Versión Oficial de la Cámara (Páginas 11 a 16)

LA NACION

AÑO XLIII — MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.204

TIEMPO PARA SANTIAGO: nublado y lluvias

Temperatura máxima de ayer: 16 grados, a las 12.40 horas. Mínima de ayer: 4,2 grados, a las 6 horas.

Una onda depresionaria que se aproxima desde el Pacífico, continuará afectando con lluvias y nublados desde la región central al sur.

EDICION DE 20 PAGINAS

Crónica . . Págs.	1 y 3	Cables . . Págs.	8 y 9
Comercio	2	Provincias	10
Economía	2	Hípica	10
Política	4	Cámara	11 al 16
Redacción	5	Deportes	16 y 17
Femenina	6	Económicos	18
Vida Social	7	Teatro	19
Gremios	8	Magazine	20

LEA HOY:

OLIMPIADA: En el Crillon tuvo lugar anoche una exposición sobre lo que serán los próximos Juegos Olímpicos que se efectuarán en Roma, en 1960, y a la cual asistieron los principales personeros del deporte nacional .... (Pág. 16)

FUTBOL: Colo Colo ganó ayer por 2 a 0 a Universidad Católica, en el encuentro oficial del Campeonato de Reservas. (Pág. 16)

BACHILLERATO: En un foro organizado por la Sociedad Nacional de Profesores, los maestros pusieron en el banquillo al bachillerato, señalando que "el mal reside en la falta de coordinación de nuestros sistemas" .... (Pág. 3)

ACHA: Se espera para hoy el anuncio oficial del Gobierno boliviano desistiéndose de la petición de extradición de Enrique Achá Alvarez, a quien se le hacía aparecer como autor de la muerte de Unzaga de la Vega .... (Pág. 3)

VIÑA: Fue aprobado el empréstito por 1.600 millones de pesos para la Municipalidad viñamarina en el Senado .... (Pág. 4)

LAN: El Consejo Interamericano de Seguridad premió a la Línea Aérea Nacional por cinco años consecutivos sin accidentes (Pág. 3)

HIPICA: Montas y competidores completos para las reuniones hípicas en ambos hipódromos .... (Pág. 10)

IRAK: Noticias provenientes de Kirkuk hacen llegar a 850 el número de víctimas de las luchas entre nacionalistas y comunistas iraquíes .... (Pág. 9)

Conferencia de Ginebra llega a punto muerto

Occidentales asedian a Gromyko para llegar a un acuerdo en Berlín

GINEBRA, 21 (UPI).— (Por K. C. Thaler).— Las potencias occidentales, dando ya señales de franca impaciencia, amenazaron hoy a la Unión Soviética con poner fin rápidamente a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes si continúa impidiendo un acuerdo de tregua en Berlín con exigencias imposibles; pero las amenazas, al menos por ahora, no sirvieron de nada.

A pesar de sus repetidas exhortaciones, los Ministros de Relaciones Exteriores occidentales no consiguieron que su colega soviético, Andrei A. Gromyko, diera su palabra definitiva sobre las condiciones que exige el Kremlin para aceptar un acuerdo en Berlín.

Los Ministros occidentales tuvieron hoy otro almuerzo privado con Gromyko, esta vez en la villa que ocupa el Ministro soviético, pero los voceros de las delegaciones occidentales dijeron posteriormente que no se adelantó nada.

La reunión duró tres horas, sin embargo, aunque el Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, llegó a ella solamente después del almuerzo a causa de un compromiso anteriormente contraído de almorzar con altos funcionarios de la Cruz Roja Internacional.

La conferencia ha llegado a un punto muerto como resultado de la exigencia de Gromyko de que, como precio de una tregua en Berlín, Occidente debe aceptar la creación de una comisión mixta de las dos Alemanias, en cuyas manos quedaría la tarea de resolver el problema de la unificación germana.

Los Ministros occidentales advirtieron a Gromyko que, si esa era realmente su palabra final, la conferencia no tenía porvenir y que lo mejor era ponerle fin en los próximos días, sean cuales fueren las consecuencias.

Esto, según lo comprenden las potencias aliadas, podría significar la firma de un tratado de paz separado entre Rusia y Alemania oriental y, tal vez, una explosión en Berlín, pero Gromyko se negó hoy tenazmente a comprometerse en forma definitiva con un sí o un no.

Toda la población será vacunada contra la viruela

Jefe del Estado se inmunizó ayer.— Aumentarán el número de postas y equipos volantes

DE ALARMISTA Y SIN FUNDAMENTOS clasificó el Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Guillermo Valenzuela Lavin, a toda noticia concerniente a la recrudecencia del brote epidémico de viruela registrado en Antofagasta. Señaló que en la actualidad solamente existe un caso comprobado en esa ciudad (Amador Araya, 23 años, profesión desconocida) y dos enfermos que se encuentran en observación.

La diversidad de diagnóstico —expresó— ha dado pábulo a que en muchos casos se señalen como afectados por viruela, enfermos de otras dolencias. El diagnóstico definitivo se obtiene cuando el enfermo presenta las erupciones cutáneas, de carácter purulento.

VACUNACION DE TODA LA POBLACION

Expresó el Dr. Valenzuela Lavin que estrictamente como medida preventiva, se procedería a la vacunación de toda la población del país, teniendo el servicio a su disposición las vacunas necesarias para este objetivo.

La extensión del brote epidémico a otros puntos del país es en potencia, pero no real —dijo— y ante esa amenaza el SNS ha adoptado la medida señalada.

En Chile el mal está erradicado desde hace muchos años. En Perú, desde 1957; en Argentina (especialmente en Salta) se presenta en forma aislada. No sucede así en Bolivia que, pese a los esfuerzos de las autoridades sanitarias bolivianas, el mal sigue con carácter endémico.

El Servicio Nacional de Salud (afiliado a la Oficina Sanitaria Panamericana (OMS), conforme a acuerdos suscritos, dio el aviso de la existencia de ese caso a los países limítrofes.

También, ante la noticia de que el mal habría sido traído por tribus gitanas, la Dirección del SNS se ha puesto en comunicación, por intermedio de Carabineros, con los jefes de estos grupos, quienes han dado toda clase de facilidades para el examen sanitario de sus componentes y para su vacunación.

Entre las instrucciones enviadas a los Centros de Salud de todo el país se recomienda reforzar la posta y disponer de equipos volantes.

Se informó que en Atacama y Coquimbo se han vacunado más de 90 mil personas, y que en El Salvador y Potrerillos se ha inmunizado a un 95 por ciento de la población.

La vacunación antivariólica será prácticamente obligatoria, ya que en breve el certificado respectivo será exigido para viajar en trenes, operaciones comerciales, permisos, papel de antecentes, microbuses interurbanos, etc.

S. E. FUE UNO DE LOS PRIMEROS EN VACUNARSE

En la mañana de ayer un equipo de enfermeras del SNS se trasladó a la Presidencia de la República y procedió a vacunar al Jefe del Estado. El ejemplo fue seguido por la mayoría de los personales que trabaja en la Moneda. Igualmente, los parlamentarios solicitaron un equipo para que se proceda a la vacunación total de ellos.

(Nuevos vacunatorios que se encuentran a disposición del público, en página 3.)

Pinchazos en la Cámara



Cerca de trescientas personas, entre parlamentarios, funcionarios y sus familias, fueron vacunadas contra la viruela ayer, en el Salón de Honor del Congreso Nacional. Hasta allí concurrió una delegación de enfermeras del Centro de Salud N.o 2, para prevenir a los "honorables" contra la peligrosa enfermedad. La nota gráfica fue captada en los instantes en que se sometía al estilete antivariólico el secretario de la Comisión de Hacienda del Senado, Pelagio Figueroa, y mientras hacen cola el ex Ministro del Interior y secretario de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la misma Corporación, Enrique Ortúzar, y el funcionario de la Biblioteca del Congreso, Alberto Gándara. La enfermera es Nolfa Larrea, jefa del Consultorio N.o 2.

IMPORTANTE EXITO NORTEAMERICANO

Recuperado cono de "Atlas" de 100 toneladas que voló 8.000 kilómetros

El ensayo restableció la fe en la eficacia de este tipo de cohetes, después de cinco disparos frustrados.— Un "Thor" de alcance intermedio fue destruído en vuelo

CABO CAÑAVERAL, Florida, 21 (UPI).— (Por Andrew J. Reese, Jr).— La Fuerza Aérea de Estados Unidos lanzó hoy un proyectil intercontinental Atlas en airoso vuelo de 8.000 kilómetros, recobrando luego su cono delantero integramente, en un ensayo que restableció la fe en la eficacia de este tipo de cohete.

Se trata del primer lanzamiento que se realiza con éxito desde febrero pasado de este cohete bélico de 100 toneladas de peso, el proyectil balístico intercontinental más próximo a estar en el plano operativo que hay en los arsenales norteamericanos. Cinco lanzamientos consecutivos de cohetes Atlas habían fracasado, y ello fue causa de que surgieran graves dudas sobre el futuro del proyectil.

El regocijo suscitado por este franco éxito fue de breve duración, pues luego se lanzó un proyectil Thor de alcance intermedio de un diseño en que generalmente se puede confiar, pero tuvo que ser destruído en vuelo con violenta explosión.

El aviso al respecto se dio a cosa de cuatro horas después del "disparo", recogiéndose el cono en la región general del blanco, cerca de la Isla de Ascensión, en el Atlántico meridional.

El Thor —cohete versátil doblemente útil, que se usa como arma de 2.400 kilómetros de radio de acción y también para el lanzamiento de satelоides artificiales había— producido un solo fracaso en las 21 veces que se le había ensayado anteriormente.

Llega el 30



Doctor Nobusuke Kishi, Primer Ministro del Japón, quien partió ayer en jira de buena voluntad a los países latinoamericanos. El doctor Nobusuke Kishi llegará a Santiago el jueves 30 del presente.

Vandálica destrucción de Astilleros "Las Habas"

Fue obra de una banda de ladrones, ante la imposibilidad de reunir un botín importante.— No vieron tres mil dólares que había en un estante

VALPARAISO (Corresponsal).— El espectáculo desconcertante de un verdadero cataclismo fue el que sorprendió a jefes y personal de las oficinas del Astillero Las Habas al iniciarse las horas habituales de su trabajo matinal, y comprobar que todos los escritorios, más de 40 habían sido destruídos salvajemente, lo mismo que los estantes, kardex, archivos, sillas, máquinas de oficina documentaciones y papeles que estaban desparramados y destruídos por todos los sitios.

Era como si la avalancha de un ejército invasor hubiera tratado de realizar una acción destructora de "campo arrasado".

Era difícil calcular qué causas habían originado esa verdadera catástrofe en las oficinas de los Astilleros Las Habas, ubicadas inmediatamente al lado de las grandes maestranzas de este establecimiento, en un moderno edificio de la Avda. Altamirano costanera al mar.

Iniciadas las investigaciones se descubrió que habían abierto un forado por la parte posterior del recinto de las oficinas, deduciéndose que se trataba de una audaz banda de ladrones, los que, despechados, al no encontrar un botín fácil de reducir, se dieron a la vandálica tarea de destruir las instalaciones de la oficina, originando daños por varios millones de pesos y trastornos inavaluables en la marcha de las actividades de la empresa.

Un estante, el único al que los maleantes no prestaron atención, contenía tres mil dólares, (algo más de tres millones de pesos).

Denunciados los hechos a la Justicia y a Investigaciones, personal de la Primera Inspectoría tomó a su cargo las pesquisas, logrando detener a dos de los autores de esta destrucción: Antonio López Marmolejo, alias "El Satanás", y Jorge Núñez Terán, alias "El Rucio", quienes en compañía de otro delincuente apodado "El Crespo", que anda prófugo, llegaron a Valparaíso, desde Santiago, huyendo de la policía, en un tren de carga, con el objeto de realizar en este puerto alguna provechosa faena.

Escogieron para tal objeto las oficinas de los Astilleros Las Habas, donde esperaban encontrar grandes cantidades de dinero y objetos valiosos fácilmente reducibles. Como no hallaran con facilidad lo que buscaban despechados y con el afán de encontrar algo dentro de los muebles de la oficina se dieron a la tarea de destruirlos, lográndose llevar además varias especies de importancia, fáciles de transportar.

En huelga de hambre "hasta morir" 7 reos

PUERTO MONTT (Corresponsal).— Desde ayer se encuentran en huelga de hambre siete de las personas procesadas por la Fiscalía de Carabineros, a raíz del robo de mercaderías registrado en el recinto aduanero. Los implicados en las investigaciones del sumario son Gastón Silva Vera, José Navarro España, Dolorindo Vargas Cárcamo, Víctor Vergara Delgado, Rodrigo Sepúlveda Vera, Alfonso Balle Balle y Ramón Aguilar Aguilar, enviaron una comunicación al Intendente informando sobre la resolución adoptada en el sentido de declarar la huelga de hambre "hasta morir". Señalaron en la comunicación a la primera autoridad provincial que mantendrán esa decisión si no se da solución lógica, humana y justa al caso en referencia.

Los detenidos concretan su resolución expresando que: "no aceptan por ningún motivo al teniente Juan P[illegible] del Arce, como oficial sumariante; 2) ped[illegible] mos que los trámites pendie[illegible] sean cursados de inmedi[illegible] especial la reconstituci[illegible] escena; 3) el cierr[illegible] del sumario".

BUENOS AIRES:

Inundaciones hacen abandonar sus hogares a miles de personas

BUENOS AIRES, 21.— (UPI).— Alrededor de tres mil personas tuvieron que abandonar sus hogares en los suburbios del oeste de la capital debido a que más de 60 horas continuas de lluvias inundaron las zonas adyacentes a los ríos Matanzas y Reconquista, por novena vez este año.

Hasta ahora ha caído ya más agua que lo normal en lo que promete ser uno de los años más lluviosas que se recuerdan.

Cerca de 1.500 personas han sido alojadas en escuelas y cuarteles de los suburbios vecinos, hasta tanto desciendan las aguas que han subido entre 2.10 y 2.70 metros.

El ferrocarril de Sarmiento se vio obligado a suspender ayer el servicio de trenes eléctricos a los suburbios del oeste desde la media tarde, cuandos las aguas desbordadas del río Reconquista anegaron las vías férreas.

DEFIENDA SU BOLSILLO



Treinta y dos establecimientos en que se expende carne están cumpliendo con los precios oficiales. Uno es el de Marcos Zaro, ubicado en Lord Cochrane 157. Aquí se vende el pollo y la punta de ganso a $ 920 el kilo; la posta, a $ 840 el kilo; la cazuela, a $ 480 el kilo. Informamos de esto a la gente del barrio para que se abstenga de comprarle a los especuladores.

NUEVA LISTA DE PRECIOS RIGE DESDE HOY PARA VERDURAS

Se basa en los precios promedios de remates efectuados ayer en la Vega

La Subsecretaría de Economía y Comercio, en coordinación con la Superintendencia de Abastecimientos y Precios ha fijado la nueva lista de precios que regirá para los productos de chacarería hasta nueva resolución.

LISTA OFICIAL DE PRECIOS

Los precios entregados por la SAP de productos de 1.a y 2.a respectivamente, es la siguiente:

Ajos, $ 23 y $ 15; Acelga, $ 57 y $ 37; Achicoria, $ 19 y $ 9; Apio, $ 97 y $ 37; Betarraga, $ 79 y $ 36; Cebolla, $ 23 y $ 18; Coliflor, $ 77 y $ 33; Lechuga, $ 21 y $ 9; Limones, $ 100 kilo; Papa chilena de 1.a, $ 75 kilo; Papa chilena semillón, $ 62 kilo; Papa semilla consumo, $ 52 kilo Papa blanca de 1.a, $ 60 kilo; Repollo, $ 98 y $ 40; Zanahoria, $ 83 y $ 35.

"Los precios anteriores son los máximos que puede cobrar el comercio detallista y su observancia debe ser exigida por el público consumidor.

"Ellos corresponden a los precios promedios del remate de la Vega Municipal del día martes 21, incluídos el porcentaje general de utilidad del 60 por ciento y el de las cebollas, que es sólo de un 30 por ciento".

21 panaderías fueron clausuradas y 27 multadas

Dos bodegas fueron cerradas en la Vega por vender también a mayor precio que el fijado

La Superintendencia de Abastecimientos y Precios procedió a clausurar 21 panaderías y a multar a otras 27, por infracciones a los precios y peso del pan que expendían.

La mayoría de estos negocios burlaba las disposiciones legales vigentes mediante la fabricación de panes corrientes, vendiéndolos con el nombre de pan especial.

Las clausuras fluctúan entre 5 y 15 días. Y las multas entre 4.000 y 44.000 pesos. Las panaderías que han sido clausuradas por 15 días, si cometen una nueva infracción, serán clausuradas en forma definitiva.

INSPECCION DEL SUPERINTENDENTE

El señor Fernando Echeverría, Superintendente de Abastecimientos y Precios, inspeccionó ayer, personalmente, el cumplimiento de los precios establecidos en la Vega Central. Pudo comprobar que en la mayoría de los negocios se está cumpliendo con las disposiciones en vigor.

Pero sorprendió a algunos infractores. La bodega 575 de Pedro Gómez, vendía las papas corahila a $ 6.000 el saco y las papas blancas a $ 4.000. En circunstancias que se deben vender a $ 4.300 y $ 3.800, respectivamente, conforme a las disposiciones del decreto publicado el jueves pasado en el Diario Oficial. Asimismo, el negocio 574, de Alejandro Neghme vendía a $ 4.500 el saco de papa blanca. Ambos establecimientos fueron clausurados.

Invasión de bellas limeñas



Cuarenta buenas mozas limeñas son desde ayer huéspedes de Santiago. Todas son alumnas del Colegio Villa María Academy. Sus edades fluctúan entre 15 y 17 años, y nos visitan en viaje de estudio. Con su belleza y simpatía, tradicional de la limeña, pusieron una atractiva nota en la vida santiaguina. Durante su estada se alojarán en el Hotel Carrera, y hoy visitarán algunos sitios de atracción de nuestra capital.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-98, Casilla 1610

Mercado de Valores

El Mercado de Valores en el día de ayer se vio poco más activo que el día anterior, pero sus precios estuvieron irregulares. El oro se transó en regulares partidas, entre 22.600 y 22.650, quedando el cierre a este último precio.

Se transaron: 19.200 oro, 13.976.400 bonos, y 818.986 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Merceditas, Fuego, Ag. Graham, Melón, Copec, Insa, Loza de Penco, Pesquera Iquique, Cartones, Tabacos, Teléfonos, Fensa y Madeco.

La tendencia al cierre fue irregular.

Cambios

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch. .	1.049.—	1.053.—
Dólar B. ..	1.053.—	1.058.—
Nacional B.	12.40	12.90
Soles P. ..	35.50	38.30
Bolivianos .	0.07	0.10
Uruguayos .	94.—	104.—
Cruzeiros ..	6.80	7.50
Libras Est. .	2.945.—	2.970.—
Francos S. .	243.—	245.50
Liras		1.72
Francos F..		2.20
Pesetas . .		18.20

PRECIOS AL CIERRE

Oro físico 22.650 v

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 48 c
Caja 6-3|4, 47 t
Hip. Ch. 6-1, 46 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá GR|A, 340 c
Tarapacá CH|N, 290 t

BANCARIAS

Chile, 2.150 t
Crédito, 440 v
Curicó, 140 c
Edwards, 630 c
Español, 325 v
Hipotecario, 670 t
Italiano, 175 t
Nac. del Trab., 112 t
Osorno, 217 t
Sud Americano, 625 c

MINERAS

Aucanquilcha, 101 c
Andacollo, 3 v
Carahue, 6 1|2 v
Carmen, 2 v
Condoriaco, 7 v
Chañaral, 17 1|2 c
Disputada, 275 c
Huanillos, 18 v
Lota, 110 t
Manganesos, 2.300 v
Merceditas, 28 v
Presidenta, 30 v
P. de Lobos, 79 v
Tamaya, 110 c
Tocopilla, 700 t
Totoral, 150 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue, 28 v
Colcura, 205 c
Copihue, 63 t
Laguna Blanca, 3.000 v
T. del Fuego, 1.015 t.
Viña La Rosa, 130 tp

SALITRERAS

Anglo-Lautaro C., 745 t
Iquique Port., 200 t
Tarapacá, 185 cp

TEXTILES

Caupolicán, 45 t
Chatex, 32 c
Rayonhil, 23 3|4 c
Sedylán, 24 t
Tejidos Salto, 56 t
Textil Progreso, 31 t
Vestex, 280 c
Yarur, 395 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 87 t
Arrocera EGA, 126 t
Carozzi, 175 v
Cemento Melón, 810 v
Cervecerías, 750 t
Club de Golf, 170.000 c
Club de Polo, 33.000 t
Cola, 160 c
Colorantes, 180 cp
Cía. Industrial, 62 t
Copec, 300 t
Cristalerías, 83 t
Electr. Industrial, 110 t
Farmo Química, 103 t
Gas de Santiago, 113 c
Inm. Esmeralda, 152 c
Ind. Bellavista, 63 tp
Industrias Varias, 103 t
INSA, 345 v
Interamericana, 48 t
Interoceánica, 69 t
Loza de Penco, 54 t
Lucchetti, 65 t
Mac Kay, 170 t
Marinetti, 90 c
M. El Globo X|E, 100 v
Mol. Pérez C., 72 c
Muelles P. Verg., 35 t
Naviera Arauco, 100 t
Papeles y Cart., 775 t
Pesquera Iquique, 17 t
Pizarreño, 480 t
Polpaico, 400 c
Refractarios L., 50 t
Refinería de V., 580 v
Renta Urbana, 230 c
Saavedra Renard, 180 t
Sonavela, 32 t
Soprole "B", 1.000 t
Tabacos, 151 t
Tattersall, 160 c
Teléfonos, 170 t
Telégrafo C., 80 c
Termas de P., 130 v
Universo, 105 t
Vapores, 730 t
Volcán, 115 t
Zig-Zag, 40 c

METALURGICA

CAP, 355 c
Cic, 115 t
Cobre Cerrillos, 45 1|2 t
Envases, 26 v
FENSA, 30 t
Indesa, 22 1|2 v
Indura, 18 c
Madeco, 136 v
Mademsa, 112 t
Mecánica Ind., 66 v

SEGUROS

Antártida, 107 c
Estrella, 125 t
Lloyd de Chile A, 240 c
Lloyd de Chile B, 24 c
Nacional, 280 c

VALPARAISO

Mercado de Valores

Oro, 22.650 c.
Chile, 5.100 v.
Edwards, 632 c.
Edwards, 632 c.
Español, 326 v.
Italiano, 175 t.
Osorno, 218 c.
Chañaral, 17 1|2 t.
Huanillos, 18 1|2 v.
Merceditas, 28 v.
Ocurí, 400 v.
P. de Lobos, 79 v.
Tamaya, 113 t.
Lota, 110 c.
Cic, 114 t.
Envases, 26 v.
Fensa, 29 1|2 t.
Madeco, 136 t.
Arauco, 10 v.
Arauco, 103 v.
Interoc., 74 v.
Muelles, 38 v.
Vapores, 725 c.
Carozzi, 177 v.
Cem. Melón, 815 t.
Cer. Unidas, 750 t.
Cicoma, 42 t.
Cola, 160 c.
Copec, 300 c.
Cristales, 85 c.
Farmo Química, 100 c.
Fertilizantes, 57 c.
Fósforos, 158 c.
Hucke, 320 v.
Industrial, 61 c.
Ind. Varias, 105 v.
Interamericana, 46 1|2 t.
Loza de Penco, 54 c.
Luchetti, 67 c.
Papeles y C., 775 v.
Pesquera, 16 1|2 t.
Fef. Viña, 575 v.
Refractarios, 51 t.
Saavedra B., 185 t.
Tabacos, 150 c.
Vidrios, 280 c.
Zig-Zag, 39 c.
Bellavista, 72 t
Chiteco, 61 c.
Fiap, 654 t.
Rayonhil, 24 t.
Tomé, 150 t.
Colcura, 205 c.
Frutera, 690 c.
Fuego, 1.015 c.
Ñuble y Rupanco, 880 c.
Anglo L., 740 c.
Iquique Port., 200 c.
Ch. Cons. Gles., 175 1|2 t.

Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA:
£ por toneladas largas

Disponible: £ 221.5.0, comprador.
£ 221.10.0, vendedor.
Fluctuación: £ 2.5.0, alza.
A 90 días: £ 223.0.0, comprador.
£ 223.5.0, vendedor.
Fluctuación: £ 2.0.0, alza.
Tendencia: Sostenida.
Ventas: 1.100 toneladas largas.

SEGUNDA RUEDA:

Disponible: £ 221.10.0, comprador.
£ 221.15.0, vendedor.
Fluctuación: £ 0.5.0, alza.
A 90 días: £ 223.0.0, comprador.
£ 223.5.0, vendedor.
Fluctuación: No varió.
Tendencia: Sostenida.
Ventas: 450 toneladas largas.

Cursado decreto que limita la concesión de indultos

EL MINISTERIO DE JUSTICIA dio curso al decreto 3590, que fija el texto definitivo y refundido de los decretos 423, de 22 de enero y 2450, de 12 de mayo últimos, por el cual se reglamenta la concesión de indultos. El decreto consta de 18 artículos y uno transitorio y en él se fijan las normas a que deberán ceñirse los reos que se estimen con derecho a solicitar esta gracia, cuya concesión es privativa del Presidente de la República.

Mediante la dictación del decreto se tiende a limitar, a los casos absolutamente justificados, la concesión del indulto y a terminar con la anarquía que imperó en los últimos años en la materia, mediante el empleo de toda clase de subterfugios e influencias.

Podrán impetrar del indulto sólo los reos condenados por sentencia ejecutoriada, previamente certificada, a la que deberá acompañarse las copias autorizadas de las sentencias condenatorias de primera y segunda instancias y de casación, si la hubiere.

DENEGAMIENTOS

Sin trámite, se archivarán las solicitudes que estén comprendidas en los casos de reos que no se encuentren cumpliendo sus penas en el respectivo establecimiento, cuando estén condenados a prisión, presidio o reclusión, o en la localidad que se les señaló en la sentencia, cuando ésta impuso pena de relegación, y a las que sean formuladas antes de haber transcurrido un año desde la fecha del decreto que haya resuelto una solicitud anterior.

Asimismo, se denegarán las solicitudes cuando se trate de delincuentes habituales o de reos que hayan obtenido indulto anteriormente; en los casos que no hayan cumplido, a lo menos, la mitad de la pena, cuando se trate de reos condenados por los delitos contemplados en los párrafos 5.o y 6.o del Título V, en los Títulos VII y VIII y en los párrafos 2.o, 3.o, 8.o y 9.o del Título IX del Código Penal. No quedarán afectos a esta última exigencia los reos que hayan sido condenados por delitos a que la ley asigna una pena no superior a las de presidio, reclusión, confinamiento, extrañamiento y relegación menores, o destierro, en su grado mínimo. El denegamiento alcanza, además, a los reos que no hayan cumplido, a lo menos, dos tercios de la pena aflictiva y por los delitos de parricidio, homicidio calificado, infanticidio y robo con homicidio. Por último, a los reos que, habiendo obtenido la libertad condicional, se les haya revocado este beneficio y no sean acreedores al indulto según el Tribunal de Conducta

Se realizarán obras de riego por valor de 546 millones

Por decreto del Ministerio de Obras, cursado ayer, se ha destinado la suma de $ 546.046.053, para la realización de diversas obras de riego en el país.

Entre estos trabajos figuran el drenaje de los pantanos de Lastarri; el embalse de Huasco; regadío en el departamento de El Loa; embalse Conchi, en el río Loa; habilitación de Las Vegas de Calama.

Asimismo, se destina parte de esos fondos a estudios de riego en la provincia de Malleco y embalse Santa Juana. Igualmente sumas para captación de aguas subterráneas en San Pedro de Atacama, Toconao, Calama, Atacama, Pampa del Tamarugal y Valle del Río Loa.

EL FONDO MONETARIO FUNCIONA SIN MISTERIO

Está destinado a ayudar financieramente a los países miembros más necesitados, declaró el economista chileno señor Jorge del Canto

MONTEVIDEO, 21.— Según ha declarado el doctor Jorge del Canto, economista chileno y director del Departamento para el Hemisferio Occidental, del Fondo Monetario Internacional (FMI), dicho Fondo funciona "sin misterio alguno". Su propósito es simplemente ayudar financieramente a los países miembros más necesitados, y en sus decisiones los Estados Unidos "jamás han ejercido presión", a pesar de contribuir con una elevadísima cuota de 2.750 millones de dólares.

Las declaraciones del doctor Del Canto fueron hechas en la Academia de Economía, después que un grupo de jóvenes, según el diario "El País", le impidió hablar, "con gritos e injurias", en la Universidad de Montevideo. Para que se aprecie "el extravío mental" de estos estudiantes, "El País" cita luego en un editorial los siguientes párrafos de la exposición hecha por el doctor Del Canto al explicar en detalle las operaciones y normas del Fondo.

"Otro aspecto importante es la ayuda financiera. Aprovechando los aportes de distintos países, el Fondo moviliza esos recursos que los países más avanzados entregan para ser puestos al servicio de los más necesitados.

"No hay presión alguna por parte de los países que aportan las cuotas más altas. En conjunto, el Fondo tiene 9.000 millones de dólares, y con el actual aumento de cuotas llegará a disponer de 15.000 millones de dólares. Los Estados Unidos contribuyen con una cuota de 2.750 millones de dólares, lo que representa menos de un 30 por ciento del poder de voto. Jamás ese país ha ejercido presión en las votaciones, que siempre se hacen "a la uruguaya", mirando a la cara.

"En el aspecto financiero, las ventajas son considerables. Baste saber que los países de América Latina, con un aporte efectivo en oro de 160 millones de dólares, han girado ya contra ese aporte por valor de 658 millones de dólares, y tienen líneas de crédito por unos 300 millones adicionales.

"Esa ayuda financiera se concede a corto plazo por razones temporales, o para apoyar programas de estabilización. Hay países cuyas balanzas de pagos se desequilibran por situaciones internas, como ser, inflación, crédito un tanto liberal, dificultades derivadas (como en el caso del Uruguay), de malas cosechas por factores climatológicos adversos. Se conviene entonces un programa de estabilización.

"El Fondo es relativamente liberal en los primeros tramos de rigor contra la cuota de aportes; se gira el 25 por ciento inicial sin hacer mayores averiguaciones. Para los tramos superiores se realizan conversaciones y se espera a que el país interesado lleve al Fondo un programa que justifique la ayuda gestionada.

"Para facilitar ese programa, muchos países piden la asistencia económica del Fondo; pero la responsabilidad política y técnica corresponde al Gobierno que lleva a cabo tal programa. El Fondo actúa sin misterio alguno; si el país interesado quiere publicar toda la documentación del caso, puede hacerlo libremente, ya que el Fondo no puede oponerse a ello.

"Lo único que exige es un documento donde los hombres de Gobierno especifican las metas financieras que ellos persiguen. Y en la medida en que ellos demuestren que tienen buenos propósitos, los créditos están vigentes. No existe la preocupación de la garantía oro, porque el Fondo no es un organismo bancario y no compite con los Bancos".

Nuevo bloque económico se fundó en Europa

Pertenecen a él Inglaterra, Austria, Suiza, Portugal, Dinamarca, Noruega y Suecia

SALTSJOEBADEN, SUECIA, 21 (UPI).— Los Ministros de los llamados siete países "de afuera", por no figurar en el Mercado Común europeo, proclamaron hoy la fundación de un bloque económico propio.

El bloque, compuesto por Gran Bretaña, Austria, Suiza, Portugal, Dinamarca, Noruega y Suecia, trabajará por el fomento de la ocupación plena de sus trabajadores, el logro de un nivel de vida más alto para sus poblaciones y la estabilización de sus finanzas.

El proyecto de convenio a que se llegó después de dos días de reuniones, tiene como objetivo final, según se dijo, crear un nexo con el Mercado Común europeo, que comenzó a funcionar el primero de enero.

Sin embargo, la importante cuestión de la participación de Finlandia en el bloque, quedó indecisa. Gunnar Lange, el Ministro de Comercio de Suecia, que presidió la reunión, dijo que el bloque buscará la forma de que Finlandia se adhiera más adelante.

Circuló el rumor de que Gran Bretaña vacilaba respecto a la admisión de Finlandia, por pensar que su dependencia comercial de la Unión Soviética podría crear un obstáculo al funcionamiento del bloque, pero el rumor no pudo ser confirmado.

Los detalles del convenio de los siete países de afuera no están aún terminados, y el instrumento tendrá que ser ratificado por los respectivos Gobiernos de cada uno de dichos países.

El comunicado emitido al terminar la reunión es el siguiente:

"Los Ministros afirmaron que al establecer una Asociación europea de libre comercio sería su propósito facilitar negociaciones futuras, tanto con la comunidad económica europea como con los demás miembros de la organización europea de cooperación económica que tengan problemas que demanden soluciones especiales."

LA NUEVA PESETA EMPEZO A REGIR EN ESPAÑA

Gobierno anunció iniciación del plan general de estabilización económica

MADRID, 21.— (UPI). — El Gobierno del General Francisco Franco, después de una sesión extraordinaria presidida por éste, anunció hoy su vasto plan de "estabilización" económica, y el país comenzó a hacer transacciones con la desvalorizada peseta.

En la reunión del Gabinete, que duró hasta las primeras horas en la madrugada, el Ministro de Comercio, Alberto Ullastres, informó sobre su visita a Washington y París, durante la cual ultimó los detalles definitivos del programa de estabilización.

El anuncio del programa, precedido de la orden de desvalorización de la peseta desde el tipo de cambio de 42 por dólar al de 60, dice que el "objetivo fundamental" del plan es el "restablecimiento del equilibrio entre los sectores interno y externo de nuestra economía y de la balanza de pagos y, en consecuencia, la estabilización del valor de la peseta al tipo de cambio mencionado". Añade que esto "hará posible la convertibilidad de la peseta en el extranjero".

FREDERICK MÜLLER NUEVO SECRETARIO DE COMERCIO DE USA.

WASHINGTON, 21. — El Presidente Eisenhower nombró hoy a Frederick H. Muller como Secretario de Comercio.

Muller, que ha prestado sus servicios en la Secretaría de Comercio desde 1956, sirvió primeramente como Secretario Auxiliar para Asuntos Internos. En noviembre de 1958, fue nombrado Subsecretario de Comercio. Actuó como Secretario Interino desde que el Senado rehusó confirmar el nombramiento de Lewis L. Strauss como Secretario de Comercio.

Antes de presentar sus servicios en el Gobierno, dedicó sus actividades al comercio y la industria.

Precio y exportación de cobre aumentaron en el primer semestre

ANALISIS DE ESTE PROBLEMA DA A CONOCER LA ASOCIACION NACIONAL DE IMPORTADORES

El último boletín de la Asociación Nacional de Importadores publica un trabajo sobre los precios, producción y exportación de cobre en nuestro país, que ha sido elaborado por los técnicos de esta entidad.

Dada la importancia que tiene el tema para nuestro desarrollo económico, y por tratarse de un trabajo que, dentro de los marcos de la brevedad, proporciona una visión completa de la situación, lo reproducimos a continuación:

"Aunque en las últimas semanas los precios internacionales del cobre se han mostrado más bien inestables y visiblemente por debajo de las mejores cotizaciones registradas este año, los promedios mensuales de 1959 siguen siendo considerablemente más altos que los observados en el mismo período del año anterior.

Como se desprende del cuadro anexo, el precio medio en Londres para los seis primeros meses del presente año alcanzó a un equivalente de US$ Cts. 29,625 por libra de metal, contra 21,966 en el mismo lapso de 1958. Según informaciones obtenidas en organismos oficiales, cerca del 90 por ciento de la producción chilena se está vendiendo de acuerdo a esta cotización del mercado metalero de Londres.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL COBRE
(En centavos de dólar por libra de metal)

PROMEDIOS ANUALES

	BOLSA MET. LONDRES Precio Mínimo	Precio Máximo	Prom. Anual	ESTADOS UNIDOS Domestic	Export. (1)
1955	36.125	50.620	43.968	37.491	39.115
1956	32.750	54.620	41.090	41.818	40.434
1957	22.063	34.063	27.430	29.576	27.157
1958	20.063	32.500	24.709	25.764	24.123

PROMEDIOS MENSUALES

	BOLSA MET. DE LONDRES Compr.	Vend.	ESTADOS UNIDOS Dom.	Exp.
1958				
Enero	21.399	21.443	25.114	21.253
Febrero	20.342	20.380	24.397	20.079
Marzo	21.247	21.287	24.018	20.738
Abril	21.931	21.968	24.253	21.631
Mayo	22.330	22.369	24.298	21.944
Junio	24.307	24.347	24.689	23.670
1959				
Enero	28.744	28.781	28.635	27.927
Febrero	29.505	29.547	29.617	28.726
Marzo	31.044	31.084	31.031	30.271
Abril	29.983	30.021	31.300	29.397
Mayo	29.509	29.542	31.155	28.814
Junio	28.739	28.773	31.102	28.108

(1) Precios de EE. UU. tomados de acuerdo a la cotización del "Engineering and Mineral Journal".

PRODUCCION Y EXPORTACION

La producción de cobre de la Gran Minería ha alcanzado en los primeros cinco meses de 1959 niveles visiblemente superiores a los registrados en períodos similares de años anteriores. En relación a 1958, el incremento llega a 55,1 toneladas métricas, es decir, a un 37,5 por ciento.

La mayor producción de la Gran Minería ha compensado con creces la baja de 2.000 toneladas que se advierte en la Mediana y Pequeña Minería.

Las cifras siguientes (expresadas en miles de toneladas métricas) permiten observar las variaciones habidas en la producción en los primeros cinco meses de 1957, 1958 y 1959:

	Totales de enero a mayo de: 1957	1958	1959
GRAN MINERIA:			
Electrolítico	65,7	40,4	70,6
Refinado	27,8	22,6	33,1
Blister	87,0	82,6	97,0
Total Gran Minería	180,5	145,6	200,7
MED. Y PEQ. MINERIA (total)	22,6	18,2	16,2
TOTAL DE LA PRODUCCION	203,1	163,8	216,9

EXPORTACION Y CONSUMO INTERNO

El volumen de las exportaciones de cobre también ha experimentado un considerable aumento en el curso de los primeros cinco meses de este año. Este incremento alcanza, para el cobre de la Gran Minería, a 29 mil toneladas, o sea, a más de un 20 por ciento, respecto al mismo lapso de 1958. En cambio, las exportaciones de la Mediana y Pequeña Minería bajaron en casi 2.000 toneladas en el mismo período.

Las entregas a la Industria Manufacturera Nacional han subido casi el triple en el mismo período, permitiendo un fuerte incremento en las exportaciones de esa actividad fabril.

El siguiente cuadro resume las exportaciones nacionales de cobre en los cinco primeros meses de los años 1957 y 1958, y las entregas a la Industria Manufacturera Nacional en el mismo período (cifras en miles de toneladas métricas):

	Totales de enero a mayo de: 1958	1959
EXPORTACIONES:		
Gran Minería	144,1	173,1
Mediana y Pequeña Minería	18,3	16,4
Total exportaciones	162,4	189,5
ENTREGAS A INDUSTRIA MANUF. NACIONAL	6,2	21,5

EXPORTACIONES DE COBRE ELABORADO Y SEMIELABORADO

En cuanto a las exportaciones de cobre elaborado o semielaborado por la industria nacional, ellas han subido de 4,1 toneladas métricas en enero-mayo de 1958 a 16,9 mil toneladas en el mismo período del presente año.

En cuanto a los rubros de estas exportaciones, los principales han sido los siguientes en 1959 (cifras en miles de toneladas):

Producto	Exportación en enero-mayo	o/o del total exportado
Alambre de cobre electr.	9,6	56,5 o/o
Planchones de cobre ref.	5,4	31,5 o/o
Alambrón de cobre electr.	1,6	9,5 o/o

El resto de las exportaciones de la Industria Manufacturera Nacional se compone principalmente de tubos y cables.

En cuanto al destino de estos embarques de productos de cobre manufacturado, el 80 por ciento de ellos se ha dirigido a la Unión Soviética, a través de Alemania, con un total de 13,7 mil toneladas en el período enero-mayo de este año.

El otro comprador de importancia ha sido Argentina, país al cual se enviaron en ese mismo lapso 2,6 mil toneladas, cifra que es superior al total de las ventas que se le hicieron a través de todo el año 1958, que llegaron a 2,1 mil toneladas."

Viticultores piden prórroga para cancelar letras al Fisco

Los temporales del presente año han causado cuantiosos daños a estos productores

La Asociación Nacional de Viticultores ha solicitado al Gobierno, se concedan prórrogas para el pago de las letras aceptadas por los viticultores para cubrir el impuesto a la producción, que vence en los meses de agosto, septiembre y octubre próximo.

El presidente de esta entidad, señor Guillermo Moore Montero, manifestó al Ministro de Finanzas, don Eduardo Figueroa, la imposibilidad que existe de pagar normalmente dichas letras a causa del desfinanciamiento en que se encuentra la viticultura con motivo de los temporales del presente año, que provocaron una merma considerable en la cosecha y en el grado alcohólico de los vinos y, además, a causa de que a la cesación de pagos que están pendientes desde el año pasado por parte de importantes firmas compradoras, se han venido a sumar otras situaciones similares últimamente, ascendiendo el total no percibido por los productores a una cifra del orden de $ 3.000.000.000.

El señor Ministro quedó de estudiar una fórmula de postergación que, a causa de las urgentes necesidades de la Caja Fiscal, manifestó que no podría ir seguramente más allá del mes de diciembre del presente año, lo que a juicio de la Asociación no permitirá al Fisco obtener la cancelación total.

Las gestiones y conversaciones proseguirán debido a que los viticultores, estiman insuficiente este plazo.

Nueva entrevista del Ministro Vergara con S. E.

El Ministro de Finanzas, Roberto Vergara prosiguió ayer informando al Presidente de la República, del resultado de sus gestiones en el extranjero, pero no reasumió su cargo. Probablemente lo hará en el curso de la semana.

El señor Vergara Herrera estuvo desde las 9.30 hasta cerca de las 11 horas reunido con el subrogante Eduardo Figueroa, en su despacho de Hacienda, reunión a la que concurrieron también los Subsecretarios de Comercio e Industria, Luis Marty; de Minería, Jorge Fontaine, y el Director del Presupuesto, Sergio Molina.

Más tarde los señores Vergara Herrera y Figueroa Geisse se dirigieron al Palacio de la Moneda, donde fueron recibidos por el Presidente de la República, con quien estuvieron hasta pasadas las 13 horas. En la tarde, esta entrevista se reanudó con breves intervalos, en los cuales los señores Vergara y Figueroa, permanecieron en Hacienda.

Se anunció la posibilidad de que el Gobierno entregue, en el curso de la semana una declaración oficial respecto a las gestiones realizadas por el Ministro Vergara.

SANCIONES A FUNCIONARIOS DE VIALIDAD

El Presidente de la República firmó el decreto por el cual se hacen efectivas las sanciones del sumario instruído en la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

El decreto sanciona al ingeniero Oscar Cuadra solicitándole la renuncia a su cargo y la devolución a arcas fiscales de la suma de 552 mil 138 pesos por ser responsable solidario del pago de algunos recibos no comprobados. Asimismo, deberá restituir la suma de dos millones 14 mil 101 pesos en el caso que las firmas Avalos y González y Hierro Sur no enteren en arcas fiscales la suma de 1 millón 564 mil 101 pesos por arriendo de maquinaria fiscal sin contrato ni garantía. Asimismo se le exige la devolución de 450 mil pesos que corresponden a un anticipo que no se ha reintegrado.

Igualmente se solicita la renuncia al ingeniero ayudante Anselmo Silva Curtis y la devolución de 26 mil pesos por un pago de fletes.

Loable iniciativa

Es bien conocida en nuestro ambiente y especialmente en las radioemisoras, la poca posibilidad que se ofrece a los nuevos talentos, sean ellos músicos, instrumentistas o vocalistas, para darse a conocer.

Más que seguro de que si mañana apareciera un nuevo Caruso o Lilly Pons, harto les costará encontrar un medio difusor para demostrar lo que saben.

¿Dónde? Opera, no existe; orquestas sinfónicas o filarmónicas, menester es lucir un gran nombre para poder solicitar una audición, y en las emisoras de radio, es también difícil, puesto que un virtuoso sin fama y sin propaganda, difícilmente encontrará cabida en un programa... Y luego, el espacio radial está calculado en minutos-pesos, lo que significa un desembolso monetario que nadie estaría dispuesto a sufragar. Moraleja: Si usted tiene talento artístico musical, desarróllelo en su casa o entre amigos, serían los únicos que le puedan oír. Medios para llegar al gran público no existen.

Este era el panorama musical hasta hace poco, hasta que alguien comprendió a los artistas, y cual verdadero mecenas dedicó un espacio radial para el uso exclusivo de los aficionados al bel canto. Cinzano Chile, una empresa comercial, que nada tiene que ver con la música, en colaboración con Radios La Cooperativa Vitalicia, ofrece a los alumnos del Conservatorio Nacional y academias particulares la posibilidad de cantar para todo el país, ya que este espacio dominical se transmite simultáneamente por la cadena de dicha emisora.

El maestro Vicente Bianchi, conocido por su afán de ayudar a los jóvenes talentos, se hizo cargo de la dirección artística, acompañando a la vez al piano, a los debutantes que exhiben sus cualidades líricas.

Desde nuestras líneas, felicitamos muy sinceramente a la empresa Cinzano por su noble iniciativa, y ¡ojalá!, haya otros que le sigan el ejemplo.

Bolivia se desistirá de extradición de Enrique Achá

Informe de peritos chilenos confirma que Unzaga se suicidó.— Regresaron Embajador Renán Castrillo y el abogado Tomás Chadwick

En conferencia de prensa a que convocará especialmente, el Ministro de Gobierno y de Justicia de Bolivia, Walter Guevara, hará hoy en La Paz el anuncio oficial y definitivo acerca del desistimiento de la petición de extradición que afecta al exilado político Enrique Achá Alvarez.

El nuevo informe balístico expedido por los peritos chilenos señores Guillermo Prado Vásquez y Teodoro Varas Polanco, confirma la existencia de suicidio como causa de la muerte de los líderes falangistas Oscar Unzaga de la Vega y René Gallardo, y el fiscal que atiende la causa procesal en Bolivia ha pedido a los tribunales de ese país que desestimen el pedido de extradición.

Las informaciones enunciadas fueron proporcionadas anoche por el Embajador boliviano en Santiago, Renán Castrillo, y el abogado Tomás Chadwick, a su regreso desde La Paz. Ambos agregaron que por ser ayer en Bolivia día feriado, el juez a cargo del proceso postergó para hoy la entrega al Gobierno del fallo pertinente. Explicó el abogado señor Chadwick, además, refiriéndose a la misión cumplida por los peritos chilenos mencionados, que aparte de ser confirmado el suicidio, su informe establece el lugar exacto, por estudio trigonométrico, a través de la trayectoria de las balas, en donde los dos dirigentes políticos bolivianos cayeron, luego de quitarse la vida.

La siguiente información cablegráfica reafirma en parte las declaraciones de Castrillo y Chadwick.

LA PAZ, BOLIVIA, 21 (UPI).— El fiscal que atiende el caso de la muerte del líder de la Falange Socialista boliviana, Oscar Unzaga de la Vega, y su secretario, René Gallardo, requirió al juez de la causa que desestime el pedido de extradición de Enrique Achá, ahora en Chile, a quien se mencionó como posible culpable en la muerte de aquéllos.

La resolución respectiva deberá esperar hasta mañana o días próximos, debido a que hoy todas las actividades oficiales se hallan suspendidas.

Hoy se recuerda el "Día de los Mártires" —21 de julio de 1946—, en el que murió Gualberto Villarroel.

Los principales actos fueron una misa de requiem y una romería al Cementerio General, con asistencia de las autoridades.

¿Por qué en Chile hay normalidad y confianza?



Piero Saporiti, jefe de la oficina de "Time" y "Life" en Buenos Aires, visitó ayer LA NACION, donde departió con su Director, Marcos Chamudes. Uno y otro se habían conocido al otro lado de los Andes, trabajando como corresponsales extranjeros. Saporiti permanecerá algunos días entre nosotros, con el objeto de hacer para la revista "Time" algunos reportajes especiales sobre la situación chilena. El distinguido periodista que es ahora nuestro huésped, por instrucciones de su oficina matriz, procurará explicarle a los millones de lectores de su revista los fundamentos de la normalidad en que vive Chile y de la confianza que disfruta el actual Gobierno.

LAN: premio por cinco años consecutivos sin accidentes

Honroso galardón le otorgó el Consejo Interamericano de Seguridad

Una vez más la Línea Aérea Nacional ha recibido una honrosa distinción, al obtener del Consejo Interamericano de Seguridad, un gran premio especial por haber cumplido cinco años consecutivos sin accidentes.

La Línea Aérea Nacional, considerada una de las empresas aéreas del mundo con el máximo coeficiente de seguridad, transportó durante los últimos cinco años, 990.924.735 pasajeros kilómetros, sin percance de ninguna especie.

En el período de 1954 a 1958, la Línea Aérea Nacional transportó cerca de un millón y medio de pasajeros en sus rutas nacionales y extranjeras y millones de kilogramos de carga.

Por la preparación de sus pilotos y la eficiente mantención de sus aviones, la Línea Aérea Nacional ha recibido repetidas felicitaciones de los organismos mundiales. El nuevo galardón es un justo premio a la seguridad de sus servicios.



EL JEFE DE PUBLICIDAD de la Línea Aérea Nacional, señor Sergio Briceño, muestra al Jefe de Informaciones de LA NACION, señor Mario Garfias, el diploma otorgado por el Consejo Interamericano de Seguridad a la empresa chilena de aeronavegación con motivo de haber cumplido cinco años consecutivos sin accidentes. Es un nuevo galardón que se agrega a los ya muchos obtenidos por LAN.

NUEVAS POSTAS DE VACUNACION CONTRA LA VIRUELA

El SNS, con el objeto de atender al público de todos los sectores, ha abierto las siguientes postas de vacunación antivariólicas.

CENTRO DE SALUD N.o 3

Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204.

San Joaquín 150.

San Nicolás 600, local Sindicato MADECO.

Varas Mena 785, Paradero 13.

Local Escuela Consolidada, calle Quicaví s|n., Pobl. Dávila, Paradero 16.

Pedro Aguirre Cerda 0115.

Local Consultorio Campamento La Victoria, Pobl. La Feria, Paradero 9.

Horario continuado de 8.30 a 17 horas.

CENTRO DE SALUD N.o 4

Consultorio N.o 2, Maruri 272: De 8.30 a 12 y de 13 a 17 horas.

Consultorio N.o 12, San Cristóbal 467: De 8.30 a 12 y de 13 a 17 horas.

Consultorio N.o 18, Hipódromo Chile 1650: De 8.30 a 12 y de 13 a 17 horas.

Consultorio Negrete, Negrete 29: De 8.30 a 12 y de 13 a 17 horas.

Consultorio Quinta Bella, Avda. Recoleta 2765: De 8.30 a 12 y de 13 a 17 horas.

Consultorio Independencia, Avda. Independencia 1745: De 8.30 a 12 y de 13 a 17 horas.

Consultorio Renca, Avda. Balmaceda s|n., Renca, Paradero 21: De 8.30 a 12 y de 13 a 17 horas.

Consultorio; Avenida La Paz 482: De 13 a 17 horas.

CENTRO DE SALUD N.o 5

Andes 4242.

Catedral 2887.

Carrascal 4543.

Consultorio Barrancas, Victoria s|n., Barrancas.

EN LA MONEDA

H. CARRERA, SEDE DEFINITIVA DE REUNION DE CANCILLERES

Venezuela se interesa por 300 mil sacos de porotos.— Saludos oficiales con motivo del Día de Bélgica.— Visitas en la Moneda

El Hotel Carrera ha sido elegido definitivamente como sede de la Conferencia de Cancilleres Americanos, a efectuarse en Santiago en la primera quincena de agosto próximo.

Además de Colombia y Perú, que fueron las primeras naciones en confirmar la asistencia de sus Cancilleres a esta reunión, ayer lo hizo El Salvador. A pesar de que la confirmación de la concurrencia se hace directamente a la Organización de Estados Americanos, las misiones diplomáticas de estos países han cumplido con la cortesía de informar a la Cancillería sobre su representación y número de sus delegados.

Por otra parte, las respectivas Embajadas de las naciones americanas están haciendo las reservas de habitaciones en el Hotel Carrera. Entre éstas se cuentan Estados Unidos, Cuba, República Dominicana, y otras.

Entre las materias resueltas ayer por la Cancillería, figura la contratación de los equipos técnicos (micrófonos, audífonos, grabadoras, y amplificadores) de la firma Adolfo Rasmussen, para ser instalados en el Carrera en las dependencias donde funcionará la Conferencia.

CALIFICACION.— El ex Canciller, don Roberto Aldunate, miembro de la Junta Calificadora del personal de la Cancillería, informó que este asunto estaba resuelto y sólo faltaban las actas correspondientes para darle curso.

BECAS.— Con el Ministro de Relaciones, Germán Vergara Donoso, conversó ayer el senador Luis Bossay Leiva, quien acaba de regresar de Venezuela. El senador informó al Canciller que el Presidente venezolano tenía listo el ofrecimiento de veinte becas para estudiantes chilenos que se interesen por conocer el problema del petróleo, y dos para técnicos forestales.

REGRESA.— Fernando Illanes, director del Departamento Económico de la Cancillería, deberá llegar hoy a Santiago. Illanes participó como delegado chileno en la Conferencia Internacional en que se debatieron materias relacionadas con la Zona de Libre Comercio.

BELGICA.— El subdirector del Protocolo, Aurelio Fernández, acompañado del Edecán Aéreo del Presidente de la República, visitaron al Embajador de Bélgica, en Santiago, Alain de Thysebaert, para expresarle los saludos oficiales del pueblo y del Gobierno de Chile, con motivo de celebrarse ayer el Día Nacional de esa nación. En la tarde, el Embajador y señora de Thysebaert, recibieron el saludo de sus connacionales. Hoy, el Embajador, de 19 a 21 horas, ofrecerá una recepción en la sede de su misión diplomática.

AUDIENCIA.— Con el Jefe del Estado se entrevistaron ayer el senador Carlos Acharán, don Abel Valdés Acuña y don Luis Quinteros Yáñez. Este último agradeció al Primer Mandatario las facilidades dispuestas para el traslado a Santiago de los restos de su esposa e hijita, muertas en un accidente aéreo ocurrido en Italia. Los restos llegan hoy a Santiago y serán sepultados mañana.

ENTREVISTA.— Con el Ministro del Interior conversaron ayer el Gobernador de Buines, Alfonso Chávez, y el diputado Juan Luis Urrutia. Se trató sobre obras públicas en esa zona.

MANIFESTACION.— El Embajador de Yugoslavia en Santiago, Faust Ljuba, ofrecerá hoy un almuerzo en honor del Canciller Vergara Donoso. El agasajo tendrá lugar en la residencia del diplomático.

VISITA.— Don Manuel Bianchi Gundián, ex Embajador en Londres, miembro del Consejo Nacional de Deportes, conversó con el Canciller sobre el próximo Campeonato Mundial de Fútbol y la participación chilena en este torneo.

INFORMES.— La Cancillería envió al Ministerio de Agricultura los antecedentes relacionados con la propuesta que abrirá el Gobierno de Venezuela para la adquisición de 300 mil sacos de porotos.

INVITACION.— El Canciller fue invitado por la directiva del Club de Leones de Santiago al homenaje que rendirá hoy la Institución a la República del Perú, con motivo del próximo aniversario de la Independencia de ese país.

OBSEQUIOS.— Un libro con láminas a todo color, sobre ciudades, paisajes y principales actividades de Venezuela, obsequió el Embajador de ese país, Wolfgang Larrazábal, al Presidente de la República, por intermedio de la Cancillería.

Otros ejemplares fueron entregados al Canciller Germán Vergara Donoso y al Subsecretario de Relaciones, Luis Melo Lecaros.

Profesores colocaron en el banquillo al Bachillerato

"El mal reside en la falta de coordinación de nuestros sistemas educacionales"; propician creación de un Departamento Nacional de Enseñanza Pública

Con profusión de datos estadísticos e informes, profesores secundarios santiaguinos colocaron en capilla ayer a la prueba de bachillerato, en un foro que se desarrolló en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, organizado por la Sociedad Nacional de Profesores, conforme al programa elaborado para conmemorar sus cincuenta años de vida.

En poco más de una hora, el relator, señor Máximo Arenas (profesor de historia y geografía, del Liceo Experimental "Gabriela Mistral", y miembro del directorio de la SONAP), analizó el debatido tema.

Señaló que de los desastrosos resultados obtenidos en las pruebas de bachillerato, se ha culpado, injustificadamente a la Educación Secundaria, especialmente, a los profesores, pero que la causa reside en la falta de coordinación y continuidad en nuestro sistema educacional. Dijo que lamentablemente se carecía de cifras estadísticas completas, y que basaba su informe en los datos proporcionados por el Instituto de Investigaciones Pedagógicas de la Universidad de Chile.

Se refirió al contradictorio fenómeno de que algunos jóvenes que han obtenido alto puntaje en el bachillerato, se muestran como alumnos deficientes en el primer año universitario.

"El bachillerato —dijo— no es en sí un problema, sino la resultante de un proceso de nuestro sistema educacional, que carece de continuidad orgánica.

"La población secundaria ha experimentado un crecimiento muy superior a la población total del país, margen que se estima en un 132 por ciento. Debido a ésto, la educación secundaria no constituyó una función selectiva como antesala de la Universidad, sino cumplió la misión de preparar al educando para otro tipo de profesiones o actividades."

De los licenciados en humanidades, que fracasan en el bachillerato, sólo quedan 32 posibilidades de obtener título profesional, entre ellas: (Actor), Escuela de Arte Dramático de la Universidad de Chile; Agrimensor (Temuco); Artes Aplicadas, Auxiliar de Vuelo, Aviador, Ingeniero de Aeronáutica, Contador de la Armada, Profesoras Parvularias, profesiones dependientes del Instituto Pedagógico Técnico, etc. Pero la mayoría de ellos ingresan a la Escuela de Carabineros (egresan de subtenientes), o a la enseñanza primaria. Esto significa, —según el informante— que el Estado invierte fuertes sumas para entregar profesiones ajenas a las carreras universitarias.

Solamente un 15 por ciento de los alumnos que ingresan a 1.er Año de Humanidades llegan al bachillerato. El 85 por ciento de los restantes, debido al fracaso en el bachillerato, se dedican a otras actividades.

También el número de alumnos que se presentan a la prueba de bachillerato ha tenido un considerable aumento. En 1942, se presentaron 3.082; en 1957, 10.555. Aumentó: 229,5 por ciento.

En este lapso, del total de postulantes, se ha observado un fracaso superior al 52 por ciento. Los que han logrado salvar este escollo, deben luego enfrentarse a las pruebas selectivas a que son sometidos en las diversas escuelas universitarias. El análisis comparativo entre 1958 y 1959 no determina un porcentaje de éxito (en 1958 no se aplicó la Reforma del Bachillerato).

Como corolario a su disertación, el señor Máximo Arenas expresó que, la SONAP propiciaba la reorganización total de nuestro sistema educacional, iniciándose con la reorganización del Ministerio de Educación y la creación de una Dirección Nacional de Enseñanza Pública.

Fallo del Colegio de Periodistas en su primer sumario

"No procede acción disciplinaria alguna, contra el director responsable del diario "Clarín". ni contra ninguno de los miembros de su redacción", expresa textualmente el fallo emitido por el Consejo Regional del Colegio de Periodistas, en el primer sumario instruído por este organismo por denuncia formulada por el Director General de Salud contra ese rotativo.

Tanto el informe del fiscal, que instruyó el sumario, como la sentencia definitiva, establecen importantes precedentes, en absoluta concordancia con lo que especifica el Reglamento de la Ley, en cuanto a velar por el mantenimiento de la libertad de prensa, la radio, el cine y la televisión dentro de las normas de la ética periodística.

El Consejo examinó los antecedentes acumulados en el sumario, los cargos y descargos formulados por las partes, y luego de escuchar el informe del fiscal, Orlando Millas, acordó dictar fallo definitivo en la sesión del 13 de julio último.

Importarán papas para saldar déficit actual

La Subsecretaría de Economía, anunció que se ha resuelto importar papas, para cubrir el eventual déficit de enlace para la cosecha de primavera. Asimismo recomienda el consumo de papa blanca, de la cual existe suficiente abastecimiento.

El texto de la declaración entregada es el siguiente:

"Las informaciones recopiladas hasta la fecha permiten establecer la siguiente relación con el abastecimiento de papas del país:

1.o La existencia de papa amarilla, debido a la enfermedad del tizón, es absolutamente insuficiente para cubrir las necesidades de los meses de invierno, por lo cual, la mayor parte del consumo deberá cubrirse con papa blanca, de la cual hay existencia disponible en el sur del país;

2.o Sin perjuicio de haberse arbitrado los medios para facilitar la llegada de papa blanca, como rebaja de fletes, adquisiciones de INACO, etc., el Gobierno ha resuelto encomendar a INACO la importación de una partida de papas que cubra el eventual déficit para el enlace de la cosecha de primavera;

3.o En atención a lo expuesto, el Gobierno solicita a los consumidores en defensa de sus propios intereses, comprensión y ayuda, procurando el consumo de papa blanca, que sólo requiere mayor precaución al ser cocinada y es más barata que la papa amarilla, pues los precios al detalle que rigen a partir de hoy son de 60 y 75 pesos el kilo."

FUERTES DAÑOS POR EL TEMPORAL EN LA ZONA DE ARAUCO

Daños por cuarenta millones de pesos han causado los temporales de lluvia en la provincia de Arauco, de acuerdo con informaciones que en ese sentido envió al Ministerio de Obras Públicas, el ingeniero provincial de la zona.

Un circo permanente actuará en San Gregorio

UNA NUEVA ciudad sería incompleta si no contara con espectáculos para el esparcimiento de su población infantil y adulta. San Gregorio, que aumentó ayer a once mil ochocientos ochenta y tres el número de sus habitantes, contará desde esta semana con un circo.

La iniciativa partió del Departamento de Autoconstrucción de la Corporación de la Vivienda, cuyos funcionarios obtuvieron de la empresa Enrique Azócar, propietaria del Circo "Tropicana" que se establezca su conjunto, en forma permanente, en un amplio espacio de la ciudadela.

Entretanto, la erradicación prosigue con ritmo acelerado. Desde el Zanjón de la Aguada, fueron trasladadas a San Gregorio 37 familias, correspondientes a los comités Bella Esperanza, Las Torres e Independientes, y otras 36 llevaron los camiones militares desde Pino Bajo junto al río Mapocho.

DOS MINISTROS VISITAN "LO VALLEDOR"

Los Ministros de Interior, Dr. Sótero del Río y de Obras Públicas, señor Pablo Pérez Zañartu, realizaron ayer una visita a la población "Lo Valledor", actual "Cardenal Caro", donde serán erradicadas próximamente 8 mil familias que viven en "callampas".

Se observaron en el terreno las captaciones de agua potable que surtirán a la población. Después de un detenido examen, los Ministros estimaron que eran satisfactorios los trabajos realizados en ese sector.

En Lo Valledor la Corporación de la Vivienda construirá una casa "básica" de dos piezas. El resto se hará por el sistema de autoconstrucción, con materiales proporcionados por esa entidad.

Rumorcillos

PREFERENCIAS. — Alguien insinuó ayer que el diario demócratacristiano podría hacer una buena información y, a la vez, algo de propaganda al diputado de esa colectividad Tomás Pablo, precandidato a senador por la circunscripción de Concepción, Ñuble y Arauco, si le entrevistaba sobre el reciente viaje que hizo al Sur con la Comisión de Agricultura de la Cámara. "Tiene un montón de cosas que decir", adelantó el oficioso informante. Sin embargo, el personaje altamente ligado al diario, al que se dirigía, dudó algunos instantes y luego repuso, sin mayor recato: "Sí... en realidad... pero resulta que "nosotros" somos "urrejolistas". Se refería a la preferencia del diario por Alfonso Urrejola Arrau, ex diputado por Concepción y precandidato también a senador por la misma circunscripción.

—oOo—

VACUNA. — Un pequeño chasco sufrió el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, debido a la amabilidad y gentileza con que siempre procede frente a los periodistas. Ayer, la buena moza María Eugenia Oyarzún, como diría una redactora de vida social, periodista de "La Tercera", que cubre las informaciones del Congreso, le pidió que posara para una fotografía en la que aparecería vacunándose contra la viruela. Hernán Videla Lira, se negó, aduciendo una serie de excusas entre ellas que ya estaba vacunado. Al final, sin embargo, nuevamente se impuso "Eva". El senador levantaría la manga de su camisa sólo para acceder a la petición de la redactora. No se vacunaría. Desgraciadamente, la enfermera Nolfa Larrea, encargada de la vacunación en el Congreso, no estaba en el secreto y cuando el señor Videla Lira le presentó el brazo, lisa y llanamente lo vacunó. El senador recurrió a toda su amabilidad para no protestar.

—oOo—

DISCURSOS. — El diputado conservador Luis Valdés Larraín contestó ayer algunas denuncias sobre las actuaciones de la Comisión de Cambios Internacionales formuladas con anterioridad por el demócratacristiano Rafael Agustín Gumucio. En cinco carillas, tamaño oficio, el dinámico Comité conservador destruyó una a una las afirmaciones de su opositor con cifras y citas jurídicas. Lo curioso del caso fue que Gumucio, sólo instantes después, sacó otras tantas carillas y respondió a Valdés Larraín, también con datos y cifras. Muchos maliciosos pensaron que estaban de acuerdo, pero Gumucio explicó después por qué iba preparado. Luis Valdés, le había dicho en la mañana que hoy le contestaría y Gumucio se preparó con la diligencia que le aconsejaba la sagacidad de su contendor político.

Luis Valdés refutó cargos de Gumucio contra Comisión de Cambios

Protesta por injustificados ataques del diario demócratacristiano a personeros del Gobierno

El diputado conservador Luis Valdés Larraín, en una intervención efectuada ayer en la Cámara, protestó por los continuos ataques del diario demócratacristiano al Gobierno de S. E. don Jorge Alessandri. "Cada día —dijo— con absoluta frialdad, como si nada valiera la honra, como si fuera "cosa del pasado", una vida entera dedicada tesoneramente al trabajo, a producir riqueza nacional, a crear factores de bienestar colectivo en este país tan propicio a la inactividad, se lanzan acusaciones contra personas que con sacrificio personal han abandonado actividades de muchos años para colaborar en el Gobierno del Excmo. señor Alessandri, en un afán patriótico, digno del mayor estímulo, de aportar sus conocimientos y su capacidad en la solución de los problemas nacionales".

Agregó luego: "Y, cosa curiosa, muchas de estas críticas, que incluso dejan entrever aunque sin probar, actuaciones poco serias, van dirigidas a funcionarios o técnicos que en la pasada campaña estuvieron precisamente al lado del candidato de la democracia cristiana, quién, sin duda, de haber triunfado, los habría llamado a ocupar altos cargos, precisamente por su capacidad y rectitud, de la que hoy pretenden dudar. Parece que el diario "La Libertad" se hubiera molestado hasta la desesperación porque ellos ahora presten su concurso a la obra restauradora y nacional del señor Alessandri. Sólo así se explican —aunque no se justifican— muchos de sus ataques".

Enseguida se refirió específicamente al ataque contra la Comisión de Cambios Internacionales la que —agregó— dio oportuna y categórica respuesta, por haber sido llevada a la Cámara por el diputado demócratacristiano Rafael Agustín Gumucio, "quien ha actuado de buena fe, pero desgraciadamente mal informado al respecto". En respuesta al primer cargo sobre "el hecho de que el cambio único estaría virtualmente roto y que quedaría en manos de funcionarios subalternos, la facultad de habilitar a ciertos importadores con imaginarios dólares privilegiados", el diputado Valdés Larraín recordó que el cambio único existe desde abril del 56 y que "no puede decirse que los recargos financieros o la diferencia de depósito den distintos valores a la moneda, pues esto es confundir expresiones convencionales. En consecuencia, de lo dicho cae por su base el cargo de que estos supuestos dólares privilegiados —inexistentes como se ha demostrado— sean concedidos a posteriori por simples funcionarios. Por otra parte, esta discriminación habría sido imposible, ya que los acuerdos de la Comisión tienen un carácter general y ellos afectan o benefician a todas las personas que realizan operaciones de importación, sin privilegios o favores para nadie en particular".

Refiriéndose al siguiente cargo, recordó que desde abril del 56 está en vigencia el régimen de "cobertura inmediata", que libera de toda obligación de depósito previo a todas las mercaderías que se importen desde países con los cuales Chile tiene convenios de cuenta o compensación, política ésta que se modificó en septiembre de 1957, al establecerse el "depósito nominal". De aquí que sea claro que toda persona puede acogerse a las normas generales que establezca la Comisión y pueda, por ejemplo, importarse desde España sin enterar el correspondiente depósito".

Más adelante analizó la importación de camionetas, diciendo que la norma general, desde el 2 de octubre de 1958, que cualquiera persona puede importar camionetas con dólares España, sin más requisito que efectuar un simple registro de la operación en el Banco Central. No puede decirse, en consecuencia, que ha habido trato preferencial. Con esta premisa destruyó el cargo sobre firmas beneficiadas con dicha operación.

Luego expresó: "Su tercera pregunta relacionada con el precio del dólar Convenio, tampoco tiene asidero como denuncia de irregularidades, ya que la moneda de cuenta española tenía un valor de $ 900, el que se mantiene igual, después de la inclusión de los automóviles en el régimen de las operaciones triangulares. Si estas monedas de convenio experimentan un recargo al transformarse en dólares efectivos, ello es un proceso netamente comercial en el cual las autoridades no tienen ingerencia alguna".

Respondiendo al último cargo, destacó que es lógico que las importaciones registradas en el Banco Central antes de la promulgación del decreto 8413, que estableció un impuesto del ciento por ciento, estuvieron exentos de él porque aún no se había establecido.

RESPONDE GUMUCIO

El diputado Rafael Agustín Gumucio respondió de inmediato insistiendo en los mismos cargos cuya poca base había demostrado recién Luis Valdés Larraín. Pero, con respecto a la importación de camionetas con dólares convenio, dijo que no le ha animado un espíritu pequeño de encontrar escándalo en todo, y que si se le demuestra que de esos dólares gozaron en proporción equitativa todos los importadores, estaría llano a rectificar su juicio. Para esto solicitó se envíe oficio al Banco Central, solicitando una nómina de los importadores que se inscribieron y los antecedentes necesarios.

Cámara aprobó rango de Embajador permanente para Alejandro Alvarez

La Cámara de Diputados, en sesión secreta efectuada ayer, aprobó el proyecto por el cual se otorga el rango de Embajador, en carácter vitalicio, a don Alejandro Alvarez, por los servicios prestados al país.

El señor Alvarez reside actualmente en Valparaíso. Fue miembro, por muchos años, de la Corte de La Haya, y se ha distinguido como internacionalista.

Elementos para U. de Chile y Técnica estarán libres de impuestos

En la Cámara de Diputados se recibió un mensaje del Ejecutivo por el cual se libera de derechos de internación a todos los elementos destinados a las universidades de Chile y Técnica del Estado. En esta liberación se incluyen aparatos, maquinarias y materiales destinados a esos establecimientos de educación superior.

El proyecto pasó a la Comisión de Hacienda para su informe.

La Cámara aprobó proyecto de extranjería y fomento del turismo

Entre otras trece iniciativas fueron aprobadas la que declara "Día del Maestro" el 11 de septiembre y una que da el nombre de "Arturo Alessandri Palma" a una escuela de Romeral

La Cámara de Diputados aprobó ayer la mayor parte de los proyectos en tabla. Sin debate fueron despachados el que libera de derechos de internación a una ambulancia destinada a la Municipalidad de Villa Alemana; el que autoriza al Ejecutivo para transferir gratuitamente a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, de Iquique, unos terrenos fiscales ubicados en esa ciudad, en los que, según la moción de que es autor el ex diputado Juan Checura, deberá construirse una escuela; el que autoriza a la Municipalidad de Rauco para contratar un empréstito; el que autoriza que la Escuela Pública N.o 16 de Romeral, se denomine "Arturo Alessandri Palma"; el que declara "Día del Maestro", el 11 de septiembre de cada año; el que aprueba convenios sobre servicio militar con Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca e Italia y, el que autoriza al Presidente de la República para transferir terrenos que amplíen los destinados a la construcción de un nuevo edificio para el Instituto Comercial en Talca.

La Cámara inició enseguida el debate del proyecto que autoriza al Ejecutivo para transferir gratuitamente a la Universidad de Concepción los terrenos en que funciona la Escuela Agrícola de Chillán. En el debate intervinieron, apoyando el proyecto, los diputados Gustavo Loyola, Carlos Montané y Pedro Poblete. El proyecto fue aprobado, con dos indicaciones, según las cuales la Universidad de Concepción estará obligada a mantener en ese inmueble un curso para técnicos y prácticos agrícolas y a devolver el predio al dominio fiscal en caso que sea empleado para otros usos que los especificados en el proyecto, que ahora pasa al Senado.

Luego, la Sala aprobó las observaciones del Ejecutivo en un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar un empréstito, aumentado éste de 15 a 30 millones.

Rechazó una modificación del Senado al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Tucapel para donar un terreno a la Dirección de Carabineros, para construir un retén. La modificación consistía en entregar también la suma de 84 millones de pesos para la construcción. Rechazó también las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que otorga franquicias a los afectados por los sismos registrados en el Cajón del Maipo. Ambos proyectos deberán volver al Senado, en cuarto trámite constitucional.

A continuación, la Cámara aprobó el proyecto que legisla sobre el ingreso y permanencia de extranjeros en el país, y fomento del turismo, y otro, ya aprobado por el Senado, por el que se desafecta de su calidad de bien nacional de uso público a una parte de la calle "Barón de la Riviere", en Antofagasta, y autoriza su transferencia a la Congregación de los Padres Oblatos. Finalmente, aprobó una modificación a la ley que creó la Caja Bancaria de Pensiones y otro que consulta fondos para el Instituto de Neurocirugía.

HORA DE INCIDENTES

En la Hora de Incidentes hicieron uso de la palabra los siguientes diputados: Juan Martínez Camps, radical, formuló una extensa crítica a la administración del Instituto de Seguros del Estado, calificándola de defectuosa y lesiva para los intereses de ese organismo.

Hugo Miranda, radical, solicitó que no se levante, como se ha rumoreado, la línea del ferrocarril del sector Islón a Rivadavia, en el ramal del ferrocarril de Coquimbo a Elqui. Declaró que esa medida sería perjudicial para la agricultura, pues la zona carece de buenos caminos y afirmó que la producción agrícola del valle de Elqui alcanzará este año a la suma de dos mil millones de pesos.

Bernardino Guerra, liberal, pidió que se oficiara al Ejecutivo para que éste disponga que los empleados y obreros ferroviarios que se acojan a jubilación, reciban al mes siguiente de iniciado el expediente el 50% de sus emolumentos, según dispone la ley 13,305.

Guillermo Donoso, liberal, se refirió al problema habitacional en Talca y solicitó la construcción de casas para que sean ocupadas exclusivamente por el personal del Ejército y de Carabineros.

Héctor Ríos, conservador, denunció irregularidades en el Departamento de Indemnización por años de servicio de los panificadores y solicitó una investigación al respecto. Pidió también la pronta reparación del Liceo de Niñas de San Felipe.

Pedro Videla, demócratacristiano, pidió la pronta entrega a los beneficiados de una población construida por la Caja de Empleados Particulares para la ENDESA.

José Oyarzún, independiente, expresó la necesidad de entregar a la brevedad posible los aportes fiscales que se adeudan a los bomberos de Valparaíso y Quillota.

Antonio Zamorano, independiente, solicitó indemnización para los familiares de dos conscriptos del Regimiento Maipo, de Valparaíso, quienes fallecieron recientemente en actos de servicio.

Juan Lacassie, nacionalpopular pidió, que se envíen medicamentos al hospital de Antofagasta.

Jonás Gómez, radical, se defendió de un ataque de los Jesuitas de Antofagasta, con ocasión de la creación de la Universidad del Norte en esa ciudad.

DECLARACION DE PATRICIO AYLWIN, PRESIDENTE DEMOCRATACRISTIANO

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, señor Patricio Aylwin, ha entregado la siguiente declaración:

"La Secretaría General de Gobierno ha censurado una frase de mi cuenta a la Junta Nacional de mi Partido, por estimarla un cargo gratuito para S. E. el Presidente de la República, quien pondría en duda mi sinceridad.

Para juzgar cualquier frase, hay que tomarla en su contexto y no aisladamente. Explicando las razones de nuestra oposición, dije que todo Gobierno se define por las ideas o criterios básicos que interpreta, y resumí las que inspiran a los hombres que hoy dirigen —con los cuales discrepamos—, del siguiente modo: "Ellos piensan que lo fundamental para sacar al país de la miseria es el desarrollo del capitalismo. Para eso se proponen como primer objetivo dar confianza al capital privado, nacional y extranjero, mediante la receta mágica de la libre empresa. Respecto del pueblo trabajador, desestiman su contribución al progreso nacional; creen que recibe más de lo que da; que su bajo standard de vida es superior a lo que permite el desarrollo de nuestra economía; en consecuencia, le profesan en el mejor de los casos, un paternalismo protector y no trepidan en imponerle nuevos sacrificios en su propio bien".

Si dijimos esto, es porque lo pensamos sinceramente y sin ánimo de ofender a nadie, menos al Presidente de la República, cuya persona e investidura merecen nuestro mayor respeto.

Los demócratas cristianos creemos francamente que la Derecha y el Gobierno están mucho más cerca del capital que del trabajo; sienten más los problemas del primero y confían más en él. Puede que quieran a los trabajadores, pero sin valorizarlos debidamente, como se quiere a un niño, al cual no le entregarían el manejo de una locomotora...

Fundamos esta creencia en la conducta del Gobierno, que parece más empeñado en atraer dinero a los bancos que en estimular a los trabajadores obreros, campesinos, empresarios o empleados, para que produzcan más. Esta política ya ha demostrado en buena parte su fracaso, al estrangular económicamente a los sectores modestos de la producción, que no tienen acceso al crédito o no soportan su alto costo, y al dejar las manos libres a otros sectores para alzar los precios en forma especulativa, hecho que el propio Gobierno se ha visto obligado a censurar.

La fundamos, igualmente, en lo que muchas veces dijo S. E. como presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio: que el "exceso de rentas" obtenido por los asalariados después del año 1938, "ha creado en la población hábitos superfluos" y que "el empobrecimiento de ciertos sectores asalariados es principalmente la consecuencia de los notables mejoramientos que otros han obtenido sin que haya aumentado la producción nacional en cantidad suficiente". — (Fdo.): **Patricio Aylwin A.**, presidente del PDC.".

DIPUTADOS PROTESTAN CONTRA LA PRENSA SENSACIONALISTA

Una enérgica protesta contra la prensa sensacionalista formuló ayer, en la sesión de la Cámara de Diputados, su Vicepresidente, Florencio Galleguillos. Luego de la lectura de la cuenta, el señor Galleguillos tomó la palabra para referirse al proyecto de acuerdo, aprobado por esa Corporación, en el que se solicitó una investigación en el Instituto Médico Legal. Dicha investigación deberá aclarar algunas irregularidades sobre funcionamiento interno que se han denunciado.

Florencio Galleguillos señaló que la indicada era la intención del proyecto de acuerdo, y protestó porque algunas publicaciones relacionaron dicha iniciativa con el proceso contra Carlos Boassi. "en el que jamás pensaron los autores de la iniciativa al firmarla". Dejó expresa constancia del profundo malestar de esos parlamentarios por la tergiversación de que fue objeto el acuerdo.

ACEPTADA RENUNCIA DE PDTE. DE COMISION DE DEFENSA DE LA CAMARA

La Comisión de Defensa de la Cámara aceptó la renuncia al cargo de presidente, presentada por el diputado Guillermo Rivera, liberal, por seis votos contra uno.

Corresponderá elegir nuevo presidente en la sesión ordinaria del martes próximo, correspondiéndole tal cargo a un radical, posiblemente a Hernán Brücher.

EN MINERIA

Por su parte, la Comisión de Minería e Industria aprobó el proyecto del diputado Sergio Diez, por el cual se autoriza y se dispone de fondos para la realización de una Exposición Industrial Internacional en Santiago, para el año próximo.

Sobre Aguirre Cerda hablará mañana Alberto Baltra C.

El acto se efectuará en el Salón de Honor de la U. de Chile

El profesor y ex Ministro de Estado, don Alberto Baltra Cortés dará mañana, a las 19 horas, una charla en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, sobre el Presidente don Pedro Aguirre Cerda.

En su disertación el señor Baltra Cortés abordará con acopio completo de antecedentes la múltiple personalidad de don Pedro Aguirre Cerda como educador, parlamentario y estadista. En forma especial relatará aspectos de la actuación como Jefe del Estado del señor Aguirre Cerda.

A esta conferencia, que ha despertado gran interés, asistirán dirigentes y miembros de los partidos políticos, profesores, estudiantes, empleados y representantes de diversas otras actividades.

CEN, TRATA DESPACHO DE PROYECTO DEL NORTE

En sesión extraordinaria se reunió anoche el CEN radical, de 19.30 a 21.30 horas, bajo la presidencia del senador Humberto Aguirre Doolan. No se dio versión oficial de lo tratado, pero según nos dijeron miembros de la directiva, se prosiguió profundizando en el estudio del proyecto de rehabilitación económica del Norte, que pende de la consideración del Congreso, en sus diversos trámites constitucionales.

Sobre esta materia habló largamente el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, diputado Hugo Miranda. Se acordó volver a sesionar hoy, a las 19.30 horas, para continuar tratando el mismo proyecto.

EN EL SENADO.—

FUE APROBADO EMPRESTITO POR $ 1.600.000.000 A VIÑA DEL MAR

Ministro Philippi hizo exposición sobre proyecto de tierras magallánicas.— Iniciativa para resolver problemas derivados de internación de taxibuses presentó senador doctor Torres

El Senado en su sesión ordinaria de la tarde de ayer aprobó en general y en particular el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito por la suma de 1.600 millones de pesos con el objeto de realizar obras de adelanto urbanístico en los sitios de turismo y en los barrios populares de ese balneario. Entre otros aspectos el proyecto crea una servidumbre de vista al mar, para que los edificios que se construyan a orillas de la playa no afecten la vista panorámica a los edificios que están construidos más atrás y a los cerros.

Durante el debate hablaron para apoyar el proyecto los senadores Luis Bossay, Blas Bellolio, Carlos Alberto Martínez Martínez, Exequiel González, Alfredo Cerda, Luis Quintero, y Pedro Poklepovic. Terminado el debate, el proyecto fue aprobado en general, por unanimidad, y en particular, con la abstención del senador González Madariaga respecto de una modificación propuesta por la Comisión de Hacienda para que la tasa de interés del empréstito sea hasta el 18 % anual. El proyecto volverá ahora en tercer trámite a la Cámara de Diputados.

VENTA DE TIERRAS FISCALES MAGALLANICAS.— El presidente del Senado, Hernán Videla Lira, dijo que este proyecto se encuentra en una tramitación reglamentaria que no es usual, ya que había sido despachado antes en segundo informe por la Comisión de Agricultura y Colonización y por el acuerdo de los Comités fue enviado nuevamente a Comisión. En el nuevo estudio se le introdujeron modificaciones que son las que conoce ahora el Senado.

Después de un debate sobre el procedimiento que se empleará para el despacho de este proyecto, se aprobó una sugerencia del señor Videla Lira, según la cual esta iniciativa quedará en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo y cada partido que lo solicite tendrá 10 minutos para hacer uso de la palabra. Enseguida, se entrarán a votar todos aquellos artículos que hayan sido objetados, y, al mismo tiempo, las modificaciones que pudieran introducirse. En el caso de que el martes no se pusiera término a la discusión del proyecto, continuaría en el primer lugar del Orden del Día del miércoles, o sea de la sesión siguiente.

HABLA EL MINISTRO PHILIPPI.— El Ministro de Justicia, Tierras y Colonización, don Julio Philippi, se refirió al proyecto y dijo que es el resultado de un laborioso y muy profundo estudio y análisis que se han desarrollado por largo tiempo en la Comisión. Bajo la presidencia del senador González Madariaga se han revisado los distintos problemas en que incidía el proyecto tal como se despachó en el primer informe, contemplando, además, algunas indicaciones formuladas por el Ejecutivo y por parlamentarios. Resultado de este detallado estudio ha sido el proyecto redactado en perfecta armonía por la mayoría de los senadores y los representantes del Ejecutivo.

Después de agregar que las ideas fundamentales del proyecto, no difieren del aprobado en el primer informe, pasó a hacer una exposición completa de las disposiciones de esta iniciativa.

Enseguida habló el senador socialista Gerardo Ahumada, para decir que fue el único miembro de la Comisión que discrepó de las ideas aprobadas en el proyecto, ya que él, de acuerdo con su partido, fue contrario a las ventas de las tierras fiscales magallánicas, propiciando su arrendamiento a cooperativas y formándose Unidades Económicas.

El senador conservador Alfredo Cerda dijo que al interés público interesa el rápido despacho de este proyecto, porque en el sur hay plazos fundamentales para el estudio, distribución y liquidación de estos terrenos fiscales, y pasados esos plazos se corre el riesgo de que se pierda el año agrícola.

EMISION DE ESTAMPILLAS.— Después de un debate hubo acuerdo para volver a Comisión de Hacienda hasta el martes próximo el proyecto que autoriza una emisión de estampillas en homenaje a los ex rectores de la Universidad de Concepción, Enrique Molina, y Católica de Chile, Monseñor Carlos Casanueva.

RECURSOS PARA ASOCIACION DE BOY SCOUTS.— A petición del senador Humberto Aguirre Doolan, se acordó incluir en la cuenta de la sesión, un proyecto de que es autor, que destina fondos para la Asociación de Boy Scouts de Chile, con el fin de financiar una concentración que se efectuará en el mes de septiembre próximo.

MONUMENTO A O'HIGGINS EN VALPARAISO.— Se accedió a una petición del senador Carlos Alberto Martínez Martínez para tratar en la sesión de hoy, sin informe de Comisión, un proyecto que autoriza al Presidente de la República para donar a la Municipalidad de Valparaíso diez mil kilos de bronce, provenientes de buques en desguace de la Armada Nacional, para erigir un Monumento a don Bernardo O'Higgins.

INTERNACION DE TAXIBUSES.— El senador Dr. Isauro Torres se refirió a la internación de los vehículos "Daimler-Benz" para locomoción colectiva, y después de dar amplios detalles sobre esta materia, dijo "que pudiera parecer que el remate de estos omnibuses en subasta pública, cuyo producido se aplicará al pago de los derechos e impuestos aduaneros determinados por la Contraloría, habría de constituir un rápido desenlace con el objeto de no privar a Santiago de su mejor organización de locomoción; pero no existe posibilidad legal de tomar esta medida, carente, en última instancia, de todo sentido de equidad, por lo que las máquinas tendrán que esperar ociosas en los recintos aduaneros hasta que alguna autoridad competente busque cómo terminar con esta infortunada cuanto absurda indefinición".

A su juicio procede promover el despacho de una ley interpretativa, para lo cual presentó el texto de una iniciativa, que pidió fuera enviada a la Cámara de Diputados, a la que corresponde empezar su tramitación. El texto de este proyecto es el siguiente:

"Artículo único.— Declárase, interpretando el artículo 73 de la Ley 12.082, que los taxibuses Mercedes Benz 0319 D. internados por la Aduana de Valparaíso durante el año 1957 para ser destinados al servicio público de locomoción colectiva están comprendidos en los beneficios liberatorios contemplados en el artículo 73 de la Ley 12.084. En consecuencia, condónanse los derechos, impuestos, intereses y multas que se hayan aplicado o aplicaren en cualquiera clase de juicios, procesos o sumarios instruidos con motivo de la internación de dichos vehículos".

A continuación habló sobre esta materia el senador Eduardo Alessandri, para terminar diciendo que "la magnitud del daño moral que se ha infringido a tantas personas que, de una u otra manera, tuvieron intervención en la admisión liberada al país de los taxibuses Mercedes Benz, exige un proporcionado desagravio que pudiera concretarse en el sentido de que la moción del senador Torres se transmita a la Cámara de Diputados. A esta petición se agregó también el senador Eduardo Frei. El senador Marcial Mora dejó constancia de su posición en contra al proyecto, porque, si es justo que no se castigue a inocentes en la operación de internaciones de los buses, debe sancionarse a los que procedieron dolosamente.

PROBLEMA PESQUERO.— El senador Eduardo Frei se refirió a la necesidad de que se dicte cuanto antes el Decreto con Fuerza de Ley sobre fomento que tiene en preparación el Gobierno, y que se dicte también a la brevedad posible el Reglamento del D. F. L. sobre la Vivienda.

AYER, HOY y MAÑANA

Asesor del Servicio Médico

Asumió el nuevo asesor del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, doctor Víctor Daniels, odontólogo del Servicio Médico Nacional de Empleados (SERMENA), quien se desempeñará en comisión de servicio en la Secretaría de Estado mencionada.

Funcionarios del Ministerio informaron que el doctor Daniels estudia la redacción de un reglamento, a fin de que se otorgue una mejor atención médica y dental a los imponentes de las diversas instituciones de previsión.

Misión de SNA a Buenos Aires

Hoy a las 17.30 horas partirá con destino a Buenos Aires la delegación de la Sociedad Nacional de Agricultura que asistirá a la 73a. Exposición Agrícola y Ganadera de Palermo.

Encabeza la delegación el Vicepresidente de la institución chilena, señor Víctor Braun, integrándola, además, el Consejero, señor Jorge Larraín y el secretario general, señor César Sepúlveda, quienes viajan acompañados por sus respectivas esposas, señoras Olga Rivera de Braun, Valentina Bunster de Larraín y Laura Figueroa de Sepúlveda.

Exportación de limones

El Ministerio de Agricultura informó favorablemente la solicitud de la Asociación de Exportadores de Chile, para aumentar a 3.000 toneladas el contingente de exportación de limones durante el presente año. El límite máximo de exportación se fijará el 30 de septiembre próximo.

Club Agrícola Juvenil

Se le ha dado nombre definitivo al Club Agrícola Juvenil 4-C, que funciona en la Escuela Normal Rural de Talca. La denominación es "En Ruta", correspondiente a la sigla de este plantel educacional. El nombre provisional era "Los Copihues".

En los planes futuros de este club se incluyen los siguientes trabajos: instalación de un vivero de uva de mesa; proyecto colectivo.

Espigón de Talcahuano

Con un presupuesto de ochenta y seis millones de pesos se abrieron propuestas públicas para las obras de relleno del espigón de Talcahuano. El primer sector de la obra se asignó a la firma SOCOSUR.

Agua potable para escuela en Villarrica

La dotación de agua potable para la futura escuela Huasapi, departamento de Villarrica, solicitó el Ministro de Agricultura, señor Jorge Saelzer al de Obras Públicas, señor Pablo Pérez Zañartu. El Ministro Pérez Zañartu remitió los antecedentes al Director de Obras Sanitarias, señor Horacio Lira, para su cumplimiento.

Beca a ingeniero

De acuerdo con el Programa de Cooperación Técnica suscrito entre Chile y los Estados Unidos, viajará becado a ese país el ingeniero de la Dirección de Vialidad, señor Juan Ruttland Fernández. Lo hará, sin goce de sueldo, por el término de once meses.

Materiales para el Muelle Barón

En la Dirección de Obras Portuarias se abrieron propuestas para la adquisición de una importante partida de vigas de refuerzo para el muelle Barón de Valparaíso. Los materiales serán empleados en la instalación de estructuras para las plantas de embarque de carbón que se construyen en ese puerto.

Exención de alza de fletes

El Ministerio de Agricultura recomendó al de Economía, la aprobación de la solicitud hecha por la Cooperativa Agrícola y Lechera Concepción Ltda., para que se exima del alza en los ferrocarriles a los fletes lecheros.

Alcantarillado en Puerto Natales

En $ 33.405.269 se aumentó el presupuesto para los trabajos de alcantarillado en la ciudad de Puerto Natales, provincia de Magallanes. El decreto que autorizó esta inversión, estipula que las obras deben quedar terminadas el 26 de mayo próximo.

Agua potable para Valparaíso

Hasta el 30 de octubre se amplió el plazo para la terminación de los trabajos de mejoramiento de los servicios de agua potable de Valparaíso. Por decreto cursado ayer, se aumentó el valor de las obras en $ 105.932.954, de acuerdo con el presupuesto elaborado por la Dirección de Obras Sanitarias.

A Europa dos funcionarios de Pavimentación

Los funcionarios de Pavimentación Urbana, señores Enrique Tellle y Valentín Tormo, se dirigirán próximamente a Europa para estudiar en Francia materias de su especialidad. El viaje de ambos expertos no irrogará gasto alguno al erario fiscal.

Consejo Interuniversitario, a Buenos Aires

El viernes próximo partirá a Buenos Aires la Comisión Nacional del Consejo Interuniversitario Regional (CIR), integrada por los profesores Roberto Munizaga, Francisco Galdames y Aníbal Bascuñán. La delegación participará en una reunión ordinaria que este organismo acordó realizar del 25 al 26 de este mes, en la capital argentina.

Administrador de Agua Potable

Ayer asumió la Administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago, el ingeniero jefe del Departamento Técnico, señor Adolfo Widmaier Schütz, en reemplazo del titular, señor Guillermo Fernández Mason, quien se trasladó en la tarde de ayer a Viña del Mar, para participar en el Seminario "Operación-Jefe", que se realiza bajo la dirección ICARE y del Servicio de Cooperación Técnica Industrial. El ingeniero señor Fernández Mason estará ausente de su cargo hasta el 22 de agosto próximo.

La jefatura del Departamento Técnico la asumió el ingeniero, señor Enrique Tirapegui Aramayo.

Nueva población

La Caja de Previsión de Carabineros entregará a un grupo de sus imponentes, el 1.o de agosto próximo, una población compuesta de 36 casas y 96 departamentos, en el sector Macul, según informó el vicepresidente ejecutivo de esa institución, señor Humberto Arriagada.

Las casas y departamentos tienen 3 y 4 dormitorios.

Regresa gerente de ASIMET

Se espera para hoy el regreso a Santiago, del gerente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, señor Juan Videla, quien viajó a Antofagasta para iniciar los preparativos de la V Convención de Industriales Metalúrgicos, que se realizará en dicha ciudad. El señor Videla efectuó el viaje acompañado por el asesor publicitario de ASIMET, señor José Estefanía.

Nombramientos judiciales

Decretos cursados en el Ministero de Justicia designan a los señores Humberto Rojas Vega para que sirva el cargo de Procurador del Número de Santiago, y Raúl Arancibia Hevia, para que, sin perjuicio de sus funciones de juez del Segundo Juzgado de Letras de Iquique, desempeñe además el cargo de Juez de Menores del mismo departamento.

Traslado de juez

Fue dictado en el Ministerio de Justicia el decreto que, por razones de buen servicio, dispone el traslado de don Joaquín Valenzuela Larraín, actual Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Menor Cuantía de Santiago, al cargo de secretario del Primer Juzgado de Letras de Talca, que se encuentra vacante por promoción de doña Reynalda Pino Urrutia.

Fusión de cargos judiciales

La fusión de los cargos de Secretario del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía y de Notario y Conservador de Bienes Raíces del departamento de Pisagua, cargo este último que se encuentra vacante por renuncia de don Enrique Romo Vargas, dispone un decreto cursado ayer en el Ministerio de Justicia. Don Reinaldo Rigart Jordán ha sido nombrado para que sirva el cargo de receptor de Mayor Cuantía del departamento de Iquique, vacante por renuncia de don Leopoldo Macías Martínez.

9a. Convención General del Partido Liberal

VALPARAISO-VIÑA DEL MAR (14, 15 y 16 de agosto de 1959)

Los liberales interesados en concurrir a la próxima Convención, que aún no se han inscrito, deberán hacerlo a la mayor brevedad, ya que es necesario arbitrar oportunamente diversas medidas previas relacionadas con su asistencia a la Convención.

Para tal efecto, debe hacerse llegar directamente a la Secretaría General del Partido, en Santiago, Catedral 1183, Casilla 1302, la "Solicitud de Convencional", acompañada ahora del valor total de la respectiva "Cuota de Convencional", según los siguientes montos fijados por la Junta Ejecutiva, por provincias:

Tarapacá, Antofagasta y Atacama	$ 5.000
Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes	5.000
Coquimbo, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble,	8.000
Concepción, Arauco, Bío Bío, Malleco y Cautín	12.000
Santiago y Aconcagua	15.000
Valparaíso	

EL SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO

N.o 15.201

AÑO XLIII — Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, miércoles 22 de julio de 1959

El Fisco ya no es moroso

UNA INFORMACION escueta, proporcionada por la Subsecretaría de Hacienda, ha hecho saber que todos los giros que se encontraban pendientes en Tesorería al 30 de junio último, cuentan con suficiente provisión de fondos para su cancelación.

Tras esta noticia simple, aparentemente de rutina, se esconde, sin embargo, la realidad de un hecho más trascendente: el de la total normalización de los pagos fiscales a los proveedores del Estado, una de las realizaciones efectivas logradas por la actual Administración en sus esfuerzos de saneamiento económico y financiero del país.

Sólo advirtiendo la magnitud que alcanzaban las "obligaciones por cumplir", que se contabilizaban todos los años en los balances anuales de la Hacienda Pública, sería posible apreciar la importancia que reviste el nuevo estado de cosas.

Al finalizar 1958, por ejemplo, esos compromisos subían de 75.000 millones de pesos. Piénsese en los graves efectos que una morosidad fiscal de tan alto volumen podía tener sobre toda la economía privada. El incumplimiento fiscal se traducía, en larga cadena, en sucesivos incumplimientos de las obligaciones particulares, con profunda lesión de todo el sistema económico.

El no pago de los compromisos del Fisco con sus proveedores tuvo siempre una consecuencia inmediata: la violenta presión que esos mismos proveedores ejercían sobre el sistema bancario, en demanda de créditos que les permitieran reemplazar los capitales en giro que significaban esas obligaciones insolutas.

De ese modo, la insolvencia fiscal se traducía, en el hecho, en un factor de distorsión permanente del sistema crediticio chileno, porque gran parte de las colocaciones de los Bancos, que dentro de una situación de normalidad económica deberían orientarse hacia las actividades productivas, se desviaban de ese objetivo y se entregaban a los proveedores fiscales, para permitirles continuar con sus actividades tradicionales.

Y en la medida de que los Bancos no podían responder a esos requerimientos de créditos, se producían paralizaciones industriales y quiebras, y se multiplicaba rápidamente la cesantía.

Dentro de una política de saneamiento económico, tal hecho era absolutamente repudiable y atentatorio contra los intereses generales del país. De ahí que el Gobierno, desde el primer instante, haya resuelto arbitrar los medios adecuados para terminar con esta situación, que se hacía insostenible. Utilizando los recursos de emergencia que le proporcionaran los pagarés dólares de Tesorería a corto plazo, y otros expedientes similares, pudo la Administración vencer esta dificultad y normalizar el pago a los acreedores fiscales.

Hoy día la situación es absolutamente diferente. El pago oportuno a los proveedores fiscales los ha alejado de la utilización del crédito, liberando fuertes disponibilidades bancarias hacia las actividades productoras del país, y ha contribuído a aumentar los depósitos a la vista, otro síntoma inequívoco de recuperación económica y financiera. Es evidente, por otra parte, que el aprovisionamiento del Estado podrá hacerse en mejores condiciones económicas, desde el momento que los proveedores no se verán obligados a cargar a sus costos las pérdidas en intereses y devaluación monetaria derivadas de excesiva dilación en los pagos.

El Fisco paga hoy sus compromisos. Ayer no los pagaba sino con extraordinario retraso. El resultado de esta comparación es obvio, como lo son también los frutos de la nueva política.

Un Matadero Modelo

LOS problemas del abastecimiento de carnes de la población del Gran Santiago son realmente complejos y se originan no sólo en el déficit ganadero que sufre el país —y que obliga a la importación de 4.500 cabezas de ganado mensual desde Argentina—, sino en una serie de otros aspectos secundarios, entre los cuales no son los menores los del beneficio de animales la elaboración de los subproductos, la conservación de los mismos y su distribución.

No habrá, en consecuencia, una solución integral de los mismos, si junto al desarrollo de una sana política ganadera y de importaciones de los saldos deficitarios, no se lleva adelante un programa de racionalizacion del beneficio de animales.

Es lo que se pretende alcanzar con la construcción y dotación del Matadero Modelo de Lo Valledor.

El establecimiento en cuestión es, en su género, uno de los más modernos que se construyan en América Latina.

Con un costo de 4.700 millones de pesos, se ha estimado que sus ingresos anuales —una vez en operación— sobrepasarán los 26.000 millones, mientras sus egresos totales —incluyendo amortizaciones— no montarán a más de 24.500 millones, lo que permitirá la contabilización de una utilidad neta anual de aproximadamente 1.500 millones.

En el nuevo Matadero no sólo se beneficiarán todos los vacunos, porcinos y ovinos que requieran las necesidades alimenticias de la población de nuestra capital, sino que se elaborarán salchichas frescas, manteca y grasas comestibles, tripas para embutidos, cortes de carne de vacuno destinados a hoteles y restaurantes, y una serie de otros derivados de las matanzas de animales.

Su producción abundante de sebo de óptima calidad para la fabricación de jabones; de harina de huesos, sangre; de cerdas de porcinos para la industria tapicera; de pikilados de cuero para la industria del calzado y otras, abastecerá asimismo de materia prima a una serie de importantes actividades de tipo industrial.

El Matadero Modelo servirá así a las necesidades de la industria, pero fundamentalmente, a las de la alimentación popular.

Su importancia primaria radica en este último punto.

Los estudios realizados hasta la fecha en torno a la forma en que operará el establecimiento de Lo Valledor son explícitos en revelar que una hábil y flexible administración permitirá, sin tropiezos, regular el volumen de las reses que será necesario beneficiar para mantener abastecido el mercado; y que del mismo modo será también posible orientar los precios de la carne, de tal manera que el propósito permanente de defender los intereses de los consumidores, no obstaculice tampoco la necesidad de brindar una protección especial al productor.

Resultaría, por cierto, prematuro abundar en mayores detalles con respecto a una obra que, pese a su envergadura, se encuentra actualmente en una etapa de simple construcción, a un año y medio de su utilización misma, como servicio público. Sin embargo, hemos creído conveniente referirnos a ella, porque está indicando, indudablemente, que en las esferas gubernamentales hay una real preocupación por dar una solución definitiva y adecuada a toda esa serie de problemas que se plantean con motivo del abastecimiento de productos alimenticios esenciales.

Junto al Matadero Modelo de Lo Valledor, no se olvide, hay en proyecto una serie de otros mataderos, frigoríficos y mataderos-frigoríficos, cuya construcción a lo largo de Chile se financiará, entre otros recursos, con aquéllos provenientes de los empréstitos externos.

LA SITUACION EN EL IRAK



A otro que lo han obligado a terminar con los mosquitos.

Analfabetismo en América

Por JORGE JOBET

II

LOS censos indican que en quince países de América la población es predominantemente rural, con variaciones desde 57,41% (México) hasta 87,36% (Haití. A Haití le siguen la República Dominicana (76,20), Guatemala (75,05), Ecuador (71,46), Honduras (68,99), Costa Rica (66,50), Bolivia (66,43), Paraguay, Nicaragua, Panamá, Perú, Brasil, El Salvador y Colombia.

Sólo cinco países cuentan con una población urbana mayor que la rural: Estados Unidos 64,01; Argentina, 62,49; Chile, 60,22; Cuba, 57,03, y Venezuela, 53,81. En 19 países de América Latina vive una población rural de 90 millones, mientras que la población urbana se acerca a 60 millones.

Es natural que la cuota más alta de analfabetos se concentre en los campos, fenómeno típico de los países de escaso o mediano desarrollo, cuyas condiciones de comunicación, naturales o artificiales, impiden que la cultura llegue a vastas zonas de su territorio, o que la misma situación precaria de su economía no pueda resolver el problema de la ilustración, aunque sea en grados inferiores, de las grandes masas de campesinos, pequeños artesanos y jóvenes. Hay que pensar, al mismo tiempo, que una cantidad apreciable de esta población tiene un marcado carácter trashumante, de inestabilidad permanente en función del tipo de faena agrícola, por el agotamiento del trabajo y búsqueda de otras actividades. La concentración, por otro lado, es sumamente débil, hecho que limita y dificulta la aplicación de una verdadera política nacional.

La diferencia entre el campo y la ciudad, en nuestras naciones, constituye un abismo para la cultura del hombre. La vida rural permanece fuera de la órbita de la civilización, sin ningún estímulo para el progreso ni, mucho menos, para las satisfacciones del espíritu. Nuestras ciudades forman un cordón de islas, con la concentración en ellas de todos los frutos de la cultura. El campo, en cambio, es una especie de océano infinito, sobre el cual navegan los hombres rurales como auténticos náufragos de su patria. ¡Qué contraste con el campo francés, inglés o alemán! Allí la ciudad ha penetrado en los sectores rurales, a través de pueblos y aldeas alegres, de reuniones de villorrios que son una metrópoli en pequeño.

El analfabetismo prolifera como araña venenosa en las zonas rurales de América Latina. De los datos disponibles de diez países, se desprende que en algunos casos "la proporción de analfabetos es de 6 rurales por 1 urbano". El porcentaje rural más bajo corresponde a Costa Rica, con 27,94%. Le siguen Chile, con 36,26, y Cuba, con 40,04. Los más altos los señalan Guatemala, 82,09; Nicaragua, 80,38; El Salvador, 77,06; Venezuela, 71,96, y la República Dominicana, 67,31. Estos datos disponibles, de quince años y más, indican que el analfabetismo urbano es de 7,93% en Panamá, 8,11 en Costa Rica, 10,16 en Chile y 11,13 en Cuba. Crece hasta elevarse a un 39,79%, para descender a 34,72 en El Salvador, 29,75 en Nicaragua, 29,53 en Venezuela y 29,50 en la República Dominicana. Resulta interesante comparar la proporción de analfabetos rurales y urbanos de un mismo país. Por ejemplo, "Costa Rica tiene el porcentaje de analfabetismo rural más bajo en la América Latina. Sin embargo, dicho porcentaje es tres veces mayor que el urbano".

Ahora, en relación con los sexos, los datos indican que el analfabetismo perjudica de preferencia a la mujer, con la sola excepción de Cuba, cuyo porcentaje de hombres analfabetos es superior: 56,05 contra 43,95. En Panamá los porcentajes tienden a igualarse: para las mujeres, 50,40; para los hombres, 49,60. En dos países las diferencias son notables: Paraguay, 66,27 contra 33,73 de hombres, y Perú, 62,36 contra 37,64. Chile aparece con un 56,00 contra 44,00.

Las cifras señaladas permiten comprobar que las mujeres de América Latina están en un nivel de cultura inferior al del hombre, por las viejas y atrasadas concepciones sociales, políticas y educacionales de nuestros países, resabios de un mal entendido patriarcado y de un particularismo muy especial de los hombres para considerar el valor de la mujer en las faenas de la cultura.

Queda en claro, del documento que comentamos, la situación educacional desmedrada de América Latina frente a otros bloques de países, que está influyendo de manera negativa en su desenvolvimiento integral. El analfabetismo es un desafío abierto a la política continental y a la moral colectiva. Las naciones que exhiben un índice cultural ínfimo, no tienen posibilidad alguna de salir de su atraso económico y social y, por tanto, mejorar la situación de vida de sus hombres. Hoy día se sostiene, y con serios fundamentos, que la economía, la salud y la educación forman el triángulo del crecimiento de los pueblos. La ausencia de uno de estos tres factores rompe la unidad nacional, debilita el organismo social y deja postrada a la comunidad.

El analfabetismo de los pueblos americanos está impidiendo el progreso del continente. La ciencia y la técnica exigen una calidad superior de hombre, tanto en los grados más altos de su eficiencia como en sus menesteres más ínfimos. Y el analfabeto, en términos de rigurosa objetividad, no tiene cabida en el mundo actual.

El profesor Guillermo Nannetti, jefe de la División de Educación de la Unión Panamericana, ha escrito a este respecto: "Las naciones americanas no podrán alcanzar el grado de bienestar y estabilidad a que aspiran, mientras no logren, por lo menos, la educación primaria universal y no ofrezcan suficientes oportunidades de preparación vocacional y técnica a una gran proporción de su población".

La hora de América sonará cuando los jóvenes y adultos estén en situación de poder leer en el libro maravilloso de la cultura.

CARTA DE LONDRES

Discusión sobre La Celestina

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

LA CELESTINA, de Fernando de Rojas, es hoy aquí tema de discusión con motivo de la traducción de la misma, aparecida estos días, firmada por miss Phillis Hartnoll. Lo que se discute de la magnífica joya literaria es lo mismo que se discute ahora en España y lo mismo que se preguntó un día, hace ahora sesenta años, don Juan Valera, a saber: ¿Por qué Calisto, al enamorarse de Melibea, no pidió ésta a sus padres para casarse con ella en vez de recurrir a los buenos (malos) oficios de Celestina? El propio Valera se daba la respuesta a su pregunta cuando decía que Fernando de Rojas "hacía abstracción de todo menos del amor, a fin de que el amor se manifestase en toda su fuerza y resplandeciera con toda su gloria". Pero ésta respuesta no otorga a la tragicomedia aquella lógica en la conducta que parece debiera haber seguido Calisto. "Si la pregunta de Valera no fuera contestada (decía estos días el **Times Literary Supplement** en su extenso editorial dedicado al asunto), la tragicomedia sería comparable a un **Romeo y Julieta** que actuase en el vacío, sin referencia alguna a la querella de Capuletos y Montescos."

La misma revista comenta con la traducción inglesa un artículo de Emilio Orozco publicado hace más de dos años en **Insula** de Madrid, y un libro de Fernando Garrido Pallardó, **Los problemas de Calisto y Melibea**, aparecido recientemente en España, en realidad ampliación erudita en favor de la tesis de aquel artículo. Para Orozco y para Garrido Pallardó la extraña conducta de Calisto (poner su amor en las manos de una alcahueta en vez de pedir a Melibea en matrimonio, como habría sido lo natural y decente) obedece a diferencia racial, a discriminación racial: Calisto (hablan aquellos eruditos, que no nosotros) es cristiano de limpio linaje, es cristiano viejo; Melibea es una conversa y probablemente una conversa, como su padre Pleberio, de boquilla, es decir, de aquellos que se decían cristianos de puertas afuera y seguían, empero, judaizando de puertas adentro. Esta condición "marrana" de Melibea impide a Calisto casarse con ella y le fuerza a recurrir a Celestina. En apoyo de esta tesis el señor Orozco se fija en dos hechos: primero, que ningún pensamiento cristiano es expresado jamás por Melibea ni por su padre en las tribulaciones de las crisis, mientras Calisto no deja de expresarse a cada momento religiosamente, y segundo, que la fortuna de Pleberio no está fundada en la propiedad de tierras, signo de hidalguía y abolengo, sino en el comercio, especialmente en la construcción de barcos. Garrido Pallardó repara en más detalles que Orozco, entre ellos el hecho de que al morir Calisto al pie de la escala tendida para subir a la torre de Melibea, su fiel criado, Tristán, se apresura a retirar el cadáver para que "no padezca su honra, aunque sea muerto en este lugar". ¿En qué lugar? En la judería —se contesta Garrido Pallardó. Era deshonroso para un joven "de noble linaje", como Fernando de Rojas define a Calisto, tener trato con gente todavía intocable aunque nominalmente cristiana.

A este artículo del suplemento del **Times**, exposición convencida de las tesis de Orozco y de Garrido Pallardó, una y la misma, ha contestado en el mismo suplemento el profesor E. Wilson, de la Universidad de Cambridge, diciendo que "la suposición de que Melibea era judía y que los viejos libros de Pleberio eran la Tora son deseos de ver problema racial donde de nadie lo había sospechado antes". Con más argumentos que Wilson, replica, casualmente, a aquella tesis Jerónimo Mallo en el último número de **Cuadernos** de París, citando a Sánchez Albornoz para refutar que ser constructor de barcos fuera indicio cierto de ser judío, y a Américo Castro para refutar que hubiera imposibilidad matrimonial por tratarse de una familia conversa. Muy linajudos señores de la época se casaban frecuentemente con hebreas.

El tema es muy sabroso. Fernando de Rojas, autor de la extraordinaria obra, era un converso; probablemente, como todos estos eruditos afirman, sin creencia ni devoción, por tanto, en ninguna ni por ninguna de las dos religiones. De aquí la evidente frialdad religiosa de **La Celestina**, la misma frialdad que advertimos en todas las obras de Shakespeare. En cuanto al vacío, a la falta aparente de lógica en la conducta de Calisto, ¿no habrá que tener en cuenta, antes que nada, lo convencional en toda obra de arte? Pues la verdad es que **La Celestina** no pierde nada de su realismo porque Calisto use del indecoroso expediente, antes bien, parece acentuar aquel realismo con más vigor aún.

Londres, julio de 1959.

PINCELADAS

Algo huele en el cine

LA VERDAD es que ya nada puede asombrarnos. Hay narices electrónicas para olfatear ladrones, detectores de mentiras, robots más diligentes que el hombre, y otras cosillas que este siglo nos está entregando periódicamente, como para que nos despidamos de él "de un hilo embelesados".

En España, donde el Quijote anduvo lanza en ristre contra los molinos de viento, se están haciendo ensayos de cine con olor.

"¡Habrase visto!", como exclamaban nuestras abuelas.

La primera película con esta revolucionaria técnica será sobre un tema policíaco. Se llamará "El perfume del misterio" y los espectadores olerán el agua mediterránea, el café, el tabaco inglés, el azahar, la rosa, el jazmín y el alhelí.

Cuando se insinúe la presencia de la heroína dentro del cuadro, lo adivinaremos por el perfume que usa. Y si es el detective el que sobreviene, ya estaremos anunciados por el capitoso humillo de su pipa.

Todo está muy bien. Nos hallamos en un plano en que nada o casi nada se deja a la imaginación. Se irá al cine a experimentar sensaciones dirigidas. ¿Qué a Ud. le produce alergia el olor del alhelí, por ejemplo? Pues, ahí estará estornudando en plena proyección, con grave molestia para los demás.

Es de desear que los avances de este invento alcancen sólo hasta los perfumes, puesto que, de otra manera, el realismo de algunas películas llegaría a límites francamenet agresivos. Se les tendría que calificar en dos grupos: aromáticas y antiaromáticos. Un público para unas y uno muy diferente para las otras. El esposo apelaría a un recurso bastante fuerte para eludir la invitación de su media naranja. Dirá, simplemente: "esa película me huele mal".

Y asunto arreglado.

O. Cabrera Leyva

"Volvámonos pa' Chile..."

EL DIARIO comunista "El Siglo", en su edición de ayer, informa con detalle del regreso al país, desde Argentina, de centenares de obreros chilenos que habían emigrado en los últimos años en busca de trabajo allende de los Andes.

"Partimos de Chile para el país vecino —relata un obrero entrevistado por el tabloide soviético— ante la ninguna posibilidad que teníamos de encontrar ocupación. La aplicación de los planes de la Misión Klein-Saks nos había cerrado las puertas. En Argentina, innumerables obreros chilenos fuimos acogidos y nos ganamos el pan durante algún tiempo, pero..." Y sigue.

¿Se está poniendo gobiernista "El Siglo"? Por supuesto que no. Pero ocurre que a veces se quiebra la celosa vigilancia y la verdad se dice ingenuamente, como ya ocurrió, no hace mucho, a un redactor que celebraba con orgullo el perfecto orden con que se formaban las largas colas de los checoslovacos para comprar alimentos, diarios, cigarrillos y otros artículos de uso corriente, sin reparar que con ello estaba cometiendo la monstruosidad de revelar que existe escasez de muchas cosas en esa capital satélite.

Se trata, pues, de un franco desliz. La noticia, aunque cierta, debió, según la costumbre en ese diario, ser echada al canasto papelero.

Porque resulta que, según testimonio de los más tenaces y violentos adversarios de la Administración Alessandri, los centenares de chilenos que emigraron en busca del trabajo que no encontraban en la patria, están regresando apresuradamente a Chile ¿Y vuelven por qué? ¿Simplemente por "saudades"? Regresan porque "cambió la cosa" acá en el país. Hay trabajo, hay confianza en el futuro, hay un Plan Habitacional en marcha y hay un Gobierno que tiene los ojos muy abiertos para defender los intereses de los más humildes.

Para "El Siglo", mejor que se hubieran quedado en Argentina. En menudo lío se metieron sus redactores con esta limpia confesión sobre el favorable cambio de la situación chilena.

D.

Cuerpo de Educadores Sanitarios creará Consejo de Educación

La formación de un curso de educadores sanitarios, estudió en su reunión de ayer, el Consejo Nacional de Educación.

El plan está contenido en un informe de la Oficina Técnica de la Superintendencia de Educación Pública, y tiende a fomentar y capacitar al estudiante para responsabilizarse por su propia salud. Deriva su texto de recomendaciones formuladas por la Organización mundial de la Salud (OMS), y por la UNESCO, que han señalado la necesidad de crear especialistas en educación sanitaria. Los cursos funcionarán en las Escuelas Normales.

Tribuna Libre

Exposiciones Oehrens y Wistuba

Trae en sus principales telas aire de Río Janeiro, la señora Hortensia Oehrens, que exhibe en Banco de Chile, aire difícil de ponerlo en una tela, ambiente tan distinto al nuestro, que es húmedo, y aquel lejano es caliente, y las cosas no aparecen envueltas, sino así a primera vista, recortadas, filantes, posiblemente duras. La envoltura da ensueño. Lo demasiado preciso, le consulta uno, y se da cuenta de todo enseguida. No deja alojo esa permanencia que hace bien, y que hace evocar.

Pero la señora Oehrens se aferra, y qué bien lo hace, a lo negro, al modelo de color, y para hacerlo le tocó en suerte un carvanal, fiesta en particular del alma negra, porque en ella el ancestro o la herencia lejana de la esclavitud toma su revancha, y el negro enloquece de alegría, y ¿por qué no decirlo?, en el fondo de su carne y de su alma, de dolor.

Y estos temas, a mi juicio, le van bien a la expositora, porque hay en ella un espíritu ardiente, y cosa curiosa, no lo revela en su color, que es sordo, pero armonioso, salvo cuando pinta con tanto colorido y tanta fuerza esos dos carvanales, los de los números 1 y 2. Y ahí está muy bien su derroche de materia, una materia densa, espesa, profunda, sobre todo en los negros de los "negros", adornados con amarillos, y por ahí una nota violeta, que no resulta triste ni fría, sino una especie de exaltación más para uno de sus carnavales. El dibujo no puede ser cuidado, sino de líneas toscas, como hechas con garras, que más bien sugieren que dan la imagen, pero todo aquello es caliente, quemante, piel de negro sudorosa en medio de una corta de caña de azúcar.

Una nota delicada, tierna, ternura de madre, en su cuadro número 10, Niño durmiendo, pintado con fuerza. Plácido sueño, en el que en realidad se "siente dormir". González, hace 50 años, pintó un niño así. ¿Qué más puede decirse con dicho título con el pincel? Todo está completo. Y sus rosas, pesan, en el sentido que tienen cuerpo, y no se parecen a muchas otras, superficiales y débiles. Esta pintora tiene una gran personalidad, es fuerte, y muy dentro de las escuelas modernas para manejar su pasta densa, cargada, generosa, sin economía alguna. La aplaudo por su personalidad. ¿Que hay una calle con edificios chuecos? Muy moderno, muy decorativo, suprema ingenuidad que en ella me enternece.

—Hardy Wistuba, que exhibe en Previsión, tanto domina ya sus temas del sur de Chile, mares, costas, buques, casuchines húmedos, que podría pintar de memoria toda una exposición de 40 telas. Se ha formado muy rápido, en menos de diez años, porque cuenta con un gran temperamento.

Antes, mirado en conjunto, hasta el año pasado apenas, resultaba monótono, amanerado dentro de un azul gris, del cual no salía. Pero hoy se arranca de él, con prudencia, pero huyó la monotonía y logra ahora variedad, lo que da impresión de estudio especial de cada cartón ante la naturaleza.

No creáis que todos sus cuadros son de costas o mares, porque los hay de tierras, pero siempre del sur, y acierta tan bien en ellos como en los otros.

Domina su técnica, es ágil, limpio, rápido. Se ve que el pincelito de la aguada pasó sobre los cartones con suavidad de beso.

Se está haciendo un maestro, quizá ya lo es, si le examinamos con más atención. Tiene piezas muy delicadas: Números 2, 33, tan simples y tan poéticas. Número 24 Iglesia de Santo Domingo, en que se siente la piedra patinada, el paso silente del tiempo. 14 Calle de Malloa, quietud y también poesía. NATHANAEL YAÑEZ S.

Sistema de consulta

EL ACUERDO de la Organización de los Estados Americanos, de efectuar la reunión de Cancilleres en Santiago de Chile, es honroso para los chilenos, porque significa el reconocimiento de una sólida estructuración democrática.

El origen de estas Consultas nace en la reclamación de Santo Domingo en la OEA, y las recriminaciones a que ello dio lugar.

La realización del temario anunciado por la Conferencia provocará, posiblemente, controversias inevitables por conceptos políticos antagónicos, que serán de la opinión continental, ya que en esta reunión de Cancilleres se reclamará la conducta de gobiernos, miembros de la Organización, contraria a los derechos humanos.

Este sistema de Consulta fue concebido con espíritu americano; se contrajo la obligación jurídica de oírse y se reconoció el derecho para ser oídos. Dentro de este sistema no hay coacción, ni votos de mayoría ni resoluciones compulsivas. Es una fórmula, con un vínculo jurídico, de respeto en resguardo de la soberanía de los Estados.

Los internacionalistas llaman a esto: "de restablecimiento de la paz quebrantada en América".

En la Conferencia Panamericana de Lima, en 1938, se aprobó la resolución de que, en caso que la Consulta exigiera contactos personales, se realizaría con la asistencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, y en carácter regional.

En la Conferencia Panamericana de Lima (1938) y en la Conferencia de Bogotá (1948), en Sesión Plenaria, la Delegación chilena sostuvo la tesis de una Organización Permanente. Así avanzó el sistema de Organo de Consulta —la Reunión de Ministros de Relaciones—, que puede adoptar resoluciones de carácter obligatorio.

Hemos de esperar, pues, que, del ambiente de confianza que existe en Chile, nazca una política internacional de paz americana.

ALEJANDRA VICTORIA

Demagogia

En "Ercilla" N.o 1260, Pág. 7 —comenta un foro sobre el petróleo, A los Srs. que usaron de la palabra me gustaría hacerles tres preguntas:

1) ¿Sabe Ud. que la situación económica del país es crítica, y la del norte, en especial, es insostenible?

2) ¿Sabe Ud. que los países que hoy exhiben un alto grado de progreso —dentro de nuestra civilización occidental— lo lograron apoyándose inteligentemente en el capital extranjero cuando no tenían los propios?

3) ¿Personalmente se siente Ud. inmaduro, incapaz de contratar con un capitalista foráneo asegurando la independencia y el interés económico de su país?

Pienso: Si hubiera sido elegido el Sr. Allende como Mandatario del país y hubiera tenido que apelar a este recurso, ¿estaría el Sr. Martínez sosteniendo igual posición en el foro mencionado?

Si hubiera sido el Sr. Frei el elegido, no me cabe la menor duda que los Srs. Hales y Reyes Vicuña hubieran sido los redactores del proyecto que ahora atacan.

Y si se tratara de aportes de capital ruso, no cabe duda que el Sr. Cademártori sería su celoso y brillante propulsor.

En el mismo número de "Ercilla" se le pregunta a Mons. Eduardo Lecourt: ¿Cuál le parece la hipocresía más nefasta de nuestro tiempo?

R: La Demagogia.

Dr. LUIS INOSTROZA MENDEZ

Explotación de la divinidad

DESDE CIERTA prensa se nos ha criticado diciendo que en las celebraciones del 55.o ANIVERSARIO de Pablo Neruda, nosotros habíamos sido los únicos que desentonamos con nuestros ataques al poeta.

Vamos por partes. Nosotros nos concretamos, en nuestra información, a describir la fiesta de Isla Negra y a anunciar el acto del Caupolicán. Hicimos ver que la primera había sido para el círculo selecto de sus amigos intelectuales, aristócratas y "snobs", y el otro para las masas proletarias. Si de esta información objetiva se desprende un ataque a Neruda, no es culpa nuestra, sino de los hechos. Nosotros no confeccionamos la lista de invitados ni tenemos la culpa de nada de lo ahí ocurrido. Además, en el caso de existir un inintencionado ataque, nos sorprendería saber que Neruda está enojado, porque él tiene cierto sentido de la propaganda, y sabe que lo peor de todo no está en que hablen mal de uno, sino en que no hablen...

Tampoco somos culpables de que la información esté envuelta, como nos han dicho, en cierto tono de picardía. Sinceramente, no fue nuestra intención presentar a Neruda como un pícaro ni tratar de inventar escenas de la picaresca. Insistimos en que todo fue culpa del material empleado. No lo presentamos, por ejemplo, en una escena de "la mano tendida" para dar después con el puño, como en esos trucos que le jugaba el ciego al lazarillo.

Finalmente, si nos falló la sensibilidad para penetrar en el clima creado ruidosamente para que de él emergiera Neruda como un dios, más culpa de ello tiene el Partido Comunista que nosotros. No nos da el tiempo suficiente para digerir las consignas. Sólo hasta ayer, después del dramático discurso de Khrushchev, toda la prensa comunista, las agencias, la radio, golpeteó en aquello de que se había terminado "el culto a la personalidad". No esperábamos que tan pronto se agotara la consigna y estábamos todavía tratando de adaptarnos a la idea de que los dirigentes comunistas debían en adelante ser sencillos, que su grandeza no debía ser prefabricada.

Buenos, se nos dirá, pero éste no es sólo un comunista: es también, y por sobre todo, un gran poeta. Conformes. A un poeta, como poeta, estamos dispuestos a tirarle pétalos de rosa y coronario de laurel, si así se les ocurre que se precisa celebrar sus cincuenta y cinco años. A otros poetas también se les ha rendido homenaje, ¿por qué no a éste? A Víctor Hugo, cuando volvió a Francia del destierro, después de haber sido durante veinte años el profeta de la República. Sí, Víctor Hugo fue el dios del Olimpo. Pero también eran otros tiempos. Los poetas se batían en las calles y la vida no apremiaba como ahora con sus urgencias y con sus consignas de austeridad. Ahora importan tantas cosas que antes ni se veían: el analfabetismo, las poblaciones callampas, la locomoción. Casi no queda tiempo para festejar a un poeta, como sería nuestro deseo. Tal vez es falta de sensibilidad para sentir los grandes acontecimientos, pero nos parece que salen sobrando. Y entonces, cuando vemos tanto empeño en crearlos, inflarlos y sobarlos, nos preguntamos, ¿tendrá todo esto una oculta intención política? ¿Será éste el Dalai Lama que están preparando los comunistas así como prepararon ese otro de repuesto allá en el Tibet?

A lo mejor es ésa la intención. Neruda tiene los ojos orientales. Su figura semeja a la de Buda. Puede servir.

Y un dios es siempre sumamente útil. No aleja a la gente como un comisario ni un miembro del Comité Central.

MAR

11.o CONCIERTO DE LA FILARMONICA

Por DANIEL QUIROGA

Teatro Municipal. Orquesta Filarmónica; director, Armando Sánchez Málaga; solista, Detlef Kraus. Lunes 20 de julio, a las 19 horas. Programa: J. Haydn, Sinfonía N.o 104; R. Holzmann, "Cantigas de la Edad de Oro"; L. van Beethoven, Concierto para piano y orquesta N.o 5. Op. 73.

El Subdirector de la Orquesta Sinfónica de Lima dirigió a la Orquesta Filarmónica en el undécimo programa de su serie de abono. Es una batuta joven, uno de los nuevos valores que Latinoamérica incorpora a su ya nutrida producción de intérpretes musicales. Armando Sánchez, vinculado hondamente a Chile, donde realizó la mayor parte de sus estudios musicales y aún sus primeros trabajos como director de orquesta, se presenta ahora con la experiencia de una labor continuada, responsablemente mantenida al frente del conjunto limeño.

Su dinámica personalidad se aquieta y concentra en el atril de director. Una notable serenidad da tranquilidad a sus gestos, que traducen la claridad y equilibrio de las ideas que desea realizar con el conjunto a sus órdenes. Su versión de la Sinfonía "Londres" fue notable por el transparente equilibrio obtenido del conjunto, por la mesurada intensidad con que revivió el clasicismo vigoroso del Haydn entrando a su plena y gloriosa ancianidad. Algo surge de la introducción y el Allegro, tanto como del Andante, del Minuetto y especialmente del Finale, con aquel airoso tema de gaita, que nos lleva a Beethoven. Nada o muy poco queda del Haydn cortesano que producía música de mero entretenimiento, encantadora, pero sin esa "garra" que muestra su maciza senectud.

La versión lograda por Armando Sánchez y la Filarmónica ha sido, en nuestra opinión, de primer orden, tanto por la adecuada captación y exposición de su riqueza formal y de contenido, como por la realización instrumental del conjunto orquestal, evidentemente en la etapa más feliz de su desarrollo de sólo cinco años.

Rodolfo Holzmann, músico europeo vinculado a la vida musical del Perú cuya nacionalidad adoptó, desarrolla gran labor como pedagogo y creador. En este concierto se dieron a conocer sus "Cantigas de la Edad de Oro", versión orquestal de una serie de aires españoles renacentistas. Los temas, originales para medios sonoros muy distantes de la amplitud de un conjunto orquestal moderno, son revestidos del colorido y densidad dados por la mano del orquestador. He aquí su virtud y su debilidad. Si es plausible el trabajo, como realización orquestal, muy hábil en el encuentro del relieve tímbrico para temas tan elocuentes en su simplicidad, no es menos digno de observar la desnaturalización forzosa que estos intentos llevan consigo. Con todo, el trabajo de Holzmann señala su habilidad en el manejo de la orquesta, y aunque en esta obra ninguna de sus otras dotes de creador musical se hacen presentes en carácter personal, la obra suena bellamente expresiva y vital.

¿Cuántos pianistas de talento tocan hoy en día el llamado "Concierto del Emperador", de Beethoven? Esta obra es una meta en la carrera de todos los virtuosos del teclado. No todos llegan; van quedando a la distancia, unos más lejos que otros; los más abandonan y se resignan. La prueba de las dificultades técnico-expresivas de esta obra está en la versión de Detlef Kraus, un pianista alemán de cuarenta años, de muy notables cualidades, que destaca en el ambiente europeo actual. Tiene talento pianístico, dotes físicas y una seria escuela de piano. Se le escuchó salir airoso de las numerosas dificultades. Estaban todas las notas, el vigor del sonido y la velocidad y claridad que lucía su ejecución poseían elocuencia. Pero faltaba algo. Es el acento de convicción absoluta, el signo de una autoridad emanada de más allá de lo técnico-digital, y que, encontrándose sólo en contados intérpretes, hace sentir su ausencia aún en los ejecutantes más capacitados. Es un imponderable musical que muestra la diferencia entre un gran intérprete y un gran ejecutante; entre un virtuoso y un artista re-creador. Kraus es un pianista de talento, y su versión fue todo lo brillante que sus dotes permitieron. Encontró en el disciplinado conjunto filarmónico y en la batuta de Armando Sánchez una atenta y eficiente colaboración.

Escaparate

"VEINTE AÑOS DE VIDA Y DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES, BAJO LA DICTADURA FASCISTA DEL GENERAL FRANCO", folleto de 70 páginas editado por la Confederación de Trabajadoras de América Latina, México. Distribución gratuita. Contiene el siguiente material: "Situación de la clase obrera y de las masas trabajadoras al terminar la guerra civil española"; "Experiencias positivas de la táctica sindical empleada bajo la dictadura franquista"; "Condiciones de vida y de trabajo, bajo el franquismo"; "Luchas reivindicatorias y conquistas logradas por los trabajadores españoles"; "La política represiva del régimen franquista" y otro material de esta índole.

"CAMPANA", revista-folleto N.o 34 del Liceo N.o 2 de Niñas de Valparaíso, de 96 páginas, correspondiente a julio. Material educativo, científico y literario, a cargo de las alumnas de ambos ciclos. Composiciones breves y de interés general, que muestran las inquietudes de las alumnas y su madurez para juzgar los contenidos programáticos. Revista que merece ser conocida por los estudiantes del país.

"FOSILES GUIAS CHILENOS" (Titoniano-Neocomiano) por José Corvalán D. y Ernesto Pérez D. Manual N.o 1, de 1958, del Instituto de Investigaciones Geológicas formado por la Corporación de Fomento de la Producción y Departamento del Cobre. Se compone de 48 páginas, con una pequeña introducción, explicación de las láminas y glosario. De interés estrictamente científico. El folleto, como dicen sus autores, "contiene algunos fósiles guías para el Titoniano y Neocomiano en Chile, con el propósito de proporcionar una ayuda a nuestros colegas geólogos en sus trabajos en el terreno".

"PAMPA", revista mensual de la Cía. Salitrera Anglo-Lautaro, mes de junio, 20 páginas, presentación agradable. Publicación de interés para los empleados y obreros de la empresa, como de sus congéneres del país. Profusión de fotografías acerca de las actividades ordinarias del personal, con notas sociales, deportivas, página femenina y artículos de divulgación. Página juvenil y chistes.

"CONTACTO", del mes de junio, de la Cía. Chilena de Electricidad. Como la anterior, es una bella revista mensual que da a conocer los adelantos técnicos, el movimiento del personal y la vida social de sus empleados, con fotografías e ilustraciones de alta categoría.

Títeres de Marinkovic tienen sus propios modistos y escenógrafos

Los títeres de Reynaldo Marinkovic están alcanzando insospechado éxito en el mundo infantil santiaguino. Los muñecos, agrupados en la llamada Compañía de Espectáculos Infantiles "Rey Fremu", tienen sus propios modistos, y Vicente Peralta es su experimentado escenógrafo.



UNA "ESTRELLA".— El teatro de títeres del "Rey Fremú", también tiene sus "estrellas" y "astros" favoritos del mundo infantil.

Para sus presentaciones dominicales en el Talía, colaboran electricistas, expertos en sonido y técnicos en fuegos de artificio, para los efectos de iluminación, sincronización y pirotecnia. Sólo falta que alguien componga música, como para sus hermanos, los Títeres de Podrecca. Para éstos compusieron nada menos que Ravel, Debussy y Rimsky-Korsakov.

Bajo la dirección de Marinkovic, los títeres de "Rey Fremu" han provocado especiales innovaciones en esta clase de espectáculos al estudiarse cada uno de los detalles de su "actuación" y gracias a ello han surgido ya las primeras "estrellas", que están alcanzando elevada popularidad en la mente infantil. La compañía tiene ya sus personajes definidos, cuya sola aparición en el escenario arranca aplausos de los niños.

Entre bambalinas animan los personajes Sary Astica, Juan Marino, Jorge Núñez y Fresia Astica, quienes cuentan, además, con la colaboración, en la parte musical, de conocidos artistas locales.

En su repertorio figuran los principales relatos y cuentos infantiles, escenificados por Vicente Peralta, con libretos del director. Próximamente se incluirán leyendas extraídas de nuestro folklore, para cumplir con los títeres una misión de divulgación artística y de chilenidad.

ARTE CINEMATOGRAFICO EN ESTADOS UNIDOS

En la continuación del ciclo de exhibiciones cinematográficas que están ofreciendo diversas Embajadas en coauspicio con el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, a las 18 horas de hoy, en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria, se ofrecerá una serie de documentales sobre "El Arte Cinematográfico en los Estados Unidos", proporcionado por el Servicio Informativo de ese país.

El programa incluye las siguientes muestras fílmicas: "Abstracto en concreto; Quetzaciatk; Reflejos; El Cuervo; Tara, el tallador de piedra".

Este ciclo cinematográfico finalizará el próximo sábado con un programa ofrecido por la Embajada de Italia.

Cinco becas ofrece la Universidad de Ecuador

La Universidad Central del Ecuador ha ofrecido 5 becas a estudiantes, egresados y graduados de la Universidad de Chile para concurrir a los cursos de temporada que se inician el 11 de agosto en la ciudad de Quito.

Las becas consisten en gratuidad de alojamiento, alimentación y derecho de matrícula. Los antecedentes se reciben en el Departamento de Extensión Cultural, Huérfanos 1117, 3.er piso, of. 322, de 15 a 19 horas.

Sicología del niño

Daremos algunas nociones de psicología de las que se pueden obtener enseñanzas de aplicación práctica. El alma humana o psiquis es un complejo integrado por diversos factores. Entre ellos se cuenta la inteligencia o intelecto, cuya capacidad está prefijada por el patrimonio hereditario y oscila en un amplio margen que va desde el genio hasta la idiotez. Se desarrolla gradualmente a lo largo de la infancia y juventud, para alcanzar su madurez en la edad adulta.



Puesto que la evolución es progresiva y pasa por etapas más o menos definidas en las distintas edades, hay manera de medir la inteligencia en determinado momento, comparándola con la que deberá esperarse a dicha altura de la vida. El grado que ha de alcanzar normalmente está fijado así según el test de Binet Bobertog, en las edades que se indican:

3.er Año: el niño reconoce los objetos y los colores, repite palabras o cifras y puede describir un cuadro con sencillez.

4.o Año: imita con palitos, las figuras de un modelo; reconoce objetos palpándolos y sin ayuda de la vista, compara y ordena distintos pesos.

5.o Año: denomina objetos e indica sus usos, copia un cuadrado y compone un cuadrilátero, repite frases de diez sílabas y números de cuatro cifras.

6.o Año: describe cuadros, hace comparaciones estéticas, distingue derecha e izquierda.

7.o Año: arma un cuadro hecho de fragmentos o piezas, indica los defectos de una figura y repite números de cinco cifras.

(CONTINUARA)

Recetas Caseras

PANQUEQUES DE MANZANA

Cuatro huevos, una taza de harina cernida, una taza de manzanas ralladas, media taza de leche, una pizca de sal, dos cucharadas de mantequilla para freír los panqueques. Batir los huevos enteros, una vez batidos unirlos al puré de manzanas, incorporarle la harina con sal de a poco, alternando con la leche. Con esta pasta hacer los panqueques en la sartén, fritos en la mantequilla. Se ponen en un plato caliente y se cubren con la salsa siguiente: se tiene preparado en otra sartén media taza de azúcar con un cuarto de taza de agua y una cuchara de manzana rallada, se hace como un caramelo, que se vierte en cada panqueque. Se manda caliente a la mesa.

FRICASE DE CHORIZOS

(6 personas).

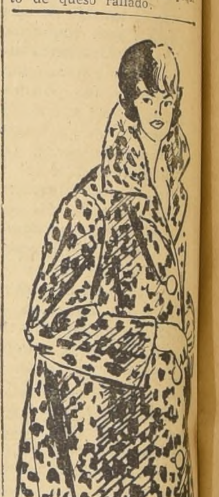
Freír una cebolla cortada a la pluma, que quede bien dorada, ponerla en una cacerola al lado del fuego para que no se enfríe. Freír unas cinco papas cortadas en forma de dados y dejarlas en la misma cacerola. Freír un plato hondo de pan cortado en la misma forma que las papas. Freír un cuarto de choricitos chicos en la sartén caliente casi sin fritura. Ponerlos en la cacerola junto con lo demás. Poner ahora la cacerola en el fuego y vaciarle tres huevos revueltos con una cucharada de leche, sal y pimienta. Estos huevos así preparados revolverlos en la cacerola con los demás ingredientes hasta que esté todo mezclado y los huevos se vean cocidos.

SALCHICHAS EN SALSA

Un cuarto de salchichas chicas se fríen en aceite, se sacan y se dejan en la fuente al calor. En la misma sartén que se frieron se pone una cucharada de mantequilla y una de harina que se dora, se le pone una taza de vino blanco revolviendo para que no se apelotone la harina, se espesa la salsa que quede cremosa, se le pone una cucharadita de perejil picado, otra de cebolla picada, sal, pimienta, una cucharada de jugo de carne y vaciar esta salsa sobre las salchichas. Ponerlas al horno por diez minutos y servirlas con arroz graneado o puré de papas.

HUEVOS CARLOTA

Se pelan y se ponen a asar al horno papas grandes y en lo posible todas iguales. Una vez asadas forman una cáscara. Se les corta una tapa y se hace un hueco en el centro para hacer caber un huevo entero. Se sazonan, se les pone mantequilla derretida y se les quiebra un huevo entero, se les pone sal, pimienta y encima un poco de crema. Se vuelve a poner al horno hasta que el huevo esté cocido. Al sacarlas se les espolvorea un poquito de queso rallado.



Abrigo tres cuartos en piel de pantera de corte amplio con un gran cuello forma sastre, que puede llevarse de varias maneras. Es una creación de Chombert-París. (A. F. P.)

¿Sabe Usted?

Para que no se azucare el almíbar, se le echan unas gotas de ácido acético.

—o0O0o—

Para coser los botones de abrigos poner un palo de fósforo entre la tela y el botón. Una vez cosido se saca y se da vuelta con el hilo.

Exposiciones, Conferencias, Música.-

HOY

HERNAN GAZMURI. — Retrospectiva. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso.

ROJAS VALENCIA.— Pinturas. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo.

OSVALDO SALAS.— Sala Quintana, San Antonio 60, de 10 a 13 y de 15 a 20 horas.

GRABADORES DANESES.— Sala de Exposiciones Universidad de Chile, hasta fines de mes.

CARLOS UGALDE.— Oleos. Sala Beaux Arts, Bandera 185 (subterráneo). Clausura el jueves.

HARDY WISTUBA. — Acuarelas. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Clausura el sábado.

SALON DE PROFESORES. — Pinturas, dibujos, grabados y artes aplicadas. SONAP, Catedral 1059, 17 a 20 horas.

MASCARAS.— Museo Nacional de Bellas Artes. Traslada exposición el sábado a Casa Central Universidad de Chile.

GRUPO RECTANGULO.— Casa Central Universidad de Chile (Patio Oriente). De 9 a 20 horas.

SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de La Alhambra, Compañía 1340. De 10 a 13 y de 15 a 20 horas.

LUIS GUZMAN. — Cerámica y esculturas. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. De 9 a 18 horas.

HORTENSIA OEHRENS.— Pinturas. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972. De 10.30 a 13, y de 16 a 20 horas.

DON NIBBELINK.— Arte fotográfico en color. Salón Moneda, Biblioteca Nacional.

CIRCULO DE PERIODISTAS.— Exposición pictórica. Alumnos Tercer Año Pedagogía Universidad de Chile. Clausura hoy.

PINTURAS DEL SIGLO PASADO.— Sala Finis Terrae de Universidad Católica. Obra de R. H. Philippi, Ernest Frick, Isabel Frick y Bernardo Philippi.

ARTES PLASTICAS. — Asociación Chilena de Pintores y Escultores. Museo Nacional de Bellas Artes, de 10 a 13, y de 15 a 19 horas. Clausura el 28 de este mes.

TOBIAS KUEHNE.— Concierto de violoncello. Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Londres 81.

GUILLERMO BLANCO.— Generación del 50. Lectura de su cuento "Adiós a Ruibarbo". Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Salón Huelén Wessel, 19 horas.

CENTRO BAHA'I.— Charla Semanal: "Que es la fe Baha'i". Avenida Doctor Barros Borgoño 44. A las 19.30 horas.

"CUENTA Y RAZON DE MACCHU PICCHU"

Juan Larrea, catedrático y escritor español, que participó en la XIX Escuela de Invierno de Santiago, ofrecerá a las 19 horas de hoy, una conferencia sobre el tema "Cuenta y Razón de Macchu Picchu".

El acto, auspiciado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, se realizará en la Sala "Valentín Letelier", Huérfanos 1117 3.er piso.

DR. FERNANDO CASASBELLAS.— Audición en Radio Minería, 16 horas, "Extraordinario adhesivo para soldar fracturas".

NUEVA PINTURA Y ESCULTURA CHILENA.— Museo Nacional de Bellas Artes. De 10 a 12.30, y de 15 a 20 horas.

SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA.— Profesor Tulio Banderas, y Dr. Vicente Dagnino Mac Donald. Auditorio Clínica Santa María. 19 horas.

INSTITUTO INTERN. DE ALIMENTOS.— Con Sociedad Chilena de Nutrición, Bromatología y Toxicología, Sr. Oscar De Luca, Dr. René Miranda y Dr. Julio Santa María. Vicuña Mackenna 20. A las 18.45 horas.

MAÑANA

VITA PETERSEN.— Acuarelas. Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Londres 81. inaugura.

PIERRE DUFOYER. — Teatro Colegio de San Ignacio: Conferencia sobre problemas familiares y educacionales.

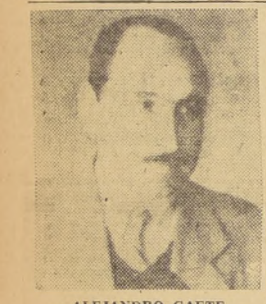
R. P. CESAR VEGA. — Conferencia sobre: "España, Europa y América". Círculo Español (Avenida B. O'Higgins 1550). 19.30 horas.

REFORMA DE LA PREVISION SOCIAL.— Mesa redonda con participación de C. Blest, Dr. Manuel de Viado, Alfredo Mallet, Federico Mujica, Aníbal Pinto, Luis Orlandini y Augusto Zamorano. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, 19 horas.

AGUSTIN COSMELLI O. — Demostración de Poda de rosas. Escuela Práctica de Agricultura, Avenida Ecuador 3467. 14.30 horas.

ENTRE 300 CONCURSANTES.—

Con "La muralla invisible", escritor chileno ganó 2º premio de "O'Cruzeiro"



ALEJANDRO GAETE

Un honroso segundo premio en el concurso interamericano de novelas, organizado por la edición internacional de la revista brasileña "O'Cruzeiro", obtuvo el escritor chileno Alejandro Gaete Castillo ("La Ensenada de la Luna", "Más allá de la noche" y "Gusano de Fuego"), quien se desempeña como corrector de pruebas en la Editorial Zig-Zag.

Gaete venció entre trescientos concursantes de todo el continente con una obra intitulada "La muralla invisible" que firmó con el seudónimo de Lientur, y en la cual plantea un complejo drama sicológico.

La obtención de este premio le significará al autor nacional, 20 mil cruzeiros y la publicación de la obra en español y portugués, lo que asegura su difusión en toda la América hispano-lusitana. En tal forma —nos dice Gaete— se cumple una de las finalidades que tuvo en vista "O'Cruzeiro" al hacer este concurso.

La obra con que debutó el escritor que ahora obtiene esta consagración fue "La Ensenada de la Luna" (1950) que mereció elogios del crítico literario de nuestro diario y hoy Embajador en Uruguay don Ricardo Latcham, lo que Gaete se complace en recordar vivamente. También, al interrogarlo, nos habla de su sorpresa ante la noticia, ya que hacía dos años a la fecha del cierre del concurso sin que se tuviesen noticias del mismo. Asimismo, su emoción fue extraordinaria.

Finalmente, opinando en general sobre literatura nacional, nos expresa que estima que la llamada Generación del 50 (que posiblemente no cobija a todos los que pertenecen a ella), discutible o no, está cumpliendo la interesante misión de agitar el ambiente y despertar mayor interés entre el publico por los creadores chilenos.

REUNION DE LOS LEONES DE SAN MIGUEL.— En solemne sesión plenaria a efectuarse en el Círculo Español hoy a las 21 hrs. se reúnen los socios de la institución del epígrafe. Esta reunión se verá realzada con la presencia de las damas leonas, ofreciéndose la manifestación de despedida a la leona Etelvina de De León, quien regresa a su patria.

La reunión se verá animada con números artísticos que estarán a cargo de algunos leones.

El presidente león, Ignacio Tarres Serra, invita en forma especial a adherir a esta plenaria a todos los leones y leonas de los clubes metropolitanos.

SORTEO DEL 15 DE AGOSTO.— La Parroquia de la Anunciación y las Parroquias de Andacollo, San Joaquín, Luis y Santa Clara y la fundación de nuevas parroquias, han lanzado nuevamente su rifa anual, para continuar la obra de apostolado social que vienen haciendo desde tantos años.



A LA HORA DEL COCTEL BAILABLE EN EL CARRERA.— Muy concurrido hemos visto últimamente la hora del coctel bailable por nuestra juventud. En el grabado, vemos una de las mesas que más se destacó. De izquierda a derecha, Mario Salinas Fierro, María Teresa Riesco Quintana, Michelle Duhart Echeverría, Borjas García Huidobro, Severín, y Carmen Bascuñán Edwards.

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — María Teresa Larraín Andrade con Vicente Gómez Valenzuela. Hicieron la visita de estilo, don Vicente Gómez Echeverría y la señora Carmen Valenzuela de Gómez.

—María del Pilar Yrarrázaval Correa con Eduardo Howard Guarello. Hicieron la visita de estilo, don Elbert Howard Schumascher y la señora Anita Guarello de Howard.

—Cecilia Bascuñán Vial con Jorge Barros Freire. Hicieron la visita de estilo, don Jorge Barros Beauchef y la señora Elisa Freire de Barros.

—Ximena Bravo Carvallo con Hernando Merani Balanda. Hicieron la visita de estilo, don Arturo Merani y la señora Adela Balanda de Merani.

—Marta Carreño Sánchez con Fernando Toro Pineda. Hizo la visita de estilo don Servando Toro Varas.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María, un hijo de don Alvaro Valenzuela y de la señora Hortensia Alcalde de Valenzuela.

—En la Clínica Santa María, un hijo de don Jorge Mujica Hevia y de la señora Silvia Covarrubias de Mujica.

DIPLOMATICAS.— El Embajador de Bélgica y señora de Thysebaert ofrecerán hoy una recepción en la sede de la Embajada con motivo de celebrar el aniversario de su país.

—El Embajador de Austria y señora de Zidwitz ofrecerán hoy una comida en su residencia de la calle Alcántara a las 21.15 horas.

—El Embajador de Ecuador y señora de López Arteta ofrecerán mañana un almuerzo en su residencia de la Av. Colón a las 13.15 horas.

—El Embajador de Perú y señora de Goytisolo ofrecerán el martes 28 del presente una recepción con motivo de celebrar la Independencia de su país, de 19 a 21 horas.

DEFUNCIONES

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Nacional, La San Francisco y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy, en los cementerios que se indican:

—BASSOLS VDA. DE PANELLA, CARMEN.—Los Pescadores 2175. 16 horas, Católico.

BUSSE DE MOLL, ALICIA. —Aeródromo Los Cerrillos. Avión Panagra en la tarde a Buenos Aires.

CARRASCO LEAL, PEDRO —Cuarta Avenida 1264, Paradero 14, Gran Avenida. 15 horas, General.

—CALZADA VIEL, FRANCISCO.— Parroquia Santa Filomena, 10.30 horas, General.

—DUFEU VDA. DE CAZABON.— Parroquia San Ramón. 10.30 horas, Católico.

—ESSUS LASMAR, CONSTANTINO.— Franklin 287. 16 horas, General.

—FIGUEROA DE VERA, MARIA.— Parroquia San Saturnino. 10 horas. General. (Mañana jueves).

—FLORES ROJAS, CLORINDA.— Capilla Cementerio General. 16.30 horas.

—GUASE SASTRE, JUAN. —Iglesia Gratitud Nacional. 10 horas. Católico.

—GIGLIO BOLELLI, ITALO.— Carmen 960. 11.30 horas. General.

—HERRERA DE GARCIA, GRACIELA.— Iglesia Santísima Trinidad. 16.30 horas. General.

—LARA L., JAMES.— J. J. Pérez 5267. 16.30 horas. General.

—LIRA CESPEDES, JOSE RAMON.— San Francisco 6598. 16 horas. General.

—MUÑOZ FUENZALIDA, CLORINDA.— Población Las Rejas. Durazno 103. 15 horas. General.

—MATTA, MARIA M. — Sergio Valdovinos 1722. 16 horas. General.

—MORALES MORALES, FRANCISCO.— Líbano 3174 (Macul). 15.30 horas. General.

—PACHECO CARICHEO, OLGA.— Parroquia San Alfonso. 16 horas. Católico.

—PARRA ALVEAR, MANUEL.— Manuel Novoa 430 (cerca Estadio Italiano). 14.30 horas. General.

—PEREZ BEIZA, MARIA LUISA.— Dávila 942. 15 horas. General.

—ROBERTS CORDOVA, CHARLES.— Capilla Hospital Salvador. 11 horas. General.

SCHNAIDT KUCH, OTTO. — Manuel Fitte 4584(Lo Franco). 9.30 horas. General.

—TAPIA MEJIA, ADELA. —Posta Central Asistencia Pública. 16.30 horas. Mallorco.

—YEVENES FIGUEROA, JOSE.— Capilla Cementerio Católico. Sin hora.

CLUB DE LEONES DE SANTIAGO.— Hoy, a las 21.30 horas, en los salones del 2.o piso del Club de la Unión, celebrará solemne sesión plenaria el Club de Leones de Santiago, bajo la presidencia de don Fernando Gorroño Veliz, dedicada a rendir homenaje a la República del Perú, con motivo del 138.o Aniversario de la Proclamación de su Independencia Nacional.

En esta oportunidad se dará especial realce a la tradicional manifestación de confraternidad, que los Leones de Santiago hacen todos los años, con motivo de la Fiesta Nacional Peruana.

En representación del Perú, asistirán el Excmo. señor Embajador, don Enrique Goytisolo Bolognesi, el señor Ministro Consejero, don Alberto Wagner de Reyna; los señores Secretarios de la Embajada; el señor Agregado Naval, y los señores Luis Ramos Chavez y Antonio Beronio R., Cónsul y Vicecónsul del Perú.

INVITACION. — El presidente y directores del Club Peruano, saludan atentamente a usted y tienen el agrado de invitarle a adherirse, a la comida-danzant, que tendrá lugar en los salones del Hotel Crillon, el día lunes 27 de los corrientes, a las 22 horas, con motivo de la celebración del 138.o aniversario del la Independencia del Perú.



DURANTE estos últimos días, "Los Gobelinos" se ha visto invadido por millares de personas que acudieron a la Liquidación Semestral anunciada por esta prestigiosa tienda. Escenas como la que capta la foto, tomada en el Departamento París, a primera hora de la mañana, aumentaron en intensidad a medida que avanzaba el día, en los seis pisos de "Los Gobelinos". A pesar de la enorme cantidad de público que acudió al establecimiento, no se registró dificultad alguna.

VIAJEROS.— A Europa, el Dr. Claude Leclerc.

—A Canadá, el Dr. Pedro Oyarce Rojas.

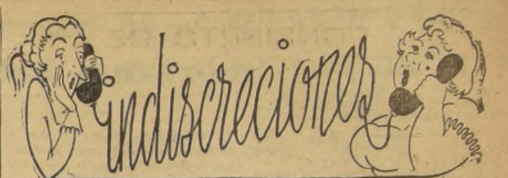
—A los Estados Unidos, el Dr. Carlos Ríos Naveros y señora Alodia Urbina de Ríos.

—A Viña del Mar don Francisco Bulnes Correa y señora Graciela Williams de Bulnes.

—De los Estados Unidos la señora Carmen Vivent de Peacock y su hija Carol.

—De Europa, don Sergio Quesney Besa y señora Carmen Walker de Quesney y su hija Carmen.

—Al Perú se dirigirán próximamente, la señora Sara Phillips de Figueroa y las señoritas: Amelia Balmaceda Lazcano; María Angélica Prado Balmaceda y Amalia Maira Lamas.



Por OLGA DE ASTORQUIZA

MARIA VICTORIA ECHAURREN COVARRUBIAS reunió en un gran almuerzo a la chilena a 40 de sus amigas y amigos en su chacra "Santa Isabel", en el camino de Buin.

Ninguno de los invitados faltó, a pesar que algunos que no tenían "coche" se las ingeniaron para llegar como fuera y llegaron.

:——::——:

LA DUEÑA de casa esperó a sus huéspedes en una campesina toilet... amp... esc... "sweter" beige. Una larga mesa para dieciocho personas y tres mesas para cuatro estaban dispuestas bajo el parrón, y a pesar de estar al aire libre, habían calefaccionado con grandes braseros de bronce.

:——::——:

HOT-HEAT fue el trago novedoso que Victoria y Lucho, su hermano, prepararon como aperitivo, fue servido en una fuente de plata donde habían colocado torrejas de limón y pomelos, y, además, jugo de éstos, whisky y aguardiente, que fue encendido y servido bien caliente.

:——::——:

CAZUELA DE PAVA, chancho asado, y las clásicas empanadas componían este almuerzo campestre y dulce de alcayota con crema, fue el exquisito postre.



Durante el almuerzo y entre plato y plato, las cuecas y las tonadas contribuyeron a que el entusiasmo no decayera un momento. Tocaban guitarra, Pochita García Huidobro Reyes y Ximena de la Maza Rioseco, y con expresiva voz entonaban: "Yo vendo unos ojos negros" y "La rosa y el clavel".

:——::——:

EN DE QUE TE VI, fue la cueca que bailaron Rosario Fabres Mackenna con José Cox Risopatrón, con todas las de la ley, como "auténticos campesinos".

:——::——:

ENTRE LAS parejas que más nos llamaron la atención: Paz Eyzaguirre Riesco, Carmen Luz Ovalle Correa, Paulina Lira de la Maza, M. Luisa Larraín Larraín, M. Laura Moreno Undurraga, M. Rebeca Moreno Undurraga, Pepa del Villar Arce, Loreto G. Moreno Errázuriz, Teresa Vial Silva, Ximena Vergara Talavera, María Angélica Velasco Cruzat, Josefina Goycoolea Prieto, Carmen Montes Altamirano, M. Carolina Casanova Martínez, M. Luisa González Rodríguez, Carolina Urzúa Muñoz, Violeta Matte Hurtado, Julio Vial Silva, Hernán Lyon Ossa, Jorge A. Rojas Fergie, Jorge. Edo. Balmaceda Valdés, José M. Riesco de la Cerda, Pablo Eyzaguirre Riesco, Juan Carlos Ossa Viel, Reinaldo Rivas Serrano, Julio Lira de la Maza, Manuel Lastarria Varas, Jaime Arturo Goycoolea García Moreno, Gustavo Barros Sanfuentes, Luis A. Tagle Valdés, Luis Echaurren Covarrubias, Miguel Bianchi Marín, Arturo Marín Marín, René Montes Altamirano, Leonardo Prieto, Urzúa y Felipe Urzúa Muñoz.

:——::——:

CUARENTA Y OCHO bellas limeñas llegaron ayer, a las 18.30 horas, al Hotel Carrera. Todas son alumnas del último año de Villa María Academy y han elegido nuestra capital, como viaje de estudios. En Los Cerrillos fueron recibidas en forma muy cordial por sus compañeras de Chile, quienes les dieron la bienvenida. Aprovecharán para visitar el Hotel Portillo, donde permanecerán cuatro días y festejarán su día "patrio" con vinos chilenos y alegres tonadas.

SEÑORA VICTORIA PRIETO DE BOMBAL.— Ha fallecido en Viña del Mar la distinguida señora Victoria Prieto de Bombal, de destacada figuración, dotada de hermosas prendas morales, de clara inteligencia y noble corazón.

La señora Prieto era nieta del General Prieto e hija del recordado parlamentario y Alcalde de Viña del Mar, don Victor Prieto Valdés.

Sus funerales dieron motivo a una profunda manifestación de pesar.

Khrushchev visitaría Escandinavia, pero sólo en un año más

MOSCU, 21.— (UPI). — La Unión Soviética dejó hoy entreabierta la puerta para una futura jira de Nikita Khrushchev por Escandinavia, "tal vez en un año más".

Una declaración publicada por la agencia oficial Tass dijo que la proyectada jira del Primer Ministro soviético por los países escandinavos, que debía comenzar el próximo 9 de agosto, pero que fue cancelada sorpresivamente el domingo, ha sido más bien aplazada que dejada definitivamente en nada.

La declaración de la Tass —la primera noticia que tienen los rusos de la cancelación de la visita— explicó que el aplazamiento fue motivado por la "actividad hostil hacia la URSS" en los países escandinavos con motivo de la visita.

La agencia añadió que "una atmósfera desfavorable a tal visita de estado" ha sido "artificialmente creada en Dinamarca, Suecia y Noruega", pero que "el Gobierno soviético espera que en el futuro, tal vez en un año más, surgieran condiciones mejores para tal visita en los países escandinavos y que entonces será posible volver al asunto".

Primer barco atómico mercante botaron ayer

CAMDEN, Nueva Jersey, 21 (UPI):— El primer buque mercante de propulsión atómica del mundo fue botado hoy en los astilleros locales y quedó flotando en el río Delaware, saludado su "nacimiento" por las sirenas de incontables barcos y las vivas de millares de espectadores.

La esposa del Presidente Eisenhower quebró la clásica botella de champaña en la proa del barco, bautizándolo con estas palabras: "Yo te bautizo "Savannah"..."

Al romperse la botella y derramarse la espumante bebida, los obreros sacaron las cuñas que retenían el casco a las correderas, y el buque comenzó a deslizarse hacia el agua. En unos segundos quedó flotando en el centro del río.

Las sirenas de las fábricas y de los buques lo saludaron con sus estridentes silbidos.

A la botadura asistieron miles de personas, entre las cuales se contaban altos funcionarios de Gobierno, diplomáticos extranjeros y obreros del astillero con sus familias.

La nave, bautizada con el nombre de "Savannah" en honor del primer barco de vapor norteamericano que cruzó el Atlántico, mide 181,50 metros de eslora, puede transportar 9.400 toneladas de carga y acomodar a unos 60 pasajeros. Su tripulación es de 100 a 130 miembros.

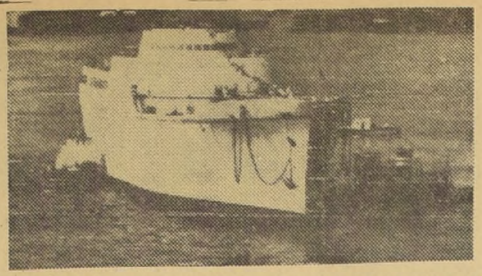
El "Savannah" puede desarrollar una velocidad de 21 nudos.

Después de la botadura el barco fue remolcado a un fondeadero donde se completará su construcción, probablemente a principios del próximo año.

El "Savannah", calificado como el barco más seguro del mundo, comenzará a operar comercialmente después de unos dos años y medio de pruebas.

Durante los primeros seis o doce meses después de terminada su construcción será sometido a "una serie de intensas pruebas". Más tarde estará 18 meses bajo operación comercial limitada.

Una vez terminadas todas las pruebas, el "Savannah" podrá operar durante tres años y medio y recorrer alrededor de 300.000 millas sin necesidad de reaprovisionarse de combustible.



CAMDEN, NUEVA JERSEY.— Savannah, el primer barco mercante del mundo a propulsión atómica, cuya botadura se efectuó en los astilleros del río Delaware. El barco fue bautizado, con la tradicional botella de champaña, por la esposa del Presidente Eisenhower, el 21 de julio.— (Radiofoto UPI).

Ocho petardos contra fábrica lanzaron huelguistas en B. Aires

BUENOS AIRES, 21 (UPI).— Ocho petardos lanzados contra fábricas metalúrgicas o residencias de dirigentes industriales, subrayaron la violencia del paro de 24 horas de 250.000 obreros de la industria, ayer.

Los atentados elevaron a 34 el total de incidencias de esa naturaleza en el mes de julio. Todos, con excepción de dos, han ocurrido en la zona del Gran Buenos Aires.

El sindicato de metalúrgicos se reunirá mañana para estudiar los efectos del paro de ayer, y volverá a paralizar sus labores el martes 28 por la tarde, a fin de que sus afiliados puedan asistir a una concentración en el Luna Park.

El sindicato ordenó huelgas prolongadas en 1954 y 1956, registrándose choques armados que causaron varios muertos.

Los patronos han dicho que no pueden satisfacer las exigencias del sindicato de mayores salarios, sin aumentos generales de precios que afectarían todos los sectores de la economía argentina.

El Subsecretario de Trabajo, doctor Galileo Puente, ha acusado a los empresarios de obstinación al negarse a aceptar ningún aumento de salarios en los próximos dos años.

Eisenhower se muestra pesimista sobre resultados de Ginebra

El Presidente norteamericano cree que la creciente intransigencia soviética en la conferencia de los Cancilleres tiene como finalidad dividir a Estados Unidos y Gran Bretaña.— Sin embargo, no cree que los soviéticos quieran una guerra nuclear

WASHINGTON, 21 (UPI).— El Presidente Eisenhower cree que la táctica cada vez más intransigente que Rusia está empleando en la Conferencia de Ginebra, es resultado de un intento de dividir a los Estados Unidos y Gran Bretaña combinado con el temor al resurgimiento de Alemania y al aumento del poderío de China comunista.

El Presidente, más pesimista hoy que hace un mes, a causa de los obstáculos rusos a las negociaciones de Ginebra, no cree que la táctica dé resultado, aunque los británicos están más convencidos que los norteamericanos y franceses de que el único ruso que puede negociar una solución para Berlín es el Primer Ministro, Nikita Khrushchev. Eisenhower tiene dudas de que éste quiera realmente una conferencia de Jefes de Gobierno, y espera más información sobre esto después de la llegada a Moscú del Vicepresidente, Richard Nixon, que le mantendrá informado constantemente de sus conversaciones.

El Presidente, preocupado por la necesidad de acción inmediata, sabe que es posible un nuevo bloqueo de Berlín, pero está persuadido de que Rusia no quiere una guerra nuclear, por lo que el problema es de negociación, aunque manteniéndose el Oeste listo para actuar en cualquier situación que los soviets puedan crear con respecto a Berlín, por medio de una serie de pequeños incidentes que puedan conducir a una situación difícil.

DEBE HABER PROGRESO

Eisenhower sigue insistiendo en que en la presente conferencia debe haber cierto progreso, cuyo alcance conoce el Secretario de Estado, Christian Herter, para que pueda haber la de Jefes de Gobierno. Mantiene públicamente su posición sobre la importante responsabilidad de los Estados Unidos como potencia ocupante de Berlín, con conocimiento pleno de que la posición táctica de Occidente es hoy mucho más precaria allí que durante el bloqueo de hace una década. No la considera, sin embargo, más crítica o aguda que la de 1954-1955 en el estrecho de Formosa.

Aunque el Presidente no cree que Rusia quiera una guerra nuclear en este momento, admite la posibilidad de cualquier situación que pueda ir produciéndose gradualmente. La presión soviética con armas corrientes podría hacer al Oeste decidir que la situación es tan intolerable que hay que considerar el uso de las armas nucleares.

LO QUE LA URSS TEME

Puede decirse autorizadamente, que el Presidente cree que Rusia teme actualmente más que nada un resurgimiento de Alemania reunificada y una China comunista fuerte. Hay motivos para creer que los presentes dirigentes comunistas chinos se consideran más puros exponentes de las teorías de Lenin y Marx que muchas de las principales personalidades soviéticas.

Conferencia nuclear fue suspendida ayer pero continuará hoy

GINEBRA, 21 (UPI).— La Conferencia tripartita nuclear canceló la reunión que tenía fijada para hoy.

No se dio a conocer el motivo de la decisión.

La próxima reunión ha sido fijada en principio para mañana a las 10.00 GMT.

GREMIOS

EE. de Bahía y Oficiales de Marina Mercante felicitan a Ministro Gomien

Los empleados de bahía y oficiales de la Marina Mercante, a través de sus dirigentes, hicieron llegar al Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien, su reconocimiento y gratitud por la solución dada al problema de reglamento de pago de gratificaciones, el que les afectaba desde hacía más de dos años.

Así se lo expusieron a dicho Secretario de Estado, el presidente del Sindicato de Empleados de Bahía, Angel Gómez; el presidente del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante, José Fariña C.; el secretario y director de la FEBACH, Eithel Vidal, y Manuel Bravo.

LOS TEXTILES.— Por otra parte, también visitaron al Ministro Gomien, dirigentes de los trabajadores textiles de Concepción, para plantearle el problema surgido por los despidos de personal en la firma Caupolicán, de Chiguayante, y otros de diversa índole.

El señor Gomien impartió instrucciones a la Inspección Provincial del Trabajo de la capital penquista para que verifique dichas denuncias y le informe a la brevedad.

PANORAMA GREMIAL

SEMANA VALDIVIANA.— La directiva del Círculo Valdiviano ofreció anoche un coctel a la prensa con motivo de la iniciación de la Semana aldiviana, que anualmente organiza dicha institución.

PESCA DE ARRASTRE.— Hoy, a las 15 horas, los dirigentes de los obreros pescadores de arrastre de San Antonio darán a conocer al Director General del Trabajo, Guillermo Pumpin, su respuesta sobre la contraproposición hecha por los armadores.

REUNION.— El Consejo Nacional de Federaciones de la Central Unica de Trabajadores, se reúne mañana, en Alameda 850, a las 19.30 horas, para escuchar la cuenta de la Comisión Organizadora del próximo Congreso Nacional y tratar los conflictos existentes y proyectos de ley presentados a la consideración de parlamentarios.

PORTEROS DE CHILE FELICITAN A MINISTRO SR. ROBERTO VERGARA

La Confederación de Porteros de Chile, entidad que agrupa a modestos servidores de la Administración Pública, ha enviado al Ministro de Hacienda, Economía y Minería, Roberto Vergara Herrera, una nota en que lo felicitan por su acertada misión en Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra, que en representación del país le fuera encomendada por el Presidente de la República.

Dicha nota ha sido firmada por los señores Aníbal Prieto R. y Jorge Ceñis F., presidente y secretario general de la mencionada Confederación, y fué enviada al señor Vergara Herrera, director honorario de esta organización gremial, a raíz de un acuerdo adoptado en una reunión general de socios, efectuada anoche en el local de la Sociedad Mutual Deportiva "Unión Ministerial".

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

Carlos Villablanca, de la Fábrica de Levadura

Entró como ayudante de aprendiz en 1936, y ahora, a los 40 años de edad, es jefe de cinco mayordomos.— Es padre de cinco hijos aspirando "a muchas cosas, pero principalmente a que sepan ganarse honradamente la vida".— Considera el problema habitacional como el más grave pára la clase trabajadora

CARLOS VILLABLANCA GAULTIER, trabaja desde hace veintitrés años en la Fábrica de Levadura, ubicada en la Avenida Portales 3154. A los veintiún años de edad, tan pronto cumplió con la Ley de Servicio Militar Obligatorio, ingresó a dicha industria, ganando doscientos cincuenta pesos mensuales; comenzó desempeñándose como ayudante-aprendiz. Desde entonces ha ido en constante superación, y es actualmente jefe de cinco mayordomos y percibe una renta de más o menos ochenta mil pesos mensuales.

CINCO HIJOS

Su padre, don Emilio, tiene 82 años de edad; su madre, doña Eva, murió en 1948. Fueron tan sólo dos hijos: él y su hermana Marta, soltera, mayor que él y es modista.

Don Carlos nació en Santiago y casó en 1939 con doña Carmen Farías. Es padre de Alix, de 18 años, que trabaja en Picadilly Stores, como vendedora; Odette, de 13, que estudia primer año de Comercio; Carlos, de 11 años, que lo hace en el Valentín Letelier; Alina, de 6, y Alexis, de tres años.

UN ESTIMULO

Interrogado acerca de su opinión sobre los Concurso de la CORFO, dice que "son un poderoso estímulo para empleados y obreros. Triunfaré, si está de Dios... Para una persona casada, agrega, los premios, sobre todo de orden pecuniario, nunca están de más, porque siempre faltan cosas en el hogar".



Carlos Villablanca Gaultier, es un hombre de esfuerzo y trabajo. Su optimismo, amplio, como su sonrisa, lo cimenta, precisamente, en esas dos cualidades. Tiene cinco hijos, el mayor de los cuales ha seguido su ejemplo y ya se gana su propio sustento

Estima que el problema más grave para la clase trabajadora, es la falta de habitaciones "sobre todo para los padres de familia...".

"¡Ah...! —prosigue—, si tuviera en mis manos el poder necesario para ello, además del problema habitacional, solucionaría el que crea la falta de instrucción adecuada en el obrero. Es imprescindible dotarlo de los recursos, medios y sistemas necesarios para que se perfeccione y mantenga latente un espíritu de superación, tanto cultural como en el aspecto profesional...".

—¿Qué desearía para sus hijas...?

—Bueno, un padre aspira a muchas cosas para sus hijos, ya sean estos mujeres u hombres. Pero, principalmente, estimo debe aspirar a que puedan ganarse honradamente la vida y para ello, hay que desvelarse para darle la mejor educación que sea posible, única forma de cimentar en alguna base concreta esas esperanzas.

Nuestro entrevistado es empleado particular desde el año 1939, y arrienda actualmente una casa de las poblaciones construidas por el instituto de previsión a que pertenece.

Trabajadores de hoteles debatieron sus problemas económicos y gremiales

En reunión celebrada ayer analizaron situación de tramitación del Carnet Profesional.— Gremio hotelero agrupa a 100 mil trabajadores de Arica a Magallanes

En la tarde de ayer, en su sede social ubicada en Agustinas 1864, el Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y Ramos Similares de la provincia de Santiago, celebró una reunión en la que analizó diversos problemas pendientes que afectan al gremio, en general, y para tratar, en forma especial, el asunto relacionado con el carnet profesional.

La obtención del carnet profesional —documento que se va a otorgar a todos los profesionales de la industria hotelera— es la aspiración máxima del gremio a través de todo el país. Este documento tiene por principal finalidad impedir que, en esta industria, se admitan elementos ajenos a la profesión y que muchas veces desprestigian al gremio.

Hace unos quince años, el gremio planteó esta situación en la Cámara de Diputados, mediante la presentación del proyecto respectivo, el que fue aprobado en general por dicha Corporación, después de lo cual pasó con fecha 4 de julio de 1954 a la Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Senadores, donde se encuentra hasta la fecha, pese a los esfuerzos hechos por los dirigentes de los diferentes sindicatos hoteleros del país para lograr su completa tramitación.

GESTION ANTE S. E.

En abril pasado, los dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y Ramos Similares de la Provincia, entregaron un memorándum a S. E. el Presidente de la República por el que insistieron en la solución del problema del carnet profesional, solicitando, asimismo, el pago de la semana corrida, la creación de una Escuela de Perfeccionamiento Hotelero, una legislación para el gremio y una representación en el Servicio Nacional de Turismo. El Jefe del Estado, después de enterarse del contenido de dicho documento, lo envió a la Dirección General del Trabajo, organismo que se abocó al estudio de todos sus puntos para hacer las objeciones pertinentes.

En conversación sostenida con el presidente del Sindicato, don Miguel Bustos Salazar, éste nos explicó que, para estudiar los problemas planteados en el memorándum, se designó una comisión paritaria formada por representantes patronales y gremiales y presidida por un inspector del Trabajo. Esta organismo inició sus trabajos hace unos 30 días, prestando atención preferente a la cuestión del carnet profesional.

"Con las objeciones de la citada Comisión, el proyecto del carnet profesional pasará ahora a la Cámara de Senadores para su aprobación definitiva, en tanto que los restantes puntos deberán ser tratados en último trámite por los correspondientes organismos del Servicio del Trabajo" —nos agregó el citado dirigente.

En la reunión de ayer, el Sindicato, asimismo, consideró el proyecto de ley presentado por el diputado don Luis Pareto González, que declara feriado para todos los trabajadores hoteleros de Chile el tercer domingo de marzo de cada año.

100 MIL HOTELEROS

Este gremio está formado por más o menos 100 mil trabajadores (maitres, garzones, ayudantes, personales de cocina, lavandería, camareros, personales de cafés y fuentes de soda, y otros), agrupados en cuarenta y cinco sindicatos que, de Arica a Punta Arenas, controla la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Hoteles y Ramos Similares. Timonean los destinos de la Federación los señores Oscar Galdames Lery, como presidente; Luis Pérez Vera, como tesorero, y Luis Rivero y Enrique Marchant, como directores.

"Si bien es cierto que hay personales más o menos bien remunerados en la industria hotelera, hay que reconocer también que la mayoría de los trabajadores hoteleros se encuentra en malas condiciones económicas por las bajas rentas que perciben —nos manifestó el señor Bustos—. Hay ayudantes de mesones, por ejemplo, que ni siquiera alcanzan a ganar 15 mil pesos al mes."

"Esto se debe —concluyó el citado dirigente— a que la Ley de Salario Mínimo N.o 13,305, en vigencia desde enero pasado, es burlada en la mayoría de los establecimientos de la industria, ya que muchos modestos trabajadores son obligados a firmar contratos, desahucios y finiquitos en blanco por sus patrones, los que así están en condiciones de fijar a su arbitrio los salarios".

Braden presentó también pliego de peticiones

Primera vez que ocurre en la historia de los conflictos gremiales chilenos

Ayer, en primera instancia, el presidente de la Junta Especial de Conciliación falló en el conflicto de El Teniente por presentación de dos pliegos de peticiones, uno de los obreros y otro de la empresa. Al respecto, cabe recalcar que es la primera vez en Chile que una empresa presenta también un pliego de peticiones.

Ambas partes estudian en este momento la posibilidad de apelar del fallo ante la Corte del Trabajo de Santiago, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre.

El fallo desechó las peticiones de la empresa y algunas peticiones de los 7 mil obreros que trabajan en El Teniente.

Con el fallo de la Corte del Trabajo se iniciarían las conversaciones directas.

Ofrecen aumentar la indemnización a obreros de la fábrica de sacos

Hasta después de las 22 horas, continuaban anoche las conversaciones entre la firma propietaria de la fábrica de sacos y los dirigentes de los 700 obreros próximos a quedar cesantes, por el cierre de dicha industria.

Luego de dos reuniones directas, la empresa llegó a ofrecer 18 días de indemnización por años de servicio, que equivale a siete más del primitivo ofrecimiento. Los obreros piden sesenta días por ese mismo capítulo.

Posteriormente se solicitó la intervención del Ministro del ramo, Eduardo Gomien con quien iniciaron una reunión a las 19 horas, prolongándose hasta después de las 22.

En las últimas horas de la noche, durante la reunión efectuada por la parte patronal y obrera, con el Ministro del Trabajo, señor Eduardo Gomien, se llegó a un punto de arreglo, por el cual se concederían 26 días de indemnización a los obreros desahuciados. Los representantes obreros, quedaron de plantear estos puntos de vista en la asamblea que los trabajadores de esta industria realizarán hoy. En caso de aceptación, esta misma tarde se firmaría el acta de avenimiento.

Nuevas conversaciones directas en conflicto de Huachipato

3.371 obreros votaron ayer la huelga

A las tres de la tarde de hoy se reanudarán las conversaciones directas en Talcahuano, a fin de buscar solución al conflicto de los 4.032 obreros de la Usina de Huachipato y la Compañía de Acero del Pacífico.

Para tales efectos viajaron a dicho puerto, el gerente, Gregorio Welschblutt y otros personeros de la CAP, esperando encontrar la fórmula que atienda las posiciones de ambas partes.

VOTAN LA HUELGA. — Por su parte, 3.371 obreros de los 4.032 que tiene la usina, votaron la huelga. Hubo 3.215 a favor y 119 en contra, más 37 en blanco o nulos.

Supervigilaron el acto, por la Junta de Conciliación de Talcahuano, los delegados: obreros, Edgardo Pedreros, Luis Carrasco y Osvaldo Pigna; empleado, Miguel Valenzuela, y representantes patronales, Alberto Parada y José Jarpa. También actuaron cinco Inspectores del Trabajo, presididos por Miguel Muñoz Jaque, Departamental de Talcahuano.

Se informó, por la parte sindical, que habían 660 obreros con licencia médica, accidentados, feriados, etcétera.

DEFUNCIONES

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CARMEN BASSOLS vda. de PAÑELLA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Los Pescadores N.o 2175, a las 16 horas.

Bartolomé Terraza y familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

CONSTANTINO JORGE ESSUS LASMAR

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Franklin N.o 287, a las 16 horas. Se oficiará una misa, a las 10 horas, en la Parroquia de San Nicolás de Tolentino (Avda. Vicuña Mackenna N.o 2229).

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío, señor

OTTO SCHNAIDT KUCH

Sus restos serán trasladados desde su casa habitación, calle Marcelo Fitte 4584, al Cementerio General, hoy, a las 9.30 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

PEDRO CARRASCO LEAL

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Cuarta Avenida 1274, a las 15 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, tía y abuelita, señora

GRACIELA HERRERA de GARCIA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia Santísima Trinidad (San Francisco con Ñuble), a las 16.30 horas. En dicha Iglesia se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir la señora

BLANCA DEFEU vda. de CAZABON

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia de San Ramón.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

CARMEN BASSOLS vda. de PAÑELLA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Los Pescadores N.o 2175, a las 16 horas.

Francisco Collell y familia.

DEFUNCION

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, esposo y padre, don

JAIME LARA LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, José Joaquín Pérez N.o 5267.

LA FAMILIA

Cartas al Director

CARRETERA DE CELOFAN

Santiago, 15 de julio de 1959.

Le dirijo la presente para expresarle la sorpresa con que los lectores de su diario hemos visto publicada una noticia en Informaciones de Provincias de la edición del sábado 11 de julio.

Allí, un periodista, cuyo nombre es mejor ignorar, afirma que en el camino de Valparaíso a Casablanca, empleando un "revolucionario" sistema, se ha construído "la primera **carretera de celofán del país**" (sic). Pocas veces en mi vida había visto en letras de imprenta un disparate mayor. Es el caso típico de un reportero que "oyó cantar el gallo y no supo dónde".

Porque cualquiera que tenga una cierta idea de cómo se construyen los caminos, se da cuenta que el celofán, que tanto impresionó a este periodista, debe ser un rollo que se extiende por encima del pavimento recién concretado, y que se deja sólo por un cierto número de días para mantenerle al concreto su humedad natural y así permitir que fragüe mejor. Se reemplaza de este modo el sistema antiguo de echar agua sobre el pavimento, manteniéndola allí mediante la construcción de pretiles de tierra.

De ninguna manera el "revolucionario" sistema significa que el celofán se incorpore en forma definitiva al pavimento, colocándolo como revestimiento, por capas, cual asegura el periodista. Porque pasados unos días, el celofán se quita y la carretera queda sin el menor rastro de él.

Señor Director, le envío esta aclaración porque me parece impropio de un periódico de la importancia y prestigio de LA NACION, el incurrir en errores de tal consideración sin que sean rectificados. Dejemos mejor este triste privilegio a los diaritos sensacionalistas, que no demuestran sentir mucho afecto por la verdad.

Saluda atentamente a usted.— **Santiago Oyarzún T.**

JORNADA UNICA Y LOCOMOCION

La jornada única, en la forma que piensan establecerla, tiene varios inconvenientes, tanto para la salud del empleado como para la economía del país.

El Servicio Médico Nacional debe informar si es beneficioso para la salud de un servidor público, de modestas condiciones, que vive lejos del centro, tenga que almorzar a las once de la mañana y comer a las once de la noche.

También debiera informar si es conveniente para los empleados que laboren ocho horas sin descanso y que media jornada la ejecuten con luz artificial.

En esta época de invierno, a las cinco de la tarde ya son necesarias la luz artificial y la calefacción, lo que irrogaría enormes desembolsos al Fisco.

Por otra parte, el empleado que necesite estudiar o ganar algo más en otros quehaceres, para aliviar su presupuesto, no puede hacerlo, ni le queda tiempo para ninguna diligencia particular.

El servicio de locomoción puede descongestionarse, estudiando y modificando recorridos. Por ejemplo: todos los buses que vienen de La Cisterna, Espejo, La Granja, San Ramón, Población Biaut, etc., debieran llegar sólo hasta la Alameda B. O'Higgins, en vez de ir hasta Mapocho, congestionando el tránsito en Ahumada y Bandera.

Esta modificación se hizo hace algún tiempo con los buses a San Bernardo, y ha dado espléndidos resultados.

Perdone, señor Director, que le pida la publicación de mis modestas observaciones sobre el particular, y quedo de Ud. muy Atto. y S. S.— **Un empleado público que vive lejos del centro.**

AGRADECE CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO

Ignacio Uriarte Avendaño, presidente de la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile, saluda con la mayor atención al señor Director del diario LA NACION, don Marcos Chamudes, y le es muy grato transmitir el profundo reconocimiento de esta institución por las informaciones que ese gran diario tuvo a bien proporcionar en relación con la asamblea anual de esta Cámara.

Uriarte reitera al señor Director el testimonio de su consideración más distinguida.

Santiago, julio 17 de 1959.

CARESTIA DE HERRAMIENTAS

En el año 1951, una hoja de sierra corriente de doce pulgadas por media, valía de seis a siete pesos, y gastábamos en comer $ 150 diarios cinco personas. Los seis pesos de la hoja venían a corresponder a un [illegible] por ciento. Hoy día gastamos para comer un poco peor $ 1.[illegible] diarios, y el valor de la misma hoja de sierra es de $ 180, que viene a corresponder a un doce por ciento. Este aumento es de tres veces. Nada hay que pueda justificar el excesivo precio a que se venden ciertos artículos o herramientas fabricadas en el país con acero extranjero.

El valor de la hoja de sierra fabricada en el extranjero vendida en Chile a ciento cincuenta pesos, y cuyo peso es de [illegible] gramos, viene a dar por resultado $ 8.000 el kilo.

En Chile, un macho para tarrajar de 1/8 de pulgada hecho con acero extranjero, cuesta en el comercio $ 250, con un peso de más o menos cuatro gramos, correspondiendo a $ 6[illegible] el gramo, lo que viene a dar $ 63.000 el kilo. Me permito asegurar, porque soy maestro de verdad, que la hechura de un macho para tarrajar bien puede ser efectuada por cualquier ayudante de mecánico adelantado, usando como máquina herramienta torno corriente o dados construídos para tal objeto, y cuya inversión viene a resultar insignificante en comparación con las máquinas fresadoras especialmente construídas para fabricar sierras, fuera de los hornos especialmente construídos también para el temple; viene a quedar demostrado el enorme abuso que se permite al autorizar en mi país el enriquecimiento escandaloso de extranjeros y su prole, adquiriendo una situación de privilegio totalmente inmerecida. Estoy dispuesto a probar ante quien corresponda, que cualquier repuesto puedo fabricarlo y lo mismo cualquier maestro verdadero en su ramo, una, dos, tres, cuatro y cinco veces más barato que el similar importado; por lo tanto, es inhumano que las herramientas en mi país en lugar de ser un elemento de progreso general, sean sólo objeto para extranjeros ambiciosos y muchas veces con sólo dotes de gañanes de enriquecimiento, que representan la más notable desconsideración y reconocimiento que deben al país que los acogió, pensando que representarían algún progreso como sucedió de verdad en los EE. UU. de Norteamérica.— **Un mecánico**, carnet 1346063.

PREMIO DEL TRABAJO

Se está eligiendo al mejor trabajador del país. Yo conozco a un amigo que tendría mucha opción al premio que se dará.

Este señor tiene 35 años de servicios ininterrumpidos, sin haber faltado una sola vez a su trabajo y sin jamás haber llegado atrasado a sus labores.

Pueden ustedes pedir antecedentes sobre el particular y quedarán convencidos de lo que digo.

Mi amigo se llama Guillermo [illegible] Carmen Bustos. Trabaja en Morandé 538, Santiago de Chile.

Lo saluda atentamente.— **N. N.**

SEGUNDA SECCION

LA NACION

MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Proponen creación de una gran "flota blanca"

WASHINGTON, 21 (UPI).— Cuatro miembros del Congreso propusieron hoy legislación para la creación de una "gran flota blanca" de buques y aviones de socorro equipados adecuadamente para misiones de asistencia sanitaria y socorro en regiones del mundo deficientemente desarrolladas.

Los senadores Hubert Humphrey y George Aiken, y los representantes Ed Edmonson y William Bates, presentaron en ambas Cámaras, resoluciones por las que se exhorta al Presidente Eisenhower a retirar buques y aviones de la vasta flota inactiva para crear con ellos la nueva fuerza.

Humphrey dijo que la "flota de socorro" idea original del capitán de fragata Frank Manson, podría ser apoyada logísticamente por las fuerzas armadas en el extranjero. Propuso que las divisas extranjeras adquiridas para uso de los Estados Unidos en Ultramar por medio de diversos programas de ayuda y venta de alimentos excedentes se destinen a la adquisición de abastos para la flota.

Manifestó el senador que ya se ha establecido el patrón para esta iniciativa por el "proyecto esperanza", movimiento sufragado particularmente, que enviará una misión médica al Asia Sudoriental en enero próximo en un antiguo buque-hospital de la Marina de los Estados Unidos.

AMERICA-LATINA

Una maratón comunista

RIO DE JANEIRO.— El Frente de Juventudes Democráticas —FJD—, acusó hoy al Congreso Nacional de Estudiantes que se realiza en la Universidad Rural, auspiciado por el Gobierno de ser una "maratón comunista", debido a que está manejado en la práctica por la Unión Nacional de Estudiantes —UNE—, que es dirigida por los comunistas.

Estudiarán necesidades del hemisferio

WASHINGTON.— El Consejo Económico y Social Interamericano resolvió reducir algunos programas y acelerar, en cambio, país por país, el estudio de las más apremiantes necesidades de la América Latina.

Verdaguer niega ser comunista

LA HABANA.— El capitán de aviación Roberto Verdaguer negó ser comunista y desafió "a cualquiera" a que revisen los aviones que he piloteado a ver si alguno muestra huellas de proyectiles". (Verdaguer fue acusado ante una subcomisión senatorial norteamericana, por el mayor Díaz Lanz, de haber ayudado a los rebeldes nicaragüenses con un avión cubano, aparato que habría recibido impacto de proyectiles antiaéreos en la operación).

Frondizi indultó a 95 ferroviarios

BUENOS AIRES.— 95 obreros ferroviarios fueron indultados por decreto presidencial y comenzaron a recobrar su libertad de inmediato. Estaban presos por decisión de la Justicia Militar que juzgó a los comprometidos en la huelga del sistema de transportes, hace unas cinco semanas.

Mejora monja herida en atentado militar

ASUNCION, Paraguay.— La madre Ismelia Raimundi está fuera de peligro, según fuentes médicas del sanatorio de San Roque, donde se la asiste luego de haber resultado herida cuando un soldado ametralló el automóvil en que viajaba, sólo porque no se detuvo en el momento de ser izado el pabellón en un cuartel.

Presidente de UPI declaró que en Cuba no hay libertad de prensa

LOS ANGELES, 21 (UPI).— En Cuba no existe hoy libertad de prensa, y hay indicios de que el jefe del movimiento revolucionario de dicho país, Fidel Castro, podría emprender "aventuras diversionistas" para hacer que su pueblo no piense en el aumento del hambre, a juicio del presidente de la United Press International, Frank Bartholomew.

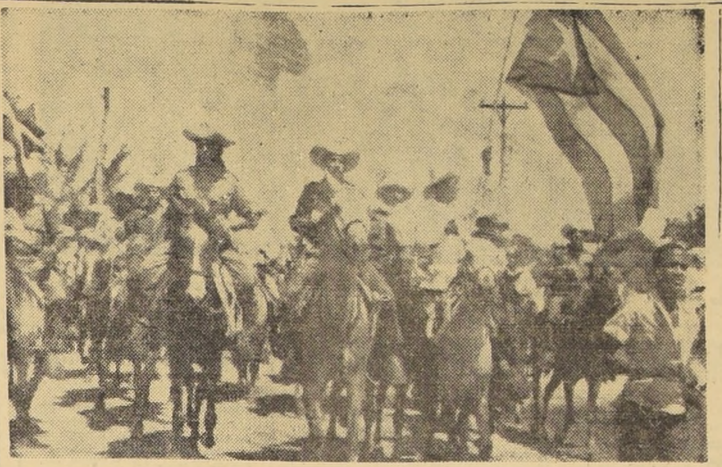
Hablando en el Club de Publicidad de Los Angeles, Bartholomew, expresó la opinión de que la lucha básica que se está planteando en Cuba puede ser la de los elementos conservadores que están comenzando a poner en duda el buen criterio de Castro frente a los filocomunistas que persiguen sin disimulos la finalidad de adueñarse del Poder.

Refiriéndose a Haití, La República Dominicana y Nicaragua, el periodista dijo que dos de estos países son indiscutiblemente dictaduras, y que Cuba es enemiga de los tres. La República Dominicana está en las manos férreas de un hombre implacable y agrio, pero tiene una base económica sana. Haití, es importante solamente porque se halla en la misma isla que la República Dominicana, y sirve de amortiguador entre ésta y Cuba. De Nicaragua, manifestó que esta República lleva una tendencia favorable a la liberación de su régimen y Castro ha encontrado allí poco apoyo.

En cuanto a los problemas de Europa, Bartholomew, Manifestó que hoy el mayor "peligro real de guerra" lo encarna el jefe comunista de Alemania oriental, y que, en cambio, en una reciente visita a Rusia no encontró indicios de preparativos de guerra. En Moscú no existen refugios antiaéreos ni sirenas.

"Nunca ha habido allí —dijo— un ensayo de alarma antiaérea. En la prensa no se ve ninguna señal de que se tema que haya guerra. Al pueblo se le dice que se logrará ultimar felizmente el plan septenal y que el Gobierno logrará prevenir una guerra.

Mi criterio personal es que estamos observando la penetración de la fanfarronada militar más grande de la historia internacional."



LA HABANA, 21.— (UPI).— Millares de campesinos seguían hoy llegando a La Habana para asistir a la gigantesca manifestación con que se celebrará el domingo el día del Movimiento 26 de Julio, pero todo el país seguía esperando hoy que el líder del movimiento, Fidel Castro regresara a la capital para reasumir su cargo de Primer Ministro.

Se esperaba que Castro regresara al palacio presidencial antes del mediodía para presidir una reunión del Gabinete dispuesta para esta tarde, pero a las 13 horas, el Primer Ministro no había llegado aún.

Castro fue localizado en un hotel de la isla de Pinos, donde aparentemente se hallaba descansando desde su dramático "ajuste de cuentas" por televisión con el ex Presidente Manuel Urrutia, el viernes pasado.

En La Habana se presumía hoy que es posible que Castro tenga intención de reasumir la jefatura del Gobierno sólo después del 26 de julio y del estruendoso voto de confianza que, según se da por descontado, recibirá en la gigantesca manifestación de ese día.

Dos hechos, entretanto, han coincidido con los preparativos para la manifestación.

Esta madrugada se produjeron los primeros actos de terrorismo contrarrevolucionario que se anticipaban con motivo de la venida a la capital de millares de campesinos.

Al mismo tiempo, se anunció el arresto en Santiago de Cuba de un grupo de diez ex miembros del Ejército a los que se acusa de actividades contrarrevolucionarias y en cuyo poder se encontraron numerosas bombas del tipo "coctel Molotov" y granadas de mano.

En el grabado, el mayor Camilo Cienfuegos, uno de los comandantes veteranos del Ejército barbudo, encabeza una de las columnas de campesinos que, con típicos atuendos se ponen en marcha hacia La Habana, para tomar parte en las celebraciones revolucionarias.— (RADIOFOTO UPI).

Con elección de "Miss EE. UU." se dio comienzo a la de "Miss Universo"

Las bellas que toman parte en la competencia practican emotivamente la confraternidad internacional y se hacen amigas "para siempre jamás"

LONG BEACH, 21.— (UPI).— Esta noche comienza la eliminación de bellezas participantes en el concurso para la elección de Miss Universo.

La primera competencia se efectuará entre las jóvenes representantes de los estados norteamericanos para la selección de 15 semifinalistas aspirantes al título de la Miss Estados Unidos que disputará el título de Miss Universo a las muchachas enviadas por los países del resto del mundo. Por esta razón, el interés de las bellezas extranjeras, todas las cuales tienen como compañeras de alojamiento a competidoras norteamericanas, es mayormente el de espectadoras, en espera de ver quién es la belleza de los Estados Unidos que ha de rivalizar luego con éllas por la corona mundial.

La representante de la Argentina, Liana Cortijo, haciendo conjeturas, como todas sus compañeras, sobre cuál triunfará en el concurso, cree que la más bella es Sondra Osborne, Miss Oklahoma, aunque desearía que ganara el título de Miss Estados Unidos su compañera de alojamiento, Miss Pensilvania. Liana cree que a Miss Oklahoma la sigue muy de cerca en belleza Marie-Louise Ekstrom, Miss Suecia.

A pesar de la diversidad de idiomas, entre las muchachas van creándose estrechas amistades. Se alojan de dos en dos, una norteamericana y una extranjera. Por ejemplo, Miss Uruguay tiene de compañera a Miss Alabama; Perú a Delaware; México a Florida; Guatemala a Maine; Ecuador a Missouri; Cuba a Nevada; Costa Rica a Nuevo Hampshire; Colombia a Nueva Jersey; Brasil a Carolina del Norte; Bolivia a Dakota del Norte.

Esto hará que la mitad de las concursantes vean esta noche eliminadas del concurso a sus compañeras de cuarto.

Miss Corea, Hyun Choo-oh, que da muestras de gran franqueza, al considerar que tiene una buena probabilidad de acabar ganando el título de Miss Universo, indicó, sin embargo, que ocurra lo que ocurra, no podrá nunca olvidar las amistades trabadas en medio de la emoción y la presión de una competencia tan discutida y tan difícil. Otras se muestran de acuerdo con élla.

Periodistas son acusados de espías en La Habana

LA HABANA, 21 (UPI).— Dos fotógrafos norteamericanos estuvieron detenidos hoy temporalmente a consecuencia de la violenta campaña que están haciendo los órganos de prensa revolucionarios contra los medios informativos de Estados Unidos y en la que acusan de "espías" a los fotógrafos y periodistas de dicho país.

Los detenidos hoy fueron Andy López, de Nueva York, fotógrafo de la United Press International, y Bob Blair, corresponsal de la cadena de televisión NBC, de Atlanta.

López tuvo que dejar de hacer fotografías en la Universidad de La Habana a campesinos llegados del interior, en vista de la actitud hóstil de éstos y luego, a eso de mediodía, fue detenido por policías vestidos de particular por tomar, frente al Capitolio Nacional, fotografías de un vendedor de sombreros de paja.

El sombrero de paja flexible y el machete constituyen el distintivo de casi todos los 65.000 "guajiros" (campesinos) que hasta la fecha han llegado a La Habana como avanzada de los 500.000 que ha llamado Fidel Castro a la capital para celebrar el 26 de julio, aniversario del estallido de su movimiento.

López fue conducido a la estación de la policía, en la que se le forzó a permanecer mientras se revelaba la película. Uno que estaba en el lugar había dicho a la policía que López había pedido al vendedor de sombreros que posara haciendo el saludo comunista. La policía dejó libre a López cuando reveló la película y se dio cuenta de que había hecho una simple fotografía al vendedor de sombreros.

Blair hacía una película para noticieros a una cuadra del Palacio Presidencial, cuando fue rodeado esta tarde por un grupo de campesinos que luego lo despojaron de su cámara. Al reunirse una multitud, llegaron varios barbudos armados que confiscaron la cámara y condujeron a Blair hacia el Palacio.

Blair, que no habla español, fue puesto en libertad solamente cuando varios periodistas norteamericanos que hablan el idioma intercedieron a su favor.

Blair tenía la camisa rasgada por uno de los machetes de los campesinos, pero no resultó herido.

D. Juvenal Hernández presentó credenciales a Pdte. Betancourt

CARACAS, 21 (UPI).— El nuevo Embajador de Chile en Caracas Juvenal Hernández, presentó hoy sus cartas credenciales a' Presidente Rómulo Betancourt.

También cumplió con ese trámite del protocolo diplomático el nuevo enviado de España, Carlos Canal Imaz.

A los actos, efectuados separadamente, concurrió el Ministro de RR. EE. de Venezuela, Ignacio Luis Arcaya.

Luchas entre iraquíes comunistas y nacionalistas costaron 850 vidas

El Primer Ministro Kassem está recurriendo a todas las herramientas a su alcance para detener la influencia soviética en Kirkuk.— Khrushchev lo invitó especialmente a visitar Moscú

BEIRUT, 21 (UPI).— La agencia de noticias del Cercano Oriente dijo hoy que alrededor de 850 personas perdieron la vida en la violenta lucha ocurrida en la ciudad iraquesa de Kirkuk.

La agencia, órgano semioficial de la República Arabe Unida, manifestó que el saldo de la revuelta de Kirkuk "se ha elevado a 850 muertos".

Despachos anteriores, sin embargo, dijeron que el número de muertos en la lucha en Kirkuk oscila entre 20 y 100. Observadores occidentales señalan la primera cifra como la más probable.

El despacho de la agencia del Cercano Oriente, fechado en Damasco, dijo que continúan los encuentros provocados por comunistas en distintas partes de Irak.

El despacho expresó que, de acuerdo con informaciones recibidas en Damasco, los trabajadores comunistas que controlan una compañía tabacalera en Bagdad, han destituído a cierto número de obreros que habían sido reinstalados en sus cargos por el propio Primer Ministro, Karim Kassem. Añadió que los comunistas se reunieron ayer frente al Palacio de As-Siyadah, en Bagdad, e intentaron iniciar desde allí un ataque sobre otras dos zonas de la capital iraquesa.

La agencia no da detalles de cómo se efectuarían los ataques desde ese punto.

El despacho dijo que el pueblo, "airado por la acción de los comunistas", atacó e incendió bibliotecas comunistas en Kirkuk y atacó otras en la propia capital.

Una estación de radio clandestina anticomunista llamada "La Voz Libre de Irak", mientras tanto, repitió hoy su llamamiento a árabes, kurdos y turcomanos para que se incorporen a la lucha en Kirkuk.

La Radio de Bagdad, sin embargo, mantuvo silencio sobre los acontecimientos en Kirkuk, a pesar de los despachos de otros puntos de Cercano Oriente que informan sobre la lucha en la ciudad iraquesa.

Despachos procedentes de Bagdad dijeron que a pesar de que la situación parece ahora tranquila en la capital iraquesa, algunos observadores están convencidos de que Kassem todavía podría recurrir a medidas más severas contra los comunistas iraqueses.

(En una transmisión hecha desde El Cairo, el corresponsal de la National Broadcasting System, Welles Hangen, informó que Kassem está recibiendo secretamente consejos sobre la forma de combatir a los comunistas de los ex oficiales del régimen anterior que están en la cárcel o sentenciados a muerte.)

KASSEM INVITADO A MOSCU

BEIRUT, 21 (UPI).— El líder soviético Nikita Khrushchev ha extendido una invitación al Primer Ministro iraqués, brigadier general Abdel Karim Kassem, para que visite la Unión Soviética, según anunció hoy Radio Bagdad.

La invitación, según la emisora, fue dada a conocer por el Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Vassily Zuznetsov, jefe de la delegación especial soviética actualmente de visita en Bagdad, con motivo de los festejos conmemorativos del primer aniversario del alzamiento del 14 de julio de 1958 contra el régimen monárquico.

En una conferencia de prensa ofrecida en la Embajada soviética en Bagdad, según la emisora, Kuznetsov anunció que había llevado la invitación en la forma de una carta personal de Khrushchev a Kassem, en la que el líder soviético le extendía además sus felicitaciones con motivo del aniversario de la revolución.

Dorticos declara que en Cuba no hay ningún Ministro comunista

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI).— El Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticos Torrado, desafió a los senadores de Estados Unidos en entrevista concedida al diario "O Estado de Sao Paulo" a dar el nombre de un solo comunista en el Gabinete de su país, y afirmó que "es increíble" que el Senado estadounidense hubiese escuchado el testimonio del ex comandante de la fuerza aérea cubana, Pedro Luis Díaz Lanz.

El Presidente añadió que el ex Presidente, Manuel Urrutia, provocó una ficticia crisis de Gabinete en junio último al pedir permiso para ir a Estados Unidos en momentos en que Fidel Castro estaba reorganizando el Gobierno.

Dorticos Torrado colificó de "sumamente grave" la situación del Caribe, pero añadió que "la tiranía de Trujillo" no puede durar en vista de la recuperación democrática de la región.

El Presidente dijo ser optimista con respecto al futuro de Cuba, a pesar de la baja de las exportaciones de azúcar, la cual atribuyó a una mayor producción en otros países del mundo.

Tomado nota del aumento de la exportación de azúcar de Rusia, Dorticos Torrado dijo que no creía que Rusia fuese a inundar los mercados del mundo con azúcar a bajo precio, como lo hizo con el estaño, perjudicando seriamente a Bolivia. También dijo que creía que las inversiones extranjeras en Cuba iban a aumentar en vista de los muchos ofrecimientos hechos de capital recibidos, los cuales totalizaban más de ochocientos millones de dólares.

Simopsis del Cable

ARGEL.— Tropas marroquíes se apoderaron de pozos petrolíferos en territorio argelino en un evidente plan para demostrar "de facto" soberanía en la región. Marruecos ha establecido reclamaciones territoriales sobre Argel.

—oOo—

WASHINGTON.— Se desmintió por la Administración Federal de Aviación que se hubiera cancelado la licencia de vuelo a los aviones Boeing 707, por las dificultades que algunos de ellos sufrieron recientemente en su tren de aterrizaje. El avión, dijo un vocero, es seguro y cumple todas las exigencias.

—oOo—

BEERSHEBA, Israel.— La policía debió intervenir con toda energía para sofocar un motín entre inmigrantes judíos africanos y europeos. Los primeros acusaban a estos de hacer discriminaciones en su contra.

—oOo—

HIROSHIMA.— Yukio Oide "huérfano de la bomba atómica", de 23 años de edad, emigrará hacia Brasil, donde iniciará una nuea vida, en una "fazenda". Oide perdió toda su familia en la explosión atómica de Hiroshima, pero él había sido llevado a una escuela primaria de otra ciudad, por lo que salvó.

—oOo—

SOUTHAMPTON, Inglaterra.— El sábado hubo un incendio a bordo del "Queen Mary", según revelaron hoy sus armadores en este puerto. El fuego se inició en una caja de fusibles, pero la tripulación lo dominó rápidamente.

—oOo—

NACIONES UNIDAS.—La organización política nacionalista argelina denunció hoy ante el organismo internacional que, unidades francesas y mercenarios indígenas, vistiendo indebidamente uniforme rebelde, proyecta una matanza de civiles en la parte oriental de Argelia.

EDMONTON, Canadá.— Los médicos declararon hoy a la Reina Isabel II totalmente fuera de peligro y la soberana, que dijo que le desagradaba tanta noticia sobre sus dolencias, reanudó su jira de 24 mil kilómetros por este vasto dominio. La soberana estuvo dos días en cama, ausente de sus compromisos oficiales, los que reanudó ayer en la tarde.

SIGUE AVANZANDO AL CONTINENTE MAL TIEMPO DE JUAN FERNANDEZ

VALPARAISO.— Un período de mal tiempo se inició cerca de mediodía de ayer en Valparaíso, conforme a los pronóstico de la Oficina Meteorológica de Chile. Sección Valparaíso, que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

La depresión ciclónica que invade de la provincia de Aconcagua al sur y el área que afectaba antenoche desde la provincia de Ñuble al sur, se ha propagado al norte hasta Curicó con vientos del norte que alcanzan 24 nudos de velocidad. Por lo tanto se espera que el mal tiempo, lluvias y vientos del norte, de 15 a 30 nudos de velocidad, se propague hasta Aconcagua dentro de las próximas 24 horas. Desde Arica a Vallenar debe mantenerse buen tiempo, con nublados parciales cambiantes y para el Norte Chico debe cruzar una región de tiempo variable con probables chubascos o lluvias aisladas. En general, ondas sucesivas se desplazan desde Juan Fernández hasta el Continente, y por lo tanto, deben continuar alteradas las condiciones atmosféricas desde la región central al Estrecho de Magallanes.

Para Valparaíso, donde después del mediodía de ayer seguido a una llovizna cayó por largos instantes, un gran aguacero, hay tiempo variable lluvias o chubascos con vientos del norte y noreste, la velocidad de 10 a 20 nudos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN HOY:
Cuba Maru, de Kobe.
MAÑANA:
San Vicente, de Iquique.
Santa Cecilia, de Nueva York.
SALEN HOY:
Copiapó, para Nueva York.
MAÑANA:
Andino, para Río Janeiro.
Antonia, para Arica.
Cuba Maru, para Kobe.
EL VIERNES:
San Vicente, para Iquique.
Santa Cecilia, para Nueva York.
Antofagasta, para Iquique.

Aumenta producción de remolacha en Concepción y Ñuble

CHILLAN.— En 120.000 toneladas fue calculada la producción de remolacha de la zona de Ñuble y Concepción, que será transportada por la Tercera Zona de los Ferrocarriles del Estado a la Planta Azucarera de Los Angeles.

Esta cantidad supera en 60 por ciento a la producción del año anterior y elevará en igual porcentaje la elaboración de azúcar refinada de IANSA.

Academia Politécnica Militar visita zona de Concepción

CONCEPCION.— Una interesante visita a las diferentes e importantes industrias de la zona de Concepción está cumpliendo el último curso de la Academia Politécnica Militar de Santiago, que llegó el sábado último a esta ciudad.

Preside la delegación el director de la Academia, coronel señor Rogelio Radrigán Rocco, y está integrada por las siguientes personas: profesor señor Fernando Bonhome y capitán Jaime Estrada; alumnos, mayor Sergio Román Luengo, capitán Carlos Alberto Cruz, salvadoreño; capitán de bandada, Erick Barrientos; capitanes de Ejército, Jaime Fuenzalida y Ramón Cañas; tenientes, Sergio Romero Donoso y Jorge Bejarano; alumnos civiles de la Fuerza Aérea, señores Julio Videla, León Sougarret, Augusto Geiger, Raúl Domínguez, José Soto, Mauricio Vallejos, Manuel Salinas, Raúl Díaz Valdés, Hernán San Martín, Washington Garrido y René Puga.

La delegación ha visitado la Usina de la Compañía de Acero del Pacífico; el barrio universitario y los diferentes planteles de la Universidad, especialmente las dependencias y laboratorios de la Escuela de Ingeniería, y la Fábrica de Papeles y Cartones Bío Bío, en San Pedro.

También visitarán las fábricas instaladas en Tomé y Lirquén; las faenas de carbón en el Mineral de Schwager y el Apostadero Naval de Talcahuano.

La delegación de la Academia regresará el próximo sábado a Santiago, en un microbús del Ejército.

Inundación en un barrio de Talcahuano

CONCEPCION.— Cincuenta familias por lo menos que viven en los terrenos bajos del barrio Santa Clara, de Talcahuano, resultaron afectadas por un rebalse del canal "El Morro". Las aguas inundaron las calles Eyzaguirre, Venecia, Manuel Bayón, Piloto Pardo, Buzo Sobenes, Buenos Aires, Jotabeche, y Gómez Carreño.

Por otra parte, un deslizamiento de tierras del cerro La Virgen, en Coronel, obstruyó la calle Santiago Steel, creando un grave problema a este barrio alto. Obreros municipales trabajan arduamente para despejar la calle. Afortunadamente no se registraron desgracias.

Trágico accidente en balneario El Tabo

SAN ANTONIO.— En desgraciado accidente un joven mató a su hermano en el vecino balneario de El Tabo. Según los informes policiales, Víctor Giglio Olielli, de 19 años, soltero, al tratar de sacar una escopeta del interior del automóvil que ocupaba, se le escapó un tiro cuya bala fue a herir gravemente a Italo, de 14 años, hermano del anterior.

En medio de su desesperación Víctor tomó a su hermano y colocándolo en el coche, emprendió veloz carrera a San Antonio para que recibiera atención médica, pero el niño murió en el camino.

Manifestación al coronel de Carabineros señor Carlos Aravena

TALCA.— En el Hotel Plaza se efectuó la manifestación de reconocimiento al ex prefecto de Talca, coronel señor Carlos Aravena Bustos, con motivo de su próximo alejamiento de esta ciudad.

Representantes de la industria, el comercio, la agricultura y de diversas instituciones sociales, concurrieron a esta demostración de simpatía.

Ofreció el ágape el director de "La Mañana", señor Juan C. Bravo, quien en un conceptuoso discurso destacó las cualidades que adornaban al festejado.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DEL PINTOR LUNDSTEDT

VALPARAISO.— En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio N.o 3 de Playa Ancha, después de una misa que por el descanso de su alma se ofició en la mañana en el Templo del Espíritu Santo, los restos mortales del joven artista pintor Sr. Víctor Lundstedt Walker, fallecido a la temprana edad de 28 años víctima de una tenaz enfermedad de la que no logró recuperarse a pesar de todos los cuidados de la ciencia.

Víctor Lundstedt constituía una de los positivos valores de la nueva generación pictórica y había obtenido ya varios premios y menciones de honor en diversos salones a los que se presentó. Fue discípulo de su padre, el eminente pintor desaparecido Carlos Lundstedt, de quien recibió la notoria influencia de su estilo y de su técnica. Estudió también en la Escuela de Bellas Artes de Santiago. Poco antes de su muerte había obtenido la Primera Mención Honrosa en el XXVIII Salón de Artes Plásticas de Valparaíso celebrado recientemente, al que presentó dentro de su envío el último cuadro que pintó, hace poco más de un mes y medio cuando ya la enfermedad había recrudecido y los postró definitivamente en cama. El año pasado había presentado su primera exposición individual en el Museo de Bellas Artes de Valparaíso, con un conjunto numeroso, de obras que llamaron justamente la atención del público, los entendidos y la crítica.

Sus funerales, dieron lugar a una imponente manifestación de duelo en la que estuvieron representadas las instituciones artísticas y culturales de Valparaíso, entre ellas la Asociación de Artistas de de la que formaba parte desde hacía muchos años.

INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLAN CLUBES AGRICOLAS Y JUVENILES

TALCA.— Se le ha dado nombre definitivo al Club Agrícola Juvenil 4-C, que funciona en la Escuela Normal Rural de Talca. La denominación es "En Ruta", que corresponde a la sigla del referido plantel educacional. El nombre provisional era "Los Copihues".

En los planes futuros de este club se incluyen los siguientes trabajos: Instalación de un vivero de uva de mesa, proyecto colectivo; 18 socias trabajarán en el cultivo de hortalizas: zanahorias, ají pimentón, tomates y berenjenas; 19 socias se dedicarán a la crianza de aves, tres a la crianza de conejos, tres a la apicultura, y cinco a la crianza de porcinos.

Ayer se proyectó una película, facilitada por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura sobre la labor de los clubes 4-H, de Estados Unidos.

Un grupo entusiasta de socias está formando un coro, el que ofrecerá un recital en el Asilo de Ancianos de esta ciudad.

El Club 4-C "En Ruta", es asesorado en sus trabajos por el Ingeniero Agrónomo de Extensión Agrícola de Talca, don Renato Bussi Soto.

EN MELIPILLA.— La Asociación de Líderes de Clubes 4-C, de Melipilla eligió el siguiente nuevo Directorio:

Presidente, Antonio Ubeda; vicepresidente, Hernán Sandoval; secretario de actas, Flor Pizarro; tesorera, María Silva; secretario de prensa y relaciones, María Silva Osses.

En la sesión se tributó un cariñoso reconocimiento a la labor de la ex presidenta, Herminia Avila Arcos, por su acertado desempeño en el cargo en el período anterior.

EN NINHUE.— El Club Agrícola Juvenil 4-C, de Ninhue, localidad de la provincia de Ñuble, eligió la siguiente nueva mesa directiva:

Presidente, Néstor Zúñiga; vicepresidente, Isidoro Cortés; secretario, Julio Avila; prosecretario, José Rodríguez; tesorero, Floridor Muñoz.

El nuevo presidente hizo un llamado a los socios para que cooperen en todos los trabajos que vayan en beneficio de la comunidad.

La primera tarea de la nueva directiva será confeccionar el plan anual de trabajo.

Los socios de este club han cooperado en el combate de brotes de fiebre aftosa, presentados en Ninhue, mediante la vacunación de los animales en esa área agrícola.

Brusco viraje de un camión causó muerte de dos jornaleros

COPIAPO.— Un brusco viraje de un camión provocó la caída de tres jornaleros que viajaban en él, de los cuales dos murieron casi instantáneamente.

El hecho ocurrió cuando el camión BA-518, de Chañaral, conducido por Horacio León Sotomayor, transitaba por el desvío de una mina. Debido a una falla en la dirección el conductor hizo un brusco viraje ocasionando la caída de Isidoro Rojas, de 53 años, soltero, jornalero; Arnaldo Fuentes, sin mayores datos, y Ceferino Rojas, 29, soltero, estos dos últimos domiciliados en la Mina Silvita. A consecuencia de la caída, Fuentes y Ceferino Rojas, murieron, mientras que Isidoro Rojas, resultó con heridas graves en la pierna izquierda.

El chofer fue detenido por la responsabilidad que pueda tener en el accidente.



UN ASPECTO de los funerales del ex jockey Manuel Maturana, efectuados ayer en el Cementerio General. En un ángulo, don Armando Henríquez, hace uso de la palabra. Luego, parte del numeroso público que concurrió al sepelio.

MONTAS Y RIVALES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros. — Séptima Serie.— A las 7.45 horas.

1 Gaucho Rojo, 56,5; J. Pérez (11).
2 Everest, 56; F. Castro (16).
3 Vascón, 55,5; L. Camus (7).
4 Baramulla, 55; J. Sandoval (1).
5 Aduanero, 54,5; O. Castillo (17).
6 Tranquilino, 54,5; S. Véliz (12).
7 Terror, 54,5; L. E. Toledo (9).
8 Desquitada, 54; N. Vásquez (18).
9 Monte Real, 54; J. Adasme (8).
10 Dorman, 53,5; H. G. Arancibia (3).
11 Graphites, 53,5; J. Barrios (4).
12 Turbio, 53,5; C. Paredes (14).
13 Limeña, 52,5; G. Farfán (13).
14 Frívolo, 52; O. Sandoval (15).
15 Cochayuyo, 49,5; F. Pizarro (6).
16 Al Agua Pato, 49; J. Riquelme (10).
17 Cidro, 46; Hugo Pilar (2).
18 Finlandia, 46; A. Mora (5).

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Sexta Serie.— A las 8.20 horas.

1 El Irlandés, 55; F. Toro (2).
2 Mitonaso, 55; G. Jorquera (13).
3 Blandengo, 54,5; J. Barrios (14).
4 Samuel, 54,5; L. E. Toledo (12).
5 Hohenzollern, 52,5; H. Basay (8).
6 Faubourien, 53,5; C. Paredes (15).
7 Correltuana, 53; F. Guzmán (1).
8 Flechador, 53; O. Hermosilla (4).
9 Toesca, 53; S. Vera (9).
10 Sin Gracia, 52,5; C. Alvarado (6).
11 Lacross, 52; S. Arellano (10).
12 La Cocolita, 51; G. Farfán (7).
13 Huerta Grande, 50; S. Véliz (11).
14 Nereidita, 50; H. Olguín (3)
15 Don Nicasio, 49,5; R. Valenzuela (16).
16 Bañista, 48,5; N. Vásquez (5).

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.55 horas.

1 Marmara's Girl, 58; M. Gárate (7).
2 Mensajero, 58; O. Hermosilla (1).
3 Marfileño, 56; A. Mora (3).
4 Sipakirá, 56; S. Véliz (11).
5 Nivel, 55; A. Ramírez (12).
6 Savonarola, 55; J. Barrios (10).
7 Miss Amores, 47; C. Paredes (2).
8 Dunkerque, 54; F. Suárez (4).
9 Amalfi, 50; S. Allende (19).
10 Cambrai, 50; C. Alvarado (6).
11 Colibrí, 50; L. Gutiérrez (18).
12 El Pirata, 50; L. Gutiérrez (17).
13 Lorencino, 50; O. Castillo (9).
14 Machón, 50; F. Toro (20).
15 Pitanay, 50; A. Farías (8).
16 Saint Louis, 50; O. Sandoval (16).
17 Wotan, 50; M. Castillo (13).
18 Carnaval Queen, 49; H. G. Arancibia (15).
19 Médica, 47; Hugo Pilar (5).
20 Miss Bouscaut, 47; H. Rivera (14).

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.35 horas.

1 Adhemar, 56; J. Escobar (10).
2 Manotón, 56; Héctor Pilar (1).
Ballenero, 56; E. Contreras (15).
4 Baquiano, 56; S. Arellano (5).
5 Fenicio, 56; F. Toro (13).
6 Gaitero, 56; M. Díaz (20).
7 Hjalmar, 56; F. Zúñiga (4).
8 Huechuquito, 56; M. Alquinta (2).
9 Incienso, 56; R. Montoya (9).
10 Laud, 56; L. Camus (18).
11 Magreb, 56; O Valenzuela (7).
12 Malosvientos, 56; L. E. Toledo (16).
13 Maracay, 56; J. Toro (12).
14 Querellado, 56; O. Muñoz (6).
15 Reverbero, 56; H. Salas (3).
16 Romancero, 56; J. Barrios (11).
17 Tonifare, 56; E. Araya (14).
18 Vergel, 56; R. Parodi (17).
19 Vickers, 56; C. Alvarado (8).
20 Vizcaíno, 56; E. Molina (19).

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros, Primera Serie.— A las 10.15 horas.

1 Orión, 59; O .Olivares (5).
2 Cocotero, 57; A. Poblete (11).
3 Gran Amigo, 56,5; J. Escobar (12).
4 Bob, 56; H. Galaz (6).
5 Modésto, 52; C. Ojeda (10).
6 Yácora, 51,5; F. Pizarro (13).
7 Florentino, 50,5; H. Salas (3).
8 Huamballí, 50,5; R. Olivos (2).
9 Olivo, 49; G. Farfán (7)
10 Margrave, 48; L. A. Paredes (8).
11 Kyber, 46,5; S. era (4).
12 Voliere, 46,5; S. Allende (9).
13 My Lad, 45; F. Gatica (1).

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros. — Clásico.— A las 10.55 horas.

1 Belmont Park, 56; F. Toro (7).
2 Coker, 56; M. Alquinta (3).
3 El Amanecer, 56; O. Olivares (4).
4 Marcos Paz, 56; E. Araya (10).
5 Mequetrefe, 56; Héctor Pilar (8).
6 Novial, 56; H. Salas (1).
7 Polito Sur, 56; O. Muñoz (5).
8 Radiante, 56; G. Farfán (2).
9 Rhin, 56; M. Díaz (9).
10 Stravinsky, 56; G. Saavedra (6).
11 Tricolor, 56; R. Parodi (11).

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros. — Quinta Serie. — A las 11.35 horas.

1 Delmonte, 54,5; I. Sandoval (9).
2 Emeline, 54; G. Saavedra (20).
3 Fosforito, 54; S. Allende (17).
4 Machetero, 54; H. Galaz (12).
5 Welsh Crown, 54; O. Giráldez (2).
6 Don Iván, 52; Ed. Molina (19).
7 Florón, 53,5; S. Véliz (3).
8 Manzanita, 53; J. Sandoval (13).
9 Frontal, 52,5; J. Barrios (7).
10 La Melania, 52,5; N. Vásquez (6).
11 Peach Melba, 52,5; L. Camus (16).
12 Cursado, 52; H. Salas (18).
13 Bambuco, 51,5; A. Mora (11).
14 Cabañero, 51,5; V. Barra (8).
15 Thorez, 51,5; H. Basay (14).
16 Claridad, 51; U. Gaete (5).
17 Dormida, 50,5; F. Gatica (15).
18 Cindy, 50,5; C. Pezoa (1).
19 Ciprio, 50,5; G. Farfán (4).
20 Jenny Diver, 50; L. Fuentes (10).

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Segunda Serie. — A las 12.15 horas.

1 Fletamar, 57; L. E. Toledo (2).
2 El Valeroso, 56; A. Urrutia (14).
3 Winston, 53; F. Pizarro (9).
4 Tanagurarena, 54,5; C. Ojeda (15).
5 Peiping, 54; J. Aravena (3).
6 Similor, 54; A. Núñez (7).
7 Solución, 53; Gabriel Saavedra (11).
8 Vatán, 53; S. Véliz (6)
9 Los Ulmos, 52,5; L. Camus (5).
10 Sin Fin, 51; N. Vásquez (10).
11 Aristodemo, 49,5; Héctor Pilar (4).
12 Atómico, 49,5; H. Rivera (13).
13 Rashid, 49,5; H. Baday (8).
14 Bombat Duck, 46,5; S. Allende (1).
15 Fastute, 46 (H. O. Arancibia (12).

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Cuarta Serie.— A las 13 horas.

1 Embrujado, 58; J. Barrios (17).
2 Amber, 57,5; J. Pérez (5).
3 Bienvenida, 57,5; E. Molina (14).
4 Libor, 56,5; M. Alquinta (9).
5 Cinchazo, 56; G. Farfán (13).
6 L'Esperance, 56; O. Valenzuela (1).
7 Ipinco, 55,5; C. Ojeda (12).
8 Accionista, 54,5; C. Paredes (3).
9 Hormiguera, 54,5; G. Farfán (16).
10 Morrow, 54,5; M. Alquinta (18).
11 Andra, 54; H. Salas (10).
12 Oro en Polvo, 54; L. E. Toledo (15).
13 Mardita, 51; H. Basay (6).
14 Samnite, 54; R. Olivos (7).
15 Sabrina, 52; R. Silva (4).
16 Covadonga, 53,5; U. Gaete (2).
17 Suite Encore, 51,5; N. Vásquez (8).
18 Bodeguera, 50; A. Urrutia (11).

DECIMA CARRERA. — 1.500 metros. — Tercera Serie. — A las 13.45 horas.

1 Fragor, 57; O. Olivares (9).
2 El Espiante, 56,5; O. Valenzuela (13).
3 Mi Nena, 52; S. Allende (17).
4 S. O. S., 56; E. Molina (2).
5 Orfebre, 54,5; J. Aravena (10).
6 Calentura, 55; E. Frías (8).
7 Chañal, 55; N. Vásquez (16).
8 Franco Condado, 55; L. A. Paredes (18).
9 Príncipe Mío, 55; R. Silva (1).
10 Garrochista, 54; J. Barrios (6).
11 Da Gavea, 53,5; J. García (7)
12 Cucalón, 53; M. Alquinta (14).
13 Four Way, 53; J. Sandoval (3).
14 Duelista, 49; J. Riquelme (19).
15 Aries, 52,5; H. Olguín (15).
16 Taurus, 52,5; L. Fuentes (11).
17 Anita Luisa, 50; A. Mora (5).
18 Don Felipe, 50; M. Reyes (20).
19 Music Hall, 49,5; C. Paredes (4).
20 Madonna, 48; H. Rivera (12).

CARRERA "A".— 1.400 metros. — Condicional. —Se correrá a continuación de la Décima.

1 Alcance, 56; A. Núñez (14).
2 Arrebol, 56; A. Ramírez (10).
3 Batúm, 56; G. Saavedra (2).
4 Bómbolo, 56; F. Suárez (19).
5 Chasquido, 56; F. Morales (12).
6 Sinaí, 56; I. Sandoval (18).
7 Fernandito, 56; M. Castillo (8).
8 Hincapié, 56; L. E. Toledo (9).
9 Honorable, 56; C. Ojeda (3).
10 Jabugo, 56; C. Giráldez (17).
11 Magnate, 56; F. Toro (5).
12 Ohio, 56; U. Gaete (16).
13 Oro Puro, 56; S. Véliz (1).
14 Pebetero, 56; G. Farfán (15).
15 Proud King, 56; Gastón Saavedra (7).
16 Rascarrabia, 56; M. Díaz (11).
17 Sonw Boy, 56; H. Galaz (13).
18 Tartarín, 56; R. Olivos (4).
19 Tucumén, 56; E. Contreras (6).

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Handicap.— A las 12.15 horas.

1 Dior, 58; P. Ulloa (15).
2 Sumblack, 56; J. Castro (17).
3 Voy y Vuelvo, 54; J. Escobar (11).
4 Glad New, 53; S. Arellano (16).
5 Norte Chico, 53; F. Zúñiga (1).
6 Block, 52; S. Vera (2).
7 Last Dream, 52; N. N. (5).
8 Townsed, 52; J. L. Silva (18).
9 Raimundo, 51; E. Peña (20).
10 Domenica, 50; N. N. (7).
11 Kecha, 50; O. Castillo (8).
12 Tesaka, 50; A. Mora (14).
13 Don Manuel, 49; L. Camus (13).
14 Galania, 49; F. Gatica (12).
15 Juan Angel, 48; L. A. Paredes (6).
16 Buisoniere, 47; J. Caro (9).
17 Rien a Faire, 47; F. Muñoz (4).
18 Ananá, 47; F. Arredondo (10).
19 Linyera, 45; M. Ramírez (3).
20 Pampera (ex Albertina), 45; J. Toro (19).
Corral: 6—7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12.50 horas.

1 Big Star, 52; J. Monetta (7).
2 Chamela, 52; R. Montoya (3).
3 Flotilla, 52; J. García (11).
4 Gubi, 52; O. Sandoval (12).
5 La Grisette, 52; G. Jorquera (2).
6 La Nita, 52; E. Peña (4).
7 Lanzeola, 52; R. Parodi (13).
8 Libertita, 52; J. Escobar (14).
9 Malajita, 52; O. Muñoz (5).
10 Napolitana, 52; F. Zúñiga (6).
11 Oreana, 52; D. Reyes (9).
12 Rubirosa, 52; L. A. Rojas (10).
13 Terueza, 52; R. Valenzuela (1).
14 Tres Jolie, 52; M. Gatica (6).
Corral: 7—8.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.25 horas.

1 Baby Finder, 52; D. Reyes (13).
2 Curalaba, 52; O. Muñoz (2).
3 Dinástica, 52; C. González (5).
4 Fur Elise, 52; J. Castro (4).
5 Carduja, 52; S. Arellano (1).
6 Komura, 52; L. A. Rojas (3).
7 Madre Patria, 52; J. Toro (12).
8 Malisanda, 52; C. Pezoa (6).
9 Merry Ann, 52; H. Pilar (7).
10 Ocoa, 52; R. Arburquerque (8).
11 Petenera, 52; R. Parodi (9).
12 Rígida, 52; O. Sandoval (10).
13 Santa Carolina, 52; R. Montoya (11).
Corral: 2—3.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— Handicap.— A las 14.05 horas.

1 Coyahue, 58; J. García (8).
2 Laraquete, 57; D. Reyes (10).
3 Onique, 56; C. González (20).
4 Regalando, 55; R. Parodi (19).
5 Torreblanca, 55; S. Arellano (11).
6 Cataviento, 54; A. Poblete (9).
7 Laika, 53; J. Escobar (6).
8 Niña Buena, 53; F. Toro (7).
9 Well Well, 53; H. Salas (17).
10 Olimpic, 52; M. Yáñez (1).
11 Mascarilla, 51; R. Valenzuela (15)
12 Peter Tom, 51; I. Sandoval (3).
13 Chiclayo, 50; L. Fuentes (12).
14 Prince Crown, 50; L. A. Rojas (18).
15 Sifflet, 50; C. Paredes (14).
16 Fineza, 49; C. Pezoa (14).
17 Texaco, 49; R. Gatica (16).
18 Cachaco, 48; F. Meneses (2).
19 Pillito, 47; N. N. (13).
20 Batisfera, 46; J. Caro (5).

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 14.45 horas.

1 Maritain, 53; E. Araya (7).
2 Reparo, 53; J. Escobar (10).
3 Balandro, 50; G. Monetta (15).
4 Bule, 50; S. Vera (14).
5 Dittatore, 50; M. Yáñez (3).
6 Exclusivo, 50; N. N. (16).
7 Faisán, 50; J. Caro (11).
8 Humorístico, 50; L. A. Rojas (2).
9 Lamorlaye, 50; G. Jorquera (1).
10 Nivirillo, 50; L. Fuentes (13).
11 Pasaporte, 50; R. Valenzuela (12).
12 Piconero, 50; H. Pilar (4).
13 Platónico, 50; S. Arellano (6).
14 Quino, 50; R. Montoya (9).
15 Souvenir, 50; G. Farfán (5).
16 Turlupín, 50; C. Pezoa (8).

SEXTA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico.— Handicap.— A las 15.25 horas.

1 Siroco, 59; R. Valenzuela (7).
2 Molto Bene, 56; A. Poblete (1).
3 Coronado, 53; R. Montoya (4).
4 Mitigal, 50; F. Toro (2).
5 El Beduino, 48; H. Pilar (6).
6 Chosette, 47; S. Vera (5).
7 Orangeade, 46; F. Arredondo (8).
8 Royal Tudor, 45; F. Gatica (3).
Corral: 2—3.

CARRERA "A".— 1.200 metros.— Condicional.— A las 15.30 horas.

1 Arbella, 52; O. Muñoz (6).
2 Brincadeira, 52; G. Jorquera (9).
3 Cecile Sorel, 52; O. Sandoval (13).
4 Dalia Roja, 52; F. Zúñiga (10).
5 Estampilla, 52; G. Monetta (7).
6 Logia, 52; J. Escobar (2).
7 Mainland, 52; C. Pezoa (12).
8 Marusiña, 52; J. Caro (1).
9 Muranite, 52; S. Arellano (3).
10 Niké, 52; H. Salas (4).
11 Opresión, 52; M. Yañez (8).
12 Otam, 52; L. A. Rojas (11).
13 Popy, 52; J. Castro (14).
14 Vanité, 52; A. Ramírez (5).

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— Handicap.— A las 16.15 horas.

1 Darius, 56; M. Yáñez (10).
2 Míster Crock, 55; J. Pérez (15).
3 Tey, 55; C. Pezoa (7).
4 Grande Chance, 54; R. Montoya (8).
5 Nanett, 54; J. Escobar (16).
6 Guadalcanal, 53; F. Toro (13).
7 Santo Amaro, 53; O. Muñoz (9).
8 Caresse, 52; H. Pilar (14).
9 Endilgada, 52; R. Parodi (3).
10 Lupako, 52; D. Reyes (12).
11 Qué Sé Yo, 52; R. Olivos (1).
12 Silabario, 51; F. Gatica (4).
13 Chaitán, 50; G. Monetta (5).
14 Fogosa, 49; G. Farfán (11).
15 Adelina, 48; B. Peña (6).
16 Barzizán, 48; S. Vera (2).

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— Handicap.— A las 17.05 horas.

1 Nefretete, 53; N. N. (8).
2 Araucaria, 54; J. Pérez (12).
3 El Arabe, 54; B. Vargas (13).
4 Tumanimaná, 54; J. Castro (7).
5 La Rambla, 53; C. Pezoa (20).
6 Matinée, 53; L. A. Paredes (18).
7 Regine, 52; R. Parodi (3).
8 Cambronella, 52; R. Valenzuela (4).
9 Categórica, 52; O. Muñoz (10).
10 Dabaibe, 52; F. Zúñiga (1).
11 Lana Turner, 52; G. Farfán (14).
12 Lilila, 52; A. Soto (19).
13 Garifa, 51; S. Vera (11).
14 Muria, 51; G. Monetta (15).
15 Namorada, 50; O. Sandoval (17).
16 Tasajo, 50; F. Toro (5).
17 Galga Rusa, 49; S. Arellano (9).
18 Mandatario, 49; E. Peña (6).
19 Plumilla, 49; H. Pilar (2).
20 Acreedor, 48; J. Caro (16).

NOVENA CARRERA.— 1.100 metros.— Handicap.— A las 17.50 horas.

1 Arlesienne, 57; O. Olivares (20).
2 Nankin, 57; P. Ulloa (16).
3 Landiover, 56; E. Araya (7).
4 Tehuacán, 56; F. Toro (15).
5 Martin Carol, 55; C. Pezoa (14).
6 Enigmática, 54; R. Parodi (3).
7 Don Fausto, 52; R. Olivos (12).
8 Filiberto, 52; A. Poblete (8).
9 Novela, 52; O. Muñoz (11).
10 Allá Vengo, 51; R. Montoya (10)
11 Colcura, 51; S. Vera (6).
12 Escarito, 50; E. Peña (17).
13 Sangre Fría, 50; G. Monetta (1).
14 Boina Verde, 49; S. Arellano (9).
15 Marvelcrown, 49; H. Rivera (13).
16 Camin, 48; J. Caro (19).
17 Cepal, 48; N. N. (5).
18 Guerlain, 48; L. A. Paredes (18).
19 My Game, 48; H. Pilar (4).
20 Blue Grass, 46; L. A. Rojas (2).

Regresó don Carlos Nazar de su viaje a Caracas

REGRESO en las últimas horas de la tarde de ayer de su jira a Venezuela don Carlos Nazar Sellan, presidente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras.

El señor Nazar asistió a la inauguración del nuevo Hipódromo de La Rinconada y fue objeto de cordiales demostraciones de parte de las autoridades hípicas venezolanas y de sus numerosos amigos de Caracas.

A su llegada a Los Cerrillos, fue saludado por sus familiares y por los miembros del Directorio de la Asociación de Propietarios.

Con asistencia de los gremios hípicos, sepultaron los restos de M. Maturana

SOLEMNES y con gran asistencia de los miembros de los gremios hípicos, de sus amigos y familiares, y de los dirigentes de la institución palmeña, se llevaron a efecto al mediodía de ayer los funerales del jinete Manuel Maturana (Q.E.P.D.), que falleció en la noche del sábado último, después del grave accidente ocurrido en el Hipódromo Chile, en la reunión del domingo 12 del presente.

A nombre de los gremios hípicos usó de la palabra en la Necrópolis su presidente, don Armando Henríquez Acuña, quien hizo un elogio de las cualidades profesionales del extinto y destacó el pesar con que todos sus compañeros de profesión han sentido su prematuro fallecimiento, precisamente cuando había destacado brillantes condiciones de jockey, toda vez que estaba convertido en un frecuente conquistador del disco de honor.

Al margen del accidente del jinete Maturana.

Carta abierta al presidente de la Junta de Comisarios del Hipódromo

Santiago, julio 20 de 1959.
Señor
Jefe de la Crónica de Turf.
LA NACION.
Muy señor mío:

La carta que le adjunto, la escribí el sábado 18, y ayer domingo, fui al Hipódromo a entregársela al presidente de la Junta de Comisarios, señor Raúl Lecaros Matte, quien se negó a recibírmela.

Puede hacer de ella el uso que estime conveniente.

Lo saluda Atte. su amigo y S. S.— GERMAN BESA.

Santiago, julio 18 de 1959.
Señor don
Raúl Lecaros Matte.
Presidente de la Junta de Comisarios.
Hipódromo Chile.
Presente.

Muy señor mío:

Mi interés, por que nuestra hípica prospere en todo orden, mi conciencia y, el conocimiento, de la situación en que se encontraba el buen jockey Manuel Maturana, ejerciendo su profesión, me obliga a intervenir, dando a los señores Comisarios informaciones y antecedentes que pueden servirles, en la investigación que están siguiendo, para llegar a establecer la causa de la lamentable rodada, la que podría señalar a un culpable.

Conozco al joven Maturana, desde que comenzó a bregar por abrirse camino en la profesión de jockey, hasta llegar a hacerse un buen profesional, y he podido apreciarlo, como caballeroso, educado y honorable.

Hace como dos meses y medio, Maturana supo que yo tenía planeado un viaje a Buenos Aires, donde tenía muchos amigos dueños de stud y me mandó un recado con don Tito Briceño, diciéndome que deseaba conversar conmigo, para pedirme, que le hiciera el favor de conseguirle un contrato de monta en Buenos Aires, porque aquí no podía seguir ejerciendo su profesión, porque se encontraba, verdaderamente, en una situación aflictiva, por culpa de la "mala barra" que le hacían sus colegas. Mi viaje lo postergué, pero le escribí al gran técnico hípico, mi buen amigo don Ernesto Pueyrredon Lynch, que desde hace ya tres años me está invitando a conocer su lindo y modernísimo "Haras El Paraíso".

El sábado de la semana anterior a su rodada, almorcé con Maturana en casa de nuestro amigo don Tito Briceño. Conversé largo con él y, me contó su verdadera odisea en su labor profesional, que le tenía mucho cariño a la profesión, que se sacrificaba por mantenerse en un peso conveniente, que concurría continuamente en las mañanas a la cancha a montar, que llevaba una vida sobria y arreglada, que estaba de novio, etc. Y que le tenía mucho cariño al Hipódromo Chile, pero que se encontraba verdaderamente temeroso, porque era hostilizado por algunos de sus colegas, principalmente por uno de ellos, nombre que daré a ustedes en su oportunidad, si fuere necesario, porque tengo suficiente hombría moral para decirlo, para que se castigue en forma, al que resulte culpable, que estima en nada la vida de sus compañeros.

Con ridículas sanciones los señores Comisarios se hacen cómplices de las innumerables incorrecciones que continuamente estamos viendo de parte de los jinetes, estrellones, cruzas y, como consecuencia, rodadas fatales. Hace como tres meses, Iván Sandoval en una cruzada hizo rodar a tres compañeros, de los cuales uno de ellos aún está postrado, enyesado, sin poder trabajar, y en cambio el culpable, fue sancionado con sólo seis reuniones, ni siquiera mes y medio, así que desde más de un mes está trabajando, mientras su víctima está aún fregado.

BASSAY, molestó el día 12 del presente, en la carrera "A" a Nehru que montaba Salas, y ganó la carrera en Torpedero; fue castigado con suspensión por 8 días, es decir, solamente por una reunión, que será la de mañana.

Estimo una barbaridad que se permita correr en el H. Chile, hasta 20 animales, cuando más debían ser unos 15. La pista es chica, las curvas muy cerradas, y, además, es angosta, pero aún así, si los Comisarios fueran eficientes, exigendo la mayor corrección a los jockeys, se evitarían tantas desgracias fatales, como ha habido en los últimos tres años y medio. ¿Es posible que en ese plazo, ha habido ya, seis rodadas fatales? Y ahí tenemos, al pobrecito Manuel Maturana, agonizando desde hace una semana. ¡Realmente, es un record!

Aunque la pista sea chica y angosta, con participación de no más de 15 animales y con una estricta actuación de los Comisarios, se podrán evitar desgracias fatales, pero si los Comisarios siguen actuando, sancionando con ridículos castigos, graves faltas y, resolviendo inumerables reclamos que los jockeys les hacen por incorrecciones en el curso de las carreras, con estas resoluciones: CASUAL o DESESTIMADO, seguirán las incorrecciones, las desgracias y los resultados falsos (fuleros). Con esas absurdas resoluciones, les dan a los jockeys, PATENTE, para seguir delinquiendo.

Nadie esperaba que las declaraciones de los jockeys que actuaron, dieran alguna luz a la investigación de los Comisarios. Era lo lógico que ninguno de ellos indicara que había habido un culpable. Pero, sin embargo, culparon a Maturana de que había chamboneado, actuando en forma suicida, metiéndose por los palos, tras de las patas de "Oro en Polvo", al que montaba BASSAY. ¿Es posible aceptar tales declaraciones? Solamente un idiota o un aburrido de la vida sería capaz de meterse por donde NO CABIA. Y en ninguno de estos casos estaba Maturana y, como antes he manifestado, no es posible que fuera capaz de tal atrevimiento, siendo que estaba intimidado y temeroso, porque hasta había sido amenazado.

Corría al gran favorito con más de 500 mil boletos, y según declaración de los mismos jinetes, llevaba mucho caballo y ya estaba colocado en el segundo lugar, de preferencia, para llegar al derecho y ganar.

Es claro que ha habido otras declaraciones para desvirtuar estos gos a los jinetes, pero bien FULERAS y EMBUSTERAS, como por ejemplo ésta que el caballo Dominium es mañoso, que se cargaba a los palos. Esto es absolutamente falso. Su preparador, don Aquiles Petit, asegura que Dominium, es blando de boca, fácil de correr y que esto lo pueden confirmar los siguientes jockeys, que bien lo conocen, porque lo han corrido y ganado con él; ellos son: Iván Sandoval, Eduardo Soto, Segundo Allende, y otros.

Pero el declarante más "dispa[illegible] tero y suficiente" fue un señor con patente de preparador, sin calidad moral, como debe saberlo el señor cronista de un diario vespertino que el miércoles publicó una foto, donde se exhibe en compañía y dice: que ese señor le declaró lo siguiente: "De que estaba en la tribuna observando la carrera y vio claramente que la caída fue sólo una casualidad". (Con un telescopio astronómico debe haber estado para poder percatarse tan claramente de que fue caída casual. Porque desde la tribuna también miles de personas, que también estaban observando la carrera y que lo que vieron fue la caída, sin verse la causa, y que pudo ser un tropezón del caballo o una cerrada del puntero, lo que no pudo ver nadie desde la tribuna, ya que los caballos en el lugar de la rodada se veían de costado y no de frente. Por otra parte, dicho declarante tan eficiente, se expresó del pobre jinete Maturana en forma indigna, canallesca e inhumana, delante del señor R. M. B., quien inmediatamente lo hizo callarse, enrostrándole su mal proceder.

El público va entusiasmado a las carreras, no sólo por el juego, sino que también por el espectáculo y éste debe ser correcto y digno de un público humano y distinguido. Bien se dice: "que el turf es el sport de los reyes" y si aquí no hay reyes, por lo menos hay un público civilizado, que exige espectáculos correctos e interesantes para pasar un buen rato y no para ver desgracias.

Realmente no hay hípica sin juego, pero éste no debe pesar a menos perjudicar a todos los que más que concurren a la buena fidelidad de la hípica, como los programas interesantes, y el progreso del Elevage Nacional. La hípica tiene su objeto y su progreso creciente es el interés hípico nacional y no el interés del Club Hípico y del Hipódromo Chile, que deben marchar juntos en todo, para acrecentar ese progreso hípico nacional y no, como está sucediendo desde hace algunos años, que marchan en un desacuerdo absoluto en la confección de sus programas, y que con gran propaganda, como si fueran empresas teatrales rivalizan, tratando de obtener cada día un mayor juego.

Para enmendar estos errores es indispensable que el Consejo Superior de la Hípica Nacional se dé autoridad para relacionar de forma conveniente los programas de los tres hipódromos centrales tal como lo hace "La Société d'Encouragement de France", de la que es su similar.

¿Por qué el Hipódromo Chile sigue en su marcha tan cegado, haciendo carreras hasta con 20 animales, que no pueden partir buenamente en su pista, lo que causa de tantas desgracias, como si la vida de esos jóvenes no mereciera la mayor preocupación, más que todo? La razón no es otra que su gran preocupación y obsesión: EL AUMENTO DEL JUEGO.

Es necesario, verdaderamente forzoso, que la Junta de Comisarios reconozca sus pasadas actuaciones de benignidad, con sanciones ridículas y sus absurdas resoluciones CASUAL o DESESTIMADO, y que ese reconocimiento lo compruebe obrando en adelante con FIRMEZA.

La última víctima de estos errores, desde hace dos días ha experimentado una favorable reacción dentro de su gran gravedad, que es posible esperar que con la ayuda de DIOS y la esmerada atención de los eximios doctores: [illegible] blete (que lo operó); Miguel [illegible] ro y Camacho, el buen jockey, honorable y caballeroso, Manuel Maturana, puede salvarse y, una vez consciente con la autorización de sus médicos, serán sus primeros visitantes, los señores Comisarios, la declaración que les hará será palabra sagrada, y espero con toda sinceridad, que así se compruebe que la terrible rodada fue sólo un hecho CASUAL.

Saluda a ustedes y queda a sus órdenes, S. S.— Germán Besa.

POR PISTA N.o 1 VAN A CORRER EN EL CLUB

FUIMOS informados por personeros de la directiva del Club Hípcio de que el próximo domingo se desarrollará su programa por la pista N.o 1, con doble palizada.

Se ha adoptado esta determinación en vista de que la Pista N.o 2, con dos reuniones seguidas quedó en muy malas condiciones.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 27ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE JULIO DE 1959

(Sesión de 16.15 a 19.46 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de determinados terrenos, con el objeto de destinarlos a la construcción de un Grupo Escolar en el Cerro Los Placeres, de Valparaíso.

2.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lavandero, acerca de las facultades que tiene el Banco del Estado de Chile para cobrar derechos de tramitación de préstamos.

3.— Cinco oficios del señor Ministro de Educación Pública.

Con el primero contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Corporación, acerca de la transformación del Grupo Escolar de San Bernardo, en Escuela Consolidada;

Con los cuatro restantes, contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados acerca de las materias que a continuación se indican:

Del señor Allende, referente a la construcción de una Escuela en Pichi-Ropulli, de la provincia de Valdivia;

Del señor Fuentealba, sobre reparaciones en el edificio de la Escuela N.o 4, de Elqui;

Del señor Lavandero, relacionado con la construcción de un pabellón para el Liceo de Hombres de Nueva Imperial;

Del señor Suárez, sobre construcción de la Escuela Pública de la localidad de Queule.

4.— Cinco oficios del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

De los señores Acevedo y Bulnes, sobre la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Loica;

Del señor Correa Letelier, relacionado con la terminación del Hospital de Quellón, en la provincia de Chiloé;

Del señor Donoso, amplía un oficio anterior referente a irregularidades que se habrían producido en el fundo "Mariposas", de propiedad del Servicio de Seguro Social.

Del señor Guerra, referente a la supresión de la Sub Zona de Arica por el Servicio Nacional de Salud; y

Del señor Schmauk, relacionado con la reapertura de la oficina del Servicio de Seguro Social en la localidad de Fresia, de la provincia de Llanquihue.

5.— Tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Momberg, relacionado con la construcción de un Estadio en Puerto Saavedra;

De los señores Schmauk e Yrarrázaval Lecaros, sobre el traslado de la Radioestación de Puerto Lagunas y habilitación del aeródromo de Río Cisnes, y

Del señor Lavandero, sobre el pago de reajustes a jubilados de las Fuerzas Armadas que residen en la provincia de Cautín.

6.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta las observaciones del señor Loyola, referentes a la ejecución de obras de regadío en el departamento de Pitrufquén, de la provincia de Valdivia.

7.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lavandero, sobre ampliación de las Oficinas del Registro Civil de Pucón.

8.— Nueve mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Del señor Miranda Ramírez, que modifica la Ley de Impuesto a la Renta en lo relativo a la capitalización de utilidades en las sociedades de dos personas;

Del señor Magalhaes, que modifica el artículo 29 de la Ley N.o 11.828, en lo que se refiere a las labores municipales en las obras de adelanto y progreso comunal;

Del señor Yrarrázaval, don Manuel José, que establece normas para la exploración y explotación del petróleo en Chile.

Del señor Magalhaes, que concede abono de tiempo al señor Víctor Calderón Ayarza.

Del señor Aldunate, don Pablo, que concede pensión a doña Paulina Barros Puelma.

Del señor Hamuy, que concede reconocimiento de tiempo a don Victoriano Quezada Rodríguez.

Los señores Barra, Oyarce, Palestro, Hamuy, Musalem, Martínez Camps y Schaulsohn, que concede una indemnización extraordinaria al personal de obreros y empleados de la Fábrica Nacional de Sacos.

El señor Videla Riquelme, que establece que corresponderá a las Municipalidades autorizar el funcionamiento de ferias libres en los territorios de las comunas del país.

Los señores Muñoz Horz, Oyarzún, Ballesteros y Hurtado, que autoriza a la Municipalidad de Quilpué para contratar empréstitos.

9.— Dos comunicaciones:

Con la primera el Comité Socialista Unido expresa que el señor Montes es reemplazado por el señor Oyarce, como Comité Suplente.

Con la segunda, el Director del Registro Electoral expresa que el señor Joaquín Muraro ha ingresado al Partido Democrático.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA, DON SAMUEL GUZMAN GARCIA, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor JULIET (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde destinar el tiempo necesario para rendir homenaje a don Samuel Guzmán García, recientemente fallecido, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Igualt.

El señor RIOS IGUALT (poniéndose de pie).— Señor Presidente, la Cámara de Diputados detiene sus labores para recordar la personalidad de un hombre ilustre fallecido recientemente: don Samuel Guzmán García.

Los hombres públicos, como todos los seres humanos, demuestran, a través de su existencia, los diversos matices personales con que Dios los ha querido dotar. Así, hay seres que se destacan por su carácter fuerte y laborioso, y hay otros que resaltan por su dedicación al estudio, por su persistencia en el trabajo silencioso, pero eficaz, por su espíritu de lucha o por su vocación social.

Don Samuel Guzmán, desde su juventud, se destacó, especialmente, por su preferencia hacia el estudio del derecho y todas sus disciplinas. Nacido en San Felipe, diversas circunstancias lo llevaron a Concepción, en donde transcurrieron los mejores años de su vida. Su inquietud humanística lo hizo cooperar eficientemente en la fundación de la Escuela de Derecho de esa ciudad, para después impulsar, con un éxito que Chile no podrá olvidar, la creación de la Universidad de Concepción, uno de los centros de estudios superiores más importantes del Continente.

La preparación profesional del señor Guzmán, reconocida por todos aquellos que pudieron aquilatar sus cualidades personales, lo hizo destacarse en el foro y en la Cátedra. Su vocación política lo llevó a aceptar la postulación parlamentaria por la provincia de Arauco, y más tarde, fue reelegido Diputado por la provincia de Aconcagua, su tierra natal.

Su afabilidad y desprendimiento personal, junto a su espíritu intenso de trabajo, pronto lo llevaron a cargos de importancia en esta rama del Congreso Nacional, hasta ocupar la Presidencia de la Corporación, la que desempeñó durante largo tiempo con reconocida eficacia.

Hombre de pocas palabras, sus intervenciones fueron siempre de un equilibrio espiritual admirable, y sus profundos conocimientos del Derecho, constituyeron un eficaz auxilio en las tareas legislativas.

Ha muerto don Samuel Guzmán García a los 80 años de edad. Todos los que lo conocieron lo recuerdan con profunda admiración y cariño, porque lo supieron un hombre de bien, un patriota sincero que supo prestar a su país servicios inavaluables que sólo el Señor puede aquilatar en toda su extensión.

El Partido Conservador se asocia, por mi intermedio, al pesar de su familia y al del Partido Liberal, a cuyas filas, don Samuel Guzmán dedicó largos años de sus esfuerzos, de sus entusiasmos y de sus inquietudes.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE (poniéndose de pie).— Señor Presidente:

Los Diputados radicales me han encomendado decir su palabra de dolor ante el fallecimiento del ilustre repúblico, ex Presidente de esta Cámara, don Samuel Guzmán García.

Hombre de una extraordinaria cultura aparejada a una singular modestia, miraba la vida con ironía y también con suma dulzura. Se abrió paso, merced a su preparación y estudio, en su profesión de abogado: igualmente, se hizo acreedor al reconocimiento, gratitud y afecto de cuantos lo conocieron.

En la Universidad de Concepción, especialmente debido a su desempeño en la cátedra de Derecho, gozó de la mayor consideración de que podía disfrutar un hombre de su entereza y espíritu.

Llegó a esta Honorable Cámara, donde supo imponerse entre quienes la formaban en aquel entonces, llegando a ocupar, con honor, la Presidencia de esta Corporación.

El Partido Liberal ha sufrido, con la pérdida de este viejo e ilustre militante, un rudo golpe, y el Partido Radical, ante su fallecimiento, se inclina reverente y expresa a esa colectividad política su sentida y profunda condolencia.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Abelardo.

El señor PIZARRO, don Abelardo (poniéndose de pie).— Señor Presidente:

Alejado de toda actividad desde hace varios años, acaba de fallecer el eminente ciudadano, don Samuel Guzmán García.

Su salud resentida le impidió continuar el ejercicio de su profesión en la que se destacó por su erudición y la claridad y brillo de su palabra.

Apasionado por la educación, ocupó la cátedra en diversos establecimientos del país, logrando siempre sobresalir por su amor al estudio y la pasión con que la servía.

Su espíritu ciudadano, interesado siempre en los grandes problemas nacionales, lo hizo aceptar en dos ocasiones el cargo de Diputado, por Arauco primero, por Santiago en seguida y, por último, en el período 1933 a 1937, por Aconcagua, llegando a ocupar la Presidencia de esta Corporación.

El Partido Liberal, que tuvo el honor de contarlo en sus filas, exhibe su vida meritoria con legítimo orgullo y la señala al respeto y consideración del país.

Como representante de Aconcagua dejo testimonio también del dolor de esa provincia al ver desaparecer a uno de sus hijos más preclaros.

En nombre de los Diputados liberales rindo emocionado homenaje a su memoria y agradezco las palabras de condolencia pronunciadas por los estimados colegas que, en nombre de sus respectivas colectividades, han adherido al duelo que hoy aflige a nuestro Partido.

He dicho.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable Diputado don Renán Fuentealba solicita se le concedan diez minutos al final de la sesión, para referirse a un asunto de interés regional.

El señor RIOS IGUALT.— Y cinco minutos a mí, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Yo también solicito cinco minutos.

El señor GAONA.— Yo pido, asimismo, se me concedan cinco minutos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley N.o 7593 que autorizó a la Municipalidad de Ultima Esperanza para expropiar un terreno; usó de la palabra el señor Schmauk.

Fue aprobado en general y en particular por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se establecen normas sobre liquidación y pago de desahucios y pensiones a ex parlamentarios y ex funcionarios del Congreso Nacional; es aprobado sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de diversos sitios ubicados en la Población Rivera de la Comuna de Conchalí, en Santiago, usan de la palabra los señores: Barra, Schaulsohn, Pablo, Correa Letelier y Galleguillos.

Es aprobado en general y en particular.

5.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto sobre ejecución de obras extraordinarias, en la comuna de Coquimbo.

Las observaciones están impresas en el Boletín N.o 8.759.

El señor JULIET (Presidente).— Continúa con la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, como lo expresaba ayer, el Presidente de la República ha vetado este proyecto y su observación más importante se refiere al financiamiento del mismo.

La Ilustre Municipalidad de Coquimbo había propuesto que se financiara este empréstito y los fondos que se le conceden, mediante una contribución o impuesto de diez pesos por tonelada de fierro que se embarcara por el puerto y la comuna. Su Excelencia el Presidente de la República, en cambio, propone substituir este gravamen por un aumento de un tres por mil a la contribución de bienes raíces de la comuna.

Particularmente, señor Presidente, no estoy de acuerdo con el nuevo financiamiento que propone el Ejecutivo. En primer lugar, porque con anterioridad se dictó una ley que autorizó la contratación de un empréstito a la Municipalidad de Coquimbo, que fue financiado sobre la base propuesta en el proyecto de ley aprobado por el Honorable Congreso Nacional; en segundo término, porque este gravamen de diez pesos por tonelada exportada es insignificante frente a las grandes utilidades que obtienen las empresas; en tercer lugar, porque se trataba de hacer contribuir al progreso de la comuna a personas que no aportan actualmente nada, como son los productores de fierro, que más bien causan perjuicios. Fuera de dar muy malas remuneraciones a los empleados y obreros destruyen los caminos y el pavimento de los mismos. Luego, sería lo más lógico que contribuyeran en algo siquiera a reparar estos perjuicios. Por último, mediante el financiamiento propuesto por el Ejecutivo, la comuna de Coquimbo va a ser una de las que tenga la tasa más alta en materia de contribución sobre los bienes raíces, si no es la más alta en el país.

Por tales razones, señor Presidente, habría votado rechazando el veto del Ejecutivo, pero en virtud de que la Municipalidad de Coquimbo se encuentra abocada al problema de hecho de tener que solventar onerosas obligaciones contraídas para ejecutar las obras que se contienen en el proyecto, y solidarizando con el acuerdo de esa Corporación, votaré aceptando las observaciones formuladas a este proyecto de ley.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MIRANDA (don Hugo). — Señor Presidente, frente a las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Coquimbo para contratar un empréstito, debo manifestar que nos vemos obligados a votarlas afirmativamente, aun cuando en su aspecto fundamental, como es el que se refiere a su financiamiento, sube exageradamente la tasa del impuesto adicional a los bienes raíces de la comuna de Coquimbo, como lo acaba de expresar el Honorable señor Fuentealba.

Sin embargo, las necesidades de la comuna son de tal manera urgentes, que estamos dispuestos a prestarle nuestra aprobación, no obstante que el Ejecutivo rebajó, por ejemplo, en el artículo 1.o, la autorización otorgada a la Municipalidad a cincuenta millones de pesos. El proyecto despachado por el Congreso Nacional había establecido la cifra de setenta y cinco millones de pesos.

Consecuente con la modificación del financiamiento propuesto por el Ejecutivo, se eliminan del artículo 3.o algunas de las obras consultadas en el proyecto, como son las que se refieren a la construcción de la población de obreros y empleados municipales, cuyo costo asciende a veinte millones de pesos. Asimismo, la reparación del edificio municipal, que cuesta cinco millones de pesos. Estas obras están consultadas en el artículo 4.o, por lo que no se hará posible su ejecución. Sin embargo, la propia Municipalidad...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, advierto a Su Señoría que se están discutiendo las observaciones formuladas al artículo 1.o

El señor MIRANDA (don Hugo).— Así es, señor Presidente; pero, como no deseo insistir en todos los demás artículos, me estaba refiriendo en forma genérica a las demás observaciones formuladas por el Ejecutivo.

De tal manera, que, debido a las urgentes necesidades de la comuna, vamos a votar afirmativamente la observación del Ejecutivo al artículo 1.o

Nada más.

El señor AHUMADA TRIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA TRIGO.— Señor Presidente, lamento no haberme encontrado presente en la discusión general del proyecto; pero respecto del veto del Ejecutivo, que durante varias semanas fue anunciado por el Gobierno a esta iniciativa que faculta a la Municipalidad de Coquimbo para contratar un empréstito, mediante un impuesto a las empresas exportadores de hierro —impuesto insignificante como lo ha dicho el Honorable señor Fuentealba—, quiero manifestar que todos los sectores políticos del departamento de Coquimbo y especialmente de la comuna de Coquimbo han manifestado su opinión contraria a él.

En efecto, han venido a Santiago delegaciones especiales a manifestar esta opinión y han emitido también declaraciones en el mismo sentido los regidores de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo. Es así como el Regidor liberal señor Emilio Thenoux manifestó que hasta las compañías exportadoras de hierro estaban de acuerdo con el financiamiento de este empréstito de diez pesos por cada tonelada de hierro que se exportara por alguno de los puertos de la comuna.

El señor JULIET (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Están en discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 1.o. Más adelante Su Señoría tendrá oportunidad de referirse a las observaciones introducidas al artículo 4.o, a las cuales se está refiriendo Su Señoría.

El señor AHUMADA TRIGO.— Muy bien, señor Presidente.

Pero quiero dejar en claro que no me encontraba presente en la sesión de ayer, y que los parlamentarios del Frente de Acción Popular, en general, estamos en contra del veto del Ejecutivo y, por lo tanto, no podemos aceptar las modificaciones que se han introducido al artículo 1.o, consistentes en rebajar en veinticinco millones el monto de este empréstito. En consecuencia, señor Presidente vamos a votar en contra de las modificaciones del Ejecutivo a este artículo y, en general, de todo el veto, porque estimamos que él constituye una verdadera burla para el pueblo de Coquimbo.

Más adelante me referiré a las observaciones introducidas al artículo 4.o.

Y creo que, si todos los que actuamos en este problema, como representantes del pueblo de Coquimbo, tanto liberales, conservadores, radicales o de cualquier otro partido político, interpretamos verdaderamente el pensamiento de esa zona, debemos rechazar el veto e insistir en el proyecto primitivo, despachado por la Honorable Cámara.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las observaciones introducidas por el Ejecutivo al artículo 1.o

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: Por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobadas las observaciones del Ejecutivo al artículo 1.o.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: Por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 4.o.

El señor AHUMADA TRIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA TRIGO.— Señor Presidente, decía denantes que todos los sectores del puerto de Coquimbo han estado en contra del veto a este proyecto y sólo la Municipalidad de esa comuna, como lo expresó el Honorable señor Fuentealba, resolvió aceptarlo por mayoría.

La Ilustre Municipalidad de Coquimbo adoptó este temperamento, porque dudaba que en el Congreso hubiera la mayoría suficiente para insistir en el proyecto que despachó la Honorable Cámara.

El resultado de la votación de los dos artículos anteriores nos ha demostrado, en esta oportunidad, que algunos parlamentarios de la zona no han sabido interpretar el deseo de los pobladores de Coquimbo.

El Ejecutivo ha vetado el artículo que grava en diez pesos por tonelada a los minerales de hierro que se embarcan en el puerto. Y se ha cambiado esta contribución por un mayor impuesto a los bienes raíces urbanos, rurales y agrícolas de la comuna. De esta manera, se hará aún más difícil la situación de la gente modesta y humilde del puerto. Primero se informó en el puerto, que Su Excelencia el Presidente de la República sólo tendría la intención de gravar la renta de los bienes raíces. Pero resultó que se gravaron, en general, todos los bienes raíces. De manera, pues, que tanto los propietarios como los arrendatarios van a tener que sufrir un recargo de cierto porcentaje, para financiar este proyecto.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor AHUMADA TRIGO.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, quería hacer notar a mi Honorable colega que la totalidad de los empréstitos municipales que se autorizan en el Congreso se financian con un recargo a las contribuciones de bienes raíces de las respectivas comunas. Es lógico entonces que los habitantes de la comuna de Coquimbo financien las obras de adelanto. Esta ha sido la norma general hasta ahora, si bien es cierto que ha habido algunos proyectos, como el que beneficiaba a la Comuna de Quintero y que gravaba el desembarque del petróleo que se efectuaba por ese puerto, que fue rechazado por la Honorable Cámara, por considerar que el adelanto de las comunas debía ser financiado por sus propios habitantes.

En consecuencia, lo que aquí se establece no tiene nada de anormal. Todos los días se están despachando proyectos en este sentido.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA TRIGO.— Señor Presidente, no sé si esta compañía exportadora de hierro se considera habitante de la comuna.

Además, vuelvo a repetir que los conservadores, los liberales, los radicales, en general, todos los sectores políticos de Coquimbo estaban totalmente de acuerdo con el proyecto primitivo. El propio regidor señor Tonouse, que es liberal, manifestó que incluso la propia compañía —no sé hasta donde pueda ser esto efectivo— estaba de acuerdo con el proyecto aprobado por el Congreso, porque le imponía una migaja como aporte al progreso de Coquimbo, en comparación con las fabulosas ganancias que percibe.

Yo no sé si esto es efectivo, porque veo que por "bajo cuerda" se han movido, precisamente, las poderosas compañías exportadoras de hierro...

El Gobierno, al proceder de este modo....

....

Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del reglamento.

Con esta política no se está haciendo otra cosa que favorecer a los ricos y oprimir más a los humildes; proteger a capitalistas insaciables que amasan grandes fortunas y que, en cambio, se niegan a proporcionar, cuando se les pide, un aporte en beneficio del pueblo...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, Su Señoría está suponiendo a las autoridades intenciones contrarias a su deber. La Mesa se verá en la necesidad de suprimir dichas expresiones de la Versión Oficial.

El señor MORENO.— No está suponiendo intenciones, señor Presidente. El Honorable señor Ahumada Trigo está aplicando el método de lógica deductiva, que obedece a una escuela filosófica universalmente aceptada.

El señor AHUMADA TRIGO.— Señor Presidente, la Municipalidad aceptó el cambio del financiamiento al presumir que la Honorable Cámara no reuniría la cantidad de votos necesarios para insistir en su criterio.

El Honorable colega señor Hernán Fuentealba expresó que apoyaría esta observación para dar satisfacción al acuerdo mayoritario de los regidores de Coquimbo, quienes, en la última sesión municipal, tomaron conocimiento del contenido del oficio del Ejecutivo y decidieron resignarse a variar el financiamiento de este proyecto, en vista de que no tenían la seguridad de que la Honorable Cámara reuniría el quórum necesario para insistir.

Pero yo pregunto: ¿por qué se dudó de la posibilidad de insistir en el criterio primitivo de la Honorable Cámara si los liberales, los radicales y los conservadores unidos, de esa zona, estaban de acuerdo en mantener el financiamiento anterior? Si se agrega a esto que nosotros también apoyábamos el artículo 4.o, aprobado por el Congreso, se podía deducir que había suficientes votos para la insistencia. Fueron las compañías exportadoras de hierro las que intervinieron y lograron hacer fracasar nuestra iniciativa; por esa razón será el pueblo de Coquimbo el que deba soportar esta nueva carga.

Por estas consideraciones, los parlamentarios del Frente de Acción Popular no aceptarán el veto del Ejecutivo, a pesar del acuerdo mayoritario de los ediles de la Municipalidad de Coquimbo y aun cuando las obras de adelanto que contempla el proyecto son de beneficio comunal; porque su costo contribuirá a agravar aún más la situación de hambre y miseria de los habitantes de la zona.

Al votar en contra de las observaciones del Ejecutivo, señalamos la responsabilidad de quienes las aprueben en el aumento de las cargas que pesan sobre los obreros y sobre los empleados y, en general, sobre toda la gente modesta que habita en el puerto de Coquimbo, a costa de cuya hambre y de cuya miseria se están enriqueciendo precisamente las compañías exportadoras de hierro.

Por tanto, vamos a votar no sólo en contra del artículo con que el Ejecutivo propone substituir el artículo 4.o aprobado por el Congreso, sino contra todas las observaciones del Presidente de la República a este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, es cierto que, en general, los proyectos sobre empréstitos municipales han sido financiados mediante contribuciones a los bienes raíces, de las respectivas comunas. Pero esto no quiere decir que, en términos absolutos, este financiamiento tenga carácter obligatorio.

El señor BARRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OYARCE.— Cuando se trata de conceder autorización a determinada Municipalidad para contratar empréstitos, en alguna oportunidad se tendrán que tomar en cuenta también los intereses nacionales. Me parece muy raro e inconveniente, señor Presidente, que, cuando se trata de financiar obras de adelanto en beneficio de una determinada comuna y existe la posibilidad de cargar el gravamen a una empresa extranjera que está obteniendo inmensas utilidades, o a la población de la comuna, se elija, precisamente, para ello, a quienes están en condiciones desmedradas para soportarlo.

Por eso, nosotros, en general, siempre hemos creído de conveniencia nacional que las empresas que explotan materias primas tan importantes como el hierro y como el cobre, contribuyen con parte siquiera de sus utilidades al financiamiento de algunas obras de adelanto en las comunas donde explotan o embarcan esta riqueza.

El Honorable señor Barra me ha pedido una interrupción, señor Presidente, que le concedo con mucho agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Oyarce, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, es tan efectivo lo que acaba de declarar mi Honorable colega señor Oyarce, que si bien es cierto que por lo general, se ha observado esta norma, no es menos cierto que un mili-

tante del Partido Conservador Unido, nuestro Honorable colega y representante de la provincia de Concepción, señor Serrano, presentó un proyecto para financiar obras de adelanto en el puerto de Talcahuano, con un impuesto a la producción de acero de Huachipato.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Pero nosotros lo votamos en contra!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Lo votamos en contra!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE.— El Honorable señor Martones me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Oyarce, tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, para corroborar lo que ha expresado el Honorable señor Barra acerca de lo contradictorio que resulta la posición que hoy asumen los señores Diputados del Partido Conservador Unido, frente a la que adoptaron cuando se discutió aquel proyecto en favor de la comuna de Talcahuano, cabe recordar que no fue rechazado por la Honorable Cámara, sino que fue transado de manera que, en el Presupuesto de la Nación, se consultara anualmente la cantidad de trescientos millones de pesos, hasta enterar la suma de mil quinientos millones de pesos, para las obras de adelanto que contemplaba, precisamente, el proyecto de los Honorables colegas de las bancas del frente.

Resulta incomprensible la posición de los parlamentarios de dichas bancas cuando han sido Sus Señorías, precisamente, en las Comisiones de la Honorable Cámara —especialmente en la de Hacienda—, quienes han estado procurando siempre que no graven excesivamente las propiedades urbanas y rurales.

Pues bien, la observación del Ejecutivo al artículo 4.o tiene por objeto reemplazar el impuesto de diez pesos por tonelada de hierro que se exporte por los puertos de la comuna, como lo disponía el proyecto despachado por el Parlamento, por una contribución adicional del tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces urbanos, rurales y agrícolas de la comuna de Coquimbo. Pero como bien saben los señores diputados, dicha contribución va a gravar en forma excesiva a todas las propiedades de esa comuna, la mayoría de las cuales pertenecen, indiscutiblemente, a personas modestas, de escasos recursos, para quienes la disposición propuesta por el Ejecutivo será muy gravosa.

¿Qué se persigue con esta observación del Ejecutivo? Eliminar la contribución de diez pesos por tonelada de mineral de hierro que se exporte por el puerto de Coquimbo, como lo disponía el artículo 4.o aprobado por el Congreso. Pues bien, se me ha informado que la tonelada de este mineral tiene, en estos instantes, en el mercado internacional, el precio de ocho dólares. Cuando discutimos, hace más o menos un año y medio, un proyecto destinado a liberar del pago de derechos la internación de maquinarias destinadas a la industrias extractivas, recuerdo que, calculando el valor de la tonelada de hierro a razón de seis dólares y medio, se presumía que la utilidad de las empresas, descontados todos los gastos, era del orden de un dólar y medio por tonelada. Quiere decir que hoy día obtienen una utilidad del orden de los dos mil pesos por tonelada.

Resulta, en estos instantes, absurdo y ridículo que el Ejecutivo se oponga, sin dar mayores explicaciones, a que se grave la exportación de este mineral con un módico impuesto de diez pesos por tonelada que se exporte por Coquimbo.

Señor Presidente, todas las teorías de que se pueda echar mano, todos los elementos de juicio que puedan allegarse tienen que chocar con la violenta realidad de que el Ejecutivo rechaza el impuesto de diez pesos por tonelada de hierro que exporten compañías que sabemos que están obteniendo pingües utilidades, como pudimos comprobarlo recientemente al estudiar el proyecto que favorece a la COSATAN. La observación del Ejecutivo resulta inconcebible si se considera que esa contribución está destinada a financiar la construcción de una población para obreros y empleados municipales, la ampliación de la red de alumbrado en las poblaciones obreras, la edificación de una Sala Municipal de espectáculos, la construcción de un Hotel Municipal y diversas otras obras de adelanto de la comuna. No comprendo que haya Honorables colegas que pretendan dar razones en estos instantes para rechazar la idea primitiva aprobada por el Congreso Nacional y para aprobar el criterio del Ejecutivo.

Nosotros no solamente rechazaremos las observaciones del Ejecutivo, sino que declaramos que somos absolutamente contrarios a sus fundamentos.

El señor MORENO.— No olvide Su Señoría que las grandes compañías son intocables.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, aun cuando se ha sostenido que al rechazar el veto del Ejecutivo se podría correr el riesgo de que la Municipalidad de Coquimbo quedara sin recursos para financiar la ejecución de obras de adelanto comunal, no podemos renunciar a la actitud que hemos mantenido permanentemente en el sentido de hacer todo lo posible porque las empresas que obtienen pingües utilidades destinen siquiera una migaja de ellas, como la que consultaba el proyecto aprobado por el Congreso Nacional, a la realización de obras de adelanto en las comunas donde explotan sus inmensas riquezas.

He cedido una interrupción al Honorable señor Fuentealba, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Oyarce, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en realidad, las observaciones que formuló el Honorable señor Correa Larraín no se relacionan directamente con este proyecto.

Este proyecto fue despachado por el Congreso Nacional sobre la base de un financiamiento que consiste en una contribución de diez pesos por tonelada de hierro que se exporte por los puertos de la comuna de Coquimbo.

Anteriormente, como lo expresé al comienzo de mi intervención, se había dictado una ley en favor de la Municipalidad de Coquimbo, en virtud de la cual se le autorizaba para contratar un empréstito por la suma de veinticinco millones de pesos, que se servía con la contribución de diez pesos por tonelada de mineral de hierro que se exportara por Coquimbo. De esa manera se trataba de abordar prácticamente la situación en que se encontraba la comuna.

Señor Presidente, soy enemigo de que se acepte el financiamiento propuesto por el Ejecutivo, porque con el aumento de un tres por mil de las contribuciones a los bienes raíces, las tasas de la comuna van a alcanzar a un veintiséis por mil, lo que es desusado dentro de las prácticas de la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor FUENTEALBA.— Estoy haciendo uso de una, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Oyarce? Deseo rectificar algunas cifras que está dando el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— De manera, señor Presidente, que, tratándose de una comuna cuya población, en su mayor parte, está constituída por gente muy modesta, obreros, el gravamen lo van a sufrir éstos. Pero como la Ilustre Municipalidad se encuentra ya abocada a una situación de hecho y ha acordado —ante la imposibilidad de contar con la votación necesaria para insistir en el criterio primitivo del Congreso— aceptar este financiamiento, los Diputados de estas bancas los vamos a votar favorablemente, ya que, si rechazamos lo propuesto por el Ejecutivo y no contamos, enseguida, con quórum para insistir, puede ocurrir que nos quedemos sin financiamiento y sin ley. Estas son las razones que nos han movido a aceptar el criterio de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo. En caso contrario, como digo, habríamos insistido en el criterio primitivo del Congreso.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Oyarce, ha terminado el tiempo de su primer discurso; puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Oyarce?

El señor OYARCE.— Siempre que sea breve, no tengo inconveniente, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Oyarce, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, sólo quiero rectificar la cifra dada por el Honorable señor Fuentealba sobre la tasa media del impuesto a los bienes raíces que existe en Coquimbo. Ella no es de un 26 por mil como afirmó el Honorable Diputado, sino que, de acuerdo con los informes que se tuvieron en vista en la Comisión de Hacienda, de un 18,24 por mil.

El señor MARTONES.— ¿De qué año son esos informes, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN.— Del año 1958. De manera, señor Presidente, que la tasa quedaría, con el 3 por mil propuesto, en 21,24 por mil, que es más o menos la tasa media de otras localidades del país.

En cuanto a la observación que hacía el Honorable Diputado sobre la inconveniencia de financiar empréstitos municipales mediante este sistema, debo insistir —porque todas las obras de adelanto que se hacen en las comunas siempre se han financiado con impuestos sobre los bienes raíces— en que ellos son pagados, no por los habitantes de la comuna, como lo manifestara el Honorable señor Oyarce, sino por los propietarios existentes en ella.

Resulta absurdo financiar obras de adelanto local mediante el sistema propuesto, como lo sería, asimismo, financiar con las entradas del cobre aquéllas que favorecieran a Antofagasta o Tocopilla; con las del salitre, a Iquique, y con las de la sal, a Pichilemu...

El señor CADEMARTORI.— Pero la misma ley así lo establece, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN.— Es un mal sistema que no debe perdurar, Honorable Diputado. Deben financiarse estas obras con empréstitos municipales, los que hay que pagar con el producto de las contribuciones a los bienes raíces. Es decir, las obras de adelanto local deben ser pagadas directamente, no por aquéllos que consumen los productos que se elaboran o producen en una determinada localidad, sino por los propietarios existentes en la comuna...

El señor CADEMARTORI.— En el caso del cobre es como yo lo he señalado...

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, se me ha informado que funcionarios responsables del Ministerio de Hacienda habrían manifestado que la tasa, en la comuna de Coquimbo, quedaría este año en alrededor de un veinticinco o veintiséis por mil.

Pero yo me pongo en el caso de que la tasa sea del veintiuno y medio por ciento, como ha sostenido el Honorable señor Correa Larraín.

¿Quiénes están en mejores condiciones de contribuir al financiamiento de estas obras de adelanto local? ¿Los propietarios, y en esta denominación se comprende a todos —grandes, medianos y pequeños de la comuna de Coquimbo—, o las compañías que explotan los minerales de hierro y obtienen grandes utilidades? Naturalmente, las compañías. Por lo demás, la ley del cobre contribuye sólo con una pequeñísima cantidad, al financiamiento de obras de progreso en algunas comunas en las cuales se produce este metal. En efecto, la entrega de recursos, fijados en un porcentaje determinado, a las Municipalidades para que los inviertan en obras de adelanto local...

El señor CORREA LARRAIN.— Mal hecho...

El señor OYARCE.— De manera que no se trata, en estos casos, de recursos logrados a través de empréstitos, sino de fondos obtenidos de una contribución directa. En el fondo, el fin que se persigue es el mismo: construir obras de adelanto local para esas comunas.

Por las razones que hemos dado, los Diputados de estos bancos votaremos en contra de esta observación del Ejecutivo. Si ella fuere rechazada, cosa que consideramos muy difícil por lo que hemos escuchado hasta ahora a los diversos señores Diputados que han usado de la palabra en esta sesión, insistiríamos en el criterio sustentado por el Congreso Nacional respecto del artículo 4.o, que estamos discutiendo.

Nada más, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Señor Presidente, sólo deseo decir que, oportunamente, cuando Su Excelencia el Presidente de la República manifestó el propósito de vetar esta disposición tuve ocasión de exponer mi criterio en la Honorable Cámara, solo la materia, y hacer presente que, a mi juicio, esa disposición, en nada, absolutamente en nada, afectaba los intereses de las grandes compañías productoras de fierro de la provincia de Coquimbo. En cambio, estoy convencido de que el alza de las contribuciones de bienes raíces aunque sea de ltres por mil afectará profundamente a gente modestísima que vive en ella.

El señor CADEMARTORI.— Pero el Honorable señor Correa Larraín no se convence Honorable colega...

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Las grandes compañías de fierro que explotan este mineral en la provincia de Coquimbo dejan sólo hoyos en los caminos, miseria en los campos y en las ciudades; pero absolutamente nada que signifique progreso para la zona.

El señor CADEMARTORI.— ¡Muy bien, Honorable Diputado!

El señor MORENO.— ¡Muy bien!

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Y este proyecto, si bien resuelve en Coquimbo un problema absolutamente local, nos hace ver la necesidad imperiosa que existe de ir cuanto antes al estudio definitivo del Estatuto del Fierro. Así como existe un Estatuto del Cobre y un régimen para la industria salitrera, debe también existir un Estatuto del Fierro.

Por estas consideraciones, y consecuente con lo que expuse en anterior oportunidad, voy a votar en contra del veto del Presidente de la República.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor PALESTRO.— ¡Eso se llama independencia y patriotismo, Honorable señor Manuel José Yrarrázaval.

El señor MERCADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MERCADO.— Señor Presidente, anteayer me correspondió, en primer lugar, usar de la palabra acerca de estas observaciones del Ejecutivo al financiamiento del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Coquimbo para contratar uno o más empréstitos.

La verdad es que nadie está de acuerdo, de buenas a primeras, en aprobar estas observaciones hechas por el Ejecutivo a esta iniciativa. Sin embargo, una vez que he analizado la situación en forma serena he llegado a la conclusión de que es necesario hacer un sacrificio más en pro del adelanto de esa región.

Cabe recordar en este instante, lo que expresaba en el día de ayer: la población de Coquimbo, gracias a su esfuerzo y a donaciones de sus habitantes, ha adquirido una ambulancia que ya está puesta a disposición de la colectividad; ha instalado una escuela-hogar para acoger en ella a los niños vagos y un hogar para albergar a los ancianos; ha contribuído con los recursos indispensables para construir un estadio. Por lo tanto, estimo que, aunque vamos a aceptar estas observaciones del Presidente de la República, no se debe exagerar en esta materia. No es posible aprovecharse de la benevolencia de un pueblo para postergar la construcción de obras que sus autoridades ya han proyectado.

De ahí que yo pida, en vista de que, dada la forma en que se ha desarrollado este debate, es muy posible que se aprueben estas observaciones del Ejecutivo, que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que, de una vez por todas, considere en el plan de edificaciones establecimientos educacionales, la construcción del Liceo Coeducacional de Coquimbo y la del segundo grupo escolar. Porque tampoco es posible aceptar que estas obras se realicen el día de mañana gracias a la generosidad, al sacrificio y al esfuerzo de un pueblo.

Vuelvo a insistir en que no estoy de acuerdo, en absoluto, con estas observaciones del Ejecutivo, y sólo en atención a que la Municipalidad de Coquimbo necesita los recursos que aquí se contemplan, las aceptaremos.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para remitir al señor Ministro de Educación el oficio a que se ha referido el Honorable señor Mercado.

El señor MARTONES.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

Tiene la palabra el Honorable señor Magalhaes.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, en el mes de agosto del año 1956 presenté un proyecto similar al que favorece a la provincia de Coquimbo, para ejecutar obras camineras en la provincia de Atacama —el Honorable señor Peñafiel incluyó, a su vez, en esta iniciativa una disposición para alhajar la Universidad Técnica—, el que se financiaba con un impuesto de treinta pesos por tonelada de fierro que se exportara.

Es curioso el predicamento adoptado en la Sala en este momento no querer gravar a esta industria. Ella exporta, desde hace mucho tiempo, muchas, cientos y miles de toneladas. Tributariamente, deja en el país sólo la cantidad ridícula de cincuenta millones de pesos.

El señor MORENO.— ¿Cuánto se llevan?

El señor MAGALHAES.— Tal como se ha manifestado en esta Sala, el precio de las exportaciones de fierro ha llegado en algunos casos a ocho dólares por tonelada. No es justo que estas empresas no dejen absolutamente nada en el país, sobre todo, en las provincias en que laboran. En ellas, dejan exclusivamente los hoyos.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAGALHAES.— Perjudican, incluso, el radio urbano de las ciudades por donde atraviesan sus medios de transporte. En esta forma, yo voy a votar por que se insista en el predicamento de la Cámara; es decir, votaré contra el veto del Ejecutivo.

Es necesario legislar, además, sobre esta materia, porque considero sumamente grave que a estas industrias, a las que se han dado muchas facilidades desde que iniciaron sus actividades, esto es, desde el año 1952 adelante, no se les haya impuesto una tributación especial.

Por esta razón, me he permitido presentar a la consideración de la Cámara, y ya está en la Comisión de Minería e Industrias, el Estatuto del Fierro, por el que se planifican la forma de trabajo y las exportaciones de fierro y se da, también, a un organismo estatal el poder comprador para que regule el valor real que tiene este producto en el mercado internacional. Igualmente, por medio de este Estatuto se obtendrán algunos beneficios para aquellas provincias productoras de mineral de fierro.

De manera que, dentro de un tiempo breve, la Honorable Cámara se verá abocada a legislar y planificar integralmente todas las exportaciones de fierro.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor MARTONES.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Se ha pedido la clausura del debate.

El señor MARTONES.— ¿Quién la ha solicitado?

El señor JULIET (Presidente).— El Comité Radical.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará clausurado el debate.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la petición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la petición.

En votación la primera observación del Ejecutivo al artículo 4.o, que dice:

"Reemplazar la frase: "de diez pesos por tonelada a los minerales de hierro que se exporten por los puertos de la comuna", por la siguiente: "Adicional sobre los bienes raíces urbanos, rurales y agrícolas de la comuna de Coquimbo de un 3 o|oo (tres por mil) de su avalúo imponible, a contar del segundo semestre de 1959."

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la primera observación del Ejecutivo al artículo 4.o.

En votación la segunda observación del Ejecutivo, que consiste en agregar las siguientes letras nuevas, que corresponden a los mismos textos contenidos en las letras a) y d) que se propone suprimir en el artículo 3.o:

"f) Construcción de una población para obreros y empleados municipales, por intermedio de la Corporación de la Vivienda, 20 millones de pesos.

g) Reparación del edificio municipal, 5 millones de pesos."

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación la última observación del Ejecutivo, que consiste en reemplazar el último inciso por el siguiente: "El ingreso que produzca el impuesto establecido en el inciso primero se destinará al pago de los empréstitos que se contraten en virtud del artículo 1.o de esta ley. Una vez canceladas todas las obligaciones derivadas de los empréstitos señalados, el producto del impuesto se invertirá en las obras consultadas en este artículo".

El señor MARTONES.— Sobre esta materia no se ha cerrado el debate, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— He puesto en discusión todas las observaciones del Ejecutivo al artículo 4.o.

El señor MARTONES.— ¡Sobre esta materia no está clausurado el debate, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente).— Precisamente, sobre este artículo, se clausuró el debate, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Secretario Accidental). — Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

En votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA. — OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— A continuación, corresponde pronunciarse sobre la observación del Ejecutivo al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar un empréstito.

El oficio correspondiente se encuentra impreso en el Boletín número 8.684 Obs.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GAONA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Fernández; a continuación, el Honorable señor Gaona.

El señor MARTONES.— ¿Y cuáles son las observaciones del Ejecutivo, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Se encuentran impresas en el Boletín número 8.684 Obs., que está en poder de los señores Diputados.

El señor GONZALEZ FERNANDEZ.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha observado el proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar un empréstito por la suma de quince millones de pesos. La observación consiste en aumentar esta cantidad a treinta millones de pesos. La razón que tuvo el Ejecutivo para obrar en esta forma fue que el impuesto de que se gravan los bienes raíces de la comuna de San Fernando sirve para financiar un empréstito por la suma que él ha propuesto.

El proyecto en sí es sumamente importante. Igual cosa se puede decir de la observación de Su Excelencia el Presidente de la República. Aún más, si consideramos las obras que se van a realizar, como el Mercado Municipal y el Estadio Municipal, veremos que la suma que ahora se consulta todavía es insignificante. Así, el Mercado que constituye un problema que se viene arrastrando desde hace bastante tiempo y cuya obra gruesa ya está construída, necesita para su terminación no menos de cincuenta millones de pesos. Como en el orden hecho de las obras que se ejecutarán, la terminación del Mercado Municipal ocupa el primer lugar, al aprobarse esta observación se solucionará un grave problema de la comuna de San Fernando.

Por estas razones, y debido a que el tiempo es apremiante, ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a la observación del Ejecutivo. Ella no importa gravar con más impuesto a la comuna; con el mismo tributo considerado en el proyecto primitivo, se servirá el doble de la cantidad que se había consultado, la que se considera suficiente, por lo menos, para terminar la construcción del Mercado Municipal.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gaona.

El señor GAONA.— Señor Presidente, el proyecto de ley despachado por el Honorable Congreso Nacional, y por el cual se autoriza a la Municipalidad de San Fernando para contratar un empréstito, fue vetado por el Ejecutivo. Mediante la observación formulada por el Presidente de la República, se eleva el monto del empréstito de quince millones de pesos a treinta millones de pesos.

En realidad, el veto es beneficioso para la comuna de San Fernando, por cuanto las obras por ejecutarse, como son la construcción del Mercado Municipal, la ampliación del Estadio Municipal y reparaciones de las canchas de fútbol y de atletismo, la pavimentación de calles del sector urbano y el pago de las expropiaciones consultadas, no podría efectuarse con la suma aprobada primitivamente por el Congreso. Además, debemos tener presente que, durante la tramitación del proyecto despachado por el Honorable Congreso, se elevó el avalúo de los bienes raíces, por lo que el mismo impuesto del un por mil rendirá más; y, al mismo tiempo, subió también el costo de las obras.

Por las consideraciones expuestas, anuncio los votos favorables de los Diputados radicales a esta observación del Ejecutivo, que considero beneficiosa para la comuna de San Fernando.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Señor Presidente, como ha oído la Honorable Cámara, a la representación parlamentaria de la provincia de Colchagua sólo le cabe celebrar esta feliz iniciativa que permitirá que se obtenga mayor cantidad de recursos por medio de este proyecto de ley. El tiende, como se ha dicho, a proporcionar fondos para la construcción del Mercado Municipal, la ampliación del Estadio Municipal y reparaciones de algunas canchas, pavimentar calles del sector urbano y pagar algunas expropiaciones.

Con muy buen acierto, el Ejecutivo se compenetró de que con los fondos que proporcionarían los impuestos, podría solventarse una obligación mayor, un empréstito mayor. Por este motivo, le prestaré mi aprobación a este veto que va a dar satisfacción a una sentida aspiración de la provincia, compartida por lo totalidad de su representación parlamentaria.

En obsequio al pronto despacho de este proyecto y a la necesidad de terminar estas obras, sólo me limito a expresar que concurriremos con nuestros votos a aprobar el veto del Ejecutivo. Igual cosa solicitamos de los demás sectores de la Cámara.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos votaremos favorablemente la observación del Ejecutivo. En realidad, como ya lo expresé cuando se discutió este proyecto en la Cámara, las obras cuya realización se consulta son de gran interés regional, especialmente la terminación del Mercado Municipal...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Esto no pertenece a O'Higgins, Honorable Diputado...

El señor ISLA.— Exactamente, no son obras de la provincia de O'Higgins, sino de la de Colchagua, a la que representa el Honorable señor Carlos Errázuriz, pero creo que necesitan ser apoyadas por los parlamentarios, aun cuando no sean sus representantes, ya que en algunos que lo son no se demuestra el suficiente interés y entusiasmo por hacerlo.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Lo está demostrando este proyecto de ley!

El señor ISLA.— Señor Presidente, decía que, cuando se discutió en el Congreso este proyecto de ley, estaba en construcción el Mercado Municipal, cuya terminación es de urgente necesidad. Además, fuera de todos los antecedentes que se podrían dar para apoyar esta iniciativa, hay una muy fundamental. La Municipalidad de San Fernando, a diferencia de otras en las cuales hay querellas políticas, como se dice vulgarmente, trabaja con el concurso de todos los Regidores, sin excepción de banderías políticas...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Así es Colchagua!

El señor ISLA.— Nosotros tenemos interés muy especial en apoyar este proyecto, porque además del antecedente que he dado, debo agregar que el Alcalde de la Municipalidad de San Fernando es un distinguido militante del Partido Demócrata Cristiano, don Jaime Tagle.

Por estas consideraciones, nosotros votaremos favorablemente la observación del Ejecutivo.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, resulta curioso que, cuando se trata de proyectos como éste, que evidentemente son obvios y sencillos, ya que con un mismo financiamiento se incrementan las obras que estaban presupuestadas en una iniciativa determinada, todos los sectores de la Honorable Cámara "rasguen sus vestiduras" para expresar su apoyo y decir que el Ejecutivo ha sido extraordinariamente talentoso y que Su Excelencia el Presidente de la República ha estado acertadísimo. Sin embargo, cuando se trata de observaciones como las que se acaban de discutir, que incidían en un proyecto sobre ejecución de obras públicas extraordinarias en la comuna de Coquimbo, los mismos sectores que ahoran felicitan al Ejecutivo y expresan su apoyo al veto, dicen que son contrarios a la idea del Gobierno, pero que tienen que votarla favorablemente porque, desgraciadamente, de otra manera, la ley sería impracticable, ya que no tendría el financiamiento necesario.

Deseo hacer notar, por vía de ejemplo, que si en las observaciones que acaban de ser discutidas, los Diputados radicales y demócratacristianos hubieran votado como su pensamiento se lo indicaba y no como lo hicieron en definitiva, el veto de Su Excelencia el Presidente de la República no habría surtido ningún efecto. Pero en estos instantes nos encontramos con que estos mismos Honorables Diputados nos vienen a decir que ellos

están plenamente de acuerdo y satisfechos con la observación del Ejecutivo a este proyecto de ley.

Yo no entiendo esta actitud, como tampoco puedo entender en qué forma se van a repartir estos nuevos quince millones de pesos con que el Ejecutivo aumenta el empréstito consultado en el artículo 1.o.

Al ponerse en discusión esta observación, yo pedí el boletín correspondiente, para corroborar un hecho que creo que es exacto. Me imagino que se destina una cantidad determinada de dinero para la terminación del Mercado Municipal como para cada una de las obras que se consultan en el proyecto, es decir, para la ampliación del Estadio Municipal y reparaciones de las canchas de fútbol y de atletismo, para la pavimentación de las calles del sector urbano y para pago de las expropiaciones necesarias. Pero ocurre que, según la observación del Ejecutivo, se aumenta el monto del o los empréstitos de quince millones a treinta millones de pesos, sin indicarse a qué parte de estas obras se va a destinar este aumento.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— A todas...

El señor MARTONES.— Me agradaría que los Honorables Diputados representantes de la zona me aclararan este punto.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Estos dineros se distribuyen a prorrata, Honorable Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor MARTONES.— El Honorable señor Errázuriz, don Jorge, con un talento extraordinario, me dice que estas mayores entradas se distribuirán a prorrata, pero esto no se dice en ninguna parte de la observación. Solamente se expresa que el monto del empréstito de quince millones de pesos se aumenta a treinta millones de pesos.

Tampoco se indica en ninguna parte que estas mayores entradas serán destinadas a estos mismos objetivos, ni que deberán destinarse a determinada letra o artículo, ni que deberán ser prorrateadas entre las diferentes obras que se realizarán.

Por este motivo, estimo que indiscutiblemente el Ejecutivo ha observado una falla en que incurrió el Congreso Nacional al despachar un proyecto de ley con un mayor financiamiento que el que se requería: pero él, a su vez, incurre en otra, al no indicar qué destino se dará a estos nuevos quince millones de pesos con que ha aumentado el monto del empréstito a través de esta observación.

El señor MORENO.— No los ha prorrateado.

El señor MARTONES.— Exactamente.

Estimo que esta manera de legislar no es la más conveniente. Los parlamentarios no tenemos los antecedentes necesarios sobre la materia. Sin embargo, creo que el Ejecutivo ha procedido bien al considerar que la contribución adicional de uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna, permite mejorar el monto del empréstito...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MARTONES.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, en realidad, las observaciones que ha formulado el Honorable señor Martones serían muy atinadas si en el artículo 3.o de este proyecto, que se refiere a la inversión del empréstito, se hubiera hecho una distribución taxativa de él, destinando determinadas sumas de dinero a determinados objetivos. Sin embargo, el artículo 3.o establece que el producto del empréstito deberá ser invertido en un plan de obras públicas, pero no especifica cantidades determinadas para cada obra. Por lo tanto, con la misma distribución contemplada en el artículo 3.o, que no ha sido vetado por el Ejecutivo, se pueden invertir quince millones de pesos como también treinta millones de pesos. En consecuencia, no existe el inconveniente señalado por Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, lo expresado por el Honorable señor Correa Larraín, viene a reafirmar lo que yo estaba sosteniendo, es decir, que no hemos contado con las informaciones necesarias.

Yo estaba en un error; es indiscutible; pero este error es producto del hecho que siempre en estos proyectos de empréstitos municipales, figura la distribución de la suma consultada. En algún artículo se señala cada uno de los rubros que serán materia de la inversión y la cantidad exacta a que ascenderá ésta, que se obtiene a través de nuevos tributos.

Al mismo tiempo esto viene a demostrar...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

7.—NECESIDADES CAMINERAS, HOSPITALARIAS, ESCOLARES Y DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE MALLECO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— En la Hora de Incidentes, le corresponde el primer turno al Comité Nacional Popular.

El señor SIVORI.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, en estos días resulta algo extraño referirse a los problemas regionales. La preocupación central de la opinión pública se encuentra dividida entre materias de mayor trascendencia política y la angustia que produce el vertiginoso y desorbitante encarecimiento de la vida.

Sin embargo, aunque parezca irreverente entrar en comparaciones, pienso que una y otra preocupación no se contraponen, y mucho menos cuando, en ambos casos, se actúa con sinceridad y patriotismo, luchando siempre en favor del interés de las mayorías nacionales.

Una vez más expondré ante la Honorable Cámara materias que atañen a la provincia de Malleco. Lo hago convencido de que interpreto fielmente anhelos y aspiraciones de gentes esforzadas y amantes del progreso.

Alguien dijo: "Los pequeños problemas son las vértebras sobre las que descansa la vida del país". Y esto parece ser así. El conjunto de los problemas de las distintas zonas, provincias, departamentos y comunas, es lo que crea fundamentalmente la necesidad de gobernar y administrar la nación.

Creo que estoy en lo justo cuando, frente a la pugna de las ideas en torno a las grandes cuestiones políticas, hago un breve paréntesis para llamar la atención sobre el clamor de millares y millares de comprovincianos, que anhelan ser escuchados y atendidos por los Poderes Públicos.

Señor Presidente, varias veces he hablado en el seno de esta Corporación sobre las necesidades de la región que represento.

Declaro con entera franqueza —y lo destaco con especial énfasis— que los servicios públicos no siempre se hacen cargo de lo que aquí expresamos. Nuestras intervenciones en muy raras oportunidades encuentran el eco de la acción realizadora. La burocracia olvida que lo que un representante de la voluntad popular expone, no son sus propios planes o ideas, sino los que constituyen la preocupación de la ciudadanía.

En efecto, uno de los más serios problemas de la provincia de Malleco sigue siendo la habilitación de su red caminera, la construcción y mejoramiento de sus puentes y la iniciación del término de las diversas obras públicas de sus distintas comunas.

El desarrollo económico regional exige mayor preocupación de las autoridades en torno a este rubro. Se impone la incorporación de las regiones más apartadas a las vías troncales de comunicación, conectándolas con la capital de la provincia, con las cabeceras de departamentos y con los pueblos comunales.

El mejoramiento de los puentes y de la red caminera constituye la base para multiplicar el transporte de carga y ampliar las perspectivas de nuestro progreso.

En esta forma, el acceso de la producción se hará más fácil y los centros de consumo podrán ser normalmente abastecidos.

En resumen reclamo la atención para los siguientes caminos intercomunales: Angol-Los Sauces - Traiguén; Traiguén - Victoria; Victoria-Curacautín-Lonquimay; Los Sauces-Purén; Los Sauces-Lumaco; Traiguén-Lumaco-Capitán Pastene-Relun; Traiguén-Pichipellahuén; Traiguén-Chufquén; Collipulli-Reservas Forestales por Rahuilmaco; Victoria-Quino; Inspector Fernández-Termas de Tolhuaca; Púa-Cullinco-Selva Oscura-Cautín Rari Ruca-Curacautín; Selva Oscura-Tres Esquinas; Curacautín-Termas de Tolhuaca; Curacautín-Hueñivales; Camino Internacional-Termas de Río Blanco; y Lonquimay-Pino Hachado.

Un camino nuevo o mejor, un puente construído o reparado, afianzan la seguridad de la vida de la población. Y la provincia de Malleco, pujante y valerosa por el trabajo de sus hijos, necesita ampliar y perfeccionar las vías de comunicación terrestres en aras de su futuro. ¡Un puente o un camino significan para ella, nuevas posibilidades de un futuro más promisorio!

Es precisamente en la provincia de Malleco, señor Presidente, donde comienzan las dificultades para el transporte caminero al sur. Allí se interrumpe, en forma brusca, la vía libre del Camino Longitudinal.

Los inviernos y la lentitud de los trabajos de la Carretera Panamericana conspiran contra el normal desarrollo del transporte y detienen el crecimiento de las actividades económicas en las provincias sureñas.

La intensidad de las lluvias hace siempre estragos en la red caminera de la provincia. Los caminos se convierten en lodazales instransitables.

Sin embargo, la dura experiencia de cada invierno poco nos enseña. En esta zona se pierden muchos esfuerzos cada año, exclusivamente por obra del mal tiempo. Los costos de las obras suben demasiado debido a la reconstrucción o a las reparaciones que es necesario hacer cuando se reinician los trabajos.

La demora en construir es uno de los factores que más perjudica nuestro desarrollo económico. Hace tiempo que debiéramos tener un Camino Longitudinal totalmente pavimentado. Por no contar con éste, somos todavía una nación inconexa, con precaria unidad administrativa y una economía desconyuntada y carente de comunicaciones fáciles y expéditas. Nuestro turismo es pobre, pese a la soberbia majestad del territorio nacional, y lo seguirá siendo mientras persistan los inconvenientes actuales.

Un país civilizado que no cuente con un camino troncal que lo unifique en toda su extensión, es inadmisible. Las comunicaciones terrestres son también signo del nivel de civilización alcanzado por la vida humana.

Si lo anterior es válido para reconocer la pujanza de un pueblo, su conciencia de la vida y su capacidad creadora, también es indispensable valorar el ahorro que significa construir con velocidad, singularmente en esa zona, donde los factores climáticos tanto influyen en el costo de las obras públicas.

Por eso creo, Señor Presidente, en la necesidad de un plan de inversiones extraordinarias en beneficio del rápido término de la construcción de la Carretera Panamericana, en los distintos tramos que corresponden a las provincias del sur.

El día en que se anuncie el fin de esta obra, nos sentiremos orgullosos de ella, porque se habrá cumplido una de las tareas fundamentales de una gran política, como es la de afianzar nuestra unidad territorial y las perspectivas de un mayor bienestar a nuestro pueblo.

Señor Presidente, en relación con esta materia solicito que se envíe oficio, en mi nombre, a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de reiterar las peticiones que he formulado en esta Cámara en torno al problema caminero de la provincia de Malleco y para que recabe la consideración de mis observaciones en favor de un plan extraordinario de inversiones que permita poner rápido término, en un plazo perentorio, a la construcción de la Carretera Panamericana en la zona sur.

La unidad de las comunicaciones de esa zona, señor Presidente, con el centro y norte del país, exigen la adopción de esta medida extraordinaria.

En igual forma considero que ya es hora de terminar la construcción del ferrocarril internacional por Lonquimay. Esta obra tiene ya varios decenios de pausado y lentísimo avance.

Estimo que esta lenta manera de realizar obras de bien público está reñida con el interés colectivo y resulta demasiado costoso para el Erario Nacional. ¿Qué se espera para el término de la construcción de este ferrocarril? Nadie comprende el por qué de esta demora. Las faenas se eternizan y los gastos que ayer significaban un desembolso de unas pocas decenas de millones, hoy suben a cientos de millones de pesos.

Entretanto, el valle de Lonquimay permanece no menos de seis meses, anualmente, aislado del resto del país. Los que penan son sus atribulados y sufridos pobladores, cada día más convencidos de su fatal desamparo, pues ya no creen en la comprensión ni en las promesas de las autoridades.

Señor Presidente, en este caso especial, pido que en mi nombre se recabe del señor Ministro de Obras Públicas un informe en que se nos dé cuenta de las razones que ha habido para demorar tanto tiempo el término de la construcción de este ferrocarril internacional.

Por otra parte, gran número de los pueblos de la provincia de Malleco necesitan contar con edificios apropiados para el buen funcionamiento de los servicios públicos.

Es vergonzoso ver cómo algunas reparticiones funcionan en locales estrechos e inaptos para atender al público.

Curacautín y Victoria reclaman, desde hace tiempo, la construcción de un edificio que concentre en su seno todas las reparticiones que allí existen. Este sistema ha dado espléndidos resultados en otras ciudades. Así se ha resuelto, de una vez tal problema.

Angol, Collipulli, Los Sauces, Purén, Traiguén, Victoria, Curacautín, Lonquimay y demás comunas de la provincia necesitan escuelas; por lo menos ampliar la cabida de las actuales.

Es enorme el porcentaje de niños que queda al margen de la educación primaria obligatoria, debido a la estrechez de locales o a la falta de ellos. No sabemos qué a pasado con la ley que creó el fondo educacional para construcción de establecimientos escolares. La provincia reclama algo de estos fondos para defender su porvenir cultural.

Pido, señor Presidente, que en mi nombre se remita oficio al señor Ministro de Educación, haciéndole presente la necesidad de atender las demandas de la provincia de Malleco en lo que se refiere a locales escolares.

Desde hace algún tiempo se cuenta con una ley que contempla la manera de reunir fondos para construir el Hospital de Curacautín, y sin embargo, aún no se comienzan las obras respectivas. Ni siquiera hay señales de instalación de faenas o promesa de hacerlo. Igual cosa sucede con la habilitación de la Casa de Socorros de Lonquimay. En ambos casos se impone la necesidad de contar cuanto antes con estos establecimientos hospitalarios. La población de ambas comunas es numerosa y los medios sanitarios con que se cuenta son precarios, singularmente en Lonquimay, donde sus habitantes, por lo general, recurren a la capital del departamento.

Como dato ilustrativo debo señalar que, para el Departamento de Curacautín, con una población de no menos de cincuenta mil habitantes, se mantiene sólo un médico; Lonquimay no cuenta con ninguno.

En forma especial, señor Presidente, solicito que en mi nombre se pida al señor Ministro de Salud Pública y al Director del Servicio Nacional de Salud, que se arbitren las medidas del caso con el fin de subsanar esta situación, e ir lo más pronto posible a la construcción del Hospital de Curacautín y la habilitación de la Casa de Socorros de Lonquimay.

Al mismo tiempo, solicito que se obtenga de las autoridades correspondientes del Ejecutivo y del Congreso el pronto despacho de los proyectos de empréstitos municipales que hay pendientes y que afectan a la provincia de Malleco. Estimo que la demora en el trámite de estas iniciativas, en algunos casos, se prolonga demasiado, lo que irroga un grave perjuicio para la realización de los programas de trabajo de las comunas de la provincia.

La queja de las autoridades comunales es totalmente justificada. Se trata de proyectos de mero trámite que, sin embargo, a veces duermen el sueño de los justos en archivos de Comisiones parlamentarias o de Ministerios.

Señor Presidente, termino mis observaciones relativas a las peticiones camineras, hospitalarias, escolares y de obras públicas en general que, por mi intermedio, formula la ciudadanía de la provincia de Malleco, con la esperanza de que esta vez se oigan sus justos reclamos y que cuanto antes las autoridades respectivas, adopten las medidas conducentes a satisfacer tan premiosas necesidades de la zona.

En otras oportunidades me referiré a los problemas habitacional y agropecuario, que tanta trascendencia tienen para el desarrollo económico y el bienestar de su población.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

8.—PROBLEMA HABITACIONAL EN LA COMUNA DE CONCEPCION, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.

El señor JULIET (Presidente).— Restan dos minutos al Comité Nacional Popular.

El señor VALDES SOLAR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALDES SOLAR.— Señor Presidente, quiero referirme, en esta oportunidad, a algunos aspectos del problema habitacional de la comuna de Concepción. Pero, debido a la escasez del tiempo de que dispongo, tendré que tratar, someramente, sólo materias que dicen relación con la urbanización y salubridad de las poblaciones de emergencia y de las denominadas "callampas".

Quiero dejar constancia, eso sí, que solamente en la comuna de Concepción hay un déficit aproximado de diecinueve mil cuatrocientas veintitrés viviendas. En esta cifra se comprende el déficit por el crecimiento demográfico de los últimos tiempos, que asciende aproximadamente a dos mil ochocientas ochenta y cinco casas.

Dentro de este déficit, debemos considerar una serie de poblaciones, vulgarmente denominadas "callampas", que han sido construídas en terrenos fiscales o municipales y que apenas reúnen el mínimo de requisitos exigidos por las Ordenanzas de construcciones de viviendas económicas, o sea, una cantidad mínima de metros cuadrados.

Deseamos, señor Presidente, que se regularice la situación de estos pobladores y que las municipalidades o el Fisco vendan a los actuales ocupantes los terrenos donde viven, para que en esos lugares puedan ejecutarse las obras sanitarias y de urbanización necesarias. En esta forma, además de ahorrarse los ingentes gastos de traslado de los habitantes, se evitaría el problema molesto, y hasta vejatorio, que significa la erradicación de los actuales ocupantes, pues por este sistema son prácticamente lanzados de sus viviendas. Por otra parte, las habitaciones que ocupan esta gente deben ser demolidas, con lo que los materiales, con que han sido construídas, madera, generalmente, no quedan en condiciones de ser nuevamente utilizados en los terrenos que a estas personas se les entrega para ubicar sus viviendas.

Dentro de este orden de cosas...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional Popular.

9.—INFORME EVACUADO POR UN FUNCIONARIO DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA "CERRO ESTANQUE", DE TOME, PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, solicito que se envíe, en mi nombre, un oficio al señor Ministro de Obras Públicas pidiendo que tenga a bien remitir a la Honorable Cámara el informe del funcionario de la Corporación de la Vivienda que fue enviado a investigar todo lo relacionado con la supuesta cooperativa de edificación y loteos de sitios "Cerro Estanque", de Tomé.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviaría el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

10.—DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUE AFECTA A UN PROFESIONAL, FUNCIONARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA.— Quiero pedir, además, en mi nombre y en el de los Honorables señores Poblete y Martones, quienes me han autorizado para ello, que se dirija un oficio al señor Contralor General de la República solicitándole que tenga a bien reconsiderar lo establecido en el dictamen N.o 3678, que afecta al funcionario, dentista del Servicio Médico Nacional de Empleados, don Benjamín Jodorowsky Grolsmann.

El señor JULIET (Presidente).— En nombre de Su Señoría y de los señores Diputados indicados, se enviará el oficio solicitado.

11.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE TARAPACA. — SOLUCIONES QUE SE PLANTEAN EN EL PROYECTO QUE AUTORIZA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR CONTRATO CON LA COMPAÑIA SALITRERA TARAPACA Y ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA.— El resto del tiempo correspondiente a nuestro Comité será usado por el Honorable señor Tamayo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO.— Señor Presidente, ha correspondido al Congreso Nacional introducir diversas modificaciones al proyecto que el Ejecutivo enviara para su consideración y aprobación, y por el cual se concede de ayuda, con largueza, a una empresa particular que tiene el monopolio de la explotación del salitre en Tarapacá. Estas modificaciones han tenido por objeto hacer extensivos los beneficios que establece el proyecto a los departamentos de Iquique y Pisagua, cuyos abnegados y sufridos habitantes, con toda razón y justicia, merecen que el Estado se preocupe de ellos.

De acuerdo con lo obrado por el Honorable Senado, donde se está discutiendo en tercer trámite constitucional el proyecto en referencia, podemos afirmar que estamos ante la evidencia de que Tarapacá podrá contar con recursos que le permitirán intentar, con posibilidades de éxito, su recuperación económica.

Es por ello, señor Presidente, que considero conveniente insistir esta tarde en la prioridad que se debe dar a la realización de determinadas obras que, a nuestro juicio, tienen una urgencia inaplazable.

Desafortunadamente, el tiempo de que dispongo no me permitirá desarrollar todas las ideas que tenía preparadas para exponer con amplitud de detalles los importantísimos problemas que afectan a la zona que tengo la honra de representar en esta Honorable Cámara, y a los cuales es necesario prestar la más urgente atención para darles una adecuada y pronta solución.

En esta situación, constreñido por el escaso tiempo, procuraré resumir mis observaciones en los puntos esenciales: agua potable, habitaciones, caminos para facilitar el comercio y el desarrollo de las industrias regionales, como la Fábrica de Cenizas de Soda, por ejemplo.

No cabe ninguna objeción en cuanto a que la obra que Iquique reclama con urgencia y en primer término en el plan de obras públicas, es el mejoramiento del servicio de agua potable. Este problema lleva varios años sin solución. Cuando no ha sido la escasez de los recursos, han sido los funcionarios los que han marchado a paso de tortuga en la solución integral de él. Y así han pasado los años, mientras tenemos que contemplar periódicamente los dantescos espectáculos que ofrecen los incendios que han arrasado con manzanas enteras. El fuego encuentra su mejor amigo en las casas que son de madera, sin que llegue una gota de agua para detener los siniestros, pues este elemento indispensable está racionado, y la población sólo puede disponer de él hasta el mediodía. Los barrios afectados por los incendios no han podido ser reconstruídos, ya que es fácil suponer que en una ciudad que vive treinta años de incertidumbre, sin seguridad en el futuro, nadie se interesa por levantar sus viviendas, todos creen que el colapso total vendrá de un momento a otro, y por ello prefieren arrendar locales y vivir a la espera de un posible éxodo. Por otra parte, si bien últimamente algunas instituciones estatales y de previsión han construído algunas casas, éstas no son suficientes ni para compensar el número de las que se han destruido, ni menos para paliar el déficit real de habitaciones.

En consecuencia, el Ministerio de Obras Públicas debe invertir inmediatamente los seiscientos millones de pesos que se establecen en el proyecto sobre rehabilitación económica del norte, para avanzar lo más posible en la solución del vital problema del agua potable. Y ojalá no haya, en este sentido, más demoras ni tramitaciones. Tenemos razón en exigir el cumplimiento urgente de lo que se ha prometido en este sentido, no sólo por la necesidad imperiosa de dar normalmente agua potable a Iquique, sino porque me asisten temores de que nuevamente este problema se siga postergando. No me ha satisfecho la ambigüedad con que los representantes del Gobierno han abordado este asunto, pues mientras el Ministro titular de Hacienda, don Roberto Vergara, con ocasión de la discusión de este mismo proyecto, daba seguridades, en las Comisiones Unidas del Senado, en el sentido de que se destinaría este año la suma de 1.500 millones de pesos exclusivamente para el agua potable, en la Comisión de Minería de la Cámara los representantes del Gobierno hicieron hincapié en la necesidad de disminuir esa suma a 600 millones de pesos, cuando los parlamentarios insistimos en que ello debería quedar expresamente establecido en la ley. Para facilitar la realización de las obras, la Honorable Comisión de Hacienda prestó su aprobación a una indicación propiciada por el Diputado que habla y respaldada por la mayoría de los señores Diputados miembros de dicha Comisión, a fin de autorizar a la Municipalidad de Iquique y a la Dirección de Obras Sanitarias para que permuten los terrenos donde se construirán las bodegas, locales de almacenamiento, talleres y casas de emergencia para los obreros que se ocuparán en dichas obras.

Cabe también destacar, señor Presidente, que la solución del problema del agua potable es vital para que puedan prosperar en Iquique las iniciativas privadas y estatales, en relación con las nuevas actividades que puedan desarrollarse, estimuladas por las disposiciones legales de excepción que contempla el proyecto a que me refiero. Se ha podido comprobar que algunas empresas no se han decidido a llevar a la práctica la instalación de nuevas industrias porque tropiezan con la dificultad del abastecimiento de agua suficiente para su funcionamiento. La Fábrica de Cenizas de Soda necesitará de un volumen considerable de agua para su funcionamiento; las industrias pesqueras y otras exigen un abastecimiento normal de dicho elemento. Otro tanto requieren las construcciones de poblaciones y futuros edificios públicos. En suma, la solución del problema del agua potable es básica respecto de todos los buenos propósitos que se consultan en dicho proyecto de ley.

El artículo primero del proyecto a que me vengo refiriendo establece, en forma imperativa, que el Presidente de la República dispondrá la inversión de 1.000 millones de pesos con el objeto de que se ejecute, en el curso del presente año, un plan extraordinario de obras públicas y de construcción de viviendas populares en los departamentos de Iquique y Pisagua. Esto es sin perjuicio de los recursos que corresponden a la provincia, que se contemplan en la Ley 11.828, llamada Ley del Cobre, y otros fondos que puedan destinarse o se hayan destinado en el presupuesto ordinario de la nación o en otras leyes especiales.

Es anhelo de los habitantes de la provincia, compartido por los parlamentarios de la zona, que con todos estos recursos especiales y de excepción se impulsen obras de orden estrictamente regional, para fomentar las fuentes productoras propias de la zona.

Es menester, asimismo, que el Ministerio del ramo solvente, con parte de esos mil millones, la construcción de viviendas populares, pues el problema habitacional es grave en Iquique, y se agudizará aún más una vez que se lleven a la práctica los planes contemplados en este proyecto de ley, porque la repoblación de la ciudad, en atención a las mayores actividades industriales y comerciales, obligará a construir rápidamente casas adecuadas para empleados y obreros, y esto hay que preverlo con la anticipación debida.

Otro problema urgente que debe abordarse, con ésos y otros fondos, es el que se refiere a la construcción o terminación de los caminos de acceso a los valles del interior y la prosecución del camino internacional de Iquique a Oruro, pese al criterio equivocado que han venido sustentando algunos funcionarios, que no han sabido valorar debidamente la importancia que tendrían estas rutas para la estabilización de la economía de los departamentos de Iquique y Pisagua.

Yo concibo, señor Presidente, que, con motivo de un cambio de Gobierno o de directivas funcionarias, haya también cambios de sistemas administrativos que tiendan a mejorar el rodaje interno de las respectivas reparticiones, pero considero ilógico, desatinado, absurdo y funesto, que en cada cambio político se produzcan transformaciones de criterio en cosas tan elementales como son las obras públicas, y que a cada renovación de esos funcionarios haya que renunciar, en la práctica, a obras ya iniciadas, para comenzar otras. Este desorden tiene que ser fatal en un país como el nuestro, en que la exigüidad de las fuentes económicas aconseja aprovechar al máximo esos recursos hasta terminar los trabajos iniciados. Lamentablemente, este sano principio económico y técnico no ha sido seguido por la Dirección de Vialidad, que ha pretendido abandonar obras en que no sólo se han gastado grandes esfuerzos materiales y económicos, sino que ya se han comenzado a ejecutar.

En primer lugar, quiero denunciar en esta oportunidad el desinterés demostrado por la Dirección de Vialidad por proseguir la construcción del camino a Oruro, aduciendo razones que a mí, que no soy técnico en la materia, me parecen argumentos infantiles, sin ningún fundamento. Se ha dicho que es inconveniente continuar dicha construcción porque las "pasadas diarias" son ínfimas. ¿Cómo pueden los funcionarios adivinar la mayor o menor intensidad del tránsito en un camino que no está terminado? Lo que ocurre, señor Presidente, es que existe el propósito de dejar esa obra abandonada o postergada por muchos años, sin respetar los compromisos internacionales y nacionales que ya tienen muchos años, los estudios y los reconocimientos que otros funcionarios, con mayor sentido de la responsabilidad, hicieron para percatarse de la importancia de esa ruta.

Hace más de treinta años que las autoridades locales de Iquique, los dirigentes de los organismos de Defensa Regional, los gremios, los empleados, los obreros, los comerciantes, los profesionales, en fin, toda la ciudadanía, echó las bases para abrir una vía hacia el Altiplano, ya que se preveía que nuestra principal industria salitrera podría caer en la asfixia y que el gran pulmón de la riqueza nortina dejaría de funcionar, agobiado, entre los agrestes cerros de su cordillera y el mar desolado. La batalla fue permanente, y como acontece con todas las iniciativas iquiqueñas, ésta encontró una serie

de resistencias, de todo orden, especialmente en los poderes centrales.

Se propusieron distintas fórmulas, hasta que las autoridades respectivas eligieran la ruta más conveniente. Se sugirieron los pasos de Chinchillani, por Pica, hacia Piga, por Pampa Lirima, hacia la Frontera y por Huara-Chusmiza-Pisiga.

Las autoridades de vialidad aceptaron el camino por Chusmiza, en cuya ruta se encuentra el tramo entre Iquique y dicho pueblo precordillerano.

En el período parlamentario pasado, algunos Diputados, nos propusimos interesar en forma oficial a las autoridades por este sentido y justificado anhelo de los nortinos. Así obtuvimos viajes especiales del Director de Vialidad, don Eduardo Paredes, con sus jefes asesores, a la Paz; tomaron contacto con las autoridades bolivianas, que han demostrado el mayor interés por realizar esta obra. Encontramos franca y decidida acogida en el entonces Embajador de Chile en Bolivia, don Alejandro Hales y en el ex Embajador de Bolivia en Chile, señor Iturralde. Ingentes sacrificios y desvelos de dichos representantes diplomáticos, la perseverancia de los organismos locales en Oruro e Iquique y el esfuerzo de los Parlamentarios, tuvieron su epílogo en la inclusión de la construcción de este camino en el Tratado Internacional firmado en Arica entre los Presidentes Ibáñez y Paz Estensoro, documento que fue ampliamente ratificado por el Congreso Nacional. No obstante, las autoridades de Vialidad decidieron hacer una ruta experimental hacia la frontera boliviana, uniendo ambos países por un camino transitorio, por Liica a través de la Pampa Lirima, y contó para ello con recursos provenientes de la Ley 9,894.

Producida la comunicación por dicha ruta transitoria y con la anuencia de las autoridades aduaneras y gubernativas, se evidenció la plena justificación del camino. Iquique tuvo la oportunidad de adquirir artículos difíciles de encontrar en épocas normales, a precios que no guardan ninguna relación con los que puedan llevarse del resto del país o importarse de otros países. También se produjeron viajes de turistas hacia Iquique.

Naturalmente que el intercambio no pudo continuar por este camino transitorio, porque se trata de una ruta rústica, ligeramente habilitada, peligrosa y de tránsito difícil.

Pero quedó de manifiesto, con tal experimento, que el camino de Iquique a Oruro es una necesidad enteramente justificable y que para ello debe construirse la ruta definitiva. Además, habría que suscribir un Convenio adicional entre ambos países, para liberar de derechos a todos aquellos artículos que puedan llevarse a Bolivia desde Chile o traerse desde el Altiplano para el abastecimiento del norte. Esta ruta también debe estar destinada al desarrollo de la zona minera situada a lo largo de su recorrido, pues un buen camino hará posible el porteo de los minerales por Iquique.

Por las anteriores y otras razones, y plenamente convencido de la importancia del camino, es que el ex Director de Vialidad, resolvió la construcción del camino definitivo por Chusmiza, que ya se ha iniciado, habiendo un contrato vigente respecto de su construcción.

Pero, tan pronto se produjo el cambio de Gobierno y, por lo tanto, de funcionarios, éstos han pretendido desconocer todo lo que se ha hecho, sin tomarse siquiera la molestia de llegar hasta la región.

Un mínimo y elemental principio de lógica me inclina hacia el convencimiento de que en ese desierto es el camino el que previamente debe abrir las fuentes de atracción.

Continuando con el rubro caminos, estimo que por parte de esos mismos fondos debe financiarse la construcción de algunas rutas hacia los valles precordilleranos todos los cuales deben su existencia a la pequeña producción agropecuaria.

Para llegar a algunos de esos pueblos hay que cabalgar dos o tres días por difíciles senderon, lo que resulta inconcebible si comparamos esos incómodos viajes con los que se hacen entre Arica y Santiago, que el avión permite hacerlos de ida y vuelta en un día. La provincia no es sólo Iquique, no es sólo Arica, no son solamente los puertos que encontramos después del '79. La provincia está integrada por decenas de pequeños y medianos pueblos donde viven hombres nacidos bajo nuestra bandera; pero no basta llevarles conferencias y discursos patrióticos, no basta que el profesor llegue con el mayor de los sacrificios a enseñar allá la Canción Nacional. Para que nos enorgullezcamos de hacer honor a los héroes, es preciso llevar una amplia civilización a esos pueblos, con cosas objetivas: con escuelas, con edificios públicos, con oficinas fiscales regulares, con luz, con agua potable, en fin, con más cultura y con positivo adelanto. Yo que he recorrido gran parte de la zona, sé que todos los hombres y mujeres que viven en esas abandonadas regiones se sienten orgullosos de ser chilenos, pese a lo que algunos ignorantes de la situación pretenden inventar. Y para resolver este gravísimo problema, señor Presidente, hay una solución, que no es costosa y que en cambio es positiva. Son los caminos de conexión entre esos pueblos y los centros más poblados. Cada camino a esos valles no costará más de cincuenta millones de pesos, permitirá que llegue el vehículo motorizado con materiales de construcción y técnicos, etc., y volverá con la producción de esos pueblos para abastecer a los centros industriales y comerciales del resto de la provincia.

La política caminera en Tarapacá ha sido funesta, fruto del desorden y de los caprichos de los funcionarios. Se han proyectado variantes donde paralelamente corren caminos en actual servicio. Probablemente ello se justifique técnicamente, pero cuando hay escasez de recursos, lo cuerdo es mejorar las actuales rutas y proseguir las que se han iniciado. Ahí está, como prueba de los experimentos fracasados, una variante que se construyó entre Iquique y Alto Hospicio y que quedó abandonada.

Termino esta parte de mi intervención dejando constancia de la petición expresa de los habitantes de mi provincia para que los fondos que se contemplan en el artículo 1.o y otros de que disponga el Ejecutivo, se destinen las sumas necesarias para proseguir las siguientes obras camineras regionales que están paralizadas por falta de fondos y que es imperioso continuar:

Terminación del camino de Huaviña a Sibaya. Hace bastante tiempo que se inició esta obra y avanza lentamente por falta de recursos y por desinterés de los funcionarios.

Terminación del camino de Zapiga a Camiña. Este fértil valle cumple la misión de abastecer a gran parte de la zona con sus productos.

Continuación del camino de Chusmiza a Chiapa. Este camino se inició hace nueve años y la Oficina de Vialidad sólo ha avanzado dos kilómetros en su construcción.

Continuación del camino de Miñimiñe a Suca. Con escasos fondos se conectaría esta región agrícola.

En este rubro nada más justo y urgente que poner de relieve la conveniencia de que se destinen los fondos necesarios para construir caminos de primera clase hacia los pueblos de Pica y Mamiña, ya que ambos reúnen excepcionales condiciones para ser convertidos en lugares de reposo y recreación.

La labor realizada por la Corporación de Fomento de la Producción en los departamentos de Iquique y Pisagua, no ha reflejado en realidad lo que debía haber producido en la práctica un plan de concepciones rápidas para resolver el problema urgente de la diversificación económica e industrial de la zona. Si bien, yo reconozco que se han cumplido algunas etapas positivas, no puedo desconocer que en ello ha influido la insistente y vigilante actuación de los organismos locales. Reconozco que la CORFO, a través de la ENDESA, solucionó el problema del alumbrado en Iquique, pero fueron los gremios de Iquique los que impulsaron prácticamente la solución. La CORFO ha hecho estudios prolongados y a veces estériles. Pero los tarapaqueños no quieren seguir soñando más con estudios y más estudios, porque esto ya los tiene decepcionados.

Los parlamentarios de estas bancas esperamos que la Corporación de Fomento dé preferencia en la inversión de los cinco mil millones de pesos que se contemplan en el artículo 2.o de la ley que se va a dictar, a aquellas obras productivas de efecto inmediato, tanto productivas de efecto inmediato, tanto en lo en lo que atañe a industrias manufactureras, extractivas, pesqueras, mineras, como al fomento de la agricultura regional.

La experiencia amarga de muchos años de utopías hace que los nortinos sean desconfiados y, por mi intermedio, quieren prever los resultados de tan plausibles propósitos que se están impulsando desde el Congreso Nacional y que confiamos en que el Gobierno y sus organismos técnicos los acojan como iniciativas que no tienen otra finalidad que facilitar el camino a la realización de un plan de verdadera y perdurable rehabilitación económica de la provincia de Tarapacá.

El artículo 5.o del proyecto viene a dar satisfacción a un anhelo de los tarapaqueños, que esperan mejores días para el desarrollo económico de su provincia, y en especial de Iquique. Y conste que esta esperanza no es el fruto de ilusiones que se han forjado ellos mismos. Estas esperanzas han sido sistemática y reiteradamente mantenidas por la propia Corporación de Fomento. Después de la frustrada planta de cemento de Santa Rosa, de triste recordación para los iquiqueños, la CORFO quiso reemplazar esa industria asegurando que se crearía otra basada en las materias primas que existen en la región. Así nació el proyecto de la Planta de Cenizas de Soda. Por más de seis años las autoridades de la CORFO han estado asegurando, tanto a los organismos regionales como a los parlamentarios, que su realización será un hecho. Por esto es que nos ha extrañado y sorprendido el espectáculo que han ofrecido por una parte los representantes directos del Gobierno, quienes no se han mostrado partidarios de la instalación de esa industria y han pretendido la paralización de los trabajos; y por la otra los personeros de Soda Chilena que insisten en la conveniencia de tal empresa. Frente a la trascendencia que tiene el proyecto en discusión para el porvenir de Tarapacá, nadie podría confundir los sanos principios patrióticos con aquéllos inherentes a una posición política o doctrinaria, sobre todo respecto de los hombres que tenemos la representación del Norte en el Congreso. Por esto es que yo no dudo que puedan existir dificultades de tipo financiero o en cuanto a la adquisición de las maquinarias que se emplearán en dicha planta; pero estas son cosas que tienen solución, y nadie podría obstaculizar el propósito del Ejecutivo de revisar las propuestas y las condiciones. Pero ello no es un inconveniente para que no se siga avanzando en los trabajos preliminares, si existe en realidad el deseo de instalar la fábrica. Por esto es que los Honorables miembros de la Comisiones de Minería y de Hacienda de esta Corporación y los Diputados de la región hemos considerado que en nada perjudica esos buenos propósitos el que se estipule en la ley, la entrega inmediata, por parte de la CORFO, de 300 millones de pesos para que "Soda Chilena" continúe sus trabajos en Iquique, mientras se avanza en la negociación relativa a la adquisición de las maquinarias y en la obtención de los préstamos destinados a dicho objeto. Oponerse a esto significaría dejar planteada la duda respecto de las seguridades que ha dado el señor Ministro de Hacienda para llevar adelante la realización de esta obra.

Por otra parte, tal vez con el objeto de impresionar acerca de la cuantía de la inversión de 15.000 millones de pesos, suma que puede significar la instalación de la planta de Cenizas de Soda en Iquique, se han dado datos sobre la colocación de su producción y la reducida utilidad que daría, la que no se compensaría con tan elevada inversión. No obstante, estas consideraciones, se ha estimado conveniente que el Estado solvente dicha operación, en la seguridad de que los capitales invertidos podrán ser recuperados en un plazo no superior a cinco años.

Pero lo que más pesaba en algunos Honorables colegas era la sistemática argumentación de que dicha fábrica sólo emplearía un número reducido de operarios, que no sobrepasaría de 360. Afortunadamente este argumento ha sido desvanecido por el propio Gerente de "Soda Chilena", señor Guido Vucetich, en la Comisión de Hacienda. Este alto funcionario ha asegurado que la ocupación mínima en la planta misma, una vez en marcha la industria, sería la indicada, pero que ese número es susceptible de ser aumentado. Además, no se había considerado la ocupación en las minas de donde se extraerán las materias primas, que están ubicadas en la misma zona, y que son minas de sal y calizas. **Estas actividades, más otras complementarias, ocuparían un total mínimo cercano a 1.500 obreros. Este número equivale al que ocupa una oficina salitrera. Del cálculo estimativo que se ha hecho, resulta que de la futura fábrica de cenizas de soda, podrán vivir más de 7.000 personas. A lo anterior hay que agregar el aumento de otras** actividades industriales y la instalación de industrias satélites de la de ceniza de soda en la misma región. En resumen, este es el primer paso, señor Presidente, que se daría para afianzar la economía de la región. Es el proyecto más serio que pueda llegar a realizarse y que da seguridades de permitir la estabilización de la economía regional.

Las obras públicas son importantes y necesarias, pero a la postre la ocupación en ellas es pasajera. Tarapacá necesita una industria o varias industrias del tipo de la de cenizas de soda, para liberarla de una vez por todas del tutelaje de las actividades del salitre. Las condiciones económicas en que trabaja esta última industria y la competencia del salitre sintético, aun en los países vecinos, reservan para nuestro nitrato un porvenir no muy halagüeño. Es preciso, entonces, buscar y establecer otras actividades industriales para estabilizar la economía de la zona, sobre una base seria, fuerte y segura. No cabe duda que la Fábrica de Cenizas de Soda será la primera en esta etapa de recuperación regional.

Por estas consideraciones nos preocupan profundamente los resultados de las votaciones que con respecto a esta Fábrica de Cenizas de Soda se han producido en el Honorable Senado de la República.

Solicito, señor Presidente, que mis observaciones sean transmitidas a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor **GALLEGUILLOS** (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, con sus observaciones, en nombre de Su Señoría.

El señor **TAMAYO**. — El Honorable señor Carmona me ha pedido una interrupción.

El señor **GALLEGUILLOS** (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Socialista, Honorable Diputado.

12.—TERMINACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y MONTAJE DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE PUPUNAHUE, EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor **GALLEGUILLOS** (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor **ACEVEDO**.— Pido la palabra.

El señor **GALLEGUILLOS** (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **ACEVEDO**.— He concedido una interrupción al Honorable señor Moreno, señor Presidente.

El señor **GALLEGUILLOS** (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor **MORENO**.— Señor Presidente, en 1945, el Gobierno de la República, con un sentido previsor que honra a los gobernantes de esa época, acometió la tarea de estudiar las posibilidades energéticas de Chile, su desarrollo y expectativas en relación con el mercado mundial de los combustibles. Se contrató para esta tarea fundamental a una de las más altas autoridades científicas en la materia y, conociéndose las enormes riquezas de nuestro suelo en materia de combustibles sólidos, se le pidió un informe completo sobre sus reales posibilidades de aprovechamiento. La Misión Toenges, que así se llamaba el técnico que la dirigió, perteneciente al Bureau of Mines, llegó a conclusiones trascendentales para el futuro económico e industrial de Chile, entre ellas las siguientes:

1.o.— Las reservas de Lota y Schwager durarán 80 y 35 años respecticamente. Las reservas futuras de Chile son las de Magallanes.

2.o.— Deben hacerse con tiempo los estudios y experiencias necesarios para mejorar la calidad de estos carbones, haciéndolos más comerciales y de fácil aprovechamiento.

3.o Su colocación en los mercados nacionales y extranjeros está asegurada por la necesidad creciente de coque que se espera en los próximos años.

4.o.— Estas reservas chilenas son las únicas existentes en el extremo austral de Sud América.

5.o.— Estudios practicados en laboratorios del Ruhr, comprobaron que estos carbones eran fáciles de tratar por medios de destilación previa y convertibles en coque moldeado de alta resistencia y excelentes características.

6.o El Dr. Reerink, distinguido especialista, Jefe del Departamento Técnico de Utilización de Carbones de la Asociación de Productores de Carbón del Ruhr, contratado como asesor técnico de este proyecto, recomendó, sin reservas, la necesidad de instalar una planta en escala industrial, de pequeño tamaño. y no una planta piloto propiamente, la que habría sido relativamente costosa y no se justificaba en vista de lo concluyente que habían sido las experiencias con el carbón chileno y las ventajas evidentes del nuevo producto obtenido con nuestros carbones.

7.o.— Se eligió a Pupunahue como sitio de esta planta, por disponerse allí de un carbón de las mismas condiciones del de Magallanes; por su excelente ubicación geográfica, en las cercanías de una ciudad industrial como Valdivia y de un pequeño plantel siderúrgico (Corral), que permitiría estudiar la aplicación del coque moldeado en el Alto Horno.

Así nace el proyecto Pupunahue y **después de maduros estudios, que hubo que modificar varias veces, en vista de que no existían modelos anteriores que copiar y tendría que hacerse uso de técnicas nuevas** que estaban en pleno desarrollo, se decide iniciar la construcción de la planta, en enero de 1955 después de una larga tramitación. Se fijó la capacidad inicial de esta planta en 40.000 toneladas anuales, las que se podrían ampliar ulteriormente a 100 mil toneladas y se dispuso, en forma tal, de poder suministrar, si se requiriera, hasta 40 millones de mts3. de gas combustible a Valdivia y otras ciudades de la zona. El Consejo de la CORFO destina a principios de 1954 US$ 820.000 y 65 millones de pesos de nuestra moneda y se contrata con firmas alemanas la primera parte de las obras. Desde entonces, hasta ahora, han variado de manera considerable los costos de la obra debido, principalmente, a factores como la inflación acelerada, las nuevas obligaciones legales y la lenta pero sostenida inflación del dólar que ha influido en las cláusulas **de reajustes con las firmas proveedoras alemanas. El Consejo ha debido autorizar suplementos al presupuesto de la obra, que elevan la inversión hasta la suma de**

suma de	**$ 2.645.810.400**
Para dejar terminada la planta y con un capital de explotación, se necesita una mayor inversión de .	1.729.234.343
Y para ampliar y terminar el campamento obrero se necesita la suma de	150.000.000
Todo lo cual da un total de	$ 4.525.044.743

Lo realizado hasta ahora representa el 65,8% del proyecto total y el valor actual de lo ejecutado es muy superior a la cifra señalada.

Los trabajos de construcción y montaje de la planta se encuentran muy adelantados; pero faltan algunas obras complementarias indispensables, sin las cuales no puede entrar en funciones, como son: la subestación de fuerza con su unidad de emergencia; la instalación de captación y distribución de agua industrial; la instalación de carguío de coque; el desvío ferroviario y la adquisición del stock de repuestos. Todas estas obras quedarían terminadas en quince meses si se dispusiera de los fondos necesarios.

Pues bien, encontrándose en un estado tan avanzado la ejecución de este proyecto, de tan trascendentales proyecciones para la provincia de Valdivia y toda la región, el Gobierno ha empezado a desentenderse de él; a negarle los recursos necesarios para su prosecución y a abandonarlo gradualmente, hasta llegar a presentarse hoy, en forma clara, la amenaza de una paralización total de las obras. Esta situación ha creado un clima de justificada alarma en toda la provincia, la que se ha puesto de pie y aunado sus voluntades por encima de partidos y de consideraciones particulares, para protestar virilmente de esta nueva amenaza, hoy día ya más que una amenaza, me atrevo a decir en contra de este nuevo y brutal golpe asestado a sus necesidades y a sus justas exigencias de progreso. Señor Presidente, son perfectamente comprensibles las esperanzas que todo Valdivia tenía puestas en la terminación del proyecto Pupunahue. Se había hecho por todos los medios informativos una divulgación completa de las proporciones, finalidades e importancia económica de este proyecto; de su justificación económica y de las amplias y evidentes ventajas que su realización traería para entonar la vida económica toda de la provincia, creando nuevas fuentes de trabajo y de riqueza y continuando, por un camino nuevo, la tradición industrial de esa esforzada provincia en los precisos instantes en que, por razones que no es del caso analizar ahora, se cerraba la Usina de Corral y se cegaban también, es de esperar que transitoriamente, otras fuentes de actividad como la industria de la madera, tan importante en la zona. Puede decirse, sin exageración que había una conciencia popular en torno de la Planta de Pupunahue. Y cuando todo permitía mirar con optimismo la terminación de la obra en el plazo previsto, empezaron a surgir solapadamente intereses ocultos, hasta ahora no bien conocidos, pero indudablemente muy poderosos que consiguieron, primero, empantanar y luego paralizar la ejecución del proyecto, a una altura avanzada de su realización. La provincia y el país necesitan conocer qué intereses y qué siniestras influencias son los que se oponen, tanto en Pupunahue como en otras zonas del país, a que se inicien o se completen obras de sobrada justificación técnica y económica y que permitirían a nuestro país salir alguna vez, y por sus propios medios, del atraso industrial en que se le ha mantenido y encaminarse decididamente por la ruta del progreso. Para los Diputados de estas bancas, esta actitud, aparentemente incomprensible, no tiene nada de misteriosa ni de inextricable: no es sino una nueva y repugnante manifestación de la presión del interés económico imperialista, como lo demostraré más adelante. Como es habitual, se ha pretendido dar una justificación técnica a este brutal golpe a la economía de Valdivia y se han buscado argumentos especiosos para demostrar que es conveniente paralizar esta obra. Se trata, audazmente, de justificar lo injustificable y el imperialismo cuenta con medios sobrados para torcer la nariz a la razón y para confundir a la opinión pública. Así, señor Presidente, ha brotado una verdadera manga de técnicos en todos los niveles que se han dado a la tarea de demostrar que no es conveniente continuar este proyecto y que quizá habrá que abandonarlo definitivamente. Estos "sabios" centran sus críticas en tres argumentos fundamentales, ninguno de los cuales, absolutamente ninguno, tiene la menor solidez y me propongo analizarlos aunque sea someramente por la escasez del tiempo de que dispongo:

a) Sería una inversión desproporcionada;
b) Su rentabilidad sería dudosa, y
c) Una inversión tan cuantiosa sería inoportuna.

A) En primer lugar, no hay inversión desproporcionada si los beneficios que de ella se van a derivar, la justifican técnica y comercialmente. En el caso particular de Pupunahue, cualquiera puede comprobar, contemplando el volumen impresionante de la obra que lo invertido se ha hecho con el máximo de economía, a conciencia y con un rendimiento extraordinario en esta clase de trabajos, lo cual es imputable en gran parte a la abnegación y competencia profesional de todo el personal que ha trabajado en la construcción y montaje. Los gastos de estudios no pasaron de US$ 25.000 o sea un ½% del valor total de la planta y con esta mínima inversión se logró solucionar el delicado y difícil problema técnico de la transformación de los carbones livianos en un producto de alto valor. Los gastos de proyección, administración y supervigilancia no sobrepasan el 5% de la inversión total, lo que es muy inferior a lo universalmente aceptado en esta clase de trabajos. Y quizá lo más importante en este aspecto: el estudio de los costos de producción en esta planta, demuestra que la coquería de Pupunahue, a pesar de ser de pequeña capacidad (sólo 200 toneladas diarias de coque) estaría en condiciones de entregar su producto a un costo específico de US$ 21 por tonelada de capacidad de producción anual. Este mismo costo es de 25 a 30 dólares en las plantas mucho mayores del Ruhr y de 48 dólares en Huachipato, más del doble como puede verse. Este bajo costo de producción es imputable en gran parte al uso de hornos verticales en la coquificación.

B) En un interesante trabajo publicado por el ingeniero señor Walter Vogel, jefe del Departamento de Combustible de la CORFO y reconocida autoridad en la materia, se llega a la sorprendente conclusión "de que el coque moldeado de Pupunahue se producirá en la segunda etapa de la planta a más de cinco dólares más barato que en Huachipato y que esta ventaja llega aún a ocho dólares si se desarrolla un consumo de gas en la zona de Valdivia".

Esto significa que esta planta, ampliada u otra mayor en Magallanes, tendría la seguridad de colocar su producción en la costa sudamericana del Atlántico, compitiendo ventajosamente con coque de cualquiera otra procedencia. La consecuencia práctica inmediata de este hecho es que permitiría la reapertura de la Planta Siderúrgica de Corral, la que habría que acondicionar mejorando el sistema de ventilación del Alto Horno, para producir fundiciones especiales, como ser: ferromanganeso de 45 a 60%, o lingotes de fundición de primera clase que no interfiere en absoluto con el plan de fabricación de la CAP. Carecen, pues, de base las críticas que se han hecho a la rentabilidad de esta empresa.

C) Las dudas que se han formulado acerca de que exista mercado para el coque moldeado son también infundadas y demuestran un desconocimiento del problema. Habiéndose demostrado que este coque puede producirse considerablemente más barato que en Huechipato, no existe conveniencia nacional en que se siga produciendo allá por el mayor porcentaje de carbón extranjero que requiera. Al reservar para Pupunahue ese mercado, que en años normales alcanza a 10.000 toneladas, la CAP puede evitar la inversión de 500.000 dólares que está en vísperas de hacer en la ampliación de la coquería y dejaría de importar 9.000 toneladas de carbón, que le cuestan al país 180.000 dólares anuales; el resto de la producción lo absorbería Corral en la forma que ya hemos expresado. El consumo de coque doméstico le asegura a este producto una colocación de, por lo menos, 20.000 toneladas anuales. Más adelante la producción de esta planta podría significar, por concepto de exportaciones, una entrada de 1.500.000 dólares anuales. Según el consenso de todos los informes de las comisiones económicas de las Naciones Unidas, de la alta autoridad del Plan Schumann, del Buraton y aún de algunas grandes empresas petroleras, como la Shell, y de muchos Gobiernos, será inevitable en los próximos años una demanda creciente de combustibles sólidos. Chile debe prepararse con tiempo para afrontar esta mayor demanda, sin perjuicio de su disponibilidad de divisas y aun para entrar a competir en los mercados regionales. Tiene inmejorables condiciones para ello. El mercado de Argentina es otra posibilidad cierta para nuestra producción. Ese país afronta un déficit de combustible que se hará mayor con la puesta en marcha de la Usina Siderúrgica de San Nicolás. Se calcula que, desde 1965 adelante, no podrán ser cubiertas sus necesidades, ni aun por las explotaciones de Río Turbio y el incremento de producción petrolera. De los estudios de la CEPAL, de 1956, se desprende que para 1956 habrá cabida en Brasil y Argentina para una internación desde Chile, de, por lo menos, de un 1.000.000 de toneladas de carbón de 7.200 calorías. Este y muchos otros hechos demuestran en forma definitiva la falta de base de aquellas objeciones y las espléndidas expectativas que se abren para nuestra industria de carbones livianos, ahora en Valdivia y más tarde en Magallanes.

D) Tampoco puede caber ya dudas sobre la oportunidad de dar término a esta planta. En las actuales circunstancias, de honda crisis en la zona de Valdivia, no puede ser más oportuna ni más justificada la inversión de los 3.500 millones que faltan para terminar totalmente la Planta de Pupunahue, porque ello entonará, inevitablemente, la economía regional y del país, por los siguientes efectos inmediatos:

1).— Asegura trabajo en Pupunahue mínimo a 600 obreros y empleados.

2).—Permite reabrir en forma económica una elaboración de productos exportables en Corral, que darían 1,2 milones de dólares en divisas, anualmente.

3).—Permite reducir la importación de carbón coquificable por valor de US$ 180.000 anuales y exportar pequeños excedentes de coque a Argentina por valor de US$ 250.000 anuales.

4).—Promueve un renacimiento de la industria metalúrgica de la zona de Valdivia, por entregar a precios convenientes carbón, coque y gas industrial.

5) Facilitará la instalación de la industria de la destilación del alquitrán, que fomentará, a su vez, la industria maderera de la zona con sus productos de creosota y, posteriormente, colas y resinas fenólicas.

6).— Facilitará la rentabilidad de la Planta de la IANSA, proyectada en Paillaco, con entregas de carbón coque y, eventualmente, gas a precios convenientes.

7).—La entrega de gas de alumbrado promoverá ulteriormente la instalación de industrias de vidrio y cerámica; fomentará la industria casera y contribuirá al bienestar de los habitantes de la ciudad y el campo en toda la región.

Señor Presidente, todos los organismos gremiales e instituciones de la más alta significación en la vida social y económica de Valdivia, como el "Centro de Progreso", la Central Única de Trabajadores, el Rotary Club y otros, encabezados por la Ilustre Municipalidad, se han puesto de pie para defender el Plan Pupunahue, porque ven que es la única salida a la postración económica en que se encuentra la provincia.

Por estas razones, solicito, señor Presidente, que se dirija oficio al Supremo Gobierno, con el objeto de que se aboque a este problema y destine con la mayor celeridad posible los fondos necesarios para llevar a la práctica esta gran empresa industrial, de la cual depende el bienestar, la dignidad y, podría decir también, la felicidad de los grandes sectores populares de esa región.

El señor **GALLEGUILLOS** (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio en nombre de Su Señoría.

El señor **PUENTES** (don Eduardo).— ¿Me permite una interrupción?

El señor **SCHMAUK**.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor **GALLEGUILLOS** (Vicepresidente). — El Honorable señor Moreno está haciendo uso de una interrupción.

El señor **MORENO**.— Lo que quiero dejar bien en claro es que, justamente, la representación total de la provincia de Valdivia se ha puesto también al frente de estas justas peticiones de entidades que he mencionado. Y lamento, señor Presidente, junto con mi Honorable colega señor Puentes, no estar presente en una concentración pública que se va a efectuar mañana en la ciudad de Valdivia, en la cual se manifestará el sentir de toda la población y se pedirá al Ejecutivo la urgente y rápida solución de este agudo problema.

El señor **PUENTES** (don Juan Eduardo).— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable señor Acevedo?

El señor **ACEVEDO**.— Con mucho gusto.

El señor **GALLEGUILLOS** (Vicepresidente).

— Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Adhiero en todas sus partes, tanto a la exposición que ha hecho el Honorable señor Moreno en cuanto a la importancia de Pupunahue, como también a la petición que hace a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Economía y Comercio, en el sentido de que se les oficie solicitándoles que busquen los medios necesarios para financiar y terminar estos trabajos de Pupunahue. De tal manera, señor Presidente, que reitero, por mi parte, esa petición y solicito que se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Economía y Comercio, para que arbitren los medios indispensables y pongan los fondos necesarios a disposición de esta empresa, a la mayor brevedad posible.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) —Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Sus Señorías.

El señor SCHMAUK. — Y del mío, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO. — Y del mío también, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Y también en nombre de los Honorables Diputados que lo han pedido.

13.—ACTUACION DE LA GERENCIA DEL DEPARTAMENTO AGRICOLA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente) — Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente siempre ha habido dificultades en los fundos del Servicio de Seguro Social y del Servicio Nacional de Salud —especialmente en este último, que es el caso a que me voy a referir— para pagar la asignación familiar e, incluso, el reajuste al personal. Pero en esta oportunidad quiero denunciar un hecho que ocurre en la hacienda "Hospital". Sucede que la última administración que tiene esta hacienda ha contratado, sin duda, con la venia del nuevo gerente del Departamento Agrícola del Servicio Nacional de Salud, a un jefe de taller con dos sueldos vitales, con dos kilos de pan diarios, dos litros de leche y, además, con una regalía de una cuadra de chacarería. Fuera de esto, tiene un camión, que es de su propiedad, con patente Z-O 359, disponiendo de bencina, aceite y repuestos, y teniendo, además, la exclusividad absoluta para el transporte de todo lo que tenga que ver con la hacienda, sea a Santiago o al sur del país, lo que le significa cobrar mensualmente la suma de setecientos mil pesos. Los vales que se hacen por esta cantidad, por consejo del cajero, señor Carlos Poblete López, van a nombre del "chofer", y no del propietario y empleado a que me he referido, cuyo nombre es Oscar Moraga Arévalo.

Deseo que estos hechos sean denunciados al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que se sirva ordenar una investigación sobre cómo se están despilfarrando los escasos fondos de que dispone el Servicio, no obstante haber gastado la suma de diez millones de pesos para poder rehabilitar este taller, con el único propósito de dar mejores oportunidades a un pequeño paniaguado del régimen que se está enriqueciendo en forma desmedida.

El señor EDWARDS. — ¿De quién se trata, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, el respectivo oficio al señor Ministro de Salud.

Ha terminado el tiempo del Honorable señor Acevedo.

14.—CONSTRUCCION DE UN AERODROMO EN TERRENOS DONADOS PARA ESE EFECTO EN CONSTITUCION, PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CORNEJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORNEJO. — Señor Presidente, la ciudad de Constitución, tanto por su ubicación como por su configuración geográfica, se ve expuesta cada año, cuando llega la época de las lluvias y de las inundaciones, tan frecuentes, del río Maule, a quedar completamente aislada debido a la interrupción de los pésimos caminos y a los derrumbes que cortan la vía férrea.

En tales circunstancias, se viene dejando sentir la necesidad imperiosa de construir un aeródromo que no sólo sirva para casos de emergencia, sino con proyección a establecer un aeropuerto con itinerario permanente en las rutas comerciales de Línea Aérea Nacional.

Para tal efecto, el Centro de Adelanto de Constitución, que preside mi amigo y activo vecino de esa localidad, don Nathan El Moro Alvarado, dispone de los terrenos suficientes que quedan ubicados a diez minutos de la ciudad, frente a Quebrada Honda, en el lugar denominado "El Membrillo". Dichos terrenos fueron gentilmente donados por los benefactores, señora Julia Martínez Carrasco y señor Hilario Díez, con el exclusivo propósito de que se construya en ellos una obra de tanta importancia como ésta para la vida comercial y el acercamiento de las ciudades aisladas con la capital de la República.

Por su parte, el Departamento de Estudios y Planeamiento de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas ha declarado aptos los terrenos y ha elaborado el proyecto correspondiente. Tengo en mi poder el plano que consulta una extensión de 503.200 m2. y una pista de aterrizaje de 1.270 metros de largo y de 45 de ancho, que permitiría hacer escala a los aviones DC. 3 que viajan al Sur de Chile.

Como he sido informado de que en pocos días más se reunirá la Junta Permanente de Aeronáutica Civil para considerar la construcción de nuevos aeródromos a lo largo del país, pido que, en nombre del Comité Radical y del parlamentario que habla, se transcriban mis observaciones a esta Honorable Junta y se le solicite por oficio a cada uno de sus miembros —en especial al señor Ministro de Defensa, al señor Vicepresidente de la LAN, al señor Director de Aeronáutica, al señor Director de Tránsito Aéreo, al señor Director de Aeronáutica, al señor Director de Tránsito Aéreo, al señor Director de la Oficina de Planeamiento, al señor Presidente de la Federación Aérea de Chile y al señor Subsecretario de Transportes—, que en el estudio de inversiones que se realizará en la próxima reunión, se destine la suma de 30 millones de pesos para la construcción definitiva del aeropuerto "El Membrillo", de Constitución, conforme a los estudios y cálculos de la Oficina de Planeamiento del Ministerio de Vías y Obras Públicas.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — En nombre del Comité Radical y del Honorable señor Cornejo, se dirigirán al Ministerio correspondiente los oficios a que se ha referido Su Señoría.

El señor CORNEJO.— Señor Presidente, el resto del tiempo del Comité Radical será ocupado por mi distinguido colega, el Honorable señor Flores Castelli.

15.—CONSTRUCCION DE UN AERODROMO DE ALTERNATIVA DEL AERODROMO INTERNACIONAL DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, en el seno de la Comisión de Vías y Obras Públicas se tramita en este instante un proyecto de ley que tiende a la construcción de un aeródromo en el puerto de Talcahuano.

Evidentemente, esta obra de progreso no puede ofrecer reparos de ninguna índole. Sin embargo, ha llegado el momento de precisar ciertos conceptos frente al antiguo problema de la provincia de Ñuble en relación con el aeródromo de "San Ramón".

El problema del aeródromo de Chillán tiene doble enfoque y cada uno permite llegar a conclusiones tan importantes como para conceder a este asunto el carácter de problema de interés nacional. Se trata de: a) Aeródromo de Alternativa, y b) Base Aérea Militar.

a) Desde el punto de vista de Aeródromo de Alternativa, subsidiario o interdependiente del Aeropuerto Internacional de Santiago, está, por sobre todo, la seguridad que un aeródromo de este tipo debe ofrecer para el aterrizaje de los aviones que, por condiciones climáticas u otras circunstancias, no pueda dispensar el aeródromo principal, en este caso, el aeropuerto de Santiago.

En este momento es contrario al interés nacional invertir fondos en Aeródromos de Alternativa que, técnicamente, resulten incapaces para el aterrizaje de los JET o turborreactores, tipo de avión que ya tiene en servicio Aerolíneas Argentinas (Comet-4) y que, ajustadamente, alcanza a operar en nuestro actual aeropuerto de Los Cerrillos.

A contar de 1960, diversas compañías aéreas internacionales pondrán en servicio aviones JET. Y si nuestro Aeropuerto Internacional y su correspondiente Aeródromo de Alternativa carecen de condiciones técnicas, quedaremos fuera de las grandes rutas aéreas y, con ello, del contacto más efectivo con el resto de la humanidad, el único que nos saca de la condición de ser uno de los países más remotos del mundo, distancia que se mide a partir de los grandes focos culturales, económicos y técnicos de la actualidad.

Los aviones JET con que operarán las compañías aéreas internacionales a partir de 1960 exigen pistas mínimas; se recalca pistas de largo mínimo de dos mil quinientos metros. Además exigen terreno plano en un rectángulo que tenga por centro la pista de aterrizaje, que debe medir 25 kilómetros por 50 kilómetros de largo, éstos últimos tomados en la dirección normal de aterrizaje.

Las exigencias técnicas están por sobre los intereses creados y por sobre un menguado interés localista. Ante esto, hay que aceptar los hechos con patriotismo de envergadura nacional. El tamaño y la importancia de las poblaciones carece de significado para establecer un Aeródromo de Alternativa que cautele el interés nacional, de costosísima construcción y que previsiblemente resulte adecuado para los próximos 50 años.

Haciendo centro en el actual aeródromo de San Ramón, la región del Valle Central de la Provincia de Ñuble, topográficamente presenta un rectángulo despejado de más de 25 kilómetros de ancho por 50 kilómetros de largo, contados éstos en la dirección habitual de aterrizaje. En otras palabras, plena seguridad aérea para aviones JET, que constituyen la pauta para decidir un Aeródromo de Alternativa, de acuerdo con el interés nacional. La actual pista de San Ramón puede extenderse mucho más allá de los 2.500 metros mínimo que requieren los grandes JET. Las condiciones climáticas son sumamente favorables durante todo el año, siempre que el aeródromo cuente con todas las instalaciones que hoy existen para ayuda a la navegación aérea que, por otra parte, son normales en los aeródromos de otros países sudamericanos.

En la instalación definitiva del Aeródromo de Alternativa del Aeropuerto de Santiago no están en lucha el interés de Concepción y el interés de la ciudad de Chillán, considerando la importancia relativa de su cantidad de habitantes. La cantidad de habitantes de estas ciudades no pesa en absoluto al determinar la seguridad técnica que debe ofrecer un Aeródromo de Alternativa. En el caso de que se trata, están en lucha condiciones geográficas y topográficas contra condiciones geográficas y topográficas de las zonas vecinas a estas ciudades. Mientras mayor sea el tamaño de la respectiva ciudad, mayor será el tamaño de la zona que los aviones deben evitar. En otras palabras, el tamaño de la ciudad influye negativamente al determinar el sitio en que se establezca el Aeródromo de Alternativa, aspecto poco importante en relación con el decisivo que ofrece la geografía.

Obligado a aterrizar un avión internacional en el Aeródromo de Alternativa, pasan a primera importancia las comunicaciones terrestres con Santiago. Se presume que sus pasajeros viajan contra el tiempo; es decir, mientras menor sea la distancia por recorrer en tierra para llegar a su destino, tanto mejor. Chillán está a no más de 5 horas de Santiago, por tierra. **Un Aeródromo de Alternativa en Concepción es imposible por las condiciones geográficas. Y si se piensa establecerlo en una isla, las dificultades para los pasajeros aumentan enormemente y el tiempo para llegar a Santiago sobrepasa las 10 horas. Si hay que tomar lanchas para desembarcar en el Continente, se agrega que lo normal será un mar desfavorable.** Todos estos desagrados dejan al extranjero listo para no volver más a Chile.

La lucha por el Aeródromo de Alternativa no reside entre los intereses locales de Chillán y de Concepción; esta lucha consiste explícitamente, por orden de la técnica y de la geografía entre el interés local de Concepción y el interés nacional de Chile.

La decisión de instalar el Aeródromo de Alternativa del de Santiago, de tan graves e importantes consecuencias nacionales, no puede quedar al criterio de un funcionario, de allí que convenga consultar previamente a todos los organismos que puedan informar esta materia con la mayor seriedad técnica la visión más amplia y la máxima independencia respecto a intereses de radio reducido o a apreciaciones de corto alcance.

Consecuente con lo anterior, se sugiere solicitar informes por escrito a la Dirección del Tránsito Aéreo, a la LAN, a la Misión Aérea Norteamericana y a la O. A. C. I., al tenor de lo siguiente:

¿Dónde están las mejores condiciones geográficas y topográficas, de clima y adaptación técnica, para instalar el Aeródromo de Alternativa de Santiago?

¿Cuál aeródromo, el de Chillán o el de Concepción, resulta una ayuda económica mejor para los intereses comerciales de las grandes compañías internacionales de navegación aérea?

¿Cuál aeródromo, el de Chillán o el de Concepción, es más conveniente para los pasajeros extranjeros que viajan a Chile en los aviones internacionales?

¿Técnicamente, dónde resulta más barato, en Chillán o en Concepción, construir una pista con características adeeuadas para el aterrizaje de alternativa de aviones JET?

b) Desde el punto de vista de una Base Aérea Estratégica, destinada a completar y reforzar la Defensa Nacional, cabe hacer presente que este tipo de instalaciones se sitúa siempre en lugares subordinados a la ubicación de la zona por defender, zona defendida en razón de su importancia económico-industrial o por su destacado valer militar. La zona de Concepción y alrededores reúne superlativamente los dos factores, representados en lo industrial por Huachipato, las minas de carbón y las fábricas en general y, en lo militar, por la Base Naval de Talcahuano.

Mientras más aumenta la velocidad de los aviones de combate, a mayor distancia de la zona por defender deben situarse las bases aéreas desde las cuales éstos operan. Chile, por su configuración geográfica, no permite un distanciamiento adecuado para situar las bases aéreas destinadas a la defensa de sus zonas vitales. Como este hecho geográfico no admite revisión, estas bases hay que distanciarlas de la zona por defender, todo lo que la geografía autoriza.

Dado el gran volumen y tonelaje que consumen los abastecimientos de los modernos aviones de combate, las bases aéreas deben instalarse cerca de ciudades de suficiente desarrollo, pero nunca en las proximidades de las ciudades mayores del país, esto último, para descongestionarlas de un esfuerzo excesivo que, al no cumplirse en buena forma por esta misma razón, vendría a resultar perjudicial para la regularidad de las operaciones de combate. En Estados Unidos, todas las grandes bases aéreas están próximas a las ciudades pequeñas. Otra razón para esta política de diseminar las bases aéreas está en que hay que dificultarle el trabajo al adversario y no ir en su ayuda, como sería juntarle todos los objetivos o blancos por atacar, para que en una sola operación o incursión consiga batirlos.

La defensa aérea de una zona se hace instalando las bases en arcos de círculo que tienen por centro dicha zona por defender. Lo más importante está en el círculo más alejado, o sea, el círculo exterior. La razón consiste en que los aviones propios interceptan, salen al paso de los aviones adversarios a una mayor distancia del blanco situado en el interior de la zona que nosotros nos hemos comprometido a defender. Por influencia de nuestra configuración geográfica, en el caso de Concepción, se trata de que las bases aéreas destinadas a defenderlo hay que ubicarlas sobre una elíptica que pasa por Chillán y Los Angeles y que marca el mayor distanciamiento posible, para favorecer en mayor grado la efectividad de la defensa.

Chile no puede darse el lujo de invertir grandes sumas en bases aéreas sin que exista, al mismo tiempo, una justificación por su empleo y aprovechamiento en tiempo de paz. Cada vez que coincida, al hacer un gasto en instalaciones aéreas, el interés económico de la Aviación Comercial con una poderosa razón estratégica, un bien entendido patriotismo aconseja refundir en un solo aeródromo estas dos capitales imposiciones. El aeródromo de Chillán cumple exactamente con la conveniencia del país, representada por un solo aeródromo que satisface en mejores condiciones económico-militares la misión de prestar servicios de alternativa al aeropuerto de Santiago y de servir de base aérea estratégica para proteger la vital zona de Concepción y sus alrededores.

De acuerdo con lo anterior, se sugiere solicitar por escrito un pronunciamiento del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y de los Estados Mayores de la Fuerza Aérea, de la Armada y del Ejército, y de la LAN, al tenor de las siguientes preguntas:

Un Aeródromo de Alternativa instalado en Chillán, ¿responde a las necesidades de defensa aérea de la región económico-militar de Concepción?

Debido a que las limitaciones económicas obligan a establecer prioridad, ante un conflicto con el Este, ¿dónde es más efectiva una base aérea, en Chillán o en el interior mismo de la zona por defender, o sea, la región de Concepción?

¿Es efectivo que en los Estados Unidos las bases aéreas están adscritas a ciudades pequeñas y sería valedero este criterio para Chile?

Desde el punto de vista de la Defensa Nacional, ¿dónde sería más útil el Aeródromo de Alternativa del de Santiago, en Concepción o en Chillán?

¿Conviene que a la concentración de objetivos que ya existe en Concepción se agregue otro, que sería la base aérea?

¿Es ventajoso que las bases aéreas se instalen alejadas de focos de posibles conflictos obreros (zonas mineras), que pudieran activarse durante un conflicto bélico?

No es posible hacer valer un criterio localista para resolver el problema de sereno estudio que constituye la instalación de los aeródromos. En los esfuerzos que deben realizarse para lograr un sólido desarrollo aéreo **del país, el principal y más permanente, la instalación de sus aeródromos, no sigue el orden de importancia con que se han jerarquizado los asuntos de tierra: más bien conserva una relativa interdependencia. El caso aparece claro en Valparaíso, que es la segunda ciudad de Chile, pero que está a la vista de un ciego que no puede aspirar por su topografía, a que se construya allí** el Aeródromo de Alternativa del Aeropuerto de Santiago. Por desgracia, esto mismo, aunque en menor grado, vale para Concepción lo que no ocurre con la zona de aterrizaje del aeródromo de Chillán (25 por 50 kilómetros), que debe considerarse entre las mejores de Chile.

Ya que la geografía, la técnica aérea, la estrategia aérea y lo más notorio, la cuestión económica, coinciden en señalar a Chillán como sitio privilegiado para instalar el Aeródromo de Alternativa del Aeropuerto de Santiago...

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el turno del Comité Radical.

Se enviarán en su nombre los oficios a que se ha referido Su Señoría.

El señor CORNEJO.— En nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor MARTIN.— Y del Comité Democrático.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de los Comités que han adherido a la petición del Honorable señor Flores Castelli.

Ha llegado la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo.

16.— RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros producidos en las Comisiones.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Urrutia Prieto renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al señor Edwards.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Huerta renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Guerra.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Huerta renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al señor Hillmann.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Videla, don Pedro, renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al señor Concha.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Corral renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al señor Bulnes.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Galleguillos renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento en el cargo de designación de la Cámara. Se propone en su reemplazo al señor Barra.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Zumaeta renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al señor Ahumada Trigo.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Díez renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Loyola.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El señor Errázuriz, don Carlos José, renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al señor Widmer.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

17.— REEMPLAZO DEL MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITE SOCIALISTA UNIDO.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El Comité Socialista Unido comunica que ha reemplazado al señor Montes por el señor Oyarce, como miembro suplente del Comité Socialista Unido.

18.— PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.— PREFERENCIA.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Los señores Lavandero, por el Comité Democrático; Sivori, por el Comité Nacional Popular; Martínez Camps, por el Comité Radical; Isla, por el Comité Demócrata Cristiano; Loyola, Salazar, Holzapfel, Pantoja e Hillmann han solicitado se dé preferencia a la votación de un proyecto de acuerdo que tiene por objeto pedir al Ejecutivo que haga presente el trámite de urgencia para el despacho de un proyecto que favorece a la provincia de Cautín.

Si le parece a la Sala, se considerará de inmediato el proyecto de acuerdo a que me he referido.

Acordado.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El proyecto de acuerdo que suscriben los Comités y los señores Diputados que el señor Presidente ha mencionado, es el siguiente:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que constituye un anhelo general de toda la ciudadanía de las provincias australes que se apresure la legislación en favor de las comunidades indígenas;

2.o— Que el Supremo Gobierno ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley en el que se consultan normas definitivas y se soluciona este antiguo y candente problema de las comunidades indígenas, y

3.o— Que es una obligación primordial de toda la representación parlamentaria de la provincia de Cautín acelerar el rápido despacho de este proyecto de ley, que se encuentra pendiente en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Corporación,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a S. E. el Presidente de la República para que, si lo tiene a bien, se sirva solicitar el trámite de urgencia constitucional, para el pronto despacho del proyecto de ley que modifica la legislación vigente sobre indígenas, contenido en el Boletín N.o 760".

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor OYARCE.— No, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente veintiún señores Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente veinte señores Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Nuevamente, no hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la Votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Han votado solamente veintiún señores Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación nominativa.

—Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos. Hubo 8 abstenciones.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— La Cámara declara sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Por haber llegado la hora, quedará pendiente su aprobación.

19.— INCLUSION DE UN PROYECTO DE LEY EN LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para agregar a la Tabla de Fácil Despacho los siguientes proyectos:

El que denomina "Escuela N.o 16, Arturo Alessandri Palma" a la Escuela N.o 16 de Romeral, y

El que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente un inmueble fiscal, ubicado en Chillán, a la Universidad de Concepción.

Si le parece a la Honorable Cámara, se agregarán estos proyectos a la Tabla de Fácil Despacho.

El señor PALESTRO.— El primero, no; el segundo, sí.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para agregar el segundo proyecto?

Acordado.

El señor EDWARDS.— Los dos...

El señor PALESTRO.— Para el primero no hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Así quedó establecido, Honorable Diputado.

20.— CONSTRUCCION DE UN AERODROMO DE ALTERNATIVA DEL AERODROMO INTERNACIONAL DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— He cedido dos minutos de mi tiempo al Honorable señor Flores Castelli, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, decía hace pocos momentos, antes de iniciarse la votación de los proyectos de acuerdo, que ya la geografía, la técnica aérea, la estrategia aérea y, lo más notorio, la cuestión económica, coinciden en señalar a Chillán como sitio privilegiado para instalar el Aeródromo de Alternativa del Aeropuerto de Santiago. Por este motivo, es necesario que el Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio de Obras Públicas, determine, de una vez por todas, la situación que le cabe en este aspecto al aeródromo de San Ramón, de la ciudad de Chillán.

Por los motivos expresados, solicito que se dirijan oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Obras Públicas, a fin de que den a conocer al Congreso Nacional, en especial a la Honorable Cámara de Diputados, el pensamiento del Ejecutivo acerca de la conveniencia de instalar el aeródromo de Alternativa en San Ramón, de Chillán.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría y del Comité Radical.

El señor MARTIN.— Y del Comité Democrático, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— ...y del Comité Democrático.

El señor FLORES CASTELLI. — Muchas gracias, Honorable señor Edwards.

21.— POLITICA SEGUIDA POR EL GOBIERNO EN MATERIA DE CAMBIOS INTERNACIONALES. — ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN VERSION ANTERIOR.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS. — Señor Presidente, últimamente, por razones de exclusivo orden político, algunos representantes de la oposición han vuelto sus fuegos contra la Comisión de Cambios Internacionales. **Específicamente, en la sesión 21.a ordinaria, de fecha 7 del mes en curso, el Honorable señor Gumucio, quien lamento no se encuentre en estos momentos en la Sala, se refirió a esta materia. Estos ataques, que en otras circunstancias** podrían provocar desazón, en los momentos actuales no pasan de ser más que una demostración de la falta de tema de algunos opositores, que buscan motivos para sus discursos o comentarios.

Si las personas que hoy combaten las medidas de la Comisión de Cambios hubiesen demostrado igual interés y calor para com-

(PASA A LA PAGINA 16).

POR LOS BARRIOS Y LAS COMUNAS

EN LA SEMANA comprendida entre el 20 y 25 del presente mes, se desarrollará el programa especialmente preparado para celebrar el 19.o aniversario del club deportivo "Forestal". Se iniciaron los actos del aniversario con la elección de directorio para el período 1959.60. Presidente señor Pedro Plaza; 1er. vice señor Osvaldo Véliz; 2.o señor Eduardo Ramírez; secretario señor Samuel Baulto; prosecretario señor Juan Corvalán; tesorero señor Hugo Jorquera; protesorero señor Manuel Celedón y directores, señores Víctor Mora, Juan Corvalán, Francisco J. Terraza; Jacinto Alvarez y Félix Serrano. Claudio Cerca, Jacinto Alvarez y Félix Serrano fueron elegidos capitanes de los equipos de fútbol. Durante la semana se efectuarán competencias internas de básquetbol, pimpón y otros juegos de salón. El sábado a las 22 horas, se ofrecerá un vino de honor a parlamentarios, autoridades, dirigentes y periodistas. Finalizará la primera parte del programa, el domingo en la cancha 13 del Estadio Nacional con el tradicional encuentro entre solteros y casados, actuando de preliminar el equipo de "Viejos Cracks" con la selección juvenil del club.

—O:o:O—

SANTA TERESITA obtuvo tres triunfos al vencer al Juventud Guayaquil en la competencia de la Liga Independiente de Conchalí en la sexta fecha de la 1ra. rueda. El tercer elenco ganó 4-1; el segundo 4-0 y el equipo de honor por 5-0. El equipo de honor formó con. Díaz; Carvallo, Verdugo y Miranda; Rivas y Serrano; Salinas, Llanes, Serrano, Pardo y Lavín. El segundo con Díaz; Califín, Pardo y Jara; González y Soto; Cornejo, Salinas, Segobia. Villa e Hidalgo. El tercero con Lavín; Jara, Farías y Prieto, Véliz y Verdugo; Prieto, Jara, Salinas, Gajardo y Azócar.

—O:o:O—

CON SUS TRES equipos de fútbol infantiles desafía el club "Santa Teresita" para jugar los domingos por la mañana en su cancha. Los interesados deben dirigirse a Toribio Robinet 1326, señor Héctor García R.

—O:o:O—

LOS FUNDADORES del club Colo Colo cita a sus socios para hoy a las 19.30 horas, en la sede de Cienfuego 41, con motivo de efectuarse una importante reunión. Se encarece la asistencia.

—O:o:O—

LA COMPETENCIA de fútbol de la Zona Central contará el domingo con los partidos correspondientes a las 14a. fecha (3ra. de la segunda rueda), todos los cuales con excepción de uno, se jugarán fuera de esta capital. Los partidos comenzarán a las 15.30 horas, y son los siguientes: En Buin, Lautaro con Walter Müller, árbitro Mario Alvarado, turno, Hernán Gutiérrez. En Limache, Unión Limache Ferroviario con Defensor, árbitro Juan Alister, turno, Carlos Cánepa. En Las Vizcachas, Fatucén con Insa, árbitro, Fernando Bohn, turno Elías Ríos. En Peñaflor, Bata con LAN, árbitro, Manuel Gallazo, turno, Pedro Peña. En Graneros Chiprodal con Comercio, árbitro, Angel Miquel, turno, Orlando Vergara. En El Bosque, Capitán Avalos con Academia, árbitro, Mario Alvarado, turno, Carlos Ríos.

NATACION.-

Nuevo record para posta 4 por 400: 3'44"4

Lo hizo un equipo de Estados Unidos

TOKIO, 21 (UPI).— Un equipo norteamericano estableció una marca mundial, de tres minutos 44 4|10 segundos, para la posta de 400 metros estilo libre, en el segundo día del torneo de natación entre Estados Unidos y Japón.

El equipo norteamericano estuvo formado por Alto Follet, Lance Larson, Jeff Farrell y Joe Alkire.

El record mundial anterior era de 3.46 3|10, establecido en 1958 por un equipo australiano.

LA PUNTUALIDAD NO RIGE PARA PEREZ

TOKIO, 21 (UPI).— Crece la convicción en los círculos boxísticos de que el campeón de peso mosca del Japón, Kenji Yonekura, podría derrotar a Pascual Pérez, campeón mundial de la categoría, en su pelea del 10 de agosto en esta capital.

Los cronistas de boxeo llegaron a esta conclusión después de haber estudiado ayer al "pequeño gigante", como llaman a Pérez, en su primera sesión de entrenamiento.

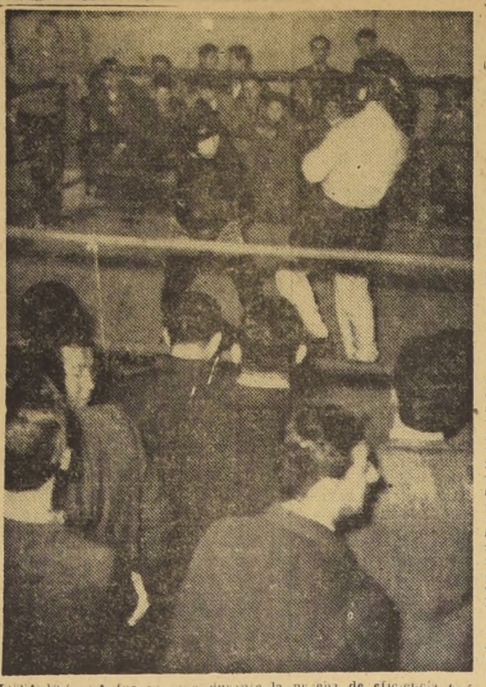
Según los peritos, Yonekura tendrá oportunidad de derrotar al campeón mundial si no tiene muha dificultad en rebajar de peso para alcanzar los 50 kilógramos 800, límite de la categoría.

Yonekura, que es por lo menos treinta centímetros más alto que Pérez, pesaba, recientemente, más de 51 kilógramos y ha sido sometido a una dieta estricta para llegar al peso requerido.

El desafiante japonés declaró la semana pasada en un programa de televisión que no comía arroz, el plato nacional del Japón, porque lo hacía aumentar de peso.

Una vez más Pérez provocó el enojo de los cronistas de boxeo japoneses al llegar con 45 minutos de retraso al ring improvisado levantado en el Prince Hotel, donde se aloja con su esposa Herminia, el manager Lazaro Koci y el entrenador Felipe Segura.

Koci y Pérez han tenido el hábito de llegar tarde a sus citas con los periodistas desde que vinieron por primera vez al Japón.



ESTA ESCENA fue captada durante la prueba de eficiencia que rindió el lunes Alberto Reyes. Hace guantes con el profesional de peso liviano Alfredo Gornall, con quien se vio más efectivo, y sobre todo, preciso, que con Hugo Gutiérrez, con quien trabajó liviano. El espectacular puncher que dirige Sabino Villarroel enfrenta el viernes al argentino Roberto Núñez, que mostró condiciones de peleador firme en la media distancia.

Examen da Andrés Osorio antes de enfrentar a Sergio Salvia

El antofagastino pelea el viernes con el argentino Rojas, vencedor de Osvaldo Cañete

Aunque el adversario le resultó de poca monta, Andrés Osorio se vio bastante bien en su triunfo reciente sobre el argentino Carmelo Sosa. Físicamente se notó ágil, desenvuelto. Técnicamente, sincronizado, seguro, aplomado y efectivo. Casi casi, el peleador de fibra y sólido que realizó un match inolvidable con Sergio Salvia. Ese punto de eficacia está buscando y parece haber encontrado el antofagastino para los dos compromisos inmediatos que tiene por delante. Uno es el viernes, frente al argentino Alejandrino Rojas. El otro, será frente al mismo Salvia, en una revancha apasionante y de enorme trascendencia, ya que lucharán por el título de Chile.

Alberto Reyes, también el viernes, cumple su tercer combate desde que retornara al ring en busca de recuperar su corona de peso gallo. Su adversario es el argentino Roberto Núñez, con antecedentes discretos, pero superiores a los anteriores. Reyes ha trabajado con un fervor admirable y ahí está la explicación del notable estado físico que luce. Se ve afinado, mucho más rápido de piernas y brazos, pegando con más justeza y, por ende, con mayor potencia. Ha estado trabajando con insistencia en un juego de hooks y ganchos al cuerpo, adquiriendo más solidez y eficacia en la media distancia y cuerpo a cuerpo. Núñez se ve bien en esa misma cuerda; es guapo, va muho al ataque y mete veloces las dos manos.

LITVAK FUE DESIGNADA AGENCIA OFICIAL DE LOS JUEGOS DE ROMA

En reunión con autoridades deportivas y la prensa, expuso la firma de turismo las facilidades que dará a los interesados para viajar

La Agencia de Turismos Litvak, fue designada representante oficial en Chile, del Comité Olímpico de Italia, en lo que se refiere al traslado de las personas que desean presenciar esta olimpiada que tendrá por escenario la ciudad de Roma, a partir del 28 de agosto de 1960. Incluso, la conocida firma, está autorizada para vender entradas a las diferentes competencias, reservas alojamiento, en fin, todo lo que se relaciona con el viaje, estada y regreso a Italia.

Con tal objeto, en la tarde de ayer ofreció un cóctel exposición en los salones del Crillón, reunión a la que invitaron a todos los dirigentes deportivos nacionales, Prensa, Radio, etc. Entre los asistentes, y antes de comenzar la reunión, pudimos anotar al presidente del Comité Olímpico y del Consejo Nacional de Deportes, Alejandro Rivera Bascur; presidente del básquetbol, Sabino Aguad K., presidente de la natación, Isaac Fromovic; presidente de la esgrima, mayor Javier Palacios R., gerente del Banco Israelita, gerente de la Cía. Naviera Italiana, Consejero de la Embajada de Italia, y otros...

Pablo Riedel, y Mario Litvak, a nombre de la Agencia que representan, expusieron en breves palabras, que su firma deseaba dar las mayores facilidades para viajar a dicha olimpiada, concediendo el pasaje de ida y regreso, estada o otras franquicias (entradas), con el menor costo posible y con facilidades para pagar en el plazo de doce meses. Que se estudiarían los medios de transportes más económicos, incluso fletar un barco especial. Finalmente, ofreció en forma incondicional y sin compromisos, los servicios de su firma a todos los deportistas y federaciones, como asimismo a particulares.

MOTOS.-

Alfredo Andler ganó prueba de ascenso

Alfredo Andler, de Quilpué fue el ganador de la prueba Ascensión en la competencia "Moto Cross", que por primera vez organizó el Valparaíso Moto Club. Las pruebas tuvieron un recorrido aproximado de 1.900 metros sobre una subida bastante accidental y en la que ex profeso se colocaron trampolines, zanjas y charcos de barro.

Los resultados generales los consignamos a continuación:

Hasta 80 cc., 1.o Claudio Ceballos, Club V. M. C., tiempo de 2.48 3|5; 2.o Santiago Melo, Club Viña M. C. Hasta 150 cc., 1.o Alfredo Andler, Club Quilpué M. C., tiempo de 2.17 2|5; 2.o Sergio Espíndola, Club V. M. C Hasta 125 cc., 1.o Hernán Von Blitz, Club V. M. C., tiempo de 2.45; 2.o Walter Scrow, Club V. M. C. Hasta 150 cc (Motonetas). 1.o Jaime González, Club Quilpué M. C., tiempo, 2.38, y 2.o John Pérez, Club Vespa. Hasta 250 cc., 1.o Siegfred Weber, Club V. M. C., tiempo, 2.42, y 2.o Ricardo Villarroel, Club V. M. C. Hasta 1.200 cc., 1.o Alfonso Medina, Club V. M. C., tiempo. 2.31, y 2.o Alfredo López, Club Viña M. C.

Hoy a las 11 horas sepultarán restos de Charles Roberts

Hoy, a las 11 horas serán sepultados los restos del ex campeón de boxeo Charles Robert que falleció anteayer en el Hospital El Salvador. El cortejo partirá desde el Instituto de Neurocirugía por calle Manuel Infante 553 a la hora indicada en dirección al Cementerio General. La Federación de Boxeo, la Asociación Santiago y dirigentes del Sindicato de Managers y Boxeadores se harán representar en sus funerales.

CATCH, ESTA NOCHE.-

Comanche contra el Toro Rumano

El Indio Comanche Mexicano y El Toro Rumano, harán esta noche en la colchoneta del Teatro Caupolicán, el principal asalto del programa de siete luchas que consulta el programa de la vela de hoy, por el Campeonato Panamericano de Catch As Catch Can.

El luchador azteca, campeón de su país en lucha libre, volverá seguramente a impresionar a la concurrencia con sus espectaculares atributos y sus temibles "dedos magnéticos", cualidades éstas que tratará de anular Miguel Teodorovich, el Toro Rumano.

PROGRAMA PARA HOY:

1.o El Estudiante (peruano) con El Cínico (chileno).

2.o Pepe Santos (chileno) con Manuel Tolosa (chileno).

3.o Antonio Puig (español) con El Barón (peruano).

4.o El Halcón Negro (?) con Benito Durante (italiano).

5.o Charles (chileno) con El Apolo Venezolano (Venezuela).

6.o El Gran Caruso (argentino) con Mr. Europa (?).

7.o El Toro (rumano) con El Indio Comanche (mexicano).





¿TERCER TRIUNFO? — Es lo que pretenderá la UC ante Audax. Viene de ganar a Rangers y La Serena. En el grabado, Krebs salta para tomar el balón, amagado por Carlos Verdejo.

A. U. C.-

RESERVAS DE COLO COLO GANARON 2-0

Las reservas de Colo Colo ganaron, a las de Universidad Católica, en el partido oficial que se jugó ayer en la tarde en el Estadio de Independencia, por 2 goles a 0, los tantos fueron en el segundo tiempo por intermedio de Herrera y Espinoza.

Colo Colo formó con Escutti; Montalva, Jara y Carlos Soto; Spencer y González; Herrera, Ramírez, Espinoza, Toro (Pérez), y Guajardo.

Olmedo ganó ayer un match

HAVERFORD, Pensilvania, 21 (UPI).— El tenista peruano Alex Olmedo, campeón de Wimbledon, actualmente bajo amenaza de suspensión, logró hoy un triunfo en los partidos inaugurales del campeonato de Pensilvania.

Olmedo, protagonista de una controversia después de su partido contra el sudafricano Abe Segal, en los cuartos de final del campeonato en cancha de arcilla, la semana pasada, derrotó a Mac White, por 6|1 y 6|1, en uno de los partidos de inauguración del torneo que se disputa aquí.

El tenista peruano asumió la ofensiva desde que comenzó el partido y aventajó a White por 61 puntos a 31 en la primera vuelta.

Barry Mckay, campeón de Pensilvania, pasó a la segunda vuelta al vencer a Don Ralph por 6|2 y 6|2.

En la división femenina alcanzaron la segunda vuelta con victorias en sets consecutivos Margaret Varner, Donna Floyd, Carold Fageros, Adrianne Ayares, Carole Wright y Karen Hantze.

Finalizará hoy Torneo de Fútbol de Autobuseros

Finalizará esta tarde el campeonato de fútbol de la Asociación Autobusera que se desarrolla en las canchas de Alameda 4780. El programa confeccionado para esta undécima fecha, es el siguiente:

San Francisco-Bellavista con Bernardo O'Higgins, con 17 y 14 puntos respectivamente. Turno, Central-Ovalle en cancha 1. Arbitros, A. Herrera y Fernando Soro en primera división.

Ovalle Negrete, 16 puntos y Central-Ovalle, 12, en cancha 2. Turno, San Francisco-Bellavista. Arbitros, H. Cifuentes en segunda y Humberto Escudero en primera.

Mapocho Las Condes, con 14 y Plaza Egaña con 11 en cancha 4. Turno, Ovalle Negrete. Arbitros, O. Inostroza en segunda y C. Calderón en primera.

Avenida Chile con Viracecta Yarur en cancha 5. Aquel con 8 puntos y el último con 6. Turno Pila-Recoleta. Arbitros, Manuel Pérez en segunda y José Mosqueira, en primera.

Santiago San Bernardo con 6 puntos y Pila-Recoleta con 5, en concha 6. Turno, Avenida Chile. Arbitros, Hernán Sarmiento en segunda y Tomás Ovarzo en primera divisiones. Director general de canchas don Juan Antonio Ríos; director de controles señor Carlos Gamboa.

AÑOS Y CAMPEONES

La nómina completa de los vencedores del campeonato italiano de fútbol, desde su comienzo, es la siguiente:

1898, 1899 y 1900, Génova; 1901, Milán; 1902, 1903 y 1904, Génova; 1905, Juventus; 1906 y 1907, Milán; 1908 y 1909, Pro Vercelli; 1910, Internazionale; 1911, 1912 y 1913, Pro Vercelli; 1914, Casale; 1915, Génova; 1916 a 1919, no se disputó; 1920, Internazionale; 1921, Pro Vercelli; 1922, U. S. Novese; 1923 y 1924, Génova, 1925, Bologna; 1926, Juventus; 1927 y 1928, Torino; 1929, Bologna; 1930, Ambrosiana; 1931, 1932, 1933, 1934 y 1935, Juventus; 1936 y 1937, Bologna; 1938, Ambrosiana-Internazionale; 1939, Bologna; 1940, Ambrosiana-Inter; 1941, Bologna; 1942, Roma; 1943, Torino; 1944 y 1945, no se disputó; 1946, 1947, 1948 y 1949, Torino; 1950, Juventus; 1951, Milán; 1952, Juventus; 1953 y 1954, Internazionale; 1955, Milán; 1956, Fiorentina; 1957, Milán; 1958, Juventus, y 1959, Milán.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



Cámara... (De la Pág. 15)

batir al organismo que antecedió a la Comisión con el funesto nombre de CONDECOR, podría encontrarse alguna justificación, aunque no razonable, en sus ataques.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor EDWARDS.— Pero, felizmente, se combate la obra de saneamiento realizada por las nuevas autoridades del organismo. las medidas que han terminado con el nefasto régimen de previas que enriqueció a unos cuantos, dejó en muy mal pie el nombre de Chile en el extranjero y que permitió realizar extraños y oscuros negocios de importaciones.

El señor PARETO.— ¡Eso se terminó el año 1953!

El señor EDWARDS.— Ahora la cristalina transparencia del nuevo sistema no puede negarse, aun cuando se esté en desacuerdo con sus principios políticos. El no deja ni la sombra de una duda.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor EDWARDS.— Es lamentable que sea precisamente ahora cuando haya quienes lo combatan, creyendo ver en él manejos torcidos, como si en sus mentes no coincidieran la adopción de medidas de interés nacional, sin ver en ellas el otorgamiento de privilegios.

Lo curioso de estos ataques —y esto debe dejar muy satisfechos a quienes manejan la Comisión de Cambios Internacionales— es que carecen en absoluto de fundamento, como si sus autores desconocieran la materia o actuaran solamente por el prurito demagógico de hacer oposición por la oposición misma, o para justificar ante los suyos su sitio en la barricada opuesta al Gobierno.

El señor FUENTEALBA.— Su Señoría justifica "a fardo cerrado" todo lo que hace el Gobierno.

El señor EDWARDS.— Sería comprensible que los interesados en destruir el actual sistema, que ha abolido los privilegios, pretendieran ensombrecer la obra de la Comisión de Cambios Internacionales. Comprendo que los que ven amagados sus intereses comerciales egoístas, quieren destruir la obra de la Comisión...

El señor PARETO.— No es obra de este Gobierno...

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor EDWARDS.—... e incluso abolir el organismo; pero que se lancen ataques, en forma de campaña, sobre hechos falsos, sea por demagogia o por desconocimiento, no le hace ningún favor a la causa de los opositores. Por el contrario, tales ataques hablan muy bien de la labor de este organismo.

Se ha denunciado, por ejemplo, el hecho de que el Gobierno "mantiene la careta de un cambio único", cuando en realidad se permiten cambios discriminatorios. Este es un lamentable error o una confusión premeditada. Desde que se fusionaron las dos áreas de cambio, medida que disgustó a los que vieron amagados sus intereses, existe un cambio único para todas las monedas que se transan en los mercados, y su valor no es un misterio para nadie, pues se publica todos los días en la prensa. Este sistema terminó con los juegos especulativos que se realizaban en torno del valor de las monedas, que enriqueció a algunos y que arruinó a otros, inclusive el prestigio de Chile, que zozobraba continuamente en la marejada de la especulación.

Demagógicamente, y miradas las cosas en forma burda, podría decirse que existen diversas cotizaciones para una misma moneda, como el dólar, por ejemplo, si se toman cuenta los diferentes depósitos previos que es necesario hacer para la importación de determinadas mercaderías. Como estos depósitos van desde el cincuenta al doscientos o al mil por ciento, naturalmente influyen sobre el costo de la mercadería, pero no sobre el valor del dólar. No podría decirse que el peso vale menos frente a maquinarias traídas desde Estados Unidos o desde Europa. Lo que ocurre es que cambia el valor de la maquinaria. Lo demás es un simple juego de palabras.

Es decir que, al afirmar que existen distintos tipos de cambios, tomando en cuenta los recargos que sufre el dólar, según sea el depósito o el país de que se importe, se confunden a sabiendas expresiones convencionales, ya que no puede creerse que personas que se supone interiorizadas en la materia puedan incurrir en el error por ignorancia.

Lo que influye en el valor del dólar, insisto, son los recargos financieros por concepto de depósito, derechos aduaneros, intereses de crédito o las utilidades de los importadores.

Se ha dicho que existe un dólar a mil quinientos pesos, y se le ha llamado "dólar automóvil". Se ha agregado que esto es sumamente grave, si se considera que es el producto de una simple resolución administrativa, que otorga a las firmas que la autoridad desea, la facilidad de no hacer depósitos. Y, por último, se afirma que se otorga este privilegio a determinados particulares en desmedro de otros.

Con esta aseveración, se quiere echar sombras sobre un organismo que ahora es limpio e integérrimo, y, por alcance, a todo el Gobierno, pretendiendo resucitar una política de escándalos que no cabe en el actual régimen, que se caracteriza, precisamente, por su honestidad.

Sobre esta materia, la Comisión de Cambios fue muy precisa al explicar en respuesta a esos ataques, que desde abril de 1956, es decir, mucho antes del actual Gobierno, está en vigencia el mecanismo de "cobertura inmediata", que libera de la obligación de depósito previo a todas las mercaderías que se importen desde países con los cuales Chile tiene Convenios de Cuenta o de Compensación. Posteriormente, en 1957, se perfeccionó el mecanismo estableciendo el "depósito nominal".

Es decir, toda persona natural o jurídica, que desee importar cualquier mercadería, puede acogerse a las normas generales que establezca la Comisión de Cambios.

Resulta, pues, un grave y malintencionado error hacer aparecer estas resoluciones como franquicias otorgadas a algunos importadores en desmedro de otros.

La Comisión de Cambios, según he podido informarme, no ha otorgado ninguna autorización particular para importación de camionetas, como se dijo en este Hemiciclo, pues sólo dicta normas generales a las cuales puede acogerse cualquier ciudadano, con el simple registro en el Banco Central, y no en la Comisión de Cambios.

Finalmente, debemos congratularnos de que haya terminado definitivamente en nuestro país el nefasto sistema de los cambios preferenciales y de las amortizaciones previas para importar; y de que intervengan en la dirección de la Comisión de Cambios Internacionales personas que no sólo poseen un profundo conocimiento de los problemas del comercio internacional, sino que tienen una trayectoria limpia y sin mancha, sobre quienes no se puede arrojar ni la sombra de una duda.

El resto de nuestro tiempo lo ocupará el Honorable señor Gaona, señor Presidente.

22.— CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL ESTERO NERQUIHUE, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Liberal, tiene la palabra el Honorable señor Gaona.

El señor GAONA.— Señor Presidente, en el camino de Santa Cruz a Lolol, de la provincia de Colchagua, existe un lugar denominado Nerquihue, donde hace falta la construcción de un puente. Esta obra beneficiaría a los lugares denominados Los Laureles, El Buche y Nerquihue mismo, para el transporte de sus productos y el tránsito de sus habitantes.

En forma muy especial, debo hacer presente que la Escuela de Nerquihue no presta casi ninguna utilidad, debido a que los alumnos no pueden atravesar el estero durante el período de invierno, permaneciendo sin funcionar.

En consideración a las razones anotadas solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que en el lugar denominado Nerquihue, en el estero del mismo nombre, se construya un puente que sirva de vía a los habitantes del lugar ya indicado.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

23.— PROBLEMA QUE AFECTA AL LICEO DE HOMBRES DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA.— Señor Presidente, hace días, en esta Honorable Corporación me referí al problema por que atraviesa el Liceo de Hombres de San Fernando. En efecto, algunas murallas de sus salas de clase en encuentran totalmente destruidas y otras a punto de desmoronarse, lo que significa un **grave peligro para la vida y la salud de los alumnos.**

Abundando sobre esta materia, la Municipalidad de San Fernando había decretado la demolición inmediata de las murallas ya indicadas.

Señor Presidente, debido a la lentitud con que el Ministerio de Educación atiende las peticiones inherentes a esa Secretaría de Estado que los parlamentarios formulamos en este recinto, elevo mi voz, esta tarde, para reiterar una petición hecha, hace dos meses, en el sentido de que se demuelan las murallas de adobe del Liceo de Hombres de San Fernando, que están próximas a derrumbarse, con peligro inminente para la vida y salud de sus alumnos.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

24.— DESIGNACION DE PROFESORES PARA EL LICEO MIXTO DE MOLINA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, deseo que se dirija un oficio, en nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se remitan a esta Honorable Corporación todos los antecedentes relacionados con la designación de profesores en el Liceo Mixto de Molina. Deseo que estos antecedentes se refieran no sólo a las designaciones producidas últimamente, sino a las efectuadas en los últimos tres años, porque han ocurrido hechos que no tienen su origen en el actual Gobierno sino en el anterior y que parecen entorpecer la labor pedagógica dentro del Liceo.

Como no tengo los antecedentes sobre la materia y deseo que la Honorable Cámara disponga de un documento oficial con estos datos, formulo esta petición.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

Queda un minuto al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Renunciamos a él, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 20 horas y 47 minutos.**

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

NOTA DE LA REDACCION.— En la versión publicada el viernes 10 de julio, de la Sesión 17a. celebrada el jueves 2 de julio de 1959, de 10.15 a 13 horas, durante el debate promovido alrededor del proyecto que autoriza a S. E. el Presidente de la República para contratar con la COSATAN, se dice al final de la primera columna de la página 10:

"EL SEÑOR CADERMATORI.— Señor Presidente, para nosotros, los comunistas, el drama del salitre y de las provincias del norte NO tiene solución".

El párrafo debió decir: "Señor Presidente, para nosotros, los comunistas, el drama del salitre y de las provincias del norte tiene solución".

Santiago, 21 de julio de 1959.

JUEGOS DE CHICAGO.-

650 MIL DOLARES COSTO LA PISCINA DE PORTAGE PARK

ESTA LISTA PARA RECIBIR A LOS CAMPEONES.— SIETE PAISES EN TORNEO DE WATERPOLO, 12 EN VOLIBOL Y 12 EN EQUITACION



UN BUEN PARTIDO.— Puede resultar el de Unión Española y Everton, fijado para el domingo en Santa Laura. Los rojos le hicieron mucha pelea a Colo Colo y con los viñamarinos ocurrió lo mismo ante los albos. En el grabado se registra una escena del lance de albos y rojos. Nitsche se apresta a tomar una pelota, bien resguardado por Rodríguez.



TODO RANCAGUA IRA AL PARTIDO.— Ya no queda ni una entrada para el partido del domingo entre O'Higgins y Colo Colo. El Estadio Braden se colmará con el público y los aficionados de toda la región. En el grabado, Storch, el buen meta celeste, saca una pelota por encima del travesaño, ante la mirada de Romero (4). Ocurrió en el partido con Audax, donde ganaron por 4-3.

CHICAGO.— Por lo menos cinco y quizás siete países participarán en la emocionante competencia de polo acuático de los Terceros Juegos Deportivos Panamericanos que se celebrarán aquí desde el jueves 27 de agosto hasta el lunes 7 de septiembre.

El polo acuático está programado en la sección para saltos ornamentales de la nueva piscina construida a un costo de seiscientos cincuenta mil dólares en el Parque Portage, situado en la esquina de las avenidas Irving Park y Central, que cuenta además con una piscina de tamaño reglamentario para competencias de velocidad.

Las competencias en este deporte probablemente se llevarán a efecto a dos vueltas de todos contra todos: cada equipo jugará dos veces contra todos los demás. Por cada victoria se concederán dos puntos al ganador y el campeón será el equipo con mayor número de puntos.

La nueva piscina de saltos ornamentales del Parque Portage tendrá una profundidad uniforme de 4.88 metros (16 pies), 16.31 metros (53 pies, 6 pulgadas) de anchura y 25 metros (82 pies, 1 pulgada) de longitud.

Las naciones que hasta la fecha han indicado su participación en este deporte son: Argentina, campeones en los años 1951 y 1955; Brasil, México, la Federación de las Indias Occidentales y los Estados Unidos. Los países que probablemente enviarán equipos representativos son Uruguay y Venezuela. Estos cinco o siete países se encuentran entre los 29 elegidos de Norte, Sur y Centroamérica más las Islas del Caribe.

Las competencias de polo acuático celebradas en el año 1955 en la Ciudad de México, fueron uno de los espectáculos más emocionantes en la corta historia de este carnaval deportivo del Hemisferio Occidental. En esa ocasión cinco equipos (los mismos que participarán en las competencias de este año) jugaron un torneo de dos vueltas de todos contra todos.

En la primrea vuelta los Estados Unidos derrotaron a la Argentina, el equipo favorito, por 8 goles a 7, pero perdieron con el Brasil por 6 a 5 después de derrotar a México, y a las Indias Occidentales. Argentina resurgió, recuperándose de su derrota con los Estados Unidos, batiendo a los otros tres equipos, mientras que Brasil derrotó a México y las Indias Occidentales y los Estados Unidos.

Estas victorias dieron a la Argentina, Brasil, y los Estados Unidos tres victorias y una derrota, México ocupó el cuarto lugar con una victoria y tres derrotas y las Indias Occidentales ocuparon el quinto lugar del torneo con cuatro derrotas y una victoria en su haber.

En la segunda vuelta la Argentina se perfiló ganador sobre los Estados Unidos por 5 a 4, y éstos se vindicaron venciendo al Brasil por 4 a 2. Los de los tres primeros puestos vencieron a México y las Indias Occidentales y en el encuentro de Argentina y Brasil hubo la posibilidad de un triple empate. Sin embargo, la Argentina ganó dicho encuentro por 4 a 3 para anotarse así su séptima victoria consecutiva y conquistar su título de campeón con siete victorias y una derrota. Los Estados Unidos ocuparon el segundo lugar con seis victorias y dos derrotas, seguidos por el Brasil en tercer lugar con cinco encuentros ganados y tres perdidos. México ocupó el cuarto lugar en el torneo con dos victorias y seis derrotas y las Indias Occidentales ocuparon el último lugar al perder todos los ocho encuentros del torneo.

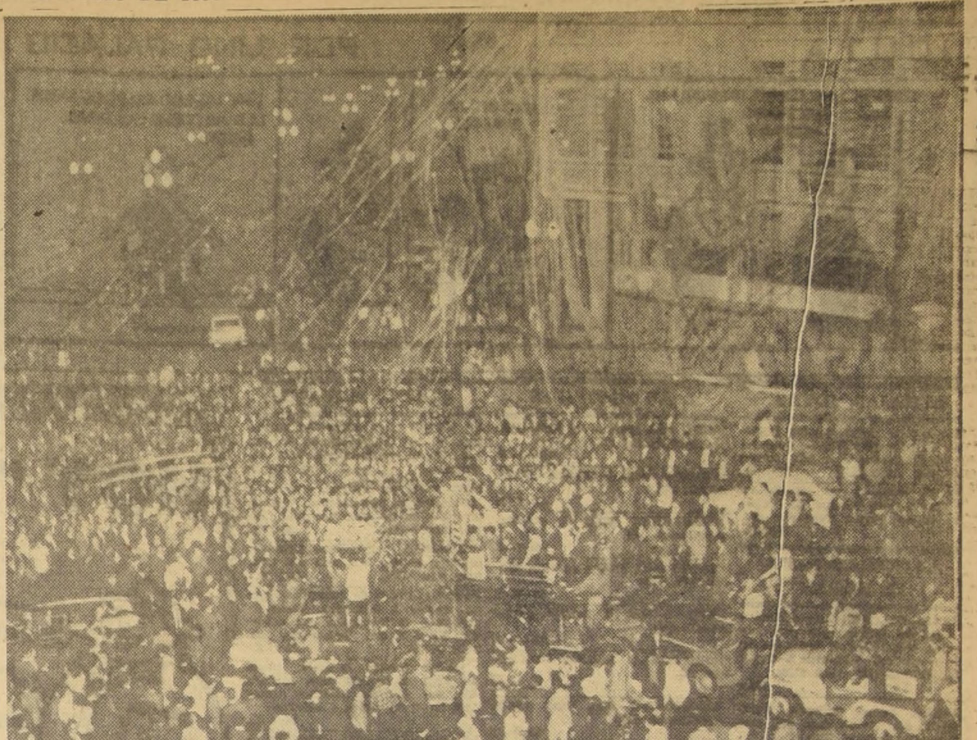
El equipo de los Estados Unidos que participará en los Terceros Juegos Deportivos Panamericanos será seleccionado en un torneo programado para los días viernes, sábado y domingo, 7, 8 y 9 de agosto respectivamente, el cual se celebrará en la piscina del Parque Portage. El entrenador del equipo ganador dirigirá un grupo de once jugadores, siete de los cuales serán de este torneo y el resto se escogerá de otros equipos. Se elegirá un director entre el personal del comité.

Los boletos de entrada para todos los juegos de polo acuático están incluído en los precios de admisión para las competencias de natación y se pueden obtener en las oficinas de los Juegos Panamericanos situadas en 310 South Michigan Avenue, Chicago 4, Illinois, donde también se pueden obtener los boletos para todos los otros deportes de los Juegos.

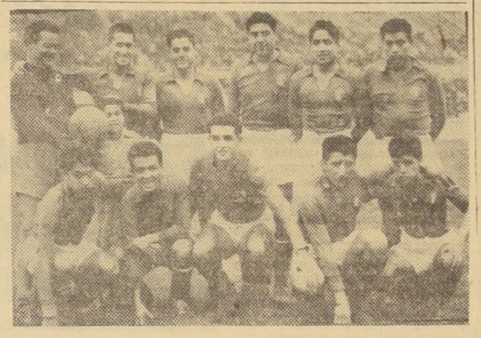
CHICAGO.— Cuando las agotadoras competencias ecuestres de 3 días de los Terceros Juegos Deportivos Panamericanos comiencen el viernes 4 de septiembre, en el Club de Polo "Oak Brook" en Hinsdale, Illinois, el "flaco" Walter Staley, Jr., tendrá su objetivo puesto en defender la medalla de oro que ganó en los Juegos Deportivos Panamericanos celebrados en la ciudad de México en 1955.

Staley, un residente de México, Estado de Missouri, dió el ejemplo del esfuerzo en equitación de los Estados Unidos al ganar los más altos honores en las emocionantes y pintorescas competencias ecuestres celebradas en la capital de México. Ahora, este veterano jinete de 26 años de edad, miembro de los equipos olímpicos de 1952 y 1956, aspira obtener una nueva victoria.

Desde el 4 de septiembre hasta el domingo, 6 de septiembre, el flaco capitán del equipo dirigirá a sus compañeros, Bill Haggard de Nashville, Tennessee; Michael Page de Briarcliff Manor, New York, y Michael Plumb de Syosset, Long Island, New York, a través de las tres rigurosas etapas de las agotadoras competencias, que han sido apodadas como la prueba completa para jinete y caballo. La etapa inicial de la competencia en la cual los Estados Unidos competirá contra los mejores jinetes y montos del Hemisferio Occidental, será el concurso de adiestramiento.



VIBRA SAO PAULO.— Una enorme multitud recibió en Sao Paulo a la campeona de Wimbledon, María Esther Bueno. La aplaudió durante horas, a su paso por las calles y avenidas de esa ciudad. Viajó en un carro de bomberos, pues fue nombrada Protegida del Departamento de Bomberos de Sao Paulo. Toda clase de agasajos ha recibido la joven campeona, quien dijo que su triunfo pertenece a Brasil. FOTO UPI).



SE RECUPERA.— Si Audax repite su actuación del domingo pasado, será difícil para la UC obtener su tercer triunfo consecutivo. Los verdes jugaron tan bien como O'Higgins y lo obligaron a extremos. Audax opondrá a los colegiales el mismo equipo que paró en la cancha frente a los celestes. O sea, formará así: Fernández; Yori, Torres y Escobar; Cortés y Astorga; González, Estay, Montero, Valdés y Loyola.

NOTICIAS.-

FUTBOL Y...MAS FUTBOL

—VARIAS REAPARICIONES se anuncian para esta semana. En Ferrobádminton se espera que Manterola pueda jugar de zaguero, aunque conformó la actuación del novel Ramírez. También vuelve el argentino Molina, por haber cumplido la fecha de suspensión aplicada. Por último, Valenzuela, comenzó a entrenar ayer y también será de la partida frente a Wanderers el domingo, donde los fusionados se presentarán con su equipo completo.

—COLO COLO, para el decisivo partido que sostendrá con el otro puntero, O'Higgins, alineará con sus mejores efectivos. Desde luego, Misael Escuti ha venido jugando hace dos semana en la reserva, pues a pesar de encontrarse bien, el mismo confesó estar falto de fútbol. Ayer jugó nuevamente en Indepedencia, y se daba por descontada su reaparición en Rancagua. Otro tanto acontece con el interior izquierdo Jorge Toro, sobre quien sabemos en forma positiva jugará contra O'Higgins. Por otro lado, estamos informados que no se piensa sacar a Guevara de la línea media, quedando fuera del equipo Rodríguez. También vuelve a su puesto Moreno, saliendo Alvarez. En esta forma, el equipo albo jugaría con, Escuti; Peña, Navarro y Carrasco (sale Salazar); Guevara y Ortiz; Moreno, Hormazábal, Soto, Toro y Bello.

—O'HIGGINS, prefirió no hacer jugar la semana pasada a Salamanca, que venía saliendo de un fuerte resfrío, con el objeto de tenerlo en buenas condiciones para el match con Colo Colo. Este sería el único cambio en los celestes, de manera que se presentan completos ante la popular entidad del cacique.

—LOS CLUBES GREEN CROSS y Unión Calera, reclamarán de la decisión de sancionar a San Felipe, haciéndolo jugar en la cancha del rival, castigo que no tiene precedentes, por cuanto siempre se ha elegido cancha neutral. Con esta medida se le da una gran ventaja al local. En este caso, le tocó a Santiago Morning, cuya partido con los sanfelipeños fue fijado para el domingo en Independencia.

—ENORME DESCONTENTO hay entre varios dirigentes de clubes, por la forma en que el directorio de la Central está haciendo las programaciones. Se está ciñendo al reglamento, sin considerar para nada los intereses del público espectador y de los clubes mismos. Por ejemplo, Unión y Everton deseaban jugar el sábado en Santa Laura, teniendo como preliminar el match Santiago—San Felipe, pero no hubo autorización para ello. Y no es primera vez que ocurren hechos como éste.

—UNIVERSIDAD CATOLICA, que juega esta semana con Audax Italiano —conjunto que al parecer encontró la mejor fórmula de alineación— espera poder contar con el concurso de Sánchez en la mediazaga, y de Mario Soto en la delantera, a pesar de que Gatica ha conformado ampliamente y hay quienes se oponen a que lo saquen del equipo.

INFORME OFICIAL.-

SKI: MARIO VERA CLASIFICADO COMO EL MEJOR EN LOS SALTOS

50.50 metros señaló en su mejor marca

El director de la competencia de saltos organizada por la Asociación Santiago de Esquí, señor Gonzalo Domínguez, hizo llegar su informe a la entidad local, en el cual hace las siguientes referencias:

a) La prueba: se realizó a la hora fijada, con participación de un reducido número de esquiadores y escaso público.

b) Estado de la pista: se encontraba en óptimas condiciones, gracias a los arreglos realizados el día anterior.

c) Estado del tiempo: alrededor de las 11 horas del domingo 19 comenzó a nevar y continuó durante el desarrollo del campeonato; pero la visibilidad fue más que regular por haber marcado la pista de saltos con tierra de color.

d) Desarrollo: fue muy satisfactorio; no hubo accidentes ni caídas que lamentar. Se registraron los siguientes resultados: 1.o Mario Vera, "U", 24,50 en el primer salto, 26 en el segundo, total, 50,50; 2.o Francisco Cortés, UC, 24,50 y 25,49, 50; 3.o Vicente Vera, "U", 23,50-24,50, 48; 4.o Tom Phillips, Williams College, 24-23,50, 47,50; 5.o Hernán Boher, UC, 21,50-23,50, 45; 6.o Fernando Karlezi, UC, 21,50-21,50, 43; 6.o Jan Rosendaal, Williams College, 20,50-22,50, 43; 8.o Víctor Tagle, UC, 18-22, 50. 41,50; y 9.o Francisco Boher, UC, 17-20, 50, 37,50.

FUTBOL PERUANO.-

Dos partidos y dos triunfos para el campeón Sport Boys

Fueron derrotados Alianza Lima y Universitario

De nuevo, como ocurrió en la temporada pasada, el público ha restado su asistencia al Estadio Nacional de Lima, donde se desarrolla la competencia oficial de fútbol de 1959. Como consecuencia, la recaudación también ha bajado y se le han venido encima los problemas a los clubes. Alianza Lima y Universitario de Deporte partieron mal. Los "íntimos" llevan dos derrotas seguidas y la "U" perdió en el segundo encuentro. El campeón, Sport Boys, entró con el pie derecho y se encuentra invicto con dos triunfos, junto con Centro Iqueño y Unión América, el benjamín del torneo, que ganaron en la primera fecha y empataron en la segunda.

Sport Boys se encuentra solo en el comando del Torneo Profesional de 1959; mientras el segundo lugar está empatado entre Iqueño y Unión América. La colocación de los cuadros.

EQUIPOS:	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts
1.—SPORT BOYS	2	2	—	—	5	2	4
2.—CENTRO IQUEÑO	2	1	1	—	2	1	3
2.—UNION AMERICA	2	1	1	—	2	1	3
3.—CICLISTA LIMA	2	1	—	1	9	6	2
3.—A. CHALACO	2	1	—	1	6	5	2
3.—CRISTAL	2	1	—	1	4	4	2
3.—D. MUNICIPAL	2	—	2	—	2	2	2
3.—UNIVERSITARIO	2	1	—	1	1	2	2
9.—M. CASTILLA	2	—	—	2	4	10	0
9.—ALIANZA LIMA	2	—	—	2	0	2	0

NOTICIAS.-

BOXEO AL DIA

A RAIZ de una lesión que sufre Humberto Loayza no pudo hacerse su revancha con el medio pesado argentino José Manzur. Del combate del viernes anterior el iquiqueño salió lastimado de un hombro, con lo que tendrá que permanecer inactivo unos días. En tal virtud, el empresario Diógenes de la Fuente dispuso el regreso a Buenos Aires de Manzur, quien viajó el lunes.

LOS MANAGERS Héctor Rodríguez y Raúl Villalón, entienden que la Comisión de Boxeo Profesional debe hacer disputar el título de campeón de Chile de peso mosca entre sus pupilos José Palma y Julio Barrera. Palma fue designado desafiante de Germán Pardo, en un match que se iba a efectuar el 14 de agosto, y que ha quedado suspendido por una lesión del campeón. Palma se había preparado de manera especial para este encuentro y ahora se encuentra sin poder concretar su legítimo derecho a luchar por la corona. En cuanto a Barrera, está invicto y no pelea desde su triunfo por nocaut sobre el argentino Romo.

INTENSO entrenamiento están realizando todos los días los profesionales Sergio Salvia y Abelardo Siré, de acuerdo a los planes de preparación elaborados por los managers Sabino Villarroel y Luis Hernández. Salvia peleará el 21 de agosto próximo con Andrés Osorio, poniendo en juego su título de campeón de Chile. Siré cruzará guantes el 31 del presente con Roberto Lobos, en disputa de la corona de peso pluma.

REAPARECIO en el ring del Luna Park de Buenos Aires Andrés Selpa. El ex campeón sudamericano, luciendo platinada cabellera, venció por nocaut técnico, en el octavo asalto, a Antonio Negri, que estaba invicto. Selpa impuso su físico exhuberante y su potente pegada de las dos manos frente a un hombre de recursos técnicos superiores. Además de que recibió el aplauso del público, ya que su comportamiento fue sobrio y correcto.

EN EL MISMO cuadrilátero de la calle Corrientes, Osvaldo Cañete, nueva sensación del peso liviano, prosiguió su marcha al imponerse por decisión sobre Néstor Savino. Antes había batido a Miguel Angel Péndola. El fallo fue discutido, estimándose que pudo darse un empate. Se prevé, ahora, un próximo encuentro entre Cañete y el campeón Jaime Giné. El único vencedor de Cañete, hasta ahora, es Alejandrino Rojas, el pugilista que enfrenta el viernes a Osorio.

EN SU PRIMERA presentación en Buenos Aires, el cubano Orlando Zulueta, que fuera figura del ranking mundial, empató con Jaime Giné. Buen debut para el antillano, dada la capacidad del argentino, aunque en un match deslucido. Zulueta dejó la sensación de acusar algunos golpes como si sintiera los efectos de una campaña dura y larga. Su próximo adversario será Néstor Savino y, probablemente, hará un tercer cotejo con Osvaldo Cañete. Quizá si se podría arreglar un match del cubano aquí en Chile con Salvia u Osorio.

NOTICIAS.-

BREVES E IMPORTANTES

SE INFORMO que el Campeonato Sudamericano de Hockey sobre Patines, se iniciará impostergablemente el domingo 15 de noviembre, en Montevideo. Por su parte, la Federación Chilena, que preside don Carlos Mourgues, realizará su Campeonato Nacional, los días 10, 11 y 12 de octubre, siempre en Concepción, con la participación de seis Asociaciones.

—oOoOoOo—

CICLISMO: Ferrobadminton ha solicitado su afiliación a la Asociación Santiago. Para tal efecto, procedió a reorganizar la rama y asegura que contará con los mejores ciclistas de la red ferroviaria, hasta formar uno de los equipos más poderosos de la zona central.

—oOoOoOo—

EN RAZON de la lluvia, y mal estado de las canchas; han quedado sin efecto los dos programas dobles por el Campeonato Oficial de la División de Reservas del Fútbol Profesional, anunciados para hoy. Debían jugar en la cancha de San Eugenio, Palestino con Santiago y Ferrobádminton con Unión Española y, en la de Santa Laura, Universidad Técnica con Green Cross y Magallanes con Universidad de Chile.

—oOoOoOo—

LOS ARBITROS de fútbol profesional, tendrán a un maestro extranjero: el italiano Pietro Di Leo, de bastante prestigio internacional y autor de algunos libros de su especialidad. Di Leo, contratado especialmente por la Asociación Central, dictará clases sobre aplicación y experiencias del reglamento.

—oOoOoOo—

JUEGOS Panamericanos de Chicago: se informó, oficialmente, que el próximo martes 28 del presente, expira impostergablemente, el plazo de inscripción de los países para dichas competencias.

—oOoOoOo—

ESTA DECIDIDO que los dos seleccionados profesionales de fútbol, que adiestra Fernando Riera, hagan presentaciones en la capital, y en las principales provincias del norte y sur del país. Esto, con vista al partido amistoso que deben jugar Chile y Argentina, en agosto próximo, en nuestro Estadio Nacional, y también a los compromisos con Brasil, por la Copa O'Higgins.

—oOoOoOo—

LOS SELECCIONADOS de fútbol de Chile y Brasil, jugarán su primer encuentro el jueves 17 de septiembre, en el grandioso Estadio de Maracaná, de Río de Janeiro. La revancha, según lo estipulan las bases de la Copa O'Higgins, será el miércoles 23 del mismo mes, pero en el Estadio de Pacaembú, de Sao Paulo.

—oOoOoOo—

FUTBOLISTAS profesionales citados para hoy, por el Tribunal de Penas de la Asociación Central: José Valdés, de Audax; René Meléndez, Juvenal Soto y Omar Pozo, de O'Higgins; Lorenzo Araya, de Palestino; Elgueta, del Club Alianza de Curicó; Velásquez, de Coquimbo Unido; Pérez y Rosales, de Ñublense; García, de Unión Calera; Andrade, de Iberia; y Orellana y Leal, de Universidad Técnica. También deberá concurrir el entrenador de Colo Colo, Flavio Costa, por su conducta con el árbitro inglés, Walter Manning, en el partido de los albos con la Unión.

—oOoOoOo—

EL PROMOTOR de boxeo profesional, señor Diógenes de la Fuente, informó oficialmente sobre el programa de peleas para la reunión del viernes en el ring del Caupolicán. Es el siguiente: Jorge Quezada con Luis Elgueta, 4 rounds, peso liviano segundo preliminar, a 4 rounds, entre José Pavez y Hugo Guitérrez, peso liviano; tercer preliminar, a 4 rounds, entre Alfredo Gornal y Roberto Urrutia; match de fondo, a 10 rounds, entre Alberto Reyes y Roberto Núñez, peso pluma; match de fondo, a 10 rounds, entre Andrés Osorio y Alejandrino Rojas, peso mediomediano.

—oOoOoOo—

FERROBADMINTON informó ayer, que pondrá un tren especial a disposición de sus socios, el próximo domingo, para ir a Valparaíso a enfrentar a Wanderers. Muy optimistas para este importante compromiso, los aurinegros aseguran que podrán contar con el valioso concurso de sus jugadores titulares, Manterola y Héctor Molina, ausentes ambos en la goleada que les propinó la "U".

SIGUE EL DOMINGO EL FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 21 (UPI).— La Asociación de Fútbol dispuso que los siete partidos del torneo de primera división suspendidos el domingo último se disputen el 26.

Reglamentariamente, los encuentros suspendidos deben jugarse en el curso de la semana, pero las copiosas lluvias de los últimos tres días han anegado las canchas. Además, el Gobierno ve con malos ojos la realización de espectáculos futbolísticos los días laborables, pues inciden desfavorablemente sobre la concurrencia de los trabajadores a sus tareas en momentos en que se pide un aumento de la producción, para enfrentar la difícil situación económica actual.

CICUTA — POR LINO PALACIO



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

PARA regalos, joyas, relojes y platería de primera calidad. Joyería Meyer, Huérfanos N.o 713, cuarto piso, 409. Fono 32859. 30-7 K.

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York N.o 66. H|O.C.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 19 000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotle para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. H|O.

TORTAS, dulces chilenos, Petit-Bouché, etc., Santa Rosa 542, casa particular. Ordenes 381249. 25-7 K.

VENDO amoblado comedor Normando, casi nuevo. Tratar en Catedral 1650. Herrera. 25-7 K.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros. Huérfanos N.o 1393. 29-6-60 P.

EJERCITO 120, piezas amobladas, matrimonios, familias, comida abundante, seriedad. 25-7 P.

35.000 CERCA VIVACETA, pasado Domingo Santa María, casa dos dormitorios, servicios, patio, con local esquina 3.60 por 7, cortina, toilette. Baltra. Huérfanos 1223, Of. 4. 25—7—K

SE ARRIENDA CASITA dos dormitorios y servicios, nueva. Paradero 13 Vicuña Mackenna. Tratar, Fernando Chacón. Calle Zamora. 25—7—K

CARMEN 651, llegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos livings, dos patios $ 130.000, garantía. 25—7—K

ARRIENDO CASITA dos piezas. Dante 832. 25—7—K

BUNGALOW 4 dormitorios, galería, etc., arriendo $ 60.000. Lautaro 871. Tratar: Ahumada 312, Of. 239, Sr. Anguita. 25—7—K

SE ARRIENDA CASA con ocho piezas. Tratar Ñuble 716. 25—7—K

$ 100 000 ARRIENDO CHALET tres dormitorios, closets, living con chimenea, comedor, baño, toilette de visitas, jardín, terraza, dependencias, bodeguita y garage. R. Montalbán 2471, esquina Almagro una cuadra Avda. Los Leones. Velardes. Tratar teléfono 492917, Seminario 16, Depto. 101. 25—7—K

ARRIENDO CASITA Avda. Parrón 0324, paradero 21. 25—7—K

50 000 BUNGALOW 3 dormitorios, living, comedor, baño, dependencias, garage, jardín con frutales, Hernando de Magallanes 1241. 25—7—K

70.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera esq. Moneda, pieza 12, mañanas. 25—7—K

$ 70.000 ARRIENDO bungalow 3 dormitorios, living-comedor con chimenea, 4 closets, cocina con despensa, pieza empleada. Domingo Villalobos 6678-C. Tratar en Domingo Villalobos 60, esq. Av. Larraín 6573. 25—7—K

55.000 FRANCISCO de Villagra, próximo Irarrázaval, buena casa, living-comedor, 3 dormitorios, closets, baño completo, cocina a gas instalada, jardín. Entrega inmediata. Tratar 9-12 Teatinos 370. Javier Hurtado Salas. 25—7—K

ARRIENDO CASA 5 piezas, patio. Sotomayor 404.

ANIMALES Y AVES

30.000 POLLITOS semanales: Rhode, Leghorn, híbridos, hembritas, machitos color; patitos cualquiera calidad. Granja Coline, Matucana 41. Casilla 4713, teléfono 96275. 25—7—K

JAULAS postura, baterías, crianzas, recrías, entrega inmediata, créditos, Banco del Estado, visite mi criadero, 10.000 ponedoras enjauladas. Alejandro Urrutia, Barros Arana 959, San Bernardo. 25—7—K

POLLAS de 1 a 3 meses despachos a domicilio y provincia. 10 de Julio 698 esquina Santa Rosa. Fono N.o 33473, Criadero San Javier. Casilla N.o 15047. 25—7—K

CONEJOS, criadero Dumas, angoras y gigantes de Flandes. Manquehue Sur N.o 1488. 25—7—K

CANARIOS, flauta, rojos, verdes, cobres, amarillos, desde $ 2.500. Seminario 15. 25—7—K

JAULAS individuales para ponedoras de mejores resultados hasta ahora. Banco Estado y Crédito, Peñablanca. Baquedano 1150. Fono 397-R Villa Alemana, informes en Santiago, Matucana 41. 25—7—K

COMPRO baterías crianza, recría pollitos. San Diego 119, local 33.

HEMBRITAS Rhodes, Leghorn mestizas, machos color, patos. Despachos provincias. El Carmen, San Diego 119, local 33. 25—7—K

POLLITOS $ 10 c|u San Diego 119, local 33. 25—7—K

HARINA de pescado ofrece directamente, productor. Avenida Juan Antonio Ríos 901, frente campamento CAP. Casilla 35, Talcahuano. 25—7—K

AUTOMOVILES

EDSEL 1958, seminuevo, todo equipo. Providencia 123. 25—7—K

MERCURI 1955, 4 puertas Providencia 123. 25—7—K

STUDEBAKER 1951, 4 puertas. Providencia 123. 25—7—K

OLDSMOBILE 1949, 4 puertas. Providencia 123. 25—7—K

JAVELIN 1953, 4 puertas. Providencia 123. 25—7—K

FORD 1941, 4 puertas. Providencia 123. 25—7—K

OLDSMOBILE 1953, Club Coupé Providencia 123. 25—7—K

CAMIONETA Mercury 1956, pick-up. Porvidencia 123. 25—7—K

VAUXHALL 1947, 12 HP., 4 puertas. Providencia 123. 25—7—K

FORD 1958, Club Coupe Special Providencia 123. 25—7—K

VENDO STATION WAGON Bedford año 1947, buen estado. Recoleta 243. 25—7—K

CITRONETA 1959, 1.dvz, sin uso Auto Atlas, Arturo Prat 872.

VOLKSWAGEN 1958, Station, radio, calefacción. Auto Atlas, Arturo Prat 872. 25—7—K

FORD 1957, Furgón, todo equipo, dirección hidráulica, asiento trasero. Auto Atlas. Arturo Prat 872. 25—7—K

FORD 1957, pick-up de lujo, radio calefacción, carpa. Auto Atlas Arturo Prat 872. 25—7—K

CITACIONES

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día martes 21 y jueves 23 del presente, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 23-7 K.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba España". De orden del señor capitán cítase a la Compañía a ejercicio el jueves 23 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 23-VII K.

ASOCIACION DE CANALISTAS Canal Maipú.— Cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el sábado 25 del presente, a las 18 horas, en las oficinas de la Municipalidad de Maipú.— El presidente. 22-7 P.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Segunda Compañía, "La vida por la humanidad".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 26 del presente, a 9.30 horas. Punto de reunión, cuartel. Tenida N.o 4.— El ayudante. 26-7 K.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 23 de julio del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Aprobación del balance de tesorería correspondiente al segundo trimestre de 1959; asuntos varios. —El secretario. 23.7 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Primera Compañía, "Unidos serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 26 del presente, a las 9.30 horas. Tenida, uniforme de trabajo; punto de reunión, el cuartel.— El ayudante. 26-7 K.

CONSTRUCCION

IMPERMEABILIZACIONES, Germán Gatica F., Compañía N.o 1291, Of. 317. Fono 69355. 30-7 K.

CROMADOS, micronizados y enchapados en cobre grueso, Kurt Heymann, Toesca N.o 3179, fono 92006. 30-7 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo, MATESCO, Avda. Recoleta N.o 1215, fono 374062. 30-7 K.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 749, teléfono 66132. H|O.

COLEGIOS, INSTRUCCION

PROFESOR PIANO, LUIS SOTO Silva, teoría, solfeo, metodología moderna, reanudó clases. La Marina 1464, teléfonos 54367-51726. 11-8 P.

ESCUELA de Choferes, Instituto San Cristóbal, enseña a manejar. Mac Iver N.o 728. 30-7 K.

SE HACEN clases de inglés elemental a domicilio, llamar al fono 82222, señor Mario Díaz, en horas de oficina. 30-7 K.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257 (fono 69572). Cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Anexos cortador, modas, camisería, permanentes. 27-7 P.

"INSTITUTO Moderno Selecto", Amunátegui 267. Cursos intensivos, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. 27-7 P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas alta costura, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundado 1914, Monjitas 341. 27-7 C.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 4-VIII P.

CONSEJOS UTILES

SE VENDE 7.000 litros de chicha seca en los Callejones de Nancagua. Tratar en Mercurio 8636, La Cisterna. 24-VII P.

LUIS Rodríguez e hijos, muebles e instalaciones, reparaciones, closets, tapicería en general, Bascuñán N.o 145, fono 95719. 30-7 K.

HERALDICA, pergaminos, diplomas, rapidez, calidad, Alameda N.o 1885, fono N.o 74808. 30-7 K.

REPARACIONES de cualquier especie, vamos a domicilio. Transformaciones, instalaciones con créditos. Servi Home. Estado N.o 235, fono 31625. 30-7 K.

HAGO fundas muebles, juego $ 12.000 confección fina Lautaro 694, por Avenida Salvador altura 1400 buses 24, micro 7 Catedral. 25-7 K.

DELANTALES surtido completísimo grandes descuentos comerciantes, Avda. Matta 347. 31-7 P.

NO GASTE dinero en cera, consulte el nuevo sistema. Herbe, deja sus pisos brillantes 65709. 25-7 K.

COCHECUNAS, baños, precio fábrica Alameda 723. Local 97 25-7 K.

MOLDES Roberta, corto, entrego probado. Agustinas 691, oficina 301 25-7 K.

COMPRAVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

EJES, transmisiones, correas, poleas, rodamientos, descansos, anillos. Huérfanos 2448. 93928. 25-7 K.

COMPRO máquina coser, Salvador Sanfuentes 2965, teléfono 90672. 25-7 K.

COMPRO máquinas coser, pie o mano, cualquier estado, también aparadoras reparaciones, repuestos. Chacabuco 35, teléfono 90131. 25-7 K.

REGISTRADORAS, balanzas, romanas, venta, facilidades, aumento capacidad registradoras, reconstrucciones. Garantía. La Registradora. Arturo Prat 1050, fono 66415. 25-7 K.

COMPRO contado, máquinas escribir, sumar, calcular. Agustinas 1161, local 7, fono 83626. 25-7 K.

COMPRO máquinas coser, reparaciones taller, domicilio, fono 35428. Matucana 37-B, segunda cuadra. 25-7 K.

MAQUINAS coser importadas, 10.000 mensuales. Motores también, San Antonio 525. 25-7 K.

VENDO máquina coser Singer, bobina, pie, Irarrázaval 2256. 25-7 K.

CAJA registradora National eléctrica, marca hasta 6999, perfecto estado, vendo. Alameda 2907. 25-7 K.

80.000 CONTADO regalo máquina coser de pie, española, nueva, Roberto Espinoza 930, casa 2. 25-7 K.

CONTADOR compra al contado, sólo a particulares, sumadora, máquina de escribir y calculadora, teléfono 481754. 25-7 K.

75.000 REGALO Smith Corona, portátil, nueva. Sr. Galleguillos, Compañía 1329. 25-7 K.

REPARO máquinas coser, a domicilio, fono 44976. 25-7 K.

OCASION: máquina coser último modelo, mueble, sólo hoy. Mac Iver 22, Depto. 706. 25-7 K.

OCASION: máquina coser último modelo... na, óptimas recomendaciones, teSan Isidro 224, fono 391204. 25-7 K.

OPORTUNIDAD: por viaje vendo cuatro máquinas coser Delta, un abrigo patitas astracán. Amapolas 4328-F. 25-7 K.

FLAMANTE máquina de coser, Alonso Ovalle 753. 25-7 K.

MAQUINA de escribir Smith Corona, muy poco uso, 14", vendo de ocasión en $ 200.000 al contado, 220.000 con facilidades. Huérfanos 786, Depto. 607, verla de 2 a 4 todos los días. 25-7 K.

REGIA máquina escribir carro grande, regalamos, 89368. 25-7 K.

MODERNA máquina de escribir vendo, gran ocasión, Santo Domingo 1430. 25-7 K.

72.000 VENDO Singer, bobina, siete cajones, caja accesorios bordar. Chacabuco 35. 25-7 K.

ESCUELA moderna ofrece buenas secretarias, Amunátegui 471-D, 61943. 25-7 K.

CONSTRUCCION

FABRICA mosaicos, baldosas, "Seminario", Seminario 134; baldosas al líquido; óptima calidad, en toda la línea dibujos, colores; baldosas de mármol reconstituido. Tuberías cemento para alcantarillado; mesones, mostradores, planchas, cubiertas, bancos, lavarropas de mármol reconstituido. Nuestra producción de materiales está aprobada por el Instituto de Ensayos de la Universidad de Chile. Visítenos sin compromiso. 25-7 K.

TECHO económico Huachipato, 240 pesos plancha; comerciantes, grandes descuentos. Arturo Prat 1754. 25-7 K.

PULIDOS de pisos a máquinas parquet, tallas, escalas. 65709. 25-7 K.

DEMOLICION Arturo Prat 773: puertas, ventanas, viguetas, tablas cielo, piso, roble, tejas, varios. 25-7 K.

LADRILLOS arena, ripio, murales, fiscales, domicilio, fábrica, precios bajos, industria arenera ladrillera Indariac. Panamericana 1475, fono 371683. 25-7 K.

CIERROS de concreto. Facilidades. Victorino Zayonez 612. 95382. 25-7 K.

EXTRAVIADOS DOCUMENTOS

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A. N.o 5202299, del Banco Sud-Americano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 24-7 P.



JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITA LA MERCED DE AGUA para regadío que indica.— Señor Gobernador de Mulchén: José García González, agricultor, de este domicilio, calle Gana N.o 540, como representante legal de mi mujer, doña Florinda Poblete Conejeros, a US. respetuosamente digo: Mi expresada cónyuge es dueña del fundo "Santa Eliana", de trescientas ochenta hectáreas de superficie, ubicado en el departamento de Mulchén, comuna y (dep.) subdelegación del mismo nombre. Para regar dentro de dicho fundo un total de noventa hectáreas de suelo plano de migajón profundo, vengo en solicitar, en su nombre, una merced de agua de noventa litros por segundo, permanente y continua, que deseo extraer del río Bureo. Este río es una corriente superficial que atraviesa este departamento. La ubicación precisa de las obras de captación estará a seiscientos metros al norte de la línea férrea que va de Mulchén a Coigüe y a setecientos metros al noroeste del nuevo puente en construcción sobre el mismo río, de la Carretera Panamericana. El agua será extraída mediante un equipo mecánico compuesto de un grupo motor-bomba centrífuga para un caudal de noventa litros por segundo, a una altura de elevación manométrica de seis metros, que será accionado por un motor eléctrico de quince HP. El recorrido de las aguas de esta merced será por un canal artificial a tajo abierto de dos (qu) kilómetros de longitud, que seguirá una orientación sinuosa de oriente a norponiente, empezándose a distribuir el riego desde los cien metros siguientes a la salida de la bomba. Para el ejercicio de esta merced no es menester imponer servidumbre alguna. El caudal mínimo normal del río Bureo en el punto en que serán extraídos los noventa litros solicitados, es de dos mil quinientos litros por segundo, según aforos practicados en sus aguas mínimas por la Dirección de Riego. Puedo agregar que los mercedarios de aguas arriba ocupan eventualmente un máximo de mil novecientos litros por segundo, por lo que queda un sobrante de seiscientos litros, que, como se puede apreciar, permite sobradamente conceder la merced que solicito, sin detrimento de otros derechos. La lista de los canales o aprovechamientos situados aguas abajo es la siguiente: Gabriel Bunster, quinientos litros por segundo, dos mil metros aguas abajo del punto de extracción ya indicado; Joaquín Díaz, trescientos cuarenta y cinco litros por segundo, veinte kilómetros al poniente del mismo punto, y Aníbal Valdez, setecientos cincuenta litros por segundo, siete kilómetros al poniente de dicho lugar. Esta merced será de ejercicio permanente y continuo. Como ya lo he indicado, el uso que se dará a estas aguas será el de regadío de noventa hectáreas de suelo plano de migajón profundo. Acompaño a esta solicitud los siguientes documentos: A) Memoria explicativa, estudio preliminar y presupuesto del costo aproximado de las obras, en duplicado; B) Un croquis de situación de las obras necesarias y del terreno que se pretende regar, en escala aproximada de 1:12.500, y C) Comprobante número setecientos setenta y uno, de esta fecha, de ingreso de la suma de cuarenta y cinco pesos en la Tesorería Comunal de Mulchén, en conformidad legal. Por tanto: En mérito de lo expuesto y documentos acompañados, a US. ruego: 1.o) Tener por presentada esta solicitud y antecedentes referidos; 2.o) Ordenar que copia de ella se remita a la respectiva Junta de Vigilancia; 3.o) Ordenar su publicación por tres veces, a mi costa, en un periódico de esta ciudad, en uno de Los Angeles y en uno de Santiago; 4.o) Ordenar que, en caso de que no se presenten oposiciones, estos antecedentes sean elevados al Ministerio de Obras Públicas transcurrido que hayan transcurrido treinta días desde la última publicación, y 5.o) Ordenar se le otorgue, por el señor Oficial Asesor, un recibo de esta solicitud y antecedentes, con indicación de la fecha y hora en que la he presentado. Asimismo, ruego tener presente que el croquis de situación y la memoria explicativa acompañados han sido confeccionados por el ingeniero civil señor Enrique Munizaga, inscrito en el Colegio respectivo con el N.o 1.034.— Entre paréntesis "Dep" "qu", no valen. Entre líneas "siguientes" vale.— José García G.— Solicitud de merced de agua José García González.— Mulchén, 13 de junio de 1959.— Prov. N.o 26.— Por presentada la solicitud de Merced de Aguas que antecede, publíquese por tres veces, en conformidad a la Ley. Anótese y comuníquese.— Luis Hunt Sharpe, Gobernador de Mulchén. Edmundo Concejeros V., Of. Asesor. 24-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución noviembre 11 de 1958, concedió posesión efectiva herencia intestada Benigna Leiva González viuda de Machuca a Luzminia de las Mercedes, María Ester, Elena del Carmen, José Epifanio, Laura Aída y Benigna Elisa Machuca Leiva.— El Secretario. 24-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución dieciséis julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Sara Cifuentes Aldunate de Garay a Lucía, Rolando y Héctor Garay Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ernesto Garay Muñoz. Practicaré inventario solemne 27 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. 24-7 P.

POR RESOLUCION Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate para el 10 de agosto próximo, 14.30 horas, primera porción letra "N" de los terrenos hacienda Apoquindo. Mínimum, $ 813.333,32. Segunda porción letra "P" misma hacienda Apoquindo. Mínimum, $ 979.333,32. Pago subasta, al contado; boleta garantía 10 o|o del avalúo. Bases y antecedentes, Rol N.o 1704, caratulados: "Poma, Humberto con Sociedad Agrícola Valech e Hijos Ltda".—El Secretario. 25-7 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Ricardo Cortínez Sepúlveda a cónyuge sobreviviente, María Rosa Acevedo Córdova. — Secretario. 24.7 P.

QUIEBRA EDUARDO MONDACA Mondaca. 2.o Juzgado Civil. Resolución 8 julio 1959 fíjose fecha cesación pagos fallido el 30 noviembre 1957.— Secretario. 24-7 P.

QUIEBRA GUILLERMO MIDDLETON. Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 julio 1959 túvose por ampliado nómina créditos reconocidos con crédito de Carlos Rogers M., por $ 700.500, valista.— Secretario. 24-7 P.

QUIEBRA JORGE HAZBUN DIAZ. 2.o Juzgado Civil. Resolución 15 julio 1959 fíjose fecha cesación pagos fallido el 10 marzo 1958.— Secretario. 24-7 P.

QUIEBRA LUIS GENOVESE POY. Tercer Juzgado Civil. Resolución 16 julio 1959 fíjose fecha cesación pagos fallido el 10 diciembre 1958. — Secretario 24-7 P.

PROPUESTAS PUBLICAS.— Se solicitan propuestas por obra de mano de 400 m2. de techumbre de casa en Cartagena. Tratar, de 17.30 a 19 horas, en Santa Elena 1291, Santiago. 24-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Autos Chau J. Joaquín con Duarte D., Raquel N.o 7206-58, ordenóse: Santiago, junio veinticuatro de mil novecientos cincuenta y nueve. Por acusada la rebeldía, se recibe a prueba la causa por el término legal, y se fija como hecho controvertido el siguiente: domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación. — Garbarini.— Fernández.— Consecuencia, notifico auto citado a demandada indicada, efectos legales.— Fernández. 24-VII P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. concedió posesión efectiva herencia testada Germán Ossa Prieto a herederas testamentarias, sus hijas legítimas María Angélica y Raquel Ossa Borgoño, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Blanca Rosa Fuentes Fuentes.— Secretario. 23-VII P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL. concedió posesión efectiva herencia intestada Diego Segundo Oporto a hijos legítimos Marina del Carmen, Hugo del Pilar, Estilita, Diego Segundo, Isabel Maragarita, Winston Eleuterio, María Susana, Sara Luisa, Flora del Carmen, José Francisco y Juan Carlos Oporto Avila, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Luisa Avila. Practicaré inventario solemne 28 presente, 16 horas, en Secretaría.— Secretario. 23-VII P.

QUIEBRA ROBERTO SALINAS TERRA y Hernán Stuven Biggs. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 30 junio 1959, declaró en quiebra a Roberto Salinas Terra y Hernán Stuven Biggs, comerciantes, domiciliados Serrano 87, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. 23-7 C.

OCUPACIONES BUSCAN

INYECCIONES coloca Juanita Bianchi, teléfono 32146, Phillips 73, tercer piso A. 25-7 K.

CONTADOR experimentado en costos mineros, agrícolas y comerciales, quince años experiencia se ofrece como empleado. Conferencia 1272, o como socio. 25-7 K.

ENFERMERA, ascendencia alemana, óptimas recomendaciones, teléfono 380118. 25-7 K.

EL AVISO ECONOMICO MAS EFICAZ
$ 25- palabra

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos 1294, oficina 42, teléfono 64559 ..H|O.

NULIDADES MATRIMONIO, EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199. oficina 811. De 12-13 y 18-20 hrs. (GP) H|O C.

SANCHEZ DEL POZO
Asuntos matrimoniales, herencias. Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. 31-7 P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos, Compañía 1048. Fono 84844, edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. (GP) 10-9 P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. (GP) H|O.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95
(GP) H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 11-9 P.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. (GP) H|O C.

DOCTOR GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211 (86859), 2 a 4. (GP) 20-11-60 P.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna 315. Teléfono 85912. 5-8. (GP) H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86182 (GP)

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 23-7 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-7 P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, (Ahumada 311), teléfono 67378. 30-7 P.

PARA LOS NIÑOS

MODAS INFANTILES; TAMBIEN se reciben objetos y ropas a consignación, en Portugal 660. (H|O) O.

FRAZADAS Jacquard de pura lana, económica el 50 por ciento, comprándoles directamente en la fábrica, Avenida Valdivieso 0297 (Recoleta). Fono 372661. Micros 28 y 35 a la puerta. 25-7 K.

PARA LA FAMILIA

BOLSAS de plástico y guardarropas con ojal metálico, por mayor y menor, precios sin competencia, estampados indelebles, Poli Plastic (Chile) Ltda. Monjitas N.o 715, local 5. 30-7 K.

LIQUIDAMOS livings nuevos: Capitoné, 52 000; funcionales, 42.000; enorme surtido livings estilo tapices gobelino, felpa lana. Carmen 641. 25-7 K.

CAMBIAMOS su enceradora vieja por una nueva y Sindelen Rochelle. Monjitas N.o 585. 30-7 K.

PRESTAMOS, FINANZAS

CHEQUES, letras cobramos sin gastos para el cliente, Abogados especializados. Agustinas N.o 1350, Of. N.o 680. 30-7 K.

AUMENTE RAPIDAMENTE SU CAPITAL, invierta el 20 por ciento de interés mensual como premio de contrato de avío minero. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 26-VII P.

PAGAMOS PUNTUALMENTE 20 por ciento de interés mensual, como premio de avío minero, y garantizamos el capital. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 26-VII P.

JUDICIALMENTE: sin gasto para el cliente, cobramos exclusivamente cheques c|s. protesto. Abogados especializados. Agustinas N.o 972, tercer piso, oficina 343. (Primera oficina mano izquierda). 25-7 K.

PROPIEDADES

VENDO propiedad central. Errázuriz 21, Buin. 25-7 K.

4.500.000 MONEDA 1509, espléndido departamento dos ambientes, calefacción agua caliente, deuda hipotecaria. Vine. Ahumada 312. 25-7 K.

4.300.000, departamento, Compañía-Amunátegui, living-comedor, dormitorio, closets, baño lujo, amplia cocina, edificio categoría. Agustinas 925. Of. 635. 25-7 K.

2.500.000 CASITA desocupada, barrio Matta. Tratar dueño, fono 85875. 25-7 K.

10 MILLONES vendo casa perfectas condiciones, teléfono, habitada sus dueños, 1-3 P. M., Santa Rosa 947 35526. 25-7 K.

13.500.000 TOESCA 1845, lado Ejército visitar directamente, departamento primer piso, garage, patio, calefacción central, amplios recibos, 3 dormitorios grandes, Ahumada 254, oficina 808. 25-7 K.

50 MILLONES, Riquelme, lado Alameda, edificio moderno, 4 departamentos y local. Oscar Rodríguez. Ahumada 254, Of. 807. 25-7 K.

2.900.000, locales departamentos centralísimos nuevos desde 60.000 el metro líquido. Irarrázaval 3192. 25-7 K.

OCASION vendo casa Bulnes con Yungay. Tratar Cumming 711. 25-7 K.

SE VENDE una propiedad antigua, buena para industria. Grajales 2985. 24-VII P.

19 MILLONES lado Bustamante Rancagua, bungalow antiguo, 3 dormitorios, lindo terreno 650 m2. Oscar Rodríguez. Ahumada 254, Of. 807. 25-7 K.

6.800.000 VENDO lujoso departamento living-comedor, dormitorios, baño, cocina, 3 closets, ver martes, jueves, sábados, 2-3.30. Eliodoro Yáñez 942, departamento 32. Tratar 493760. 25-7 K.

REMATES

REMATE CASIMIRES 20 al ... San Diego 205, orden José ... A la vista.— Isaac Vilches, martillero público. 24-VII P.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLERO, rematará 4 de agosto próximo 16.30 horas, en Vivaceta 4120, compresora "Michanair" con ... eléctrico "Brock". Por orden ... do Juzgado del Trabajo en ... "Caja Empleados Particulares ... Amenábar".

REMATE CASIMIRES.— Orden ... gio Moraga, Puente 631, 20 ... julio, 11 y 16.30 horas, ... Geell, Martillero Público.

REMATE JUDICIAL. Ante ... Juzgado Civil Mayor Cuantía ... tiago, rematarase quince ... próximo, quince horas, ... calle Antonio Maceo N.o ... ciudad, comuna Renca, por ... nimum de $ 248.000, contado ... leta garantía 10 o|o. Bases y antecedentes, Secretaría, autos ... "Elgueta Lorenzo con Riffo ... ham".— Secretario.

REMATE 8 AGOSTO PROXIMO ... horas, subastaré mejor postor ... autos "Meller Fernando con Bustamante Orellana Daniel", del ... Juzgado del Trabajo de Santiago, Huérfanos 1412, 2.o piso, inmueble ubicado esta ciudad, ... 772; mínimum, $ 998.000, pagaderos contado. Para intervenir ... basta exígese boleta ... 10 o|o del mínimum. Gastos ... ta subastador. Escritura ... se 3er. día siguiente remate, ... diendo consignación si no se ... gare escritura dicho plazo. ... y demás antecedentes, Secretaría 3er. Juzgado del Trabajo.— Secretario.

SEMILLAS, JARDINES Y HUERTOS

MATERIALES El Jardín ofrece ... chépica. Fono 44456. 25-7 K.

ARENA fina lavada de río, ... rra, arena, guano, maicillo, ... jardín. 497116.

JARDIN Oriente recibe novedades en plantas. Providencia 2149.

SITIOS

SITIOS de ocasión, entregamos ... banizados, desde $ 70.000 de pie, $ 18.000 mensuales. Precio ... $ 935.000. Consba Soc. Ltda. ... lips N.o 40, Plaza de Armas.

SITIOS en lo mejor de la ... Avenida, paradero 22 al 23 ... sitios 4 años plazo, sin pie, ... misión, sin interés, con agua ... y pavimento totalmente terminado, barrio residencial, Santa ... Atención permanente en el ... no. Huérfanos 979, oficina ... Fono 32159.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. ... sos rápidos. Profesora especial ... alumnas confeccionan trajes ... mer mes. Clases diurnas, ... nas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. ... sas 1353.

SASTRERIA Salazar, caballeros, ... ños, extenso surtido, corte ... te. Precios incompetibles. ... da Bernardo O'Higgins 2783, ... na Libertad.

CASIMIRES desde $ 1.950 el ... tro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.

ABRIGOS para niños y caballeros. La Africana, Esmeralda N.o ... Créditos.

PIELES, abrigos, vestidos, ... vich. Moneda 938. Créditos.

COMPOSTURAS y transformaciones, sombrerería y tintorería ... Vicuña Mackenna N.o 11.

ABRIGOS, trajes y todo lo que ... señora necesita. Modas ... Huérfanos N.o 1153.

HECHURAS para señoras y niñas, arreglos, virados. San Martín ...

PELICULAS DEL MOMENTO

"LA MANSION SINIESTRA".— (Real) Amena cinta de terror con Vincent Price y Carol Ohmart como intérpretes principales. Todos los ingredientes del suspenso abundan en la muestra, sin faltar los fantasmas ni los esqueletos que caminan. (Artistas Aliados)

"UN CRIMEN POR HORA".— (Huelén).— Film de corte policial. Relata su argumento 24 horas de la vida de un sabueso de Scotland Yard, enfrentándose con aviesos criminales. La muestra tiene como principales intérpretes a Jack Hawkins y Dianne Foster. (Columbia).

"CANCION DEL SUR".— (Ducal).— Producción de Walt Disney, con Ruth Warrick, Lucile Watson y Hattie McDaniel en el reparto protagónico. Simpático film, con hermosas melodías, que revive las risueñas historietas del Tío Remus. Tecnicolor. (Rank).

"ENSEÑAME A QUERER".— (Astor).— La vida de un rudo jefe de informaciones de un importante diario de los EE. UU., y sus incidencias con una linda profesora de una Escuela de Periodismo, sintetizan la trama de esta muestra, que tiene como protagonistas a Clark Gable y Doris Day. Fina comedia. (Paramount).

"SISSI EMPERATRIZ".— (Lido).— Producción en tecnicolor, segunda parte del film "Sissi", estrenada en Santiago; muestra a la protagonista (Rommy Schneider) convertida en soberana y esposa del Emperador Francisco José. Bailes, música liviana y la suntuosidad de las fiestas palaciegas, son los ingredientes que sazonan esta amable y romántica película. (Erma Films).

"LA MASCARA DEL DOLOR".— (Rex).— Frank Sinatra encarna en el film al astro Joe E. Lewis. Sinatra hace cabal despliegue de sus virtudes de cantante y buen actor. A su lado aparecen Mitzy Gaynor, Jeane Crain y Edie Albert. La cinta fue dirigida por Charles Vidor. (Paramount).

"LA ULTIMA NOCHE DEL TITANIC".— (Bandera).— Film de los estudios británicos, que muestra con verismo y sobriedad la tragedia marítima que costó la vida a un millar y medio de personas. El film, dirigido por Roy Baker, destaca el magnífico trabajo de su intérprete principal, Kenneth Moore. (Rank).

"GUITARRAS DE MEDIANOCHE".— (Santiago).— Miguel Aceves Mejías, Lola Beltrán, Demetrio González y Alfredo Jiménez, dan vida en la pantalla a una amable historia, intrascendente, a la que sirve de marco musical las canciones del folklore azteca de Aceves Mejías, que canta popularizados motivos del cancionero mexicano. (Pel. Mex.).

"DOS EVAS TIENE ADAN".— Windsor).— Las pintorescas y graciosas incidencias en que se ve envuelto un simpático bígamo de gran arrastre en el sexo débil, es el tema medular de esta frívola y grata producción. Clifton Webb, Dorothy MacGuire y Charles Coburn, juegan en el film un papel de primer orden, en esta muestra en tecnicolor. (Fox).

"HOYOYO REPARTIDOR".— (Pacífico).— Darry Cowl, considerado como uno de los más destacados humoristas franceses, protagoniza esta película, dirigida por Jack Pinoteau. Relata las aventuras de un hincha de un equipo de fútbol local, clasificado para la final de la Copa de Francia. Escenas de la más liviana comicidad, y de mucha originalidad, abundan en la cinta que dará al espectador dos horas de hilaridad. (Leo Films).

"Los árboles mueren de pie", en el SATCH

La Comedia Española de Comedia "Martín-Sabatini" ha repuesto en el escenario del Teatro Satch la conocida obra del autor hispano Alejandro Casona "Los Arboles mueren de Pie".

En esta divulgada comedia interviene todo el elenco de la Compañía y ha sido puesta en escena con decorados y vestuarios realizados ex profeso para la obra.

Concierto popular dará mañana la Filarmónica

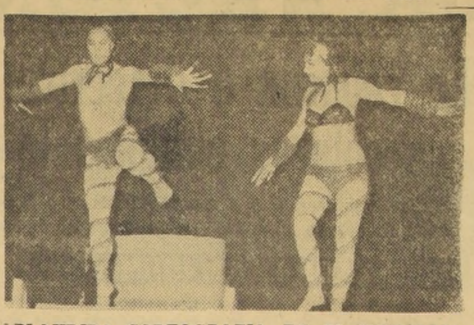
La Orquesta Filarmónica de Chile ofrecerá mañana a las 19 horas en el Municipal la repetición del 10.o Concierto de Abono, audición ésta que tendrá el carácter de popular, con precios especiales para universitarios y colegiales.

El concierto será dirigido por el maestro peruano Armando Sánchez Málaga y contará con la actuación del pianista alemán Detlef Kraus. En el programa figuran obras de Beethoven, Haydn y Holzmann.

CINE EN INSTITUTO CHILENO-BRITANICO

El Instituto Chileno-Británico, ofrecerá hoy a las 18.30 horas una exhibición de películas en colores y en idioma castellano.

En esta oportunidad se darán las siguientes películas: "El Despliegue aéreo 1958", muestra de los últimos aviones a chorro; "El Distrito de Los Lagos", film sobre la región noroeste de Inglaterra donde se practican excursiones; y "Sir Vivian Fuchs en la Antártida", documental sobre la travesía a la Antártida realizada entre 1957-1958.



APLAUDIDA COREOGRAFIA EN EL "HUMORESQUE".— Una notable pareja de bailarines, Montes y Bolena, ha constituido la revelación de la nueva revista del "Humoresque" "Las brujas de Salim", cuyo libreto ha sido escrito por el periodista Mario Cánepa. Los artistas de la danza que destacamos y que aparecen en el grabado, han sido alumnos de Michel Borowsky, Beatriz Ferrari y Erika Sviridova, prestigiosos maestros, de quienes han asimilado las altas condiciones interpretativas que lucen en los cuadros en que intervienen en el escenario de la sala Cousiño.

Documental de Industria y Ciencia Universitaria

El viernes a las 12.15 horas tendrá lugar en el cine Windsor, una exhibición privada a la prensa del documental "La Ciencia Universitaria y la Industria".

Esta muestra realizada por el Departamento de Foto.Cinematografía de la Universidad de Chile, tiene una duración de veinte minutos.

GRACIOSOS SKETCHES EN LAS REVISTAS FOLIES

Con buen éxito se está representando por la Compañía de Revistas Folies, en el Teatro Imperial, la obra intitulada "A San Diego llegó lo bueno", pieza que contiene cuadros bien logrados y graciosos sketches en los que intervienen Orlando Castillo, Sergio Feito, Romilio Romo, Andrés Gallo, Nene Donoso, Salvador Cicero y Gmo. [illegible]nce.

Inés Fernández, Victrolita, el Niño de Utrera; Trini Moren y Bi... Butti, figuran en los números de mayor atracción de esta pieza revisteril.

CHANG SE PRESENTARA HOY EN EL T. VALENCIA

La Compañía del ilusionista Chang que está realizando con buen éxito una jira de despedida por los barrios, anuncia hoy dos presentaciones en el Teatro Valencia. El espectáculo de ilusionismo y magia cuenta con la participación de la vedette norteamericana Shirley Howard.

Mañana la Compañía actuará en el Teatro Marconi.

¡ENTUSIASTAS COMENTARIOS PARA "DEJA QUE LOS PERROS LADREN"!

Sergio Vodanovic, el autor de "Deja que los perros ladren" la obra de mayores comentarios actualmente en Santiago, basó su argumento en hechos reales y vívidos. La corrupción política, la desorientación de la juventud y la búsqueda de una causa por qué luchar, forman su tema apasionante y atrevido. "Deja que los perros ladren" se representa hoy en la sala Camilo Henríquez, a las 7 P. M. Reserva de entradas al fono 88959.



SERGIO VODANOVIC

Vivas polémicas suscita "La cortesana respetuosa"

La discutida obra de Jean Paul Sartre que se está dando en el Atelier, ha merecido vivas polémicas durante los foros públicos realizados en esa sala.

Durante estas discusiones sobre el problema racial en Estados Unidos, el problema de la prostitución y la corrupción en los medios políticos, han intervenido connotadas personalidades, de nuestra capital.

Destaca en esta obra la interpretación sobresaliente de Eduardo Naveda, en el papel del senador norteamericano.

Luce también sus buenas cualidades escénicas la joven actriz nacional Teresa Delpino, actuando con emotiva sinceridad en el papel protagónico.

GUSTO LA CIA. ESPAÑOLA, EN "LOS ARBOLES MUEREN DE PIE"

Tal como se esperaba, el estreno de anoche de la Compañía Española de Comedias "Martín - Sabatini", constituyó un éxito sin precedentes, al recibir una verdadera ovación el elenco hispano, luego de interpretar "Los árboles mueren de pie", de Alejandro Casona, en la quinta comedia de su temporada oficial en el Teatro SATCH.

Sin duda alguna que el público quedó vivamente impresionado por la caracterización de los principales personajes que mueve Casona en "Los árboles mueren de pie", ya que los actores españoles demostraron conocer muy bien la obra y dominarla abiertamente. Tanto Manuel de Sabatini como Pepita Martín, Enrique Vilches, Carlos Oller, María Luisa Ganez, María Pilar Armesto y otros ganaron aplausos en varios pasajes. "Los árboles mueren de pie" se ofrecerá en las funciones de 19 y 22 horas en el Teatro SATCH y en la matinée del sábado.

CRONICA TEATRAL
DE RENATO VALENZUELA

"Deja que los perros ladren"

Cerrando su tercera campaña de obras chilenas, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica ha estrenado, en la Sala Camilo Henríquez, "Deja que los perros ladren", comedia de Sergio Vodanovic, que compartió con "Una luz en la lluvia", de Roberto Sarah, el primer premio del concurso que realizara en 1958 el mencionado grupo de comediantes.

Sergio Vodanovic es, entre los autores de la nueva generación, uno de los que acusan mayor dominio del oficio. Luego de revelar con su primera pieza ("El senador no es honorable") facultades nada comunes en lo que se refiere a construcción, pintura de personajes, destreza en el manejo de la intriga y fluidez en el diálogo, incursionó en el teatro decididamente cómico, y con igual fortuna, al escribir un vodevil ("Mi mujer necesita marido"), de abundante ingenio, picardía y situaciones reideras, el que, al mismo tiempo, lo mostraba por la fértil imaginación de la farsa y por su habilidad técnica para desarrollarla como un comediógrafo de propias y anchas dotes creadoras.

Tras otra producción de índole festiva ("La cigüeña también espera"), Vodanovic nos presenta ahora una nueva comedia, estrechamente enraizada con las ideas de "El senador no es honorable", aunque mucho más directa y luminosa como mensaje, y más pulimentada como factura. "Deja que los perros ladren" viene a significar una feliz experiencia de este joven autor dentro del teatro social, enmarcado en la verdadera acepción del adjetivo.

Aunque el asunto ha sido tratado innumerables veces por los comediógrafos europeos del siglo pasado y de comienzos del presente, la crítica apuntada por Vodanovic a nuestra sociedad actual es oportuna, certera y rezuma tremendas vivencias del hombre de nuestro tiempo. "Deja que los perros ladren" nos recuerda el teatro de polémica social de Bjornstjerne Bjornson, dramaturgo noruego, contemporáneo de Ibsen, quien fustigó también en sus obras la prevaricación, los torcidos manejos de los políticos y la utilización nociva del periodismo sensacionalista, mostrando en su drama "Una quiebra", un caso parecido al de la pieza de Vodanovic, en el que un jefe de familia se ve ahogado dentro de sus turbios manejos económicos, comprendiendo, a la postre, que el único madero salvador es el trabajo honrado, y accede en casar a su hija con un hombre modesto, pero laborioso.

Hace treinta años, Marcel Pagnol hundía también el bisturí sobre el corrompido mundo de las finanzas de Francia, con su elegante y satírica farsa de "Topaze". Incuestionablemente, el tema es eterno, y su validez ha sabido aprovecharla el comediógrafo chileno que nos ocupa, con singular acierto y valioso dominio de los resortes escénicos. Ha dibujado caracteres con dotes de agudo observador de los hombres de nuestro medio. Al protagonista y a su hijo los hemos encontrado infinidad de veces en Santiago, lo mismo que al Ministro y al director del tabloide. Los cuatro muestran un realismo inobjetable. Y junto a ellos, la figura de la esposa y madre, íntegra, derecha y llena de nobleza interior, da a la comedia una nota elevada y dulce de alta significación.

Una cuidada labor directiva de Pedro Mortheiru ha permitido a los actores del Teatro de Ensayo obtener ancho partido de sus respectivos papeles. Silvia Piñeiro encarna la esposa con una simplicidad de recursos y una sinceridad expresiva de gran comedianta. Convincentes, a través de una sobria naturalidad, Mario Montilles, Justo Ugarte y Mario Hugo Sepúlveda. El mucharho animado por Héctor Noguera adquiere en la figura del joven actor su estampa precisa; mas, no sucede lo mismo cuando habla. La dicción de este aventajado alumno de la academia del TEUC es todavía defectuosa y debe corregirla.

La escenografía de Detmer Alsing, por su cabal propiedad y buen gusto, merece ser destacada entre los factores de primer plano en el éxito de esta comedia chilena.

R. V.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200).— 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, "El camino más largo", de María A. Requena.

CAMILO HENRIQUEZ (88959) — Teatro de Ensayo: "Deja que los perros ladren".

COUSIÑO (50657).— Compañía de Revistas "Humoresque".

IMPERIAL (51112).— Compañía de Revistas "Folies".

L'ATELIER (33615). — V. y N.: "La cortesana respetuosa", de J. P. Sartre. Dirección de E. Naveda.

MONEDA (31477).— Compañía de Américo Vargas, "La casa de los 7 balcones".

OPERA (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (85205).— Compañía de Revistas "Picaresque".

PETIT REX (735).— V.: Los crímenes de M. Dubois.

SATCH (89350). — Cía. de comedias españolas Martín-Sabatini: "Tres alcobas".

TALIA. — 19 horas: Teatro Bancario: "La Soga", drama policial de Patrick Hamilton.

CINES

ALAMEDA (91254).— R: El zorro del espacio. La rebelde debutante.

ALCAZAR (80122).— R: Los desconocidos de siempre. Los ojos del siglo.

ALMAGRO (83425). — R: Vuelo a Hong-Kong. Bayonetas de acero.

ALHAMBRA (90527). — R.: Juego de pijamas. Los mujeriegos. Cuando los ángeles no vuelan.

AUDITORIUM (84688).— R.: Sissi. Noticiarios.

AMERICA (52443).— R.: Diamantes fatales. La mentira maldita. Salto a la gloria.

ANDES (43811).— R.: Blanco y salvaje. La isla de la mujer robada.

ASTOR (392112).— M., V. y N.: Enséñame a querer.

AV. MATTA (51455). — R.: Hasta siempre Italia. Arroz sangriento. Un día en los tribunales.

BANDERA (89111).— M., S., V. y N.: La última noche del Titanic.

BALMACEDA (88768).— R.: Amor se dice cantando. Toreo. Agregados.

BAQUEDANO (31787).— R.: Plaga de pistoleros. Cinco horas en el infierno. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). R.: La batalla del Río de la Plata. El alcalde de Broadway. Cautiva del mal.

CARRERA (86685).— R.: La vida es un tango. Puerto nuevo.

CALIFORNIA (493061).— M. V. y N.: Festival de dibujos Tom y Jerry.

CINE RIO (33550).— R: Comisario a la fuerza.

CENTRAL (33555).— M. V. y N.: El gran dictador, (EE. UU. Cómica, menores).

CERVANTES (88569). — M., S. V. y N.: Fusileros sin balas. (EE. UU. Comedia menores).

CINELANDIA (67532).— R.: Rififí en México. Noticiarios.

CITY (66687).— R.: La vuelta al mundo en 80 días.

CINE SUR (61524).— R: El zorro del espacio. La rebelde debutante.

COLON (90577).— R: La mujer sin rumbo. Cae la noche. Todo menos la verdad. Noticiarios.

CONTINENTAL (60735).— R.: El ataúd del vampiro. Noticiarios.

DANTE (494359).— M. V. y N.: Hoyoyo el repartidor. Noticiarios y agregados.

DUCAL (35375).— M. S. V. y N.: Canción del sur.

EGAÑA (417026).— V. y N.: La casa de vidrio. Padres e hijos.

EL GOLF (480046).— M. V. y N: Dos Evas tiene Adán.

ESMERALDA (64303). — R: Sabrás que te quiero. Pistolas de oro.

FLORIDA (34289).— R: Testigo de cargo. (EE. UU. Drama policial, mayores).

GRAN AVENIDA (52163). — R: Pistolas de oro. Sabrás que te quiero.

HOLLYWOOD (42389) — R: Perry. El signo del zorro.

HUELEN (31603).— M. V. y N.: Un crimen por hora.

IDEAL CINEMA (92188). — R.: Beneficio del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal. Paolo y Carolina. Ulises. El Nilo en llamas.

IMPERIO (397960).— M. V. y N.: Intermezzo.

ITALIA (41883).— R.: Los valientes también huyen. Arroz sangriento.

KING (32838).— M. V. y N.: Las piernas de Dolores.

LAS LILAS (43116). — M. V. y N.: Las mellizas del valle feliz.

LIBERTAD (371627). — R.: Alarido de sangre. Alas rebeldes.

LIDO (34366).— M. S. V. y N.: Sissi Emperatriz.

LIRA (52181).— R.: Sangre sobre la tierra. Las noches de Cabiria. La curva del diablo.

LO CASTILLO.— V. y N.: Rojo atardecer.

MAIPO (95050).— R.: Kanal. la patrulla de la muerte. El zorro de París. Noche 9.45 horas: Actuación de los 5 latinos. Variedades.

MARCONI (42867).— R.: Perry. El signo del Zorro.

METRO (83361).— M. V. y N.: Festival de Tom y Jerry.

MADRID.— Cachabuco 32.— Próxima inauguración.

MINERVA (91464).— R.: El general improvisado. El bárbaro y la geischa.

MIRAFLORES (30909).— R.: Sendas tortuosas. Terror que mata. Noticiarios.

MISTRAL (63994). — R.: El general improvisado. El bárbaro y la geischa.

MONUMENTAL (91555).— R:. La mujer pantera. Ratas del hampa. Mujeres sin rumbo.

MODERNO (La Cisterna, fono 253).— R.: Las noches de Cabiria. Las tres noches de Eva. Atajo al infierno.

NACIONAL (370594). — R.: La reina virgen. La mujer pantera. Ratas del hampa.

NAVIA (93422).— R.: Justicia y horor. La bella viajante. El justiciero.

NORMANDIE (87749).— R.: Carnegie hall. Maritza la coqueta.

NOVEDADES (94594).— R.: Hoy como ayer. El pirata hidalgo.

ÑUÑOA (43152).— R.: Serenata en México. El camino de la vida. La Morocha.

ORIENTE (41345).— M. V. y N.: Intermezzo.

PACIFICO (62821).— M. S. y N.: Hoyoyo repartidor.

O'HIGGINS (86929).— R: Alarido de sangre. Alas rebeldes. Agregados.

PALACE OVALLE.— R.: Escuela de rateros. La cama de piedra. Todo un ciudadano.

PRAT (50754).— R.: La mujer pantera. La reina virgen. Ratas del hampa.

PLAZA (84714).— M. S. V. y N.: La gran ilusión.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) M. V. y N.: Locura de vacaciones.

PORTUGAL (34816). — R.: Aquellos tiempos del Cuplé. Piel canela. Agregados.

REAL (65555). — M. V. y N.: La mansión siniestra. Noticiarios y Sinopsis.

RECOLETA (63874). — R.: Un rayito de sol. Una parisién Extraña obsesión.

REGINA (36097).— M. V. y N.: Tosca.

REPUBLICA (93613).— R.: Alas de Aguila. 23 pasos al abismo. El mundo de la mujer.

REX (31143-31144).— M. V. y N.: La máscara del dolor.

RIALTO (41667).— R.: Bautizo de fuego. El tirano de la frontera. En tus manos está mi vida.

RITZ (380613).— R.: El trueno entre las hojas.

RIVIERA (36093).— R.: Pasto de sangre. El mundo de la fantasía.

ROMA (67258).— R.: La vida es un tango. Puerto nuevo.

ROXI (80809).— R.: Ascensor para el cadalso.

SAN ANTONIO (33605).— R.: Las hazañas del Cabo Aech. Noticiarios.

SANTA LUCIA (34718).— M., S. V. y N.: El gran dictador.

SANTIAGO (32888). — R.: Guitarras de medianoche.

SAN MIGUEL (51262).— R.: Extraña obsesión. Una parisién. Un rayito de sol.

SAN MARTIN (35357).— R.: Socio para la aventura. Noticiarios.

SANTA ROSA (53940).— R.: Sangre sobre la tierra. Las noches de Cabiria. La curva del diablo.

SAO PAULO (397946).— R.: Manos de oro.

SEPTIEMBRE (94321).— R.: Kanal. La patrulla de la muerte. El zorro de París.

SAN DIEGO (81093). — R: Saeta del Ruiseñor. Festival de cortos.

TIVOLI (30611).— R.: Sangre india. Noticiarios y Agregados.

TOESCA (63289).— R.: Un solo verano de felicidad.

VALENCIA (370288). — R.: Cía. de Revistas Mágicas de "Chang", en el demonio tentador.

VERDI.— R.: Vuelo a Hong Kong. Bayonetas de acero. Noticiarios.

VENECIA (80336) — R.: Dragones de la violencia. Ansia perversa. El terror del Himalaya. Agregados.

VICTORIA (30021).— R.: Te veré en mis brazos.

WINDSOR (89761).— M. S. V. y N.: Dos Evas tiene Adán.

YORK (66687). — R.: La vuelta al mundo en 80 días.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo) — R.: La isla de sortilegio. Cinco pasos al peligro. La mujer de las medias negras.

MUNICIPAL (San Bernardo) — R.: Maridos jóvenes. El conscripto Ignacio

NACIONAL (Puente Alto).— R.: Londres ocho campanadas. Te ví en T. V.

CERVANTES (San Antonio).— R.: El que se fue. Rodan. Noticiarios.

TALAGANTE (Talagante).— R.: Invasión de los platilleros. La isla sangrienta. Agregados.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 20 PAGINAS.PRECIO: $ 50

LA NACION

MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

Kraft Ehricke

WASHINGTON.— Kraft A. Ehricke de la Compañía Convair, de los Estados Unidos, predice que el



hombre comenzará a explorar las más lejanas estrella en alrededor de un siglo, a partir de ahora. Su creencia fue expresada recientemente en una entrevista para el diario "Washington Star".

Dentro de cien años habrá grupos de científicos viviendo en colonias en la Luna, dijo Ehricke, y la Luna entonces servirá como un superobservatorio para los astrónomos. Aparte de esto, será un "agente de tránsito cósmico" o una estación de control para los vehículos espaciales tanto de instrumentos como tripulados por hombres que estarán haciendo viajes a las infinidades del espacio para fines del siglo XX.

Ehricke considera muy probable que el primer aterrizaje de hombres de la Tierra en la Luna ocurrirá tan sólo dentro de seis a nueve años a partir de ahora. Dentro de quince años a partir de esta fecha, cree él, el hombre tendrá una buena "cabeza de playa" en la Luna. Los primeros esfuerzos para establecer colonias en Marte y Venus se harán alrededor del año 2000, según sus predicciones.

Robert Wilhins

WASHINGTON.— Según el doctor Robert W. Wilkins, profesor de medicina de la Universidad de Boston, en los Estados Unidos, una serie de nuevas drogas para el tratamiento de la presión sanguínea alta que han estado usándose desde 1950, constituirían en general, "uno de los grandes progresos de la ciencia médica".

"Estas drogas", dice el doctor Wilkins, "han cambiado no sólo el tratamiento de la hipertensión (alta presión sanguínea), sino también nuestro concepto de la naturaleza de esta enfermedad. La acción de estas drogas al bajar la presión arterial ha suministrado nueva información respecto a la naturaleza de la hipertensión, y nos ha conducido al verdadero concepto sobre la causa o causas de este mal".

Hoy día se usan cinco tipos principales de drogas para el tratamiento de la presión alta. Estas son: 1) rauwolfia o raíz de "culebra india" y sus derivados como la reserpina; 2) hidralazina o Apresolina; 3) verato verde y sus derivados; 4) los agentes que bloquean los nervios tales como el "hexamethonium" y 5) la clorotiasida y otros diuréticos similares para estimular los riñones a que secreten sal.

El doctor Wilkins dice que "uno de los descubrimientos más interesantes es que estos agentes químicos tienen mucha mayor eficacia cuando se usan juntos que cuando se suministran individualmente". Agrega que "los resultados del tratamiento de la presión alta con drogas es aún más impresionante cuando la enfermedad misma es tan grave que sería rápidamente fatal sin dicho tratamiento".

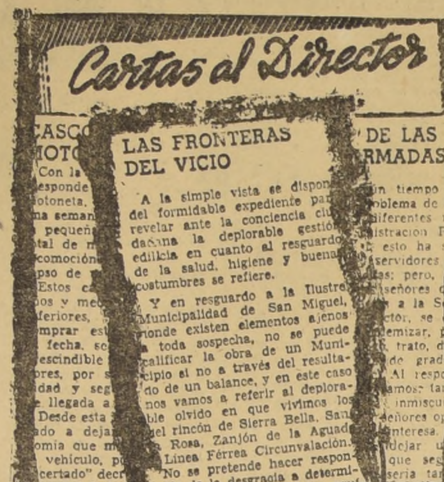
Profesor Balke

BERLIN.— El Ministro de Energía Atómica profesor Siegfried Balke inauguró en Berlín el nuevo



Instituto para Investigación Nuclear después de dos años de construcción. El reactor de experimentación de Berlín se encuentra ya funcionando desde el verano de 1958. Más de 80 investigadores estudiarán a partir del verano de 1959 en las diferentes secciones del Instituto problemas de química nuclear, de física nuclear y de matemáticas. Junto a esta actividad investigadora el nuevo Instituto de Berlín producirá también isótopos para fines médicos e industriales y realizará también análisis por encargo y dará dictámenes. Además, en unos cursos físicos, químicos, ingenieros y médicos se familiarizarán con los problemas de la física y de la química nucleares. El Instituto lleva el nombre de Instituto Hahn-Meitner, que se le ha dado en recuerdo de los experimentos realizados en Berlín por los profesores Otto Hahn y Lise Meitner.

Cartas al Director


LAS FRONTERAS DEL VICIO

A la simple vista se dispone del formidable expediente para revelar ante la conciencia ciudadana la deplorable gestión edilicia en cuanto al resguardo de la salud, higiene y buenas costumbres se refiere.

Y en resguardo a la Ilustre Municipalidad de San Miguel, donde existen elementos ajenos a toda sospecha, no se puede calificar la obra de un Municipio si no a través del resultado de un balance, y en este caso nos vamos a referir al deplorable olvido en que vivimos los del rincón de Sierra Bella, Santa Rosa, Zanjón de la Aguada, Línea Férrea Circunvalación.

No se pretende hacer responsable de la desgracia a determi-

Esta es la carta reveladora en que se da cuenta de la difícil situación determinada para los pobladores de un extenso sector de San Miguel, por la existencia de verdaderos antros desde los que prolifera el vicio.

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS

"FRONTERAS DEL VICIO" ENVENENAN BARRIOS: MUNICIPIOS SE DISCULPAN

Precisa denuncia de un lector pone el dedo en la llaga en un cáustico problema

La carta de un lector, concebida en términos precisos y convincentes, ha puesto el dedo en la llaga en un problema que afecta, por igual, a muchas municipalidades.

Con la sugestiva denominación de "las fronteras del vicio", este lector denuncia, con direcciones y citas concretas, la proliferación de negocios que expenden bebidas alcohólicas en un vasto y populoso sector de la ciudad: Sierra Bella, Santa Rosa, Zanjón de la Aguada y Línea Férrea de Circunvalación.

Señala el autor de la carta que no pretende "hacer responsable de la desgracia a determinados regidores; pero he aquí una estadística de hechos que pueden hacer meditar a nuestros conciudadanos elegidos para custodiar y hacer progresar la comuna".

La lista es verdaderamente impresionante. Son 24 negocios autorizados, con patentes "legales" para que "legalmente" se puedan emborrachar en una barriada donde es fama el abandono, donde hay mayoría de maleantes —éstas son las palabras textuales del lector— y "donde el clandestinaje sirve como una defensa de los implacables vendedores de vino, cada vez que se alzan voces de protesta por este ominoso estado de abandono social, tanto para los padres de familia como para la juventud, que ya no tiene donde expandir sus inquietudes del espíritu, ni donde practicar el deporte, sino que la vía expédita de cada taberna de los callejones nombrados".

Sabedores de que no sólo corresponde a San Miguel este cargo, planteamos el problema a diversas Municipalidades. La propia de San Miguel, Conchalí, Barrancas, La Granja, Quinta Normal, y las informaciones coinciden en que corresponde a Carabineros la vigilancia del estricto cumplimiento de la Ley de Alcoholes, que no ha aumentado sino en mínimo porcentaje el número de patentes autorizadas y que el mayor volumen de anomalías las producen en los barrios las cantinas clandestinas.

Sin embargo, el problema denunciado por "otro vecino" queda, infortunadamente en pie y la realidad debilita la excusa municipal.

"Otro vecino" se firma el lector que, con una lista irrebatible de negocios de alcoholes en un sector poblado de la comuna de San Miguel, prueba la peligrosa prodigalidad con que los municipios autorizan las patentes.

Ingenua italiana del cine "desplaza" a la tórrida Anita Ekberg



ANITA EKBERG

ROMA, (ANSA).— Lorella de Luca, la "ingenua" número uno del cine italiano, tiene hoy más popularidad que **Anita Ekberg**, en el género frívolo y sentimental de la pantalla. Lo demostró el reciente Rally del Cine, que adjudicó a la joven italiana mucho más laureles aplausos, tumultos de admiradores y pedidos de autógrafos que los que se granjeó la hermosa y curvilínea sueca.

Lorella de Luca es una muchacha sencilla, con modales nada sofisticados y aspecto de colegiala. "La última cinta que filmé, entre Italia e Inglaterra cuyo título provisional es "La granduquesa", sigue el esquema sentimental liviano de las otras filmadas hasta ahora. Quiero que sea la última de este tipo".

Con una sonrisita simpática agrega: "Comienzo a comprender que no hay que seguir en este camino. No es que me haya vuelto inteligente repentinamente. Ya antes sabía que estaba haciendo películas tontas pero tenía algún objeto: lograr popularidad y ganar experiencia frente a las cámaras. Ahora basta. Quisiera poder demostrar que puedo interpretar papeles difíciles. Quisiera hacer una o dos películas verdaderamente buenas cada año y si pudiera expresar un deseo que tengo desde hace mucho tiempo, diría que gustaría empezar por una buena película policial".

Le robaron a detective argentino; sus colegas chilenos lo salvaron

Florencio Zain vino a conocer Santiago y le escamotearon 80 mil pesos. En menos de 10 horas se los recuperó el inspector Mancini

Por ABRAHAM HIRMAS

ALLA por el año 52, la noticia que más estremeció a Chile fue la del "Torito", que al fin había sido descubierto por la policía trabajando como zapatero en San Alfonso, pueblito al interior de Mendoza. Caía así el telón de una pesadilla que sobrecogió tantos años a los campesinos de San Vicente de Tagua-Tagua. En ese suceso intervino también un detective argentino, Florencio Zain Ibarra, que empeñosamente viajó a San Alfonso con los sabuesos chilenos, puso las esposas al "Torito" y los acompañó hasta la frontera.

Al despedirse de sus colegas, Florencio Zain les dijo:

—Algún día iré a verlos a Santiago. ¡Tengo tantas ganas de conocer Chile!

Pasaron los años y Florencio Zain no olvidó su promesa de venir a conocernos. Acumuló unos pesos, y la semana última asomó por las calles santiaguinas. Aunque ya no estaban los sabuesos que conoció en San Alfonso para la detención del "Torito", le sobraron amigos para mirar la urbe. Una noche, al visitante se le ocurrió ir a esas casas de "zamba y caramba". Bailó y bebió hasta que perdió el juicio. Con las primeras luces del alba llegó al hotel, y al desvestirse descubrió que le habían robado 80 mil pesos.

EN CUESTION DE HORAS

Apenas pudo dormir, y a eso de las 10 de la mañana acudió a Investigaciones y pidió hablar con el inspector Enrique Mancini, quien lo hizo pasar a su oficina. Florencio Zain le contó lo sucedido, pero no recordaba nada de su farra. ¿Qué dónde había estado él? ¿Qué sabía?

—Haga memoria, colega —le instó el inspector Mancini—. Si no nos ayuda un poquito siquiera, no podremos servirle.

—Lo único que recuerdo, señor inspector, es que la casa quedaba cerca de mi hotel, por allá por la Estación Central...

El inspector Mancini decidió hacer la pesquisa con el mismo afectado, lo subió a una camioneta y marcharon a deambular por las calles de Alameda abajo.

Después de dar vueltas por más de una hora, la camioneta entró por la alegre calle Maipú, y a los pocos metros Florencio Zain saltó de su asiento:

—¡Pare! ¡Pare! ¡Ahí estuve, en esa casa!

Era Maipú 20.

El inspector Mancini ordenó cercar la casa. Las asiladas dormían aún, protestando de que las despertaran tan temprano. Ninguna sabía nada, pero mientra las interrogaban, uno de los mozos pugnaba por filtrarse y salir a la calle. Atrajo la atención de los sabuesos y lo aislaron del resto.

—Sí, yo le robé, inspector, confesó Omar Gutiérrez, de 27 años, pero me gasté casi toda la plata...

Se le revisó la pieza y enseguida lo condujeron al cuartel. El mozo reveló que a eso de las 4 de la madrugada el detective argentino estaba tan ebrio, que apenas podía tenerse. Florencio Zain quería pasar al interior, pero no lo acompañaban las piernas. El mozo corrió a sujetarlo y lo llevó abrazado a los servicios higiénicos. En el trayecto le hurgó los bolsillos y le sustrajo los 80 mil pesos sin que Florencio Zain lo advirtiera.

—De los 80 mil, inspector, sólo me quedan 30... Aquí están...

—¿Y los 50 mil restantes?

—Los gasté. Convidé a unos amigos y...

El inspector Mancini quedó mirándolo, y dedujo que el mozo mentía.

—¡Regístrenlo de pies a cabeza!—ordenó el inspector.

En los calcetines ocultaba los 50 mil que faltaban.

Cuando le entregó los 80 mil que le habían escamoteado, el detective Florencio Zain se rascó la cabeza incrédulamente:

—¡Qué grande es la policía chilena! ¡Ya me habían hablado de ella! ¡Si en Argentina me hubiera tocado un caso parecido, lo habría dado por perdido...!

Florencio Zain pudo pagar el hotel y comprar souvenirs santiaguinos.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★



BARABOO (WISCONSIN).— La actriz Rhonda Fleming y el Vicegobernador del Estado, Philleo Nash, se divierten sobre un elefante, en la inauguración del Museo Mundial Circense, el 1.o de julio. Nash es un demócrata pero subió al elefante, que es el símbolo de los republicanos. (FOTO UPI).

FECHA FIJA PARA LA LUNA: 1965

Próxima la conquista de Marte y Venus

Se da una sola condición: prioridad absoluta a proyectos espaciales

WASHINGTON (Especial).— El hombre podrá aterrizar en la Luna en 1965 o tal vez antes, y volar a los planetas cercanos como Marte y Venus unos cuantos años después, si se da prioridad absoluta a los proyectos espaciales, según el doctor Herbert F. York, director de investigación de la Agencia de los Estados Unidos para Proyectos de Investigación Avanzada.

Esta predicción está totalmente de acuerdo con las hechas por otros muchos científicos espaciales de los Estados Unidos, aunque algunos creen que los viajes a la Luna no se realizarán tan pronto. Sin embargo, numerosos científicos han expresado públicamente que dentro de diez años el hombre podrá aterrizar en Venus o Marte, hará los primeros intentos para llegar a Júpiter, y vivirá en estaciones en el espacio.

Otras muchas predicciones fascinadoras han sido hechas recientemente en relación con los progresos espaciales que se espera tendrán lugar durante los próximos diez años.

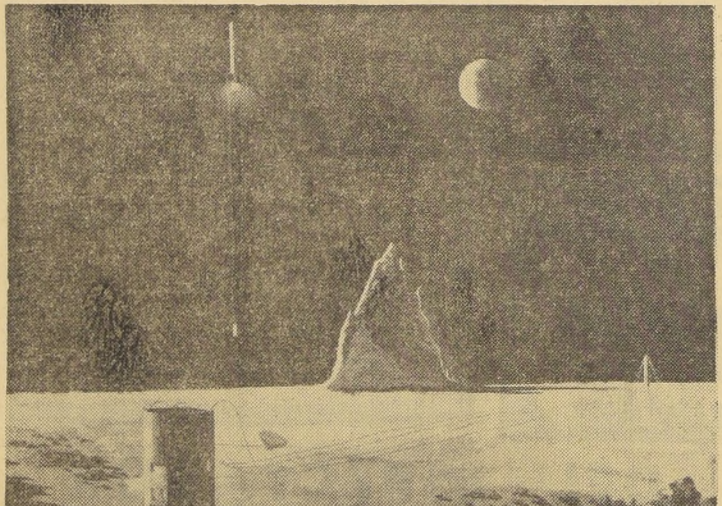
George L. Haller, de la General Electric Company, dice que dentro de tres años se podrá hacer aterrizar una nave espacial sin tripulantes en Venus. Expresó la creencia de muchos científicos de hoy en esta declaración:

"Los viajes del hombre en el espacio son la gran empresa de este siglo."

El general James M. Gavin, antiguo director de investigación del Ejército de los Estados Unidos, anticipa la entrega de correspondencia por medio de cohetes alrededor de la Tierra en unos cuantos minutos casi con la rapidez con que el teléfono comunica a dos puntos en la Tierra.

John A. McCone, presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, expresa su confianza en el perfeccionamiento de poderosas máquinas nucleares para cohetes dentro de la próxima década, y también de pequeñas unidades de impulsión atómica que generarán electricidad en las naves espaciales.

Según el doctor W. H. Pickering, director del Laboratorio para Propulsión a Chorro de la Agencia Espacial de los Estados Unidos, las máquinas para cohetes con varios millones de kilogramos de empuje podrán perfeccionarse dentro de los próximos diez años.

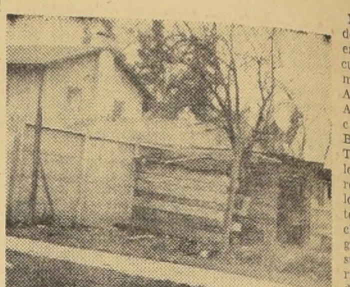


Al término del vuelo de superficie a superficie, la aeronave espacial aterrizaría en la Luna. Usando un empuje reducido para compensar la gravedad lunar, el cohete baja lentamente hasta que la góndola descansa en la superficie. Luego la planta de fuerza aterriza a 300 metros de distancia, en el extremo de los cables conectantes, para proteger al personal de los peligros de la irradiación. Los tripulantes utilizarían radioemisoras de microondas para comunicarse con la Tierra, que se observa a la derecha cómo aparecería desde la superficie de la Luna. El vehículo llevaría una carga útil de 6.750 kilogramos a la Luna, reservando suficiente combustible para regresar a una posición determinada en los confines de la atmósfera de la Tierra. La tripulación se trasladaría entonces a un planeador de reingreso para completar el viaje.

Más Allá del Centro

Por SAVERIO SPROVERA

RADIOGRAFIA DE COLON SUR ORIENTE



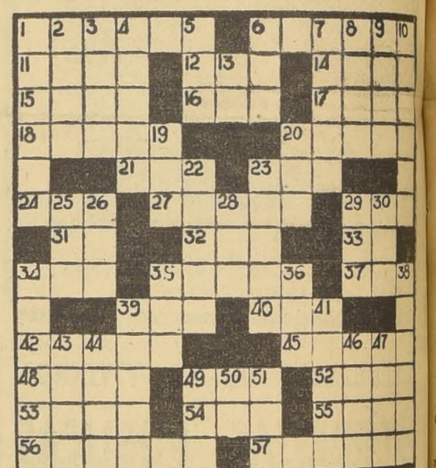
SECTOR RESIDENCIAL.— Esta fotografía fue tomada ayer en la tarde en el barrio residencial Colón Sur Oriente, en Martín Alonso Pinzón. La "rancha" junto al chalet demuestra, claramente, cómo los "mejoreros" han ido invadiendo el sector

En la comuna de Las Condes, en el amplio cuadrilátero formado por las Avenidas Colón, Américo Vespucio, Francisco Bilbao y calle Tomás Moro, se levanta el barrio residencial Colón Sur Oriente. Hay vistosos chalets y bungalows que, en su gran mayoría, son el producto del denodado esfuerzo de una acomodada clase media que busca aire y tranquilidad para los suyos. Pero, como todo sector que no ha completado su edificación, tiene numerosos sitios eriazos, en los que se han instalado "cuidadores" con tal proliferación que se han formado verdaderas poblaciones "callampas"...

Es mejor hacer una suscinta radiografía:

- Superabundancia de "mejoras" que no son sino nidos de mugre, pues no disponen ni de agua ni de luz. La luz la roban, ocasionando cortocircuitos, y el agua... bueno, o utilizan los grifos o se lavan cuando llueve.
- Instalación en las "mejoras" de negocios clandestinos para la venta de licores. Carabineros tiene una lista de treinta y cinco.
- Falta de vigilancia policial. El único radiopatrulla que recorría el sector fue retirado, con lo que transitar a las nueve de la noche es exponerse a ser cogoteado.
- Animales, como vacas y caballos, en libre vagabundaje por calles como Avenida Manquehue, Alonso de Camargo, Martín Alonso Pinzón y otras. (Muchas de las vacas pertenecen a un establo ubicado en Isabel la Católica, cuyo propietario estima más barato alimentarlas con el pasto que crece en los jardines de las casas particulares, o en las avenidas. Los caballos son de los numerosos carreteleros que viven en las "mejoras".)
- Liberalidad de la Municipalidad de Las Condes para otorgar permisos de instalación a los "mejoreros" y "cuidadores", muchas veces extendidos sin firma responsable.
- Servicio de extracción de basuras que, en algunas partes, pasa una vez por semana (sectores afortunados), y en otros, nunca.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Hilo delgado.
6.—Hizo de nuevo.
11.—Nudo hecho con arte.
12.—Iglesia Catedral.
14.—Hecho de palabra.
15.—Labrar la tierra con el arado.
16.—Cólera, enojo.
17.—Cubro, abrigo.
18.—Refiere, cuenta.
20.—Padecer, sufrir.
21.—Percibir un sonido.
23.—(Lengua de), la que se hablaba en Francia al N. del río Loira.
24.—El río más largo de Siberia.
27.—Barco grande.
29.—El duplo de la unidad.
31.—Símb. quím. del osmio.
32.—Combate, pelea, riña.
33.—Prefijo privativo.
34.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión.
35.—Temor de que la persona a quien se ama le dé la preferencia a otra.
37.—Vocal repetida tres veces.
39.—Especie de cuervo (Cub.).
40.—Licor alcohólico.
42.—Nombre dado a la religión de los musulmanes.
45.—Hombre recién casado.
48.—Adj. numeral cardinal
49.—Diez veces cien.
52.—Culpados, criminosos.
53.—Antigua ciudad de Italia meridional (Lucania), colonia de los foenses.
54.—Argolla.
55.—Corta por el pie.
56.—Errar, equivocar.
57.—Ostentaciones, pompas, boatos.

VERTICALES:

1.—De color de nieve o leche.
2.—Poco común (Fem.).
3.—Levantar las velas.
4.—Mamífero carnicero de la familia de los cánidos.
5.—De ésta manera.
6.—Roda, parde la quilla.
7.—Pesada moderna.
8.—Nombre oficial de Persia.
8.—Zanja de un trinchera.
10.—Sensación que producen en el olfato ciertas emanaciones (Pl.).
13.—Símb. quím. del erbio.
19.—Río de Francia, afl. del Ródano.
20.—Devoto, piadoso.
22.—Hago rala o clara una cosa.
25.—Magistrado de las Audiencias del reino de Esuaña.
25.—Taza redonda sin asa.
26.—Ant. ciudad del Asia Menor (Cilicia).
28.—Abyecto, despreciable.
29.—Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta sobre sí misma.
30.—Indio de Tierra del Fuego.
34.—Adv. lat. que significa el mismo.
35.—Hijo de Noé (Biblia).
36.—Sonido agradable.
38.—Sábalos, peces.
39.—Perseguir la caza.
41.—Uno de los cuatro puntos cardinales.
43.—Astrólogo romano, famoso por sus predicciones en tiempo de Calígula.
44.—Recorrer con la vista un escrito.
46.—Perciban por medio de los ojos.
47.—Hija de Eurito, rey de Ecalia, robada por Heracles.
49.—Gran extensión de agua helada.
50.—Símb. quím. del iridio.
51.—Sobrino de Abrahán (Biblia).
51.—Sobrino de Abraham (Biblia).

TARZAN — 5558 EXPLICACION Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA POR JORGE PALACIO

